[E]sfuerzo Comunitario Transforma la Población "José María Caro"

Han construido escuelas, postas, comisaría y aceras; proyectan pavimentar calles, levantar un hospital y forestar todo el sector (Información Pág. 5)

Pekín rechaza medicamentos y ayuda rusa por los terremotos

(Información en página 13)

Trágico saldo por inundación de Petrópolis: Más de setenta muertos

(Información en página 13)

Chilenos y venezolanos iniciaron estudios para Integración Económica

(Información en página 4)

[TIE]MPO PARA SAN[TI]AGO: Cubierto, ne[bli]nas matinales.

[TE]MPERATURA DE AYER: Máxima, 23.9° C, a las 15.45 horas. [Mí]nima, 7° C, a las [..] horas.

PRONOSTICO: En la zona norte se observarán neblinas matinales en la costa e interior. En la zona central, cubierto, neblinas matinales. Sur y austral, nublado.

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Martes 29 de Marzo de 1966 — Precio: E° 0,30 — Edic. Aérea: E° 0,35 — N.o 17.646

Edición de 22 páginas —En dos secciones

Mineros se Cansaron de sus Dirigentes:

[P]otrerillos, El Salvador y El Teniente Decidieron [R]egreso al Trabajo y Aprobar Fórmula Braden

Cinco de ocho sindicatos acordaron regreso al trabajo sin condiciones.– Sindicato Industrial Rancagua realizó asamblea en la que se criticó la actuación de los dirigentes nacionales. Ante la decidida voluntad de los trabajadores, dirigentes de la Confederación quieren arrogarse la solución.– Hay ambiente para censurar a los dirigentes y pedirles la renuncia. Sindicato Profesional de Empleados de Coya estudia desafiliación si no hay sanciones para los que prolongaron artificialmente la huelga. Nada ha podido la intensa campaña realizada por personeros y parlamentarios del FRAP para impedir normalización

Los trabajadores de El Salvador y Potrerillos [deci]dieron por su cuenta regresar todos al trabajo, [nor]malizar desde hoy las faenas en ese centro minero, [mien]tras que los de El Teniente realizaron una asam[blea] en Rancagua, acordando solicitar a Braden una [fór]mula de avenimiento por escrito y poner fin a la [huel]ga. Al mismo tiempo, grupos laborales de ese [cen]tro minero se preparan para censurar a sus diri[gen]tes nacionales y solicitarles la renuncia.

La Confederación del Cobre, por su parte, y ante [la i]nminencia del regreso de los trabajadores de ambos [cen]tros mineros, impartió, en la tarde de ayer, apre[sur]adas instrucciones, a través del diputado Héctor [Oliv]ares y el abogado Eduardo Long, en orden a [nor]malizar las faenas de Potrerillos y El Salvador [des]de el primer turno de hoy.

En esta forma, la situación en los dos yacimientos [min]eros de la Andes Copper quedaría normalizada, a [más] tardar, al mediodía.

ORDEN DE LA CTC SOLO AFECTO A UNA MINORIA

La orden de la Confederación del Cobre, en el sentido de normalizar las faenas en los dos centros mineros ya señalados, sólo afectó a un pequeño grupo de obreros y empleados que aún permanecían en huelga, según anunció ayer el Ministro del Trabajo, William Thayer. En efecto, y de acuerdo con los informes proporcionados por Carabineros, hasta ayer, sólo se registraba un total de 40 ó 50 empleados y un tercio de obreros, principalmente de El Salvador, que mantenían aún el movimiento huelguístico ilegal.

De acuerdo con estas mismas fuentes, la llegada a Potrerillos y El Salvador del diputado Olivares y del abogado Eduardo Long, no se registró sino después del mediodía de ayer, por lo cual las órdenes de reintegro que portaban no pudieron ser impartidas sino hasta la tarde, afectando solamente a 50 empleados y un

(PASA A LA PAGINA 7)



Los Ministros de Agricultura, Hugo Trivelli; de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, y de Minería, Eduardo Simián, exactamente a las 12.33 horas de ayer, colocaron una ofrenda floral en el monolito recordatorio, en homenaje a las víctimas de la tragedia que a esa misma hora y fecha, hace justo un año, sufrieron el rigor del violento sismo que sacudió a la zona central.

[I]MPONENTE HOMENAJE A MINEROS [I]NMOLADOS EN TERREMOTO DE 1965

Con asistencia de los Ministros de Defensa, JUAN DE DIOS CARMONA; de Agricultura, HUGO TRIVELLI, y de Minas, EDUARDO SIMIAN, el Gobierno inauguró un parque en el lugar de la tragedia de El Cobre

(Información en página 5)



[H]ORA DEL SILENCIO Y DEL RECUERDO.— Una oración por los seres queridos que [ha]ce un año perecieron bajo toneladas de tierra y lodo. Los instantes amargos vividos [so]n cosa del pasado y olvidados. La acción positiva de reconstrucción que a ritmo acelerado imprimió el Gobierno, permitió cicatrizar las heridas del terremoto, y un parque con 231 árboles, treinta mil viviendas, y otros adelantos simbolizan el esfuerzo de la reconstrucción.

DISCOS VOLADORES SOBREVUELAN ZONAS MILITARES DE EE. UU.

COLUMBUS (Georgia), 28 (UPI). — El operador de la torre de control de un aeropuerto local informó haber visto ayer, a una gran altura, un objeto brillante y oblongo, haciendo maniobras, al que pudo seguir en la pantalla de radar.

Seis policías de Columbus, y el operador de una torre de control de St. Benning, en Georgia, también dijeron haber visto al extraño objeto.

LAS DESCRIPCIONES

Doyle Palmer, operador de la torre de control de tránsito aéreo del aeropuerto del Condado de Muscogee, declaró que vio al objeto en forma de cigarro y de un color verde-blanco, a eso de las 5.30 de la madrugada, y que durante una hora fue seguido por el radar de Atlanta. Calculó que se encontraba a unos 1.000 metros de altura.

RADAR Y ESTRELLAS

Palmer dijo que primero creyó que se trataba de una estrella, "pero uno no capta estrellas en el radar". Agregó que siguió viéndolo después que salió el sol, que es cuando normalmente desaparecen las estrellas, pero que para ese entonces tenía el tamaño de una cabeza de alfiler, y se dirigía al sudeste.

PRISMA BRILLANTE

G. H. Ferguson, detective de la policía de Columbus, expresó que descubrió al objeto después de haber oído la información por radio. Lo describió con la forma de un prisma, y agregó que era mucho más brillante y que se movía más rápidamente que una estrella. Pudo observarlo hasta las siete de la mañana.

Igualmente, Don Haddock, de la Estación de Radio WDAK, dijo haber visto a un objeto brillante triangular en la misma zona, observándolo también hasta las siete de la mañana.

ZONA PROHIBIDA

Todos los informes coinciden en localizar el objeto al sudeste de Columbus, sobre una zona militar de acceso prohibido.

Oficiales de la Fuerza Aérea habían dicho que informes que provinieron de Michigan, sobre la aparición de objetos desconocidos, se debían a un fenómeno producido por gases que emanan de los pantanos. Pero, en el caso de Columbus, Palmer afirmó que en el sector donde apareció el objeto brillante no hay pantanos.

PROCESAN A JUECES QUE CONDENARON A PETAIN

(Información en página 13)

Colo Colo Venderá a Walter Jiménez

(Información en página 15)

ANDRES PRIETO VUELVE A ENTRENAR A U. CATOLICA

(Información en página 15)



COMISION LO DECLARO INCONSTITUCIONAL:

Senado se pronuncia hoy sobre la investigación en Fuerzas Armadas

Contrario a la Constitución y constituye un peligroso precedente, atentatorio del principio de independencia de los institutos armados

En su sesión ordinaria de hoy, el Senado deberá pronunciarse sobre la constitucionalidad del acuerdo de la Comisión de Defensa Nacional de la Corporación, en orden a investigar hechos relacionados con la actuación de oficiales superiores de las Fuerzas Armadas, cuyos ascensos se encontraban pendientes en el Senado.

El Senado deberá pronunciarse fundamentalmente sobre la decisión de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Corporación que declara inconstitucional lo resuelto por la Comisión de Defensa. La mayoría de la Comisión de Constitución, compuesta por los senadores Benjamín Prado, Julio Durán y Francisco Bulnes, consideró que más que una disposición reglamentaria está comprometida en la consulta una cuestión que es fundamental dentro de la organización constitucional, cual es, la prescindencia que las Fuerzas Armadas deben tener en la vida política del país y, a la inversa, los políticos en la organización y funcionamiento de los institutos armados.

Diversas disposiciones constitucionales, dicen relación con este principio. La subordinación jerárquica, la disciplina son características esenciales del papel que deben desempeñar las Fuerzas Armadas en la organización constitucional de la República. Ellas son esencialmente obedientes y no pueden deliberar y su organización y distribución están encargadas especialmente al Presidente de la República en la Carta Fundamental.

La Comisión de Constitución estimó que si bien el artículo 40 del Reglamento del Senado autoriza a las Comisiones para reunir los antecedentes e investigar los hechos que estime necesarios para informar al Senado, esas atribuciones están limitadas por circunstancias que dicen relación con los derechos individuales de las personas, con las atribuciones de otras autoridades y con algunas que emanan de la propia naturaleza de las cosas.

En el caso de la consulta, hay varias circunstancias que limitan el ejercicio de la facultad reglamentaria y que impiden a la Comisión adoptar resoluciones de la naturaleza de las que están sometidas a consulta. En efecto, la calificación de las Fuerzas Armadas se hace en forma minuciosa, en conformidad a normas establecidas en la ley y por una Junta Calificadora especial. La Comisión de Defensa Nacional puede pedir dichas calificaciones y todos los antecedentes que sirvieron de base a la misma; pero, abocarse ella misma a realizar tal calificación, significaría atropellar las facultades de otro organismo.

ACUERDO VIOLATORIO

Asimismo, la mayoría de la Comisión de Constitución estimó que no es procedente realizar una investigación sobre las actuaciones de un jefe militar designado en una zona de emergencia, puesto que la declaración correspondiente constituye una atribución especialísima del Presidente de la República, que deja sometido al jefe de las fuerzas armadas al deber de obediencia que establece el artículo 22 de la Constitución Política del Estado. Una investigación sobre las actuaciones de un militar u otro jefe de las fuerzas armadas en estas circunstancias, atenta, por lo tanto, contra las facultades que la ley confiere al Jefe del Estado.

En ambos sentidos, el acuerdo de la Comisión de Defensa Nacional es violatorio del artículo 4º de la Constitución Política del Estado, en cuanto nadie puede atribuirse, ni aún a pretexto de circunstancias extraordinarias, otra autoridad o derechos que los que expresamente se le hayan conferido por las leyes.

A juicio de la mayoría, existen otros aspectos constitucionales, como la acusación constitucional, para hacer efectiva la responsabilidad del Gobierno o de los Ministros de Estado por los hechos que puedan significar violaciones o atropellos a la Carta Fundamental.

PELIGROSO PRECEDENTE

Aunque en un caso particular puedieran concurrir razones para realizar una investigación especial, ello implicaría un peligroso precedente, atentatorio del principio de independencia de las Fuerzas Armadas. Qué decir de las consecuencias funestas que se derivarían si se aplicara como norma permanente la de realizar el tipo de indagaciones y diligencias que pretende la Comisión de Defensa Nacional, y someter a las Fuerzas Armadas a resoluciones de tipo político, extraordinariamente graves, dada la función constitucional no deliberante y de absoluta prescindencia de aspectos de esta índole.

Senador Benjamín Prado, presidente de la Comisión de Constitución del Senado.

También cree la mayoría de la Comisión de Constitución, que el acuerdo de trasladarse al lugar en que se va a realizar la investigación, contraría las normas de los artículos 19 y 33 del Reglamento del Senado que establecen, el primero, el local de funcionamiento o sede de la Corporación, disposición aplicable a las Comisiones, en virtud de lo que dispone el segundo de los preceptos mencionados. Incluso esta violación reglamentaria podría considerarse que vulnera el artículo 4º, ya citado, de la Constitución Política del Estado.

Si se permitiera el funcionamiento de las Comisiones fuera de la sede del Senado, se lesionaría una serie de derechos, tanto de los miembros de las Comisiones como de los demás senadores y, asimismo, la facultad de los Ministros de Estado de asistir a los debates de las mismas.

Por otra parte, sería altamente lesivo para la debida armonía entre las reparticiones del Estado, que una de ellas se arrogara la facultad de constituirse y ejercer sus funciones en cualquier lugar fuera de la sede de su funcionamiento normal. Podría con este criterio, trasladarse una Comisión a las oficinas públicas o a los oficios de los Tribunales de Justicia, y con ello producir trastornos imprevisibles para el normal desenvolvimiento de las atribuciones de otros Poderes del Estado, creando conflictos legales de incalculables proyecciones.

POSICION RADICAL

Los senadores radicales no tendrán orden de partido para votar esta materia. Así lo dio a conocer ayer el presidente del Partido Radical, senador Humberto Enríquez, quien expresó que no sometería este problema al CEN del partido por considerarlo muy simple. Agregó que se dejaría al criterio de cada senador la forma de votar.

Personalmente, el senador Enríquez señaló que votaría por el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado: esto es, por la inconstitucionalidad de la investigación propuesta. Explicando su posición, el senador Enríquez manifestó que él como senador tenía el derecho a pedir información sobre el oficial cuyo ascenso se propone, y si estos antecedentes no le son proporcionados, a través de su voto puede rechazar el ascenso. El senador Enríquez terminó reiterándose respetuoso de la Constitución.

PARLAMENTARIO PERUANO CON S. E.



En la tarde de ayer, el diputado nacional del Perú, Alfredo Llosa, acompañado del presidente del Senado, Tomás Reyes, hizo una visita de cortesía al Presidente de la República, con quien aparecen en el presente grabado.

Cámara trata hoy reajuste de los Sectores Público y Privado

La iniciativa cumple su tercer trámite constitucional

De acuerdo con lo establecido en el artículo 203 del Reglamento de la Cámara de Diputados, esta Corporación deberá tratar en su sesión ordinaria de hoy, las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de ley que reajusta las remuneraciones de los sectores público y privado, y establece una política de precios.



CARLOS SIVORI, quien hoy será elegido Segundo Vicepresidente de la Cámara de Diputados.

En este tercer trámite se repondrán las disposiciones originales propuestas por el Gobierno y que fueron rechazadas por el Senado, especialmente las que dicen relación con el porcentaje de reajuste de las remuneraciones del sector privado, que el Senado elevó de un 25,9% a un 40%; la autorización al Presidente de la República para otorgar el aval del Estado a las sociedades mineras que se originen en virtud de los convenios aprobados por el Congreso; las normas sobre política de precios, y otras que forman parte del plan trazado por el Gobierno. Asimismo, serán desechadas algunas modificaciones introducidas por el Senado que alteran abiertamente la política económica del Presidente Frei.

VICEPRESIDENTE DE LA CAMARA

Al iniciarse la sesión ordinaria de hoy, la Cámara deberá proceder a elegir Segundo Vicepresidente de la Corporación, en reemplazo de Luis Papic, quien renunció a este cargo.

De conformidad con el acuerdo de la Sala de Diputados Démocratacristianos será elegido para este cargo, el diputado Carlos Sivori, actualmente Presidente de la Comisión de Agricultura de la Corporación.

AMPLIADO DE POBLADORES DE LA 10ª COMUNA

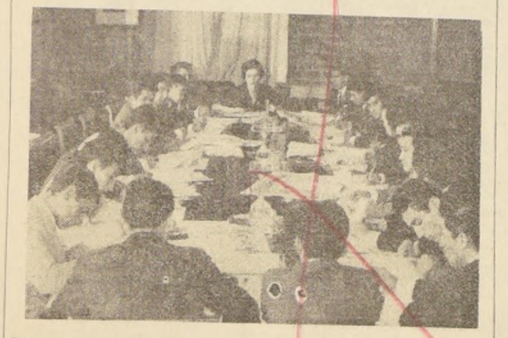
Con asistencia de más o menos trescientas personas, se realizó ayer en Nataniel Nº 1220, el Ampliad ode Pobladores de la Décima Comuna.

Concurrieron al ampliado representantes de Centros de Madres, Juntas de Vecinos, agrupaciones deportivas, etc.

Los cuatro puntos siguientes fueron analizados en el ampliado: Política habitacional; política educacional; política municipal y política deportiva.

Director comunal de Pobladores de la Décima Comuna es el señor Juan Martínez.

ELECTRO-METALURGICOS EN EL S. S. S.



Dirigentes de la Federación de Trabajadores Electro-Metalúrgicos sostuvieron una entrevista con la Directora General del SSS, señorita Mercedes Ezquerra, en la que se impusieron de diversos aspectos legales y reglamentarios relacionados con los beneficios que otorga este Instituto de Previsión a sus imponentes.

JDC clausuró Campamento de Reforma Agraria en Curicó

Durante una semana, jóvenes democratacristianos de la provincia de Curicó, convivieron con los campesinos de la región de Morza, concentrándose todas las noches, alrededor de una gran fogata, en un campamento ubicado en el fundo Huemul del Medio. El campamento, que igual que otros 90 instalados a través del país, tenía por finalidad básica dar conciencia al campesino, de la necesidad de organizarse en sindicatos, para una mejor relación entre patrón y trabajador, así también, para una mejor defensa de los intereses del campesino. Se conversó también de la conveniencia de formar cooperativas campesinas, que en una u otra forma servirán al campesino, ya que incluso servirán para que el salario campesino rinda más.

Este tema despertó bastante interés entre la gente del campo, que ve en él la posibilidad de un mejor standard de vida. Se comprometieron a tomar contacto con el asesor de cooperativas de INDAP, en la provincia, para dar los primeros pasos en la formación de estas cooperativas.

La Reforma Agraria fue un tema largamente conversado y debatido, haciendo ver los jóvenes que esta Reforma Agraria no sólo consiste en redistribuir la tierra en Chile, sino que involucra una capacitación empresarial del campesino, asesoría técnica y económica, de parte del Gobierno, para aquellos campesinos que tengan la capacidad y responsabilidad de ser propietarios de la tierra.

CLAUSURA

En la noche del día martes 1º de marzo, se clausuró el campamento, en el que, a través de diez días, los jóvenes democratacristianos demostraron su adhesión al campesino y cuya gran compañera fue la guitarra chilena. A esta clausura asistieron el Intendente de la Provincia, señor Guillermo Maturana D.; dirigentes del Partido Demócrata Cristiano, Asesor de Cooperativas de INDAP y dirigente campesino de ANOC.

Se dio comienzo a la reunión de clausura con una charla de cooperativas campesinas a cargo del Asesor de INDAP, regidor Angel Palma. Enseguida se pudo escuchar una interesante charla de sindicalismo, por parte del señor Elías Díaz, dirigente de la organización campesina de ANOC. Posteriormente, en vibrante intervención, el presidente provincial de la Juventud Demócrata Cristiana de Curicó, Víctor Uribe V., exhortó a los campesinos a organizarse y defenderse, a la vez que en armonía y con el máximo de esfuerzo, trabajar por una Patria mejor. Dijo el dirigente máximo de los jóvenes democratacristianos en una parte de su intervención:

"Como miles de jóvenes a través del país, hemos estado más de una semana conviviendo con vosotros, amigos campesinos de este rincón de Chile, imponiéndonos de vuestros problemas y necesidades, para que juntos logremos sus soluciones. Tenemos entre nosotros al Intendente de Curicó, señor Guillermo Maturana Donoso, dirigentes del Partido Demócrata Cristiano y juventud del mismo. Eso os está demostrando, amigos campesinos, que junto a vosotros hay un Gobierno, un Partido y una juventud que estarán siempre velando por vuestros intereses y que velarán, también, porque la tierra chilena cumpla la función social que debe tener y que el programa de Gobierno del Presidente Frei tendrá todo el apoyo del Partido Demócrata Cristiano y su juventud, especialmente en lo que respecta a los campesinos de Chile".

EL INTENDENTE

Finalmente, hizo uso de la palabra el Intendente de la Provincia, quien dijo, entre otros conceptos:

"Como representante máximo del Supremo Gobierno en la Provincia de Curicó, he estado preocupado siempre, desde que asumí el cargo, de los problemas del pueblo de mi provincia, las puertas de la Intendencia han estado siempre abiertas para todos y si vosotros tenéis problemas acudid allí, que este Intendente sabrá, en nombre del Gobierno del Presidente Frei, prestaros toda su ayuda, poniendo el máximo de esfuerzo y dedicación en solucionarles los problemas. Acudid con confianza, que no en vano se dijo que este Gobierno es el Gobierno del pueblo y con todo derecho podéis exigir atención para vosotros".

Grandes aplausos cerraron estas dos intervenciones.

Al retirarse la autoridad y los dirigentes, se entonó la Canción Nacional, coreada por todos los presentes. Continuó esta concentración con números folklóricos y artísticos participando los campesinos y los jóvenes democratacristianos.

PANORAMA CULTURAL

EXPOSICION DE OSVALDO GEISSE

Después de haber obtenido notorios triunfos con sus exposiciones en Estados Unidos, regresó a Chile el impresionista Osvaldo Geisse, cuyas telas recorrieron el país del norte bajo los auspicios del Consulado de nuestro país en Los Angeles y el patrocinio del Guardián Bank de Hollywood. Este artista inauguró ayer una exposición en los salones del Hotel Carrera, que permanecerá abierta hasta el 10 de abril.

PROSIGUE MUESTRA DE MONTERO

Hasta el miércoles 9 de abril continuará presentándose en la sala de la Universidad de Chile (Avda. Bernardo O'Higgins esq. de Arturo Prat), una muestra de cerámicas del escultor Germán Montero. Treinta y cinco terracotas constituyen el conjunto.

CASA DE LA CULTURA DE ÑUÑOA

La Casa de la Cultura de Ñuñoa, continuando sus actividades de docencia artística durante el presente año, ha abierto a los interesados las inscripciones para los siguientes cursos: Academia de Ballet (mayores de 13 años), dirigida por Joan Turner; Academia de Teatro, dirigida por Gustavo Meza; Conjunto Coral, dirigido por Hugo Sanhueza; Academia del Folklore, dirigida por Víctor Jara; Conjunto de Música para Niños, dirigido por Gastón Larfourcade; Academia de Artes Plásticas, dirigida por Gregorio de la Fuente.

Semanalmente, los días miércoles, en la sede de este establecimiento, habrá una presentación pública de índole artística.

La secretaría, que se encuentra en Avda. Irarrázaval Nº 4055, atiende diariamente de 10 a 13 y de 17 a 20 horas.

BECA A ISRAEL PARA ESCRITORES

El 31 del mes en curso vence el plazo de inscripción para optar a la Beca "Israel" para escritores chilenos, recientemente instituida por la Embajada de Israel en Chile. Podrán optar a ella los escritores chilenos de reconocido prestigio, sin limitación de edad o género literario. La selección de los postulantes será hecha por un jurado integrado por Guillermo Atías, presidente de la Sociedad de Escritores; César Bunster y Francisco Coloane. La beca consiste en un viaje a Israel con todos los gastos pagados.

BALLET FOLKLORICO EN TEATRO MUNICIPAL

Su primera presentación efectuará mañana el Ballet Folklórico de Chile en el Teatro Municipal. El conjunto, de 50 bailarines y bajo la dirección de Ricardo Palma, presentará tres bailes típicos. En primer lugar, "Norte a Sur", ballet inspirado en diversas danzas del país; enseguida, "Arauco", ballet de inspiración indígena; y, finalmente, "Desafío", ballet inspirado en la zona central de Chile. La presentación se efectuará a las 19 horas.

BUSQUEDA CIENTIFICA EN FRANCIA

El Director Adjunto de Asuntos Culturales y Técnicos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, Raymond Poussard, ofrecerá hoy una conferencia sobre "La búsqueda científica en Francia". La charla se llevará a cabo en el Instituto Chileno Francés de Cultura, Agustinas Nº 719, a las 19 horas.

EXPOSICION DE MAURICIO DE LA CARRERA

El artista nacional Mauricio de la Carrera inauguró ayer su séptima exposición de monocromías. La muestra puede ser visitada en la Sala de Exposiciones del Círculo de Periodistas, Amunátegui 31.

BECAS A ITALIA

La Oficina Cultural de la Embajada de Italia pone en conocimiento de los interesados que el Instituto Italiano de Reconstrucción Industrial (IRI), ofrece becas de estudio para ciudadanos chilenos que reúnan los requisitos necesarios. Para mayores informes los interesados podrán dirigirse a la Oficina Cultural de la Embajada de Italia, Huérfanos 1828.

EXPOSICION DE INES DE DE LA CRUZ

En la Sala Libertad se inaugura hoy una exposición de pintura de la artista nacional Inés de De la Cruz. El acto se efectuará, a las 19 horas, en Mac Iver 142, entrepiso, de 17 a 20 horas.

TURISMO EN EL NORTE VERDE

El escritor y poeta Benjamín Morgado, Premio Nacional de Teatro 1965, dará una conferencia sobre "Turismo en el Norte Verde", en el Club Coquimbo Atacama, Compañía 1261, mañana a las 19 horas.

El presidente del Club, Julio Peralta Ponce, declarará inauguradas con este acto las actividades culturales del año y el señor David Perry hablará sobre la labor poética y teatral de Benjamín Morgado. A continuación, habrá un cóctel y baile social. Adhesiones se reciben en el fono 88996.

Muestra del pintor Osvaldo Geisse



Ayer, a las 19 horas, en el Salón del Hotel Carrera, se inauguró la muestra pictórica de Osvaldo Geisse S. Son 18 cuadros con paisajes chilenos, muchos de los cuales fueron expuestos recientemente en Estados Unidos. Geisse, que ha exhibido sus obras en la mayoría de los países de Latinoamérica, recibió, hace poco, una invitación del Consulado chileno de Los Angeles, California, para exponer en ese Estado. Posteriormente, el Guardian Bank, una gran entidad bancaria de Norteamérica, lo patrocinó para que llevara sus cuadros a Hollywood. Osvaldo Geisse es autodidacta. Sus pinturas poseen gran plasticidad. Tiene equilibrio en la composición y vierte gran luminosidad en el colorido. Con gran éxito también, ha incursionado por el retratismo.— EN EL GRABADO: Osvaldo Geisse da los últimos toques a un paisaje santiaguino.

LA NACION — Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
[PRESI]DENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269.
[REPRE]SENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

Reacción de la Juventud Radical

[Cu]ando en la segunda mitad del [siglo] pasado surgió el radicalismo co[mo f]uerza política, encabezada por [cau]dillos de fuertes tendencias reno[vador]as, se tuvo a este partido como [ex]ponente más vigoroso del espíri[tu de] avanzada social. Tan decidido [fue] este espíritu, que no titubeó en [comba]tir incluso el sentimiento reli[gioso] de la población, que ésta tenía [hon]damente arraigado.

[D]esde esa época, la escala política [se in]iciaba con el Partido Conserva[dor, c]onfesional, cuyos miembros per[tenecí]an a la aristocracia y detenta[ban] el poder con la influencia del di[nero; ...] el Partido Liberal, más abierto [a la]s concepciones y sin que en su [ideolo]gía influyera el credo religioso, [y el] Partido Radical, símbolo del in[conformi]smo y hogar político de des[tacado]s tribunos.

[Es]to, que podría llamarse el pri[mer] planteamiento del esquema parti[dario] chileno, ha tenido, naturalmen[te, su] evolución en el tiempo. Y en [vías] de desaparecer incluso de los [recue]rdos los partidos más antiguos y [repre]sentativos de la derecha, el radi[calis]mo se está ganando, aparentemen[te, el] último lugar, por faltar los dos [ante]riores.

[Po]r cierto que esta ubicación, tan [poco] deseada por cualquier partido, [no se] produce por causas fortuitas ni [en po]co tiempo. Se produce, en cam[bio, c]uando sus conductores fallan en [la p]ercepción del futuro, se enredan [en in]tereses muy materiales y desoyen [la m]area que avanza a su alrededor.

[La] pérdida de peso del Partido [Radic]al podría, a nuestro juicio, mar[carse] en tres etapas, que corresponden [a tre]s generaciones. El país recuerda [tod]ía cuando uno de sus más desta[cados] personeros, ex senador, ex Mi[nistro] de Estado, ex Vicepresidente [de la] República, fue postulado a la [Prime]ra Magistratura. El señor Pedro [Enriq]ue Alfonso era todavía, en ese [mome]nto, símbolo de espíritu progre[sista] y renovador dentro del culto de[mocr]ático.

[Pa]saron los años, y el último per[soner]o del radicalismo destacado para [post]ular al mismo cargo fue el sena[dor] Julio Durán, quien también traía [en su] hoja de vida actitudes de rebeldía juvenil, pero que abjuró de ellas para poder transformarse en el representante de todos los grupos derechistas.

No pretendemos realizar un análisis histórico de la disminución radical ni de sus causas, sino sólo concluir cómo esta disminución coincidió exactamente con el abandono de sus antiguos planteamientos progresistas.

Sin embargo, desde el suelo del menoscabo, desde el ínfimo nivel político en que hoy se encuentra, el Partido Radical ha iniciado un germen de reacción. Y, como siempre, este germen ha partido de su juventud.

La discusión de la reforma agraria, que hoy día apasiona al país, ha servido para demostrar esta afirmación.

El señor Alfonso, que ya ni siquiera es radical, clama contra la reforma en los términos más patéticos y lamentables. Nada queda de sus inquietudes pasadas.

El señor Durán, más joven, pero carente de una proyección del futuro, llega a amenazarnos con abandonar el país si la reforma agraria se aprueba.

Con estos dos casos de hombres que han sido destacados para las más altas responsabilidades democráticas por su partido, parecería que toda la tradición radical, de la cual no pueden desconocerse importantes servicios al país, está por desaparecer.

Pero ha aparecido la generación joven, que ha comprendido la necesidad de tener grandeza para poder volver a ocupar un lugar en la historia presente y futura.

Esta juventud no vacila en declarar que el proyecto de reforma agraria, aunque haya sido elaborado por un régimen ajeno a ella, es conveniente y necesario para Chile y debe apoyarse.

Y en esta reacción, que no aparece fundada en la pasión, sino en la reflexión madura y patriótica, hay una esperanza no sólo para su propio partido, sino para Chile.

Desde estas columnas, y sin espíritu de proselitismo partidista, sino con visión del panorama nacional, anotamos esta actitud reivindicadora con patriótica satisfacción.

La Educación Física y el Deporte

[Ha]y, por supuesto, dos [criterio]s en cuanto a que [la educ]ación que se impar[te en] los establecimientos [educacional]es, cualquiera sea [la jera]rquía de éstos, tanto [en el o]rden intelectual co[mo en] el moral, debe tener [su ade]cuado complemento [en lo] que concierne a la [educació]n física de los edu[candos].

[La vi]eja y clásica senten[cia] "Mens sana in cor[pore s]ano" mantiene de pleno su vigencia. Y [es p]erfectamente natural [que] ocurra, por cuanto [es ló]gico que entre tales [factore]s exista una ade[cuada co]rrelación. Así lo han [entendi]do, por lo demás, [lo]s países que mar[chan a] la vanguardia en el [concierto] mundial, sea cual [sea l]a modalidad de Go[bierno] que en ellos impere. [Obs]ervamos que en la [Unión] Soviética existe tan[ta preo]cupación e interés [en la] materia que señalamos como en los Estados Unidos de Norteamérica, o en la Alemania Occidental y Suecia, como en Polonia o la China Popular.

Aún más, es incuestionable que en los países de ideología marxista se ha puesto extraordinario énfasis en lo tocante a la cultura física, y vivo testimonio de ello lo constituyen sus exhibiciones de gimnasia, en las que intervienen decenas de miles de jóvenes de ambos sexos. Particularmente célebres son las "Spartakiadas", que se realizan en la capital de Checoslovaquia, país éste que, por lo demás, antes del advenimiento del comunismo, fue el fundador y promotor del "Sokol", igualmente expresión multitudinaria de la gimnasia, que luego se extendió a otros países eslavos.

Si bien es razonable pensar que en algunas naciones esta preocupación puede estar vinculada con otras finalidades que las meramente de perfeccionamiento físico, la verdad estricta es que no cabe desconocer, por ejemplo, que la gimnasia es el fundamento básico de toda actividad deportiva. Una verdad que en los países latinoamericanos —y Chile no es por supuesto excepción— no ha sido suficientemente apreciada. Si llegan aquí atletas, futbolistas, u otros exponentes del deporte europeo, o de los Estados Unidos, siempre lo que más llama la atención es su perfecto estado físico, que hace agudo contraste con el de los elementos locales. Inclusive en estos momentos, frente al Mundial de Fútbol de Londres, se habla con toda seriedad de llevar solamente "hombres duros", capaces de resistir el choque con los fornidos jugadores del Viejo Continente.

No sería justo decir que en Chile no ha habido inquietud, o no la hay actualmente, al respecto. Pero lo sensible es que esa inquietud no llega a todas las esferas, en especial a las que deben dar las normas. No se aprecia una política realmente atinada y sensata. De otra manera no se explica que de tres escasas horas de educación física que se consultaban en los planteles escolares, ellas, con motivo de la reciente reforma educacional que implantó el Séptimo Año, hayan sido reducidas a dos y, aún más, dándose la facultad a los directores de los establecimientos respectivos para rebajarlas en un caso dado a sólo una.

Es probable que para adoptar un criterio semejante haya pesado la ingrata experiencia de que, al desvirtuarse su verdadera finalidad, muchas veces las horas que debieran dedicarse a una racional, metódica y moderna preparación física se transformen en vulgares "pichangas", en las que los alumnos hacen lo que se les da la gana ante la indiferencia e irresponsabilidad de sus maestros. Pero no hay que olvidar que, si así ocurre, hay una falla del factor humano que bien se puede corregir.

En el aspecto positivo, sin embargo, sabemos que hay organismos que están empeñados en reparar el error cometido y, por de pronto, la Dirección de Deportes del Estado, que trabaja decididamente en la redacción de la tan esperada y postergada Ley de Educación Física, está dando a este problema la atención que merece. Son estas actitudes promisorias que hacen suponer que no ha de transcurrir mucho tiempo para que veamos que se produce la saludable reacción que corresponde.

Simón Stancic.

Cartas al Director

[SI] RABIA LOS PERROS

[Señor] Director:

[Ha] destacado en un [artículo] de ese diario, ve[nido] "NIÑA DE DOS [AÑOS] MURIO DE HIDRO[FOBIA] EN EL MELON". [Las aut]oridades correspon[dientes] se empeñan en de[terminar] dónde se originó [el caso] fatal. Muy justo. [Es obligat]orio, para vigilar [la salud] pública y dar ga[rantías], de las cuales debe [gozar] cada ciudadano, [cuid]ando su existencia. [Y] si se trata de un [niño cu]ya vida es irrepa[rable p]ara sus padres. Pe[ro, ¿se] ocupan las autori[dades d]e investigar por qué [hay c]entenares de perros en las calles?

[Ahor]a de que se elija [entre la] vida del hombre [y el] perro.

[Ahor]a de que se pien[se dete]nidamente por qué [los país]es más subdesarro[llados] poseen el mayor nú[mero d]e perros. Un caso [especi]al de la Guayana, [en] Cayena, cuenta [con] 5 canes por cada [habitante]. Una aberración. Y [no] de "Chile ya es [Cay]ena".

[Fu]ncionan ligas pro[tectoras] de animales, que [son] justificables. Pero [al lan]zar su protesta [los] quienes anhelan el [bien] social y no sólo [el de los] animales.

[Sab]emos que nueva[mente u]n perro ha provo[cado l]a muerte.

[Señ]or o señora, medi[te: si su] perro mordiera a [su hijo] y la hidrofobia lo [matara], ¿qué haría usted? [¿No] se quejaría?

Nos parece que en la época atómica sobran muchos canes, a lo menos aquellos que no viajan como astronautas.

M. L. de G.

DESIGUALDAD EN JUBILACIONES

Señor Director:

El Honorable Senado, al revisar los porcentajes de "Revalorización" a las pensiones concedidas durante el período 1956 al 1960, que ha solicitado la Confederación de Jubilados y Montepiadas, haría una obra de gran justicia social para estos pensionados enormemente postergados.

Los más afectados son los que obtuvieron sus pensiones en el año 1956, en especial los que las obtuvieron por ser funcionarios del Servicio Nacional de Salud.

Para justificar la razón que se tiene, voy a exponer mi caso:

Jubilé en el año 1956 como jefe de Contabilidad del Servicio Nacional de Salud en la XIII Zona de Magallanes y Aisén, con una pensión inicial de E° 40,36. Ahora esta pensión, pasados casi 10 años, ha quedado en E° 191,00. En cambio, una persona de Servicios Menores, que jubiló en el año 1961 con una renta aproximada a E° 200,00, su pensión ha quedado en E° 357,20 con la revalorización. ¿a cuál de las dos partes se ha hecho justicia?

Creo que los HH. senadores y HH. diputados, y el mismo Supremo Gobierno deben entrar a revisar esta situación en lo que respecta a los funcionarios públicos jubilados entre los años 1956 al 1960.

N. Angel Barassi Fanini, carnet 15 200 - Punta Arenas

Intervención Desafortunada

El viernes pasado tuvo lugar una reunión en que el Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICYP) recibió al senador norteamericano Sr. Jacob Javits, y en la que estuvieron presentes, especialmente invitados, el Embajador de Estados Unidos y algunos personeros representativos de los gremios empresariales chilenos.

En el transcurso de esa sesión pronunció un discurso el presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio y presidente de CICYP-Chile, que debemos comentar, por cuanto sus palabras e ideas sobrepasan lo que podría ser una simple discrepancia respecto a la política del Gobierno, para llegar a términos que significan dañar al país mismo.

Enjuiciando la situación del sistema empresarial en Chile, el orador se quejó de los principios doctrinarios, filosóficos y programáticos de la casi totalidad de las fuerzas políticas chilenas, acusando al Partido Demócrata Cristiano, al FRAP y al Partido Radical de un empeño conjunto para "deprimir y menoscabar la iniciativa privada, subordinándola a las decisiones del Gobierno y al control de funcionarios administrativos" y "denegar a los gremios empresariales toda posibilidad de ser escuchados en las esferas parlamentarias y de Gobierno".

Señaló que se ha colocado al sistema empresarial chileno en un plano marginal, que le impide aportar su experiencia y esfuerzo en pro de un desarrollo creciente. Citó, para comprobación de sus asertos, los proyectos en actual trámite parlamentario, como las reformas constitucional y agraria, muchas disposiciones tributarias, la prohibición de parcelaciones, etc.

El presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio llegó aún más lejos en su discurso, que pretendía ser bienvenida al senador Javits, y en presencia del Embajador de Estados Unidos, Sr. Dungan. Analizó y criticó a los políticos norteamericanos, a quienes tildó de demagogos y de producir en Latinoamérica la confusión y el desquiciamiento de nuestro pensamiento político, social y económico, todo lo cual realizarían para obtener popularidad en sus bases electorales de Estados Unidos.

Todas estas expresiones, junto a muchas otras de contenido semejante, presentaron un lamentable contraste con las palabras que el propio senador Javits estimó oportuno pronunciar.

El señor Ossa utilizó en realidad su tribuna de dirigente gremial para desahogar una incontenida vehemencia política. Aparte de que para esto último no tenía ni tiene ninguna personería, en el hecho sus conceptos causan o pueden causar un grave daño, no al Gobierno, sino al país, en momentos en que éste se encuentra empeñado en atraer los necesarios capitales extranjeros que le ayuden en su despegue.

El propio representante norteamericano tuvo expresiones que evidentemente no estaban concebidas dentro del cerrado criterio del personero de la Confederación de la Producción y del Comercio chilenos. Habló, en efecto, del verdadero peligro en que incurren los países que no aceleran decididamente su desarrollo. Habló de que éstos "deben mediante su desarrollo contrarrestar los esfuerzos por capturar el poder, tanto de los comunistas como de los ultraderechistas".

El señor Recaredo Ossa incurrió en imputaciones descomedidas e inexactas en contra de todas las colectividades políticas de Chile, excepto aquellas dos que por autoconfesión de ineptitud política están feneciendo en la presente semana. Recriminó a todos los que no sean conservadores o liberales de estar deprimiendo la iniciativa privada, y de proceder en la vida nacional con exclusión del sistema empresarial, al cual se le margina y ni siquiera se le escucha.

Rechazamos la intromisión, también premeditada, en las opiniones y actuaciones de políticos, parlamentarios y gobernantes norteamericanos, a los cuales don Recaredo Ossa en forma irresponsable ofende en común, imputándoles procedimientos y suponiéndoles intenciones que el presidente de la Confederación de la Producción y Comercio de Chile está impedido de formular siquiera.

El vehemente discurso que comentamos, no representa en forma alguna el criterio responsable de los empresarios chilenos, sino denuncia una penosa e improcedente intervención política de un dirigente gremial.

G. C.

Destrucción y Solidaridad

El domingo 28 de marzo de 1965, Chile abría sus anhelos hacia la integración latinoamericana, en lo internacional. En su vida interna, destinaba 62 millones de escudos para desayunos y ayuda escolar; contaba con 2.890 nuevos maestros para la educación primaria; luchaba por crear una mayor prosperidad, sin sacrificio de la libertad ni de los grandes valores humanos, sino afianzando esos valores y dando al pobre el más alto sitial a que tiene derecho en la historia de los pueblos; el sitial de un ser humano con plenos derechos a la felicidad, la prosperidad y la justicia para él y su familia...

Estos eran los propósitos. Tal era el plácido rostro de Chile en ese escolar mes de marzo y en ese soleado domingo de uvas azucaradas, de lagares decantándose, de orujos, alambiques aguardentosos y vides doradas en la cuenca del Maipo. Campos, aldeas y ciudades, con la más densa población del país en torno al arado, al comercio, a la pequeña minería y a la industria, vivían impulsados por la renovada esperanza que mueve la masiva voluntad del hombre formado en el hábito de la paz, la libertad y el trabajo.

Pero, por sobre la voluntad del hombre y sus hábitos, existen fuerzas insospechadas de la naturaleza que representan un orden o un desorden vital —no lo sabemos—, que ponen a prueba la estática y la dinámica puramente humanas. La tierra generosa que da la vida, se convulsiona de pronto, destruye viviendas y siembra la muerte. La mirada del hombre se eleva interrogante desde el sendero cotidiano a las alturas. Y no obtiene más respuesta que la resignación en medio del dolor. Y eso es bastante. Porque está en la condición humana el sentido de creación y recreación, y está el sentimiento de solidaridad.

Ese domingo 28 de marzo fueron sacudidas cuatro provincias, 1.600 kilómetros de costra terrestre, por una fuerza equivalente a 30 bombas atómicas. Fueron destruidas más de 20 mil viviendas y 70 mil quedaron inutilizadas. Las pérdidas materiales subieron de 500 millones de escudos, y 231 personas quedaron sepultadas en el mineral de El Cobre. Allí se levantará ahora un parque. A un año del sismo esa región ha sido dotada de 30 mil nuevas viviendas... Ha surgido la vida desde los escombros y la desolación, y se ha vuelto a hablar y a hacer en este sendero del trabajo, mejor que se hablaba y hacía en los mejores tiempos de voluntad y esperanza.

J.

Mundogramas

(CON NOTICIAS, RUMORES Y COMENTARIOS DE TODAS LAS CAPITALES DEL MUNDO)

CONTROL DE VELOCIDAD

Uno de los problemas más complejos de la mecánica era la determinación de la velocidad exacta de un objeto en movimiento, en ciertas circunstancias de difícil control. Por ejemplo, la de un proyectil en un punto dado de su trayectoria. Los métodos tradicionales fueron superados desde la invención del radar, pero hasta ahora siempre se requerían instalaciones delicadas, costosas y de manejo difícil.

Una firma danesa, la "Terma Elektronisk Industri", acaba de construir un aparato del que se dicen maravillas. En él se utilizan principios ya conocidos, en los cuales se funda el radar. Este emite ondas de radio de pequeña longitud, las cuales al chocar con el



cuerpo cuya velocidad se trata de medir, se reflejan y son puestas de manifiesto, mediante diversas transformaciones, permitiendo observarlo en una pantalla adecuada. Hasta aquí, no existe ninguna novedad, pero lo original del nuevo aparato consiste en que automáticamente indica todos los datos del desplazamiento en el caso de que el cuerpo enfocado con el radar se encuentre moviéndose. Esto tiene muchas aplicaciones prácticas. Por ejemplo, se puede controlar la velocidad de los autos que corren por un camino, desde muchos kilómetros de distancia y aun registrarla, con lo cual los infractores no tienen que ser perseguidos por la clásica patrullera. Al llegar al primer puesto de policía, encontrarán listo el parte por exceso de rapidez. La finura de percepción del aparato es tal, que puede seguir el movimiento de una lata de conservas a ocho kilómetros de distancia. Donde parece ofrecer una ayuda preciosa es en la determinación de las trayectorias parabólicas. Una fábrica noruega de armamento lo está empleando ya, y otras de diferentes nacionalidades van a instalar lo. La bala de un fusil o de una pistola es registrada en un diagrama de su camino que indica la velocidad precisa que tenía al cumplir cada quince metros de su recorrido desde la boca del cañón hasta el blanco.

La Gorda Berta

El 23 de marzo de 1918, París recibió un tremendo obús.

Al comienzo nadie se sorprendió mucho, pues desde hacía varios días se sufría el bombardeo aéreo de los Gotha. Los franceses ya los habían bautizado con el sarcástico nombre de "Godasses" (bototos).

Los alemanes estaban a 30 kilómetros de París. Para la aviación de entonces la cosa era una proeza.

Pero los técnicos buscaron el obús de marras, lo encontraron y establecieron que era imposible acarrear un aparato tan grande por el aire.

Tenía que ser un obús disparado por un cañón.

Los ingenieros militares franceses han sido siempre magníficos y establecieron que para que un cañón hiciera llegar, tras la parábola, un obús de ese tamaño, debía estar a 110 kilómetros de la ciudad.

Al día siguiente, cayó otro obús.

Luego, la cosa se detuvo por algunos días.

El bombardeo no había hecho daño. Pero el 29, un obús bien colocado destruía una iglesia y morían más de noventa personas.

Ahí, sólo ahí se descubrió al culpable.

Era el cañón más grande que jamás se hubiera fabricado en el mundo.

Naturalmente era obra de Krupp.

Al saberlo, los franceses le pusieron inmediatamente un nombre: "La Gorda Berta".

Se trataba de burlarse de la nieta de Alfred Krupp muchacha por lo demás robusta casada con Von Bohlen.

Los franceses corrían detrás de las bombas, no perdían el buen humor y ganaron la guerra.

F K

La Máscara y el Rostro de Chile

Fue la sabiduría popular del Oriente la que afirmó que una imagen vale por mil palabras. Nuestra civilización va siendo cada día una civilización más y más de imágenes, aunque las palabras no han dejado de valer, sino que han sentido, en la competencia pública, como una necesidad de responsabilidad mayor con su oficio y destino. Es posible que nuestra civilización de imágenes contribuya a que las palabras sean más y más responsables. Mientras mas se avanza en la calidad y eficacia de las imágenes, más se siente la necesidad de una anti retórica y del descrédito de la palabra que no cumpla una función y una misión humana.

La cultura y el conocimiento van siendo cada día más vastos en sus alcances sociales. Es posible que la literatura de mañana esté en las cintas magnetofónicas, en los discos, en las ediciones de bolsillo, y que el cine, la televisión y la radio vayan absorbiendo, cada día más, el talento creador, abriéndole nuevas posibilidades y ampliando los estilos y los géneros. He escuchado, hace muy poco, el estreno como directa creadora de piezas radiofónicas, de una escritora tan estricta y prestigiosa como Nathalie Sarraute. Cito el caso porque se trata de una escritora muy cuidadosa de su prestigio literario y porque Nathalie Sarraute es, como se sabe, con Alain Robbe-Grillet y Michel Butor, una de las creadoras del "nouveau roman" —de la nueva novela— y porque Sartre acuñó el término de "antinovela" al prologar una de las obras de la Sarraute. La influencia de las imágenes (fotografía, cine, televisión) y de las técnicas radiofónicas en la literatura contemporánea es cada día más evidente. Vivimos en un mundo de imágenes y la visión de este mundo se nos entra por los ojos antes que por el corazón. No me aparto, aún con el largo rodeo, de la floración de imágenes f o t o g r á f i c a s que constituyen el "Rostro de Chile".

Gracias a estas trescientas y tantas imágenes Chile ha podido viajar hasta Europa y ofrecer su rostro geográfico y humano en París y en Madrid, donde he podido ver, admirar, dejarme penetrar, por este conjunto de unos cientos de fotografías que producen el milagro de ofrecer, de mostrar en carne y hueso —viva— la presencia de un país.

El "Palacio de Cristal", ubicado en el Parque del Retiro de Madrid, ha mostrado el rostro completo que en París fue necesario reducir un poco, debido al espacio de que se disponía para la exhibición. El interés de los que visitaron la exposición, en la capital de Francia, y de los que la visitan ahora, en la capital de España, evidencia el acierto de los que tuvieron la idea de mostrar este rostro y de los que se han encargado de hacer posible esta exhibición.

Una veintena de fotógrafos y el Departamento de Fotografía de la Universidad de Chile han tenido a su cargo la misión de fotografiar, montar y presentar este rostro. La calidad de la composición fotográfica, la elección de los temas, planos y recursos técnicos y artísticos, son dignas de un elogio cálido y sincero. El país está mostrado en sus cuatro grandes zonas —Norte, Centro, Sur, Austral— en sus temas anexos de arte popular de aves, y de expresiones de su más hondo y vasto espíritu. El ojo recorre este paisaje, geográfico y humano, que es un rostro y este mundo entra por la vista hacia el sentimiento. Es el milagro de la imagen que consigue emocionar al que la contempla.

El objetivo de la selección de temas, tonos y aspectos de Chile ha sido el mostrar, en el conjunto, el escenario largo, angosto, variado, bravío y generoso, espiritual y característico que es el país del sur, con su naturaleza a la vez "hostil y generosa", como ha sido definida con oportuna adjetivación.

Alguien, menos sensitivo y más deseoso de lo fácil y cómodo, hubiera seleccionado lo "más bello" de la capital y las grandes ciudades, lo más "moderno" de su industria, lo más "elegante" de su paisaje y lo más "civilizado" de su gente. Pero eso hubiera sido, sencillamente, la máscara, el afeite común que tiene nuestro mundo, en cualquier rincón. Hoy no es difícil obtener fotografías que evidencien progreso y modernidad en cualquiera de los países del llamado "tercer mundo" o del mundo "en vías de desarrollo". En la India, por ejemplo, hay construcciones de tipo experimental, ultramoderno, que no existen en el mundo más desarrollado. La ciudad más moderna, más audaz, más del siglo XXI, no está en los Estados Unidos o en alguno de los países sobredesarrollados de nuestro mundo, sino en Brasil, considerado "en vías de desarrollo".

En "El Rostro de Chile" se hubieran podido presentar fotografías de realizaciones industriales o urbanísticas para "lucir el adelanto". Pero los organizadores aclararon en el pórtico: "De manera deliberada no se muestran otros aspectos de la realidad chilena que poseen carácter cosmopolita, precisamente para realzar la raíz más profunda de la tierra y de su gente". Y creo que es éste el gran, el inmenso, acierto. Además, y hasta paradójicamente, es esta presencia la que permite identificarse con Chile, adentrarse en la humanidad del país, puesto que lo que aproxima a los pueblos y a la gente es lo que el país es como raíz y no lo que el país tiene como ramazones generales. La raíz, que es lo básico y lo esencial, llega más al corazón de todos y se comunica más que cualquier otro elemento o circunstancia.

La exposición conmueve, porque el que la ve encuentra la tierra y su gente, los gestos humanos sin artificios, el júbilo y la pena, la pobreza y la alegría, el ayer y la mirada hacia el mañana, la soledad y la compañía, lo desconocido y lo familiar. Todo esto es un canto a la aventura del hombre en la tierra.

Esta primorosa, sincera, profunda y vasta floración de imágenes fotográficas de Chile me ha mostrado, del otro lado del Atlántico, el rostro de mi país. Viendo esas fotografías no he dejado de pensar en la invitación a la humana aventura humana que significa cuanto encierran y prometen. No sé si la exposición ha recorrido o no los países hermanos de América Latina. Imagino que si no los ha recorrido, los recorrerá. Nos falta conocernos y estas imágenes nos ayudan a ello. Pero he imaginado algo más: el día en que exposiciones parecidas, de todos los otros países de nuestra América, viajen, como en una circulación natural, por todo el cuerpo de América, para ayudar a su comprensión y a su redescubrimiento.

Alberto Baeza Flores

Cómo Ser Recibido

Llega usted a la oficina y pregunta por el Sr. Gerente.

—Tiene que esperar.

A su lado, hay otras personas que también esperan. Algunas señoras llevan todas sus piernas, sus mejores piernas, pero también esperan.

—Está muy ocupado.

—Está en reunión.

Ya. No hay caso. Los rostros se desinflan. Las señoras guardan sus piernas y —por raro que parezca— se van despechadas.

Pero llega un hombre que sabe hacerse recibir. ¿Cómo lo hace? Muy sencillo.

Llega. Toma asiento. La secretaria se abalanza sobre él; pero él le habla primero:

—Perdóneme, señorita. Estoy en reunión.

—Es que el señor Gerente...

—Estoy en reunión, por favor. Luego la atenderé.

—Es que...

—¡Nada! Ahora me es imposible.

Luego se vuelve a mí y me conversa con aire grave:

—Hay que darse importancia, pero no directamente. Si digo "Soy Fulano de Tal", la secretaria gozará por el hecho de que siendo yo nada menos que Fulano de Tal, tenga que esperar a su [jefe. Creerá que el je]fe sea más importante que yo, y ella resultará, de rebote, más importante. De modo que me limitaré a llamarla ahora. Vea Ud.: ¡Señorita!

—¿Qué desea?

—Ahora puedo atenderla. Dispongo de dos minutos. ¿Qué se le ofrece, señorita?

—Bueno, quería decirle que el señor Gerente...

—Ah, ¡si no vale la pena! Dígale que no lo podré atender ahora. Lo lamento, porque el asunto es importante para él, según tengo entendido. De modo que tendrá que dejarlo para otra ocasión...

—¿Su nombre, señor?

—No vale la pena que se lo diga, porque por ahora me será imposible atenderlo. Y es lástima, porque mañana me será más difícil aún. Y enseguida, iré al extranjero. No podré ni siquiera ofrecerme para un encargo.

—Es que...

—Perdón, señorita. Ya no puedo atenderlo.

El hombre sigue sentado. Parece a punto de pararse para no volver nunca más. Se pone de pie. La secretaria corre a la oficina del Jefe y sale con él de la mano:

—¡Adelante!

El hombre pasa.

Y uno, tímidamente, pregunta:

—¿Enseguida, a mí?

—¡Imposible! ¿No ve que está en reunión?

Máximo Severo



MULTIMILLONARIO DEL AIRE

Cinco millones de kilómetros de vuelo alcanzó ayer el tripulante de mantenimiento (ingeniero de vuelo) de Línea Aérea Nacional Miguel Mena. Su bitácora registra 9.700 horas de vuelo, tiempo que traducido al calendario equivale a un año, un mes y once días de permanencia en el aire. EN EL GRABADO, el multimillonario tripulante de mantenimiento aparece acompañado de dos hermosas auxiliares de vuelo, quienes fueron las primeras en felicitarlo.

Chilenos y venezolanos iniciaron los estudios para su integración económica

"Se trata ahora de tomar decisiones en campos específicos que den comienzo efectivamente al proceso de un progresivo intercambio y complementación de las economías de Venezuela y Chile", dijo Raúl Sáez, Vicepresidente Ejecutivo de la CORFO.— "Con estas visitas recíprocas ambos países están dando cumplimiento a los propósitos que animan a los Presidentes Frei y Leoni de vincular a las dos naciones en la realización de aspiraciones comunes de desarrollo económico y progreso social", manifestó el Dr. Héctor Hurtado, Jefe de la Oficina de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República de Venezuela.— Las deliberaciones se iniciaron en la Sala del Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción.

Un primer y decisivo paso para la complementación económica de Chile y Venezuela se dio ayer al iniciarse en la Sala del Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción la reunión inaugural de las sesiones de trabajo que celebrarán hasta el próximo viernes los integrantes de la Misión Económica Venezolana con representantes nacionales de los sectores público y privado. De esta manera se continúa una tarea iniciada durante la entrevista de los Presidentes de Chile y Venezuela, Excmos. señores Eduardo Frei y Raúl Leoni, y proseguida en el mes de octubre pasado por una misión integrada por representantes de los sectores público y privado chilenos.

La reunión inaugural contó con la asistencia de los Embajadores de Venezuela en Chile, señor José María Machín, y de Chile en Venezuela, señor Hernán Elgueta. Presidió la reunión el señor Raúl Sáez, vicepresidente ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción. La Misión Económica Venezolana viene integrada por los señores Héctor Hurtado, de la Oficina de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República; Antonio Ledesma, del Inst. Venezolano Petroquímico; Pedro Maal y Roberto Alamos, de la Corp. Venezolana de la Guayana; Cristóbal Rangel, Director Comercial del Ministerio de Fomento; Ramón Hernández, de la Oficina de Coordinación y Planificación; Humberto Pinero, de la CORFO venezolana; Blas Russo y Rafael Márquez, de la Asoc. de Productores Frutícolas; Emilio Conde, Carlos Soza y Adán Celis, del Comité de Papel y Celulosa; Antonio Díaz, de la Asoc. de Exportadores; Ernesto Landa, de la Industria Metalúrgica; Carlos Pérez, de la Ind. del Tabaco; y Augusto Tharbas y Samuel Breithbart, de la Ind. Automotriz y Metalúrgica del Cobre.

Chile se está haciendo representar en estas conversaciones por altos ejecutivos de la CORFO, de la oficina para la ALALC, Ministerio de Relaciones Exteriores y Banco Central; además de altos personeros de las más importantes filiales de la CORFO y del sector privado. A la reunión de ayer asistieron, por parte de la Corporación, los señores Raúl Sáez, vicepresidente ejecutivo; Carlos Croxatto, gerente general; Roberto Fressard, director de Promoción y Créditos Externos, y don Eduardo Figueroa; por la ALALC, don Salvador Lluch; por el Ministerio de RR. EE., don Carlos Besa; por la ENAP, don Fernando Salas; por la Corporación del Cobre, don Jorge Laso; por el sector petroquímico, don Miguel Alemparte; por celulosa y papel, don Ernesto Ayala, además de otros representantes del sector privado.

Los objetivos fundamentales de estas reuniones son adoptar decisiones en campos específicos que den comienzo al proceso de un progresivo intercambio y complementación de las economías de Chile y Venezuela, para llegar posteriormente a una futura integración económica de la región entera.

Al inaugurarse la sesión, el Vicepresidente de la CORFO, ofreció la palabra al Embajador de Venezuela, don José María Machin, quien expresó que para el era gratamente honroso presentar la Misión Económica Venezolana que viene a Chile para cumplir una nueva etapa de acercamiento de las relaciones entre ambos países. Agregó que para lograr la emancipación económica se necesita del esfuerzo conjunto de los Gobiernos y de los pueblos latinoamericanos, esfuerzo destinado a establecer más altos niveles de vida en los países insuficientemente desarrollados. Expresó: "El hecho de que se encuentre aquí la Misión Económica de Venezuela y que ayer haya visitado Caracas la Misión Económica chilena, demuestra que estos países están andando con pie firme para lograr el mejor entendimiento y beneficios comunes para los dos países."

Terminó expresando "las reuniones que comienzan para lograr este intercambio comercial, vienen a ser la expresión de los deseos de los Excmos. Presidentes de Chile y Venezuela, don Eduardo Frei Montalva y Dr. Raúl Leoni", augurando el mejor de los éxitos para las reuniones, cuyos resultados serán de positivos beneficios.

El Embajador de Venezuela, José María Machín, habla durante la sesión inaugural de las conversaciones chileno-venezolanas para la complementación económica. A su izquierda, Raúl Sáez, vicepresidente ejecutivo de la CORFO, y el Dr. Héctor Hurtado, jefe de la Misión Económica Venezolana. Junto a ellos otros miembros de las delegaciones de ambos países.

BIENVENIDA DEL SR. RAUL SAEZ

Después de las palabras del señor Embajador de Venezuela en Chile dio la bienvenida a los Delegados, el Vicepresidente de la CORFO, don Raúl Sáez, quien expresó, entre otras cosas, lo siguiente:

"Nos reunimos en esta ocasión con el propósito de continuar una tarea iniciada por la visión y voluntad de los Presidentes Leoni y Frei, tarea que ha sido ya explorada en sus aspectos generales durante la visita que recientemente hiciera a Caracas una misión integrada por representantes de los sectores público y privado chilenos.

Se trata ahora de tomar decisiones en campos específicos que dén comienzo efectivamente al proceso de un progresivo intercambio y complementación de las economías de Venezuela y Chile, en el contexto más amplio de una futura integración económica de la región entera. Tenemos el convencimiento que los acuerdos bilaterales entre países latinoamericanos, lejos de obstaculizar la marcha hacia esta integración regional, contribuyen a crear condiciones que facilitan su avance más acelerado.

NO SERA UN CONVENIO MAS

Nuestro propósito no es el de elaborar un convenio más dentro de las prácticas tradicionales. Pretendemos mucho más que eso. Aspiramos, ambos Gobiernos y ambas naciones, a romper los moldes que hasta ahora han orientado las negociaciones internacionales que con frecuencia se han traducido en la firma de acuerdos que sólo manifiestan buenos propósitos, pero que resultan inoperantes como instrumentos que promuevan un efectivo incremento de la producción y del comercio. En estas negociaciones venezolano-chilenas se ha preferido invertir el orden del procedimiento tradicional, y es así como, en primer lugar, exploraremos las posibilidades —actuales y potenciales— en campos concretos de la actividad económica de ambos países, para luego vaciar los resultados de esas exploraciones en un convenio que contenga disposiciones prácticas para promover y hacer realidad las aspiraciones comunes, en el tiempo más corto posible.

LOS CAMPOS DE ACCION

Concebimos el desarrollo del proceso de integración en tres campos, sobre los cuales debemos actuar coordinada y simultáneamente. Por la naturaleza de las actividades económicas, envueltas, los resultados de estas iniciativas encontrarán expresión concreta en períodos cortos, medianos y de más largo plazo.

El campo de acción que se traducirá en beneficios mutuos más inmediatos se debe buscar en la mejor utilización de los recursos naturales disponibles, de la producción agropecuaria excedente o susceptible de ser incrementada de inmediato y de la capacidad instalada y no utilizada del parque industrial, en el entendimiento que, en todo lo anterior, se procederá sin que el mayor intercambio resultante vaya en detrimento de las actividades internas de cada país.

El segundo campo de acción está dirigido a lograr la complementación en el desarrollo de las industrias existentes en cada país, particularmente en aquellas líneas de producción en que estemos en condiciones de realizar, en un plazo relativamente breve, proyectos de ampliación y modernización basados en el aprovechamiento de las oportunidades que nos brindan mercados más amplios.

El tercer campo de colaboración nos lleva a encarar una tarea de mucho más aliento, cual es la abierta y leal confrontación de los programas nacionales de desarrollo en busca del más eficiente aprovechamiento de los recursos humanos y naturales de cada uno de nuestros países. Estamos sinceramente convencidos qu si sólo estudiamos los programas de desarrollo de nuestros países, preocupados exclusivamente del mercado estrecho de nuestras propias economías, nunca podremos avanzar con firmeza en un proceso de integración regional de grandes proyecciones."

LA POSICION VENEZOLANA

Dio respuesta a sus palabras el Dr. Héctor Hurtado, a nombre de la delegación venezolana. Empezó diciendo que a un grupo de venezolanos, representantes de los organismos gubernamentales vinculados a los programas de desarrollo y de los grupos empresariales que tienen conciencia del papel que les corresponde en esta hora de Latinoamérica, hemos venido a este país a continuar y concretar las amistosas conversaciones iniciadas en Caracas por una Misión chilena similar que nos visitara en octubre del año pasado.

"Con estas visitas recíprocas —agregó— ambos países están dando cumplimiento a los propósitos que animan a los Presidentes Frei y Leoni de vincular más las dos naciones en la realización de aspiraciones comunes de desarrollo económico y progreso social.

Ya mi admirado amigo Raúl Sáez, con su reconocida capacidad para analizar la realidad latinoamericana y formular planteamientos que sirvan de base a una acción dinámica, ha señalado los objetivos de estas gestiones, sus finalidades mediatas e inmediatas y los campos fundamentales que debe cubrir la cooperación chileno-venezolana.

Estamos plenamente de acuerdo con su apreciación acerca del camino práctico que hemos venido siguiendo para establecer, sobre bases concretas, el instrumento jurídico que habrá de consagrar este esfuerzo conjunto. Sin estas exploraciones sobre el terreno que definan las áreas de acción común, que acerquen más a nuestros hombres de Gobierno y de empresa y que contribuyan a estrechar los vínculos históricos existentes entre nuestros pueblos desde el momento mismo de su génesis republicana —que podemos personificar en el Maestro Andrés Bello y en el conónico Cortez de Madariaga— cualquier convenio previo no pasaría de ser una declaración de buenas intenciones.

En el terreno de la acción inmediata es necesario el establecimiento de un mecanismo operativo para promover el intercambio comercial de aquellos productos que evidencien oportunidades a corto plazo. Bien podría ser mediante la formación, quizás a nivel de las respectivas Corporaciones de Fomento, de agencias comerciales que, con información y orientación precisas y continuas, aproximen más a empresarios chilenos y venezolanos.

En el segundo campo señalado es preciso considerar aquellas industrias cuya producción podemos aumentar y mejorar sobre la base de la ampliación de los mercados. Esta acción nos permitirá mantener, dentro de ciertos límites, la dinámica de nuestro desarrollo por vía distinta a la sustitución de importaciones en escala nacional, cuya pérdida de impulso se está haciendo patente en la región. Ello supone el desarrollo de empresas industriales de mayor complejidad y de elevadas escalas de producción que superan los mercados nacionales aislados, pero que debemos desarrollar con audacia, pues existe una dotación complementaria de recursos entre nuestros países, que permite concebir y adoptar una división apropiada del esfuerzo de transformación, mediante la selección de proyectos que deberán ser definidos, ejecutados y financiados conjuntamente.

Los conceptos anteriores confirman la necesidad de que los planes de desarrollo de ambos países consideren espacios más amplios que los representados por sus mercados nacionales. La incorporación a los respectivos planes de los aspectos sustanciales del desarrollo multinacional, a fin de enmarcar aquéllos dentro de un contexto más amplio, exige labores de coordinación, de establecimiento de estrategias concertadas y de formulación de coherentes líneas de política."

DOS MODERNAS MAQUINAS DE TRANSPORTES RECIBIO AYER LA FUERZA AEREA DE CHILE

Al acto asistieron el Ministro de Defensa Nacional y el Embajador de los Estados Unidos

En una sobria ceremonia, que tuvo lugar en la tarde de ayer, en la losa del Grupo 10 de "Los Cerrillos", la Fuerza Aérea de Chile recibió oficialmente dos aviones de transporte DC-6B, de acuerdo con el Pacto de Ayuda Militar vigente entre los Gobiernos de Chile y los Estados Unidos de Norteamérica.

Asistieron al acto el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona; el Embajador de EE.UU. ante la Moneda, Ralph Dungan, el Comandante en Jefe de la FACH, General del Aire, Máximo Errázuriz, jefes, oficiales, y tropa de la guarnición de dicha base aérea.

En primer término usó de la palabra el Embajador Dungan para hacer entrega oficial de las máquinas. Comenzó señalando que la tradición de servicio a la comunidad por parte de las Fuerzas Armadas, es una de las muchas tradiciones democráticas compartidas por Chile y los Estados Unidos.

En otro acápite de su intervención, afirmó que en ocasiones de terremotos o temporales, a menudo han sido aviones militares los que han llevado las primeras víctimas a los hospitales y los que han transportado los primeros alimentos y medicamentos.

Estas máquinas —puntualizó—, que Estados Unidos entrega de acuerdo con el Pacto de Ayuda Militar, servirán para contribuir al desarrollo de la economía nacional y que constituye un orgullo para su patria colaborar con las Fuerzas Armadas chilenas, porque esta nación ha sido un ejemplo para todos los países en el mantenimiento de la estabilidad democrática.

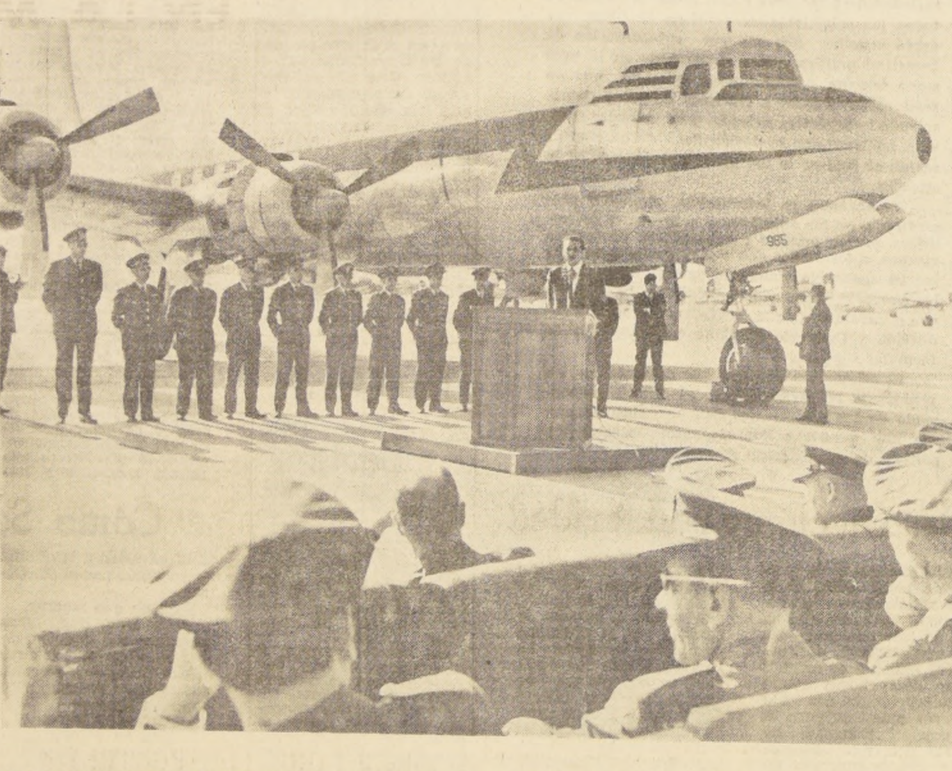
Acto seguido, el Ministro Carmona habló para agradecer, en primer término, las expresiones del Embajador Dungan. Le asignó extraordinaria importancia a los dos modernos aviones que recibía la FACH, porque ello permitiría a esta rama de las Fuerzas Armadas ir preparando a sus oficiales dentro de las nuevas modalidades de vuelo. De la misma manera contribuirían a hacer más expedito el transporte de fuerzas de la Defensa Nacional cuando medidas de Gobierno así lo requirieran.

El Pacto de Ayuda Militar ha significado adecuar a las Fuerzas Armadas de Chile dentro de las modernas ideas tácticas, en la defensa hemisférica. También ha servido para cultivar lazos de afecto entre los militares, amistad y comprensión, en los propósitos comunes.

En el caso concreto de la recepción de las dos máquinas, ello contribuiría grandemente a servir a la colectividad, como siempre lo ha hecho la FACH, especialmente en los instantes de tragedia nacional, como lo fue el año pasado, en la misma fecha, con ocasión del terremoto que devastó a varias provincias de la zona norte.

OFICIALES HONORIS CAUSA.— Luego que el Teniente-Capellán Hugo Corrales bendijo los aviones se efectuó la ceremonia de entrega de las insignias y diplomas, que acreditan como oficiales de la FACH, Honoris Causa, a los oficiales de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, capitán William L. Lasher y teniente William M. Rader, respectivamente. Impuso las insignias el Comandante en Jefe de la FACH, general Máximo Errázuriz. A continuación, el mismo general Errázuriz, entregó sendos obsequios a los sargentos de la USAF, Donald Whitlow y James Tice, "por colaboración distinguida". Agradeció a nombre de los miembros foráneos, el capitán Lasher, quien afirmó "que era un honor para ellos el gesto de los aviadores chilenos".

Se puso término a la ceremonia con un coctel en el Casino de Oficiales de la Base Grupo 10.



HABLA EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.— **En el grabado, el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, agradece la entrega de los aviones por parte de los Estados Unidos a la FACH, durante la recepción oficial celebrada ayer en el Grupo Nº 10 de Los Cerrillos.**

DOCUMENTO EXTRAVIADO

Luis Ortega Rodríguez extravió el jueves pasado, cerca de Mapocho, su libreta del Servicio de Seguro Social.

Se ruega a la persona que la haya encontrado devolverla a la calle Santa Elena N.o 1761.

RUMBO A TAHITI NAVEGA EL BUQUE-ESCUELA ESMERALDA

Sin novedad prosigue su crucero de instrucción el Buque Escuela "Esmeralda", de la Armada Nacional.

Este es el 12º viaje que, en misión docente, cumple el barco, que ayer, según comunicación radiotelegráfica recibida en el puerto de Valparaíso, navegaba en plena zona tropical.

En parte, la comunicación expresaba: "El calor a bordo se hace duro de soportar, por éso el chubasco que en estos instantes cae sobre el barco es bien recibido. Un momentáneo descenso de la temperatura ambiente es agradable. La gente que atiende la maniobra deberá rápidamente cargar las velas menores, porque el viento inclina al Buque Escuela y aumenta cada vez su andar".

Terminaba el mensaje informando que la nave mantiene inalterable el rumbo hacia Papeete, Tahití.

INAUGURADO PARQUE NACIONAL DE LOS MINEROS:

Imponente Homenaje a las Víctimas del Terremoto de Marzo de 1965

"Hoy se cumple justamente un año de esa fecha triste de nuestro desarrollo —dijo el Ministro de Agricultura— y hemos venido a esta zona para hacer presente a sus pobladores que el Gobierno del Presidente Frei no ha querido permanecer indiferente en este aniversario y ha dispuesto que algunos Ministros de Estado vengamos a inaugurar un parque que lucirá muchos árboles, uno por cada persona desaparecida en ese aluvión de arena y barro, a los que se unirán miles de árboles más hasta completar las 200 hectáreas".— La ceremonia realizada ayer en donde estuvo el campamento minero de El Cobre

A una impresionante ceremonia dio origen la inauguración del Parque Nacional de los Mineros, realizada ayer lunes en la pequeña localidad de El Cobre, en homenaje a las víctimas que cayeron al romperse el muro de contención del relave del tranque de la mina del mismo nombre, a consecuencias del terremoto que afectó a la zona el año pasado.

El acto contó con la presencia de los Ministros de Minería, Eduardo Simián; de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona; de Agricultura, Hugo Trivelli; el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton; el Intendente de la provincia de Aconcagua, Mariano Ruiz Concagua; el Obispo de Valparaíso, Emilio Tagle Covarrubias y autoridades civiles, militares y religiosas de la provincia y una delegación del Cuerpo de Bomberos de La Calera.

LA CEREMONIA.— Poco después de las 12 horas, en que arribó el helicóptero de la FACH que conducía a los Secretarios de Estado, se dio por iniciada la ceremonia con una Misa de Campaña oficiada por el Obispo de Valparaíso, Emilio Tagle.

Un destacamento del Regimiento Aconcagua rindió los honores correspondientes a las autoridades y ejecutó el himno que acompañó al oficio religioso.

Previamente fue izado el pabellón nacional a los acordes del Himno Patrio, coreado por los alumnos de la escuela local.

Finalizada la Misa de Campaña, el Obispo Tagle Covarrubias pronunció una alocución en la que instó a los presentes y a los familiares de las víctimas a seguir luchando por el engrandecimiento de la patria.

Acto seguido, los Ministros Trivelli, Carmona y Simián, procedieron a descubrir el monolito, un sencillo monumento de cemento blanco, en que junto a una gran cruz negra incrustada y él se leía: "A la memoria de las víctimas del terremoto del 28 de marzo de 1965".

Enseguida, el Obispo de Valparasío bendijo el monolito ante escenas de dolor y recogimiento de parte de las personas que en ese mismo lugar habían perdido a sus seres queridos.

DISCURSOS

Terminada la bendición del monumento, los Ministros de Minería, Defensa y Agricultura y el Subsecretario del Interior depositaron una ofrenda floral, a nombre del Gobierno. El Sindicato de Mineros, instituciones deportivas y de pobladores colocaron a su vez otras tantas ofrendas florales.

A nombre de la empresa propietaria de la mina hizo uso de la palabra el gerente general, Noel Digissin, quien expresó que esta fecha marcaba el episodio más triste y doloroso de la historia de la mina. Y agregó: "Nos hemos congregado para rendir sentido homenaje a las víctimas de esta tragedia y hemos rezado a Dios para que con su misericordia conceda paz eterna a los que nos abandonaron y para que devuelva la alegría a los que aquí quedaron, y resignación y fuerzas para continuar en la dura tarea de reconstrucción que nos ha sido impuesta".

Agradeció enseguida al Presidente Frei y al Gobierno por la constante preocupación que ha tenido, como asimismo, a los países amigos que concurrieron en ayuda de los damnificados.

Enseguida habló el presidente del Sindicato del Mineral de El Cobre, Danilo Villegas, quien hizo un recuerdo de lo sucedido y rindió homenaje a los caídos, entre ellos, a un dirigente de ese sindicato, Oscar Valencia Torres.

Finalmente habló el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, quien, en parte de su intervención dijo que el Gobierno no había querido permanecer indiferente en este aniversario y que por eso había enviado a tres Ministros de Estado para que inauguraran el Parque Nacional de los Mineros, el que tendrá un árbol por cada persona desaparecida en la catástrofe.

EL PARQUE NACIONAL

El Parque inaugurado tiene una extensión de dos hectáreas y en él flameaban las banderas de todos los países que ayudaron en esa hora trágica. Al centro, se encuentra el monolito que perpetuará la memoria de los que allí encontraron la muerte.

Sin embargo, la extensión del Parque abarcará 230 hectáreas, las que serán plantadas con especies autóctonas, y cuyo plano fue entregado por el Ministro Trivelli al presidente del Sindicato de los mineros, Danilo Villegas.

CONFERENCIA DE PRENSA

Finalizados los discursos, los Secretarios de Estado plantaron, simbólicamente, sendos ejemplares de palmas chilenas, dando de este modo por comenzada la plantación de árboles del parque.

Posteriormente, el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona ofreció una conferencia de prensa en el local del sindicato de los obreros del mineral, en la que reseñó la obra realizada por el Gobierno, mediante la Operación Techo y posteriormente a través de la Operación Sitio al producirse los temporales de viento y lluvia del último invierno.

Carmona dijo que en esa oportunidad se había actuado con tanta celeridad que ya a las 48 horas de producido el terremoto, se habían normalizado todos los servicios de utilidad pública y que 15 días después, se pudo dar por superada la ayuda asistencial de emergencia, de modo que la gente pudo decicarse a sus labores cotidianas.

En seguida agregó que el terremoto había destruido 21 mil viviendas en toda la zona afectada, dañado a 70 mil más, y que tres meses después se entregaban 33 mil viviendas en la zona del terremoto, labor que aún continúa, especialmente en el sector rural y agrícola, sector que posteriormente se vio afectado por las lluvias del temporal, siendo necesario entregar 16 mil viviendas más.

"El Gobierno —dijo Carmona—, a través de la Operación Sitio pudo entregar 501 mi viviendas en esa oportunidad, lo que constituye un record y que supera ampliamente los daños que habían afectado a las 21 mil familias que habían visto total y absolutamente destruídas sus viviendas".

LAS PALABRAS DEL MINISTRO TRIVELLI

"Era el último domingo de marzo del año pasado y el otoño ya empezaba a advertirse por la pérdida del follaje de los árboles. Había transcurrido poco más de media hora después del mediodía. De repente, nuestra zona central se sacudió violentamente, con un estremecimiento que duró un minuto y 33 segundos, llevando la desolación y la angustia a través de una extensa área de nuestro suelo, tan propenso a estas manifestaciones sísmicas, que tantas muertes y calamidades han traído a nuestro sufrido país", dijo el Ministro Trivelli a nombre del Gobierno en la ceremonia realizada ayer, y agregó:

"Hoy se cumple justamente un año d eesa fecha triste de nuestro desarrollo histórico y hemos venido a esta zona para hacer presente a sus pobladores que el Gobierno del Presidente Frei no ha querido permanecer indiferente en este aniversario y ha dispuesto que algunos Ministros de Estado vengamos a inaugurar un parque que lucirá muchos árboles. Para comenzar, tendrá un árbol por cada persona desaparecida en ese aluvión de arena y barro desencadenado por el terremoto que arrasó con la población de este mineral.

No vamos a repetir ahora los detalles de la catástrofe, porque no queremos revolver la herida de los muchos deudos aquí presentes, cuyo dolor está aún vivo y latente. Digamos solamente que fueron dos millones de toneladas de lodo que, al ser sacudidas por el sismo, perdieron sus bases y se precipitaron sobre la población.

Recordemos que quedaron sepultados también el Retén de Carabineros, la escuela pública, la policlínica y un campamento de obreros en construcción. No solamente en esta localidad, sino que en gran extensión de nuestra zona central, muchas construcciones se vinieron al suelo, tras el impacto violento del terremoto. Pero, en medio de este derrumbe material, los chilenos siguieron de pie, con la frente en alto, demostrando al mundo la entereza del espíritu de la raza.

El sentimiento de cooperación que cada uno lleva en lo íntimo de su corazón, para asistir a la gente en desgracia, no se dejó esperar: acudieron a la zona devastada por el sismo, el Gobierno, por intermedio de diversos organismos; el Ejército, la Fuerza Aérea, Carabineros, la Cruz Roja, los Boy Scouts, la Defensa Civil. En relación con esta totalidad merecen mención el Cuerpo de Bomberos de La Calera y la Compañía de Cemento Melón, porque fueron los primeros que llegaron a ofrecer su gesto fraterno y su ayuda valiosa. La solidaridad de los pueblos amigos se hizo presente sin pérdida de tiempo y en este sentido nuestros sentimientos de gratitud tuvieron principio, pero no tendrán fin.

El Presidente Frei recorrió el mismo día del terremoto la localidad de Llay-Llay y pueblos vecinos, y al día siguiente vino hasta "El Cobre", para traer su palabra de consuelo y confraternidad a todos los que habían sido afectados por el desastre. Varios Ministros de Estado salimos el mismo día a recorrer diversas regiones de la zona afectada.

Al cumplirse hoy el primer aniversario de esa desgracia nacional, hemos venidos con el objeto de inaugurar lo que será el "Parque Nacional de los Mineros", y en el cual, el mismo día de hoy, quedarán plantados tantos árboles como personas desaparecidas hubo aquí en aquel otro 28 de marzo fatídico. Después vendrán miles de árboles más, hasta rellenar las 200 hectáreas que comprenderá este parque, que se erige no sólo en memoria de los mineros aquí fallecidos, sino en homenaje al esfuerzo de todos los mineros de Chile.

Quiera Dios que esta obra, dedicada al recuerdo de los esforzados compatriotas que extraen de las entrañas de la tierra las riquezas minerales, que constituyen parte valiosa del patrimonio nacional, tenga sus imitadores en otras empresas extractivas. Cada compañía minera podría iniciar la formación de un bosque próximo a las poblaciones de su gente, y estamos totalmente seguros que el rendimiento de trabajo de cada uno sería mayor, porque la presencia del árbol posee el milagro de levantar los espíritus y fortalecer la alegría de vivir de la gente que trabaja. En esta invitación a la formación de parques a través de todo el país, se nos viene a la mente esa estrofa de Gabriela Mistral de su maravilloso "Himno al Arbol":

" Arbol diez veces productor:
" el de la poma sonrosada,
" el del madero constructor,
" el de la brisa perfumada,
" el del follaje ampara-
[dor..."

Antes de terminar estas breves palabras, quiero dejar constancia de nuestro agradecimiento al Sindicato Industrial "El Cobre", por el significativo monolito levantado en memoria de los compañeros que cayeron hace un año; agradezco también a los servicios forestales del Ministerio a mi cargo por la organización de esta ceremonia que hoy cristaliza; a la Hacienda El Melón, por las facilidades que nos ha otorgado para la iniciación de este parque y, en forma muy especial, presento mis sentimientos de gratitud al Ejército de Chile, el cual, por intermedio del Regimiento de Ingenieros "Aconcagua" de guarnición en Quillota, ha laborado intensamente para hacer posible esta realidad que hoy estamos inaugurando".

El escenario de la tragedia que costó la vida a más de trescientas personas, ayer volvió a hacer noticia. A un año justo de la tragedia, presenta un aspecto diferente, con sus miles de casas construidas a pocas semanas del terremoto. El Parque Nacional Minero recordará el lugar en que, bajo centenares de toneladas de tierra, piedra y lodo, encontraron la muerte centenares de personas. La obra de la reconstrucción puso a prueba la eficacia de las oportunas medidas adoptadas y que mitigó el dolor de la población de ese centro minero. En el grabado: Un aspecto de la ceremonia efectuada en el día de ayer.

800 PROFESORES DE LOS SEPTIMOS AÑOS CLAUSURAN HOY CURSO DE PERFECCIONAMIENTO

Al acto, que se efectuará a las 11 horas en el Teatro Municipal, asistirán el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, y autoridades docentes

A las 11 horas de hoy, en el Teatro Municipal, se clausurará el Curso de Perfeccionamiento de los profesores que dan clases en el 7º Año de los 41 centros de educación recientemente creados.

A la ceremonia asistirán el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, el Subsecretario, Patricio Rojas; el Superintendente de Educación, Osvaldo Garay; los tres directores de Enseñanza; el doctor Hector Croxato, coordinador del curso; Mario Leyton, Secretario Ejecutivo del Centro de Perfeccionamiento del Magisterio y los 800 profesores secundarios y primarios altamente califacados que asistieron al curso.

Dichos profesores se reunieron durante todo el mes de marzo en el Internado Nacional Femenino, talleres del Liceo M. de Salas y laboratorios del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile para adiestrarse en las nuevas modalidades de la Reforma Educacional. Estos profesores deberán incorporarse a sus labores el próximo lunes 4 de abril.

Esfuerzo comunitario transforma la Población "José María Caro"

En poco más de un año se han construido 28 escuelas, postas de primeros auxilios, una comisaría, talleres para fierro y mimbre, un centro cultural, más de 12 mil metros de soleras y multitud de otras obras.— Además, se proyecta la creación de un hospital, una oficina de Registro Civil, pavimentar calles y forestar todo el sector.— Los 250 mil pobladores están agrupados en activas Juntas de Vecinos

— Por MARISA ARAYA —

El Gobierno del Presidente Frei ha demostrado especial interés en que la comunidad organizada forme parte activa de la vida nacional y, con tal objeto, a través de la Consejería Nacional de Promoción Popular, ha prestado asesoría a todas las poblaciones, las que con optimismo, tenacidad y esfuerzo comunitario, han comenzado a interesarse en la solución de sus propios problemas.

Un ejemplo de esto es el de los habitantes de la población José María Caro, los que en poco más de una año, cuentan con un gran saldo favorable de trabajo realizado en beneficio de la comunidad.

LA NACION quiso conversar con algunos pobladores de este núcleo habitacional que actualmente está desarrollando el plan piloto de la Operación Invierno, campaña propiciada por el Gobierno, con el objeto de prevenir los estragos ocasionados por las lluvias, como derrumbes e inundaciones, y que más tarde se realizará en todo el país. Para tal efecto, conversó con el presidente del Comite Vecinal del sector "D", Tercero Silva, activo dirigente, quien manifestó: "Entre las obras en común que han realizado los pobladores, tanto de la José María Caro como de los otras seis poblaciones vecinas, desde que se han organizado en Agrupaciones de Juntas Vecinales, se cuenta la construcción de un centro comunitario, creación de talleres artesanales, instalación de una sucursal del Banco del Estado, que otorga préstamos para equipamiento del hogar, de pequeños talleres caseros y para ampliaciones y cierros; construcción de 28 escuelas con capacidad para 40.000 alumnos; una posta de primeros auxilios, una comisaría, instalación de almacenes UNICOOP; erradicación de 1.200 familias y la construcción de soleras y aceras. Esto —agregó con orgullo— es una muestra de lo que puede realizar la comunidad organizada, cuando cuenta con personas especializadas para asesorarla".

Una muestra del trabajo general que han realizado los pobladores lo constituye el sector "D" de la población José María Caro, formado por más de ... familias y cuyos habitantes, dentro de las horas destinadas al descanso, pavimentaron 12.000 metros de acera, realizan autoconstrucción de viviendas y levantaron un Centro Cultural, en el que los pobladores aprenden a trabajar el mimbre. Poseen, además, un taller de forja, donde pudimos observar artísticos trabajos en fierro forjado para casas y jardines. Por otra parte, existen dos máquinas, cedidas por la Universidad Católica, para construir ladrillos o bloques a base de tiera y cemento, pero sin cocer. Según los pobladores, dicho elemento tiene igual resistencia que los fabricados, y su costo es inferior, Eº 0.03 la unidad. Se elaboran 500 ladrillos por día.

"Este Centro Cultural —manifestó su presidente, Luis Cerda, de aspecto ágil y de fácil conversación— fue construido para financiar diversas obras que beneficiarán a toda la comunidad. Entre ellas se cuentan una biblioteca populah, construcción de un cine y fabricación de bloques para cierros y pilares. Además, en el edificio donde se encuentra el Centro, se construirá un local para vender artículos que fabriquen los pobladores. Igualmente se propenderá a la formación de grupos artísticos".

Este sector habitacional, que comprende siete poblaciones, tiene una densidad de 250 mil habitantes, igual número que la ciudad de Concepción. Cada familia tiene un promedio de nueve hijos y la mayor parte se encuentra empeñada en la solución de sus problemas, por cuya razón se han organizado en Agrupaciones denominadas Juntas de Vecinos, las que tienen como fudamento la organización de los Centros de Madres, clubes deportivos y Comités Vecinales.

PLANES FUTUROS

Dentro de los planes futuros que estos pobladores piensan llevar a la práctica, se cuenta una campaña para la creación de la primera comuna popular que se denominará "Guerrillero Manuel Rodríguez", cuyo nombre se eligió, según el dirigente Tercero Silva, porque este patriota es el prototipo del poblador actual: audaz, aventurero y "panudo". Se cuenta, además, la construcción de un hospital, para cuyo objeto la Cooperativa "Fraternal Ferroviaria" cedió un extenso terreno; la creación de un Juzgado de Mayor Cuantía, una oficina del Registro Civil y la pavimentación de las calles Plano Regulador, Pio BII, Avenida José María Caro, Jalisco y Monterrey, junto con un programa de arborización para todo el sector.

"En esta forma —concluyó Tercero Silva— convertiremos este lugar, tan árido y agreste, en un verdadero jardín. Estamos empeñados en colaborar con el Gobierno y su programa para que mañana nuestros hijos puedan disfrutar de esta obra".

PABELLON DEL CENTRO CULTURAL "D", DE "JOSE MARIA CARO".— Un yunque y una antorcha encendida constituyen el símbolo del Centro Cultural del Sector "D" de la Población "Jose María Caro" y donde sus pobladores forjan el destino de progreso de esa comunidad. Aquí se imparten conocimientos de artesanía, como fraguas, tornos y trabajos en mimbre. También cuentan con una naciente biblioteca.— EN EL GRABADO: el presidente del Centro da a conocer a nuestra reportera las proyecciones que tendrá para la comunidad el organismo que él dirige, frente al Pabellón metálico levantado por los socios del Centro Cultural del Sector "D".

EN LA MONEDA

SE NORMALIZAN FAENAS DEL COBRE.— El Ministro Secretario General de Gobierno, Raúl Troncoso, manifestó ayer que quedaban solamente 300 obreros en huelga en el mineral de El Salvador. Agregó que tanto Potrerillos como el mineral Barquitos se encontraban trabajando normalmente.

VENTA DE COBRE A YUGOSLAVIA.— Fernando Cuevas Mackenna, se entrevistó en la mañana de ayer con el Presidente Frei. Según se supo la conversación giró acerca de la posible venta de cobre chileno a particulares yugoslavos.

SEPTIMO AÑO ESCOLAR.— El Director de Instrucción Primaria, Luis Moll Briones, se reunió con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton. La entrevista tuvo por objeto analizar el funcionamiento del 7º año primario puesto en marcha por el Gobierno a partir de este año, de acuerdo con el plan de reorganización de la actividad estudiantil chilena.

MANUEL BIANCHI CON SUBSECRETARIO DE LA CANCILLERIA.— Manuel Bianchi Gundián, pasó a despedirse ayer del Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet. Viaja el próximo viernes a la República Dominicana. Como se sabe, Manuel Bianchi es miembro de la Comisión de Derechos Humanos de la OEA, que finaliza sus estudios en ese país, luego de los acontecimientos del año pasado.

DIPUTADO CASTILLA CON FREI.— El diputado Guido Castilla invitó ayer al Presidente Frei a la ampliación de la planta IANSA en Linares, que se llevará a efecto a mediados del próximo mes. Según informó Castilla, la ampliación significa un aumento del 50% de la producción actual de esa Planta.

REGRESA REPRESENTANTE ANTE ALALC.— El representante permanente de Chile ante la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), Pedro Daza, terminó su informe sobre las reuniones sostenidas en Colombia, Venezuela y Perú. Ayer sostuvo breve visita a la Cancillería para despedirse oficialmente. Su viaje está dispuesto para mañana.

COMITE POLITICO.— Bajo la presidencia del Ministro del Interior, Bernardo Leighton, sesionó durante gran parte de la tarde de ayer el Comité Económico en la Presidencia de la República. Tanto las audiencias del Secretario de Estado como las del Subsecretario, Juan Hamilton, fueron suspendidas.

SUBSECRETARIO EDUARDO TRUYOL:

DARA A CONOCER AMPLITUD Y DESARROLLO DEL PLAN HABITACIONAL EN TODO EL PAIS

Realizará una extensa gira a las principales ciudades del centro, norte y sur para dar a conocer los vastos objetivos que cumplirá el Ministerio de la Vivienda.— Seminario de abogados de la vivienda se efectuará en Santiago, del 13 al 15 de abril

El Subsecretario del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, Eduardo Truyol Díaz, está preparando una serie de giras por las principales ciudades del país, con el objeto de dictar conferencias para dar a conocer en forma directa cuál es la misión específica del Ministerio y la importancia trascendental que le confiere el Supremo Gobierno a esta Secretaría de Estado para el cumplimiento del Plan Habitacional a nivel nacional. Además, Truyol está preparando el Seminario de Abogados de la Vivienda que se realizará en Santiago del 13 al 15 de abril próximo.

En este evento de profesionales relacionados directa o indirectamente, con la vivienda, participarán abogados de diferentes puntos del país y que desempeñan sus actividades en la CORVI, Corporación de Servicios Habitacionales, Fundación de Viviendas y Asistencia Social, Caja Central de Ahorros y Préstamos, Asociaciones del país afiliadas a ella, Empresas de Agua Potable del país, Empresa de Desagües de Valparaíso y abogados del Ministerio de Obras Públicas.

El temario de este Seminario comprende: 1.o) Ley 16.391 del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo; 2.o) Adquisiciones; 3.o) Corporación de Servicios Habitacionales (CORHABIT); 4.o) Caja Central de Ahorros y Préstamos 5.o) Asociaciones de Ahorros y Préstamos; 6.o) Préstamos para fines habitacionales; 7.o) Cooperativas de Viviendas; 8.o) Legislación sobre pavimentación, y 9.o) Excepciones al Derecho Civil contempladas en la legislación habitacional.

En esta forma, el Subsecretario del Ministerio de la Vivienda y Urbanización, Eduardo Truyol, está haciendo la promoción de divulgación, para esta Secretaría de Estado.

Verdadera demostración de gratitud frente a entrega de nuevas Escuelas en Valparaíso

Pobladores de los lugares visitados por el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas, y su comitiva exteriorizaron públicamente su reconocimiento al Gobierno en actos de inauguración de los nuevos establecimientos de enseñanza entregados al servicio

VALPARAISO (Por **Vitalio Chávez**, Enviado Especial).— Una gira, en el curso de la cual quedó comprobada la efectividad acelerada con que marchan los planes educacionales del Supremo Gobierno, realizó detenidamente el Subsecretario de esa Cartera, Patricio Rojas, por las diversas localidades de la Provincia de Valparaíso. Todas estas apreciaciones fueron confirmadas por periodistas, personeros de reparticiones públicas y privadas que se incorporaron a la comitiva, además de los propios pobladores de los sectores beneficiados. Cuarenta y tres nuevos establecimientos que reemplazarán a los destruidos por el sismo del 28 de marzo del año pasado, o, sencillamente, aumentarán el mayor número de establecimientos en lugares donde no existían, es el hecho claro y real de las bondades de la política educacional que se ha puesto en marcha.

La agotadora gira por toda la Provincia de Valparaíso, penetrando en los lugares más ignorados, permitió ver excelentes establecimientos que surgen a pasos acelerados para incorporar en sus aulas a más de 27 mil nuevos alumnos.

HECHOS Y NO PALABRAS

"Como una categórica respuesta a los sectores negativos que critican, pero no realizan —manifestó Alberto Jerez Padilla, uno de los pobladores de la localidad de Llay-Llay— podemos mostrar como ejemplo el nuevo Liceo Coeducacional Mixto de nuestro pueblo. Anteriormente funcionaba este plantel en una vieja casa cedida por particulares, la que se destruyó por efectos del terremoto. Ahora, a contar del 4 de abril próximo, el alumnado se trasladará al moderno y bello edificio que ha levantado la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales. Este plantel tiene capacidad para 1.500 alumnos, en doble jornada; consta de diez salas de clase, dos multitalleres, casa, cocina, y un amplio laboratorio que será dotado de los más modernos instrumentos que exige la docencia actual. A escasos metros de este establecimiento, se levanta la Escuela Mixta Nº 26 "Morandé", también construida durante la presente Administración y que ya se encuentra en funciones. Su director, Federico Langembach, tuvo palabras de sincero agradecimiento para las autoridades educacionales que los visitaban, por este verdadero esfuerzo de conquista en el terreno de la enseñanza.

Tras avanzar en la jira, nuevas sorpresas iban surgiendo para los integrantes de la comitiva, tales como en la localidad de Artificio, se halla próxima a su terminación la Escuela Nº 24, de la comuna de Nogales. Diez salas de clases absorberán centenares de nuevos educandos que se consideraban al margen de la instrucción.

La comitiva del Subsecretario Patricio Rojas, integrada, además, por Gastón Saint Jean y Sergio Undurraga, presidente y gerente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, respectivamente, vio incorporarse también al Superintendente de Educación, Osvaldo Garay, y, posteriormente, al Intendente de Valparaíso, Enrique Vicente, acompañado del arquitecto provincial del Ministerio de Educación, Arturo Squella. Antecedentes sobre costos, fórmulas de financiamiento, tipo de material empleado, donación de terrenos, etc., fueron dados a conocer con amplitud a los pobladores que se congregaron en cada uno de los locales que se iban inaugurando en esta jira de realizaciones. Entre éstos, cabe destacar algunos de los edificados por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, tales como la Escuela "Cerro Placeres", que tuvo un costo total de Eº 345.049,62, y está premunida de 14 salas de clases, oficinas administrativas, biblioteca, casa para el director y servicios higiénicos; la Escuela de la Población Porvenir, alcanzó un costo de Eº 385.026,23, y sus dependencias consultan 14 salas de clases, dos talleres, Economía Doméstica, oficinas administrativas, patio cubierto con escenario casa de cuidador y servicios higiénicos: escuelas 33 y 34 de Los Nogales, con un costo de Eº 198.903,86, y su valor unitario de Eº 142,55 por metro cuadrado. Ejemplos como el que hemos señalado son muchos los que podrían mencionarse y que confirman los propósitos irrenunciables del Gobierno de cumplir con la palabra empeñada en los comienzos de su Administración.

Con estas obras se completan 980 establecimientos entregados al servicio por la Sociedad Constructora, y donde encuentran educación más de 560 000 niños. Así se justifican las palabras que a su paso por Nogales pronunciara Patricio Rojas al entregar el local de las escuelas 33 y 34: "Estamos empeñados en una transformación educacional y social del país, y esta obra es una demostración de que se están cumpliendo los compromisos contraídos, responder a la inquietud de los profesores, promover la educación básica, media y superior. A un año del terremoto hemos demostrado que no nos doblegamos ante la tragedia y que Chile sabe afrontar de pie firme lo que el destino nos depare, cuando se trata de engrandecer el país".

PROFESORADO PARA 7.os AÑOS

En la Universidad Católica de Valparaíso, el Subsecretario Rojas y comitiva asistieron al acto de clausura y graduación de los profesores que sacrificando sus vacaciones, se sometieron a los cursos de preparación para los Séptimos Años. En esa oportunidad quedó de manifiesto la excelente y amplia cooperación que las Universidades han aportado hacia el mejor éxito de los planes educacionales que se ha puesto en marcha. Un numeroso grupo de profesores preparados para esta nueva experiencia recibió a nombre del Gobierno el agradecimiento del Subsecretario Rojas y del Superintendente de Educación, Osvaldo Garay: "Queremos daros los agradecimientos por el esfuerzo desplegado, pero creemos que la verdadera satisfacción la sentiréis es cuando empecéis a recibir las gracias de labios de los niños de Chile".

En la Escuela Normal de ese puerto, ocurría otro hecho similar; se daba por terminada la tercera etapa de los cursos acelerados para la formación de profesores primarios. El Subsecretario Rojas y su comitiva recibieron profunda y agradable sorpresa cuando se le informó que Cupido había sentado reales en el plantel. Entre los profesores alumnos concurrentes a estos cursos, se habían producido seis matrimonios y registrado igual número de nacimientos.

Resumiendo, la jira constituyó una experiencia de gratas realizaciones que inducen a mirar el porvenir educacional del país con honda sonrisa de satisfacción y confianza.

Fue reelegido tesorero del Cpo. de Bomberos



..El Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago ha reelegido por décima vez consecutiva a don Luis Soto Salgado como Tesorero General de la institución. El señor Soto Salgado se incorporó al Cuerpo, el 7 de agosto de 1917 como voluntario de la 9ª Compañía. En esta unidad desempeñó los cargos de Secretario, Capitán y Director, además de Consejero de Disciplina. Ha recibido todas las destinciones que otorga el Cuerpo de Bomberos y su Compañía hasta los 45 años de servicios en las filas de la institución. El 20 de diciembre de 1952 recibió la Medalla Municipal de Santiago por 35 años y la 11ª Compañía de Valparaíso lo designó "Voluntario Honorario". A pesar de las obligaciones que le exije su cargo de Tesorero de la institución, sigue asistiendo periódicamente a las reuniones de su Compañía, que lo ha distinguido con diversas manifestaciones de aprecio y adhesión.

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, señora

MARTA FRIAS vda. de RIVERA

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde su casa-habitación, de calle Santa Victoria Nº 416, Depto. A, a las 16.30 horas.

La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

UBERLINDA CORVALAN URZUA

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio de Malloco, después de una misa que se le oficiará a las 11 horas, en la Parroquia de Malloco.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

HUMBERTO NAVARRO AMPUERO

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General por Avenida La Paz, partiendo el cortejo a las 10 horas, desde la Capilla de la Clínica Santa María.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida madre y abuelita, señora

CLOTILDE PAVEZ vda. de HERRERA

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy martes, en el Cementerio General (Recoleta). El cortejo partirá a las 16 horas, desde su casa-habitación, Santa Clara Nº 919 (paradero 10, Gran Avenida).

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, don

JOSE ZUÑIGA MADRID

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy martes, en el Cementerio Católico. El cortejo partirá a las 15 horas, desde su casa-habitación, Avenida Tres Nº 3021 (Población Buzeta).

La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

MARIA DE LA CRUZ MORAGA DE VARGAS

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy martes, en el Cementerio General (Recoleta). El cortejo partirá a las 16 horas, desde su casa-habitación, Las Cruces Nº 8113, Manzana 69 (Población San Gregorio).

La familia.

† Ha fallecido nuestra querida esposa y madre, señora

MARIA URRA DE UNIVASO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Metropolitano, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Parroquia de San Felipe de Jesús (Chiloé 1430).

Carlos Univaso e hija Olga Univaso Urra.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro e inolvidable esposo, padre, suegro y abuelito, señor

BELISARIO ACEVEDO BECERRA

(Q. E. P. D.)

Sus funerales tendrán lugar hoy, en el Cementerio General, por Recoleta, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Patria Vieja 346, a las 16.30 horas.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

JOSE MARIA FUENTES MUÑOZ

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia de San Antonio de Padua (Carmen 1553), a las 10 horas.

La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

PEDRO JILIBERTO GARCIA

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, de Miguel Angel 03190 (paradero 38, Santa Rosa), a las 15.30 horas.

La familia.

HOY SE INICIA PRIMERA REUNION DE JEFES DE PERSONAL DEL SNS

Hoy, en la Dirección General de Salud se iniciará la Primera Reunión de Jefes Zonales de Personal del SNS, la que se desarrollará hasta el viernes 1º de abril próximo. En esta reunión se analizarán todos los aspectos relacionados con los funcionarios en servicio, entre los que figuran el adiestramiento de jefes de departamentos, conceptos generales de planificación, presupuestos de programas, escalafón administrativo, reglamentos de concursos, calificaciones, carrera funcionaria, etc.

La sesión inaugural será hoy a las 9.30 horas, presidida por el Director General, Dr. Francisco Mardones Restat, quien dará a conocer los objetivos de la reunión y su importancia para la marcha del SNS.

Los relatos de los temas se iniciarán a las 10 horas con la participación del Jefe del Subdepartamento del Personal, Sergio Alvarez, en Monjitas 689, 4º piso, quien abordará el tema relacionado con definición de política del personal, interviniendo a continuación Eduardo Jara, sobre nuevas funciones, y Omar Robles y Jorge Peña, sobre adiestramiento de Jefes de Departamentos no médicos.

En la tarde proseguirá la reunión desde las 14.30 horas, con la exposición del doctor Hernán Moya, sobre conceptos generales de Planificación en Salud y continuarán Hernán Sanhueza y Luis Fernández sobre presupuestos de programas para finalizar con el tema de Planta Suplementaria, a cargo de Noemí Cariola.

Los temas de la reunión continuarán siendo analizados durante el día de mañana.

AGRADECIMIENTO.—

† Damos los agradecimientos al Comandante de las Fuerzas Armadas, al señor Coronel del Grupo Maturana, a los señores médicos y enfermeras del Hospital Militar, a todas las unidades representadas, a los señores jefes y oficiales, a sus compañeros y amigos que acompañaron hasta el Mausoleo Militar, los restos de nuestro esposo, padre, cuñado, hermano y tío

JOSE ESTEBAN DIAZ GONZALEZ

(Q.E.P.D.)

Fallecido el 25 de marzo de 1966.

La familia.

EXPRESION DE GRACIAS.—

† Damos los más sinceros agradecimientos a todas las personas que nos acompañaron en nuestro dolor ante el sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable madre, suegra y abuelita

MARIA FIGUEROA VALENZUELA

(Q.E.P.D.)

La familia.

Ejecutivo de la "U" de Minnesota viaja hoy a Concepción

El Vicepresidente de la Universidad de Minnessota, Dr. Stanley Wenberg, que se encuentra desde ayer en Chile, viajará hoy a Concepción para conferenciar con las autoridades de la Universidad de esa ciudad sobre un Programa Cooperativo que se realiza entre el plantel que dirige y el penquista.

El Dr. Wenberg regresará el jueves a Santiago y, luego de cumplir en la capital otras actividades relacionadas con su viaje, como imponerse del Desarrollo del Programa de Divulgación Técnica, que, gracias al financiamiento de la Fundación Ford, tienen a su cargo en el Instituto de Investigaciones Agropecuarias un grupo de expertos que dirige el Dr. Charles Simkins, volverá a Estados Unidos.

HERIDO EX INTENDENTE DE VALPARAISO EN ACCIDENTE

....El ex Intendente de la provincia de Valparaíso, Luis Guevara Ortúzar, sufrió un accidente del tránsito resultando con heridas múltiples en diversas partes del cuerpo, aunque leves.

En el camino que conduce hasta el balneario de Viña del Mar, en un sector rural, debido a una mala maniobra, se estrelló con su automóvil contra el taxi patente IT-769 que se encontraba estacionado en la berma del camino.

El taxi estaba en panne y sin sus luces encendidas, a cargo del chofer Tomás Tainquel Aguilera. Lo que provocó la colisión fue justamente que el taxi estuviera con sus luces traseras apagadas.

Ambos conductores recibieron heridas leves, los que fueron atendidos en la Posta de la Asistencia Pública de Viña del Mar y posteriormente enviados a sus respectivos domicilios.

De todos modos, la policía los dejó citados al Juzgado de Policía Local, para establecer las responsabilidades en este accidente.

Se le practicó alcoholemia tanto al ex Intendente como al conductor del taxi. Los resultados fueron de que ninguno de los dos había probado alcohol.

MURIO DE FLOJERA

Un obrero de la construcción, muy dado a la flojera, encontró una muerte instantánea, en la mañana de ayer.

Ismael Gustavo Pino, de 17 años de edad, acostumbraba esconderse en el interior de un pozo del alcantarillado, con el fin de "capearle" o "sacarle la vuelta" al trabajo.

Ayer lunes amaneció con su flojera acostumbrada, y para colmo, con el cuerpo un poco malo.

Así fue como decidió una vez más esconderse en el pozo, pero ahora con mala suerte. Con mala suerte, porque repentinamente se derrumbó una de las murallas del pozo, muriendo asfixiado y aplastado.

El suceso ocurrió en calle 5 de Abril, frente al Nº 4755, de la Población Alberto Risopatrón, de la capital.

El muchacho vivía en calle Augusto Sandino Nº 12, de la Población San Rafael.

CON PRODUCTO DE SUS ROBOS IBAN AL CINE

Para que su pololo tuviera dinero para llevarla al cine y a bailar, la buenamoza Verónica del Carmen Kubota Márquez robaba cajas con lápices labiales en la fábrica en que ella se desempeñaba como operaria, y que está ubicada en Waldo Silva 2259.

Los lápices labiales, cepillos de dientes y otros artículos que confeccionaban en la fábrica, su novio, Miguel González Reyes, de 20 años, los vendía a comerciantes ambulantes y con el producto se daban la dolce vita. Ahora los dos están presos.

INCENDIOS FORESTALES

Dos incendios forestales hubo en las últimas veinticuatro horas, en los alrededores de Concepción, dejando un saldo en pérdidas que sobrepasaban los doscientos millones de pesos.

Primero se quemaron al norte de Talcamavida, trece hectáreas de pino de 15 años, de propiedad de Rubén Alegría.

Posteriormente le ocurrió otro tanto a la propiedad de Benedicto Següel Anabalón, ubicada a 10 kilómetros al norte de Concepción.

Las llamas fueron combatidas por las patrullas forestales de carabineros. No hubo desgracias personales.

HALLAZGO DE CADAVER

En el camino que va desde Chuquicamata a Calama, a 100 metros de la Población Independencia, fue encontrado el cadáver de Santiago Jocosi, de 82 años, casado.

Por las demostraciones del cadáver, el hombre murió atropellado por algún vehículo motorizado. La víctima tenía su domicilio en calle Latorre Nº 77, de Calama.

MUERTE EN ATROPELLO

En el camino Longitudinal-Sur, a 250 metros de San Fernando, provincia de Colchagua, un automóvil color negro del cual se ignoran mayores datos porque se dio a la fuga, atropelló y dio muerte a Luis Quinteros Ruiz, de 22 años de edad, domiciliado en el fundo Nincumlauta.

ATENTADO CONTRA UN TREN

Continúan repitiéndose los atentados contra trenes de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Ahora fue un grupo de desconocidos, que se dio a la fuga, el que lanzó piedras contra el tren de pasajeros Nº 24, procedente del balneario de Cartagena.

El hecho ocurrió en las proximidades del cruce Bernal del Mercado, en Santiago.

Varios vidrios de un coche de segunda clase resultaron destrozados y los pasajeros Mario Beca Sepúlveda y su padre Aquiles Beca Reyes, resultaron con heridas en el rostro.

Ambos fueron atendidos de sus lesiones en el Servicio Sanitario de la Estación Alameda.

La policía inició las pesquisas tendientes a ubicar y detener a los autores de este criminal suceso.

LO MATARON EN LA VIA PUBLICA

A la altura del kilómetro 7 del camino que une Concepción con Coronel, fue asaltado y agredido el ciudadano Segundo Jara Jara, quien fue encontrado agónico en las primeras horas de la madrugada de ayer y completamente desnudo.

Segundo Jara fue conducido al Hospital de Concepción, donde pocos momentos después falleció, pese a los esfuerzos de los médicos por salvarle la vida.

Antes de morir, alcanzó a decir que fueron cuatro los individuos que lo asaltaron.

HOY SE EFECTUAN LOS FUNERALES DEL SR. CARLOS MATURANA

Hoy, a las 16.30 horas, tendrán lugar en el Cementerio General los funerales del señor Carlos Maturana Zbinden, hijo de nuestro ex compañero de labores en Talleres, Osvaldo Maturana.

Su repentino deceso ocurrió en el día de ayer, y la Asociación Jubilados de la Prensa citó anoche a reunión extraordinaria acordando concurrir a sus exequias y hacer llegar su expresión de sentimiento a los familiares del señor Carlos Maturana Zbinden.



El Subsecretario de Educación, Patricio Rojas, recibe de las autoridades locales y pobladores los agradecimientos al Gobierno por la dotación del nuevo establecimiento destinado al Liceo de Hombres de Quillota. Entregada la primera etapa de la edificación, se proseguirá de inmediato con la segunda y última. Su capacidad permitirá estudiar a un número de 1.000 alumnos en cada jornada.

Amplio Plan de Reconstrucción Escolar se ha realizado en zona de los sismos

Hasta el momento se han reconstruido totalmente 755 aulas, 133 talleres, 83 direcciones, 146 cocinas, 150 servicios higiénicos y 147 viviendas para profesores. La acción del Ministerio de Educación cubrió la comuna de Combarbalá y el departamento de Illapel, y las provincias de Aconcagua, Valparaíso y Santiago

Un completo cuadro del trabajo realizado en la zona del sismo de 1965, entregó ayer la Oficina de Construcciones Escolares del Ministerio de Educación, que dirige el arquitecto Gastón Saint Jean. El trabajo fue realizado en tres modalidades: reconstrucción de locales, reparaciones a establecimientos que resultaron parcialmente dañados y habilitación de aulas de emergencia, para evitar la paralización de las actividades escolares, mientras se hacían los edificios definitivos.

La acción del Ministerio de Educación cubrió la comuna de Combarbalá y el departamento de Illapel, en Coquimbo; y las provincias de Aconcagua, Valparaíso y Santiago.

El informe señala que la mayor parte de los edificios que resultaron dañados o destruidos en el terremoto, eran de propiedad particular, arrendados por el Fisco. De acuerdo con el censo, 3.200 aulas resultaron destruidas y el Plan de Reconstrucción pretende reponerlas en tres años.

Hasta ahora se han reconstruido totalmente 755 aulas, 133 talleres, 83 direcciones, 146 cocinas, 150 servicios higiénicos y 147 viviendas para profesores en la zona afectada por el sismo.

Además, se han reparado 417 salas, 7 talleres, 8 direcciones, 9 cocinas, 95 servicios higiénicos y 16 casas de profesores, excluyendo a la provincia de Santiago, donde se hicieron reparaciones en 66 establecimientos.

Por último, se instalaron 299 aulas de emergencia en la zona, para normalizar el funcionamiento de las escuelas afectadas.

Por provincias, el detalle de la reconstrucción, reparación e instalación de aulas de emergencia es el siguiente:

Coquimbo: Plan de Reconstrucción: 59 aulas, 11 talleres, 4 direcciones, 16 cocinas, 3 servicios higiénicos y 16 viviendas. Reparaciones: 17 aulas, 2 talleres, 2 direcciones, 3 cocinas, 3 servicios higiénicos y 1 vivienda.

Aconcagua: Plan de Reconstrucción: 169 aulas, 33 talleres, 14 direcciones, 42 cocinas, 53 servicios higiénicos, 46 viviendas. Reparaciones: 123 aulas, 46 servicios higiénicos y 2 viviendas. Se instalaron 67 aulas de emergencia.

Valparaíso: Plan de Reconstrucción: 293 aulas, 32 talleres, 27 direcciones, 55 cocinas, 24 servicios higiénicos y 53 viviendas. Reparaciones en 277 aulas, 5 talleres, 6 direcciones, 6 cocinas, 46 servicios higiénicos y 13 viviendas. Se instalaron 67 aulas de emergencia.

Santiago: Plan de Reconstrucción: 234 aulas, 57 talleres, 38 direcciones, 33 cocinas, 74 servicios higiénicos y 32 viviendas. Se instalaron 168 aulas de emergencia.

EN VIGENCIA NUEVAS TARIFAS EN TUNELES DE ANGOSTURA Y ZAPATA

Ayer entraron en vigencia las nuevas tarifas de peaje en los túneles de Angostura y Zapata, ubicados en el longitudinal sur y en el camino de Santiago a Valparaíso respectivamente.

Las motocicletas y motonetas cancelan un escudo, los automóviles, furgones y camionetas, dos escudos; camiones de dos ejes, buses y vehículos de locomoción colectiva, tres escudos; camiones de más de dos ejes, cuatro escudos; y vehículos no clasificados, dos escudos.

Las bicicletas están exentas de tributo.

De acuerdo a lo determinado por la ley, que autorizó a la Dirección de Vialidad para aplicar el cobro de este tributo, las recaudaciones se depositan en cuentas especiales, con cargo a las cuales otra la Dirección de Vialidad, para ayudar al financiamiento de nuevos caminos.

OBRAS EN EJECUCION

En la Dirección de Vialidad se informó que cinco contratos se encuentran en desarrollo para la construcción de una segunda calzada en el camino longitudinal sur, entre San Joaquín y Machalí.

Estas obras representan una inversión cercana a los 33 millones de escudos y abarcan 80 kilómetros de extensión.

PSIQUIATRIA EN ACCIDENTES DEL TRANSITO: CHARLA

El jefe de la Clínica Psiquiátrica Infantil del SNS, Dr. Alberto Gallinato R., dictará mañana miércoles a las 19 horas, una conferencia sobre el tema "Estudio Psiquiátrico de los Accidentes del Tránsito", bajo el patrocinio del Consejo Nacional de Seguridad. La charla será dictada en la Sala "Valentín Letelier", Huérfanos 1117, tercer piso.



DURANTE EL COCTEL ofrecido en el Club de la Unión por Wessel Duval y Cía., con motivo de la exhibición de un documental de Grenco N. V. Grasso, Industria Holandesa de Refrigeración, el gerente de dicha empresa, señor Oscar Henríquez, departe con algunos de los industriales invitados. De izquierda a derecha, los señores Mario Torres, Carlos Eastman, presidente de Wessel Duval; Oscar Henríquez, Jacobo Bosselaar, Juan Braum G., Otto Scheider, Ingeniero especialista de Grasso's, y León J. Delhey.

El viernes 25 del presente, Wessel Duval y Cía. S. A. C., representantes exclusivos en Chile de GRENCO N. V. GRASSO Engineering and Contracting, de Hertogenbosch, Holanda, ofrecieron en el Club de la Unión un coctel en el que, por atención de la Real Embajada de los Países Bajos, se presentó la película "Holanda de Hoy" y un documental de "GRASSO'S-Industria Holandesa de Refrigeración, que muestra la gran importancia y el amplio campo que cubre esta moderna industria dedicada a la refrigeración en todos sus aspectos.

La exhibición contó con la presencia del Embajador de Holanda señor D. G. E. Middelburg; del agregado de la Embajada, señor F. A. Mendel, y del presidente de la Cámara Chileno-Holandesa de Comercio, señor M. B. Rijnveld.

Ofreció la manifestación el señor Oscar Henríquez Bustos, Gerente de Wessel Duval y Cía. Las explicaciones técnicas fueron proporcionadas por el señor O. Scheider, Ingeniero Especialista en refrigeración y miembro de la Dirección de Grenco, quien se encuentra de visita en Chile.

A esta interesante exhibición asistieron altos personeros de la Industria, el Comercio, la Banca, la Universidad Técnica, Corporación de Fomento y Empresa de Comercio Agrícola.

No está acreditada culpabilidad de María Alfaro, dice la defensa

Corte inició vista de la causa por cuádruple crimen de Buin

Con gran asistencia de abogados y público, la Segunda Sala de la Corte de Apelaciones escuchó ayer el alegato que en favor de la condenada a muerte, María Alfaro Hidalgo, inició el abogado Víctor Barahona.

Como se recordará, María Alfaro Hidalgo —la "Teté" para sus familiares —está acusada por sentencia de primera instancia a la pena máxima, en calidad de autora del homicidio de tres hijos y de la suegra del doctor Sergio España Flores y del mismo delito, pero en carácter de frustrado, en la persona de una guagua, llamada Mariana Rodríguez.

La condenada a muerte se halla en calidad de reo-preso desde el mes de septiembre de 1963, fecha en que fue acusada por el doctor España Flores de la muerte violenta de sus hijitos Magaly, Jimena y Sergio Iván España Ramírez.

El caso provocó conmoción pública, razón por la cual la Corte de Apelaciones designó Magistrado sumariante en Visita en el Juzgado del Crimen de Buin, al Ministro Julio Aparicio Pons.

Durante su alegato, el abogado Barahona —casi dos horas— sostuvo de que los delitos imputados a su defendida no se halalban acreditados por los medios de pruebas legales que exige el Código de Procedimiento Penal para que pueda darse por probado un hecho punible.

Hoy proseguirá su intervención el abogado defensor.

GREMIOS ★ CONFLICTOS ★ TRABAJO ★ CAMPESINOS ★ SEGURIDAD SOCIAL

Solucionado sin huelga el conflicto ilegal de obreros de Oficina "Alemania"

os obreros del Sindicato Industrial de la Oficina Salitrera Alemania, ubicada en el departamento de Taltal, en asamblea general, aceptaron la fórmula propuesta por la Empresa, que consulta aumentos de un 32% de sus salarios al vencimiento de su anterior convenio, y que corresponde a un reajuste de un 100% del alza del costo de la vida en esa zona.

Además lograron otros beneficios de carácter económico y social, como aguinaldos, aumentos de los tratos y bono por término del conflicto.

La huelga respectiva había sido votada favorablemente el 6 de marzo, y desde esa misma fecha venía postergándose, en atención a la marcha de las conversaciones directas entre las partes. El conflicto afectó a 350 obreros.

MARITIMOS DE ARICA

Mantuvieron ayer su paro ilegal en el puerto de Arica 150 estibadores que solicitan mejoramientos económicos.

El conflicto iniciado el sábado en la tarde afecta a todo el movimiento de naves surtas en la bahía.

Las autoridades locales tratan de buscar solución al problema con los representantes de la Cámara Marítima de ese puerto.

CONFLICTOS SOLUCIONADOS

Quedaron solucionados ayer dos conflictos legales agrícolas que afectaban a un empleado y a noventa y nueve obreros en Puquillay. Ellos son el Fundo La Colonia y la Hijuela Santa Teresa, de esa zona.

Potrerillos, El Salvador... (De la 1a. Pág.)

...nto no superior de 300 obreros, ya que el resto de los trabajadores había iniciado el regreso a las faenas desde hacía una semana.

Como dato ilustrativo de la situación antes mencionada, cabe señalar lo siguiente: El día 19 del mes en curso, el número de trabajadores reintegrados ascendía en El Salvador a 291. Esta cifra fue aumentando paulatinamente a 388, el 22; 458, el 23; 492, el 24; 588, el 25; 681, el 26; y 895, el 28. En Potrerillos, el día 19, el número de obreros y empleados reintegrados ascendía a 373, para subir a 431 el 21; 482, el 22; 546, el 23; 643, el 24; 666, el 25; 683, el 26; y 689, el 28.

En consecuencia, las instrucciones de reintegro impartidas ayer por la CTC afectaron solamente a un pequeño sector de trabajadores que aún se encontraban en huelga.

CONTRADICCIONES DE LA CONFEDERACION

Con relación a los hechos ...es señalados, la Confederación del Cobre emitió ayer ...a declaración en la que, y ...o el encabezamiento "LA ORDEN DICTADA POR LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES DEL COBRE ...LAS ASAMBLEAS DE EL SALVADOR, PERMITIO LA REANUDACION DE FAENAS", pretende adjudicarse ...solución" del problema, ...nte lo que califica de ...actividad" del Gobierno— ...fícil fue —señala en uno ...sus párrafos la declaración— obtener la reanudación ...faenas, pues el alto espíritu de solidaridad chilena de ...mineros estaba por sobre ...masacre y la mano dura. ...embargo —agrega la CTC ...el documento— su gran ...disciplina legal se impuso y ...acataron la orden de la Confederación de Trabajadores ...Cobre".

LAS CIFRAS

Al hacer las afirmaciones ...inscritas, la CTC "olvida" ...duda, la voz de las cifras ...pretende arrogarse la solución del conflicto pasando por ...encima de la voluntad soberana de los propios trabajadores del cobre, la cual, in...so, pretende ignorar. Con ...o, la CTC pretende desconocer que los propios obreros ...empleados, cansados de la ...politiquería imperante en su ...organismo gremial máximo, ...habían decidido hacía mucho ...tiempo dar un corte total y ...definitivo a la huelga, y lo ...han manifestado a través ...su paulatino regreso a las ...faenas, reintegro que se hará ...total en el día de hoy.

MAS CONTRADICCIONES

En otro de sus acápites, la ...confusa declaración de la CTC expresa que "en La Serena, se encontraron los dirigentes (Olivares y Long) con ...sorpresa de que el Gobierno no había dado cumplimiento a la promesa de no ...apelar al pedido de excarcelación bajo fianza de los detenidos, lo que no ocurrió, ya ...que al pedir la libertad bajo fianza les fue denegada (?)"

Con relación a este punto, pese a la confusión de ...as que se hace notar en ...la parte de la declaración ...de la CTC, el Ministro del Trabajo aclaró ayer que "una ...vez normalizada la situación ...en El Salvador (primer turno), el Gobierno había impartido en la misma mañana ...de ayer, instrucciones a sus ...representantes en la zona del ...norte, en orden a que no se ...suspendiera la vista de los ...procesos que se siguen contra ...los agitadores profesionales ...detenidos en La Serena, con ...el fin de lograr una solución ...definitiva a los mismos dentro ...del más breve plazo. El Gobierno, agregó el Ministro, no ...tiene ningún interés en mantener dirigentes detenidos, ...siempre que la libertad de ...éstos no signifique nuevos disturbios en dichos centros". ...Por mi parte estimo, añadió ...sin querer adelantarme a ...la decisión de los tribunales ...de justicia, que existe la posibilidad que los detenidos ...queden en libertad a más tardar en el día de hoy".

"Con relación a las afirmaciones lanzadas en la declaración emitida el sábado por la CTC, sobre éste y otros puntos —puntualizó finalmente el Ministro Thayer—, no creo oportuno referirme a ellas, como tampoco a rebatirlas, por cuanto ello significaría rebajarse a un nivel de injurias y calumnias, en el que no tengo ningún deseo de entrar. Debo, en todo caso, presentar mi más enérgica y airada protesta por las falacias que contiene dicha declaración, las que rechazo totalmente".

"Es de esperar, añadió por último el Ministro, que no se siga perdiendo más tiempo, y el conflicto del cobre pueda quedar solucionado dentro de las próximas cuarenta y ocho horas.

ULTIMA HORA EN RANCAGUA

Los trabajadores del Sindicato Industrial de Rancagua realizaron ayer una asamblea con la concurrencia de 700 mineros, y a los que se sumaron los del Sindicato Profesional de Coya. La reunión fue presidida por A. Guzmán, quien dio cuenta de las gestiones hechas en torno al conflicto. Luego de analizar objetivamente los hechos, Guzmán dijo que esta huelga pudo haberse solucionado en las mismas condiciones que estipula la última fórmula, hace un mes y que ello no se hizo por la intransigencia de la Confederación Nacional de Trabajadores del Cobre. Esto fue recibido con aplausos.

En los momentos que se realizaba esta asamblea, llegaron al recinto de la reunión los dirigentes sindicales Castillo y Moraga, que increparon la reunión. Se produjo aquí un cambio de palabras. Guzmán, en presencia de ellos dijo estar disconforme con la concurrencia a la asamblea de estos dirigentes, destinada a restar confianza a las personas que participaban en ella. Esta asamblea del Sindicato Industrial de Rancagua se realizó sin la autorización de la zonal de El Teniente. Los asambleístas por unanimidad acordaron solicitar a la Braden formalizara por escrito la fórmula y firmar el acta de avenimiento para normalizar las faenas en ese centro minero.

Con el acuerdo de ayer del Sindicato Industrial de Rancagua son 5 los gremios que han tomado la misma posición. Hay conciencia entre los trabajadores para considerar seriamente la conducta de sus dirigentes nacionales. Para ello se movilizan para censurarlos y solicitarles la renuncia.

Por otra parte, se informó que las listas que se corren en el campamento para solicitar la reanudación de faenas han recopilado el visto bueno de 1.500 trabajadores.

De los hechos se desprende que los mineros del centro y sur del país, se cansaron de sus dirigentes, decidiendo actuar por sus propias iniciativas.

FAENAS NORMALIZADAS

Doscientas cincuenta toneladas de material fueron extraídas de la sección mina de El Salvador, gracias a la incorporación de otros contingentes laborales en ese sector.

En efecto, en el primer turno de la sección mina, en el día de ayer se incorporaron a las faenas 278 trabajadores, subiendo la cifra de 153 obreros que laboraban la semana pasada a 431 trabajadores.

También se informó que la afluencia de trabajadores al primer turno superó a la cifra normal, por lo que hubo necesidad de redistribuir el personal, dejando gente para la tarde.

De esta forma, permanecen en la huelga solidaria menos de 60 empleados y 350 obreros, los que también decidieron regresar hoy a sus labores.

El reintegro del personal en El Salvador, viene a normalizar la producción de ese centro, y a desvirtuar totalmente la argumentación de los dirigentes de El Teniente, en el sentido de seguir manteniendo la huelga, a la espera de la solución de los problemas en El Salvador y Potrerillos, ya totalmente superados.

Nada ha podido la intensa campaña realizada por personeros del FRAP y parlamentarios de esa fracción para impedir la normalidad en el trabajo en ese centro productor de cobre.

LA SITUACION EN RANCAGUA

En cuanto a la situación que vive el mineral de El Teniente, en todos sus campamentos y Rancagua, es desesperante. Todos esperan allí el retorno del dirigente y parlamentario Héctor Olivares y del abogado Eduardo Long para clarificar las cosas y exigir de una vez por todas la normalización del trabajo en El Teniente.

En algunos sectores de Rancagua han aparecido letreros en las paredes acusando a Olivares y al abogado Eduardo Long, de querer destruir la Confederación, y los propios hogares mineros. La opinión general es que el problema sindical propiamente tal ha desaparecido, y que en tal situación, los dirigentes no tienen otra alternativa que disponer el regreso al trabajo.

El prestigio de los actuales dirigentes está totalmente destruido, en atención a la forma en que han llevado el conflicto. El malestar general se ha centrado en el Partido Socialista, a quienes culpan de entrometerse en los problemas sindicales y de postergar el interés gremial, en beneficio de un objetivo político.

El FRAP quiere hacer con la Confederación del Cobre, lo que hizo con la Federación Bancaria, y esa situación los trabajadores que verdaderamente tienen conciencia de la crisis que les afecta, no están dispuestos a tolerarla. En tal caso, han manifestado, sacrificaremos a los malos dirigentes y salvaremos nuestra organización.

El punto de vista de las bases mineras coincide con el del Gobierno, que de ninguna forma desea la destrucción de la Confederación. Es un organismo que ha costado a los trabajadores y que es preciso defender. Por lo demás, es el propio Gobierno, el que a través de leyes quiere una organización de trabajadores grande, poderosa y responsable.

Este punto de vista, bastante elocuente, desmiente las informaciones propaladas por dirigentes de la CTC, en el sentido de culpar al Gobierno de la dramática situación que vive ese organismo, arrastrado al desprestigio nacional por la intransigencia política y personal de quienes dicen ser sus dirigentes.

TAXISTAS DE LINEA MELIPILLA ANUNCIAN UN PARO INDEFINIDO

Los dirigentes del Sindicato Profesional de Choferes de Taxibuses, advirtieron ayer que el personal de este gremio de Melipilla llevará a cabo un paro de carácter indefinido, si las autoridades de Transpotres no requieren, de parte de los empresarios, el cumplimiento de las disposiciones del Decreto Nº 188, que establece una serie de garantías de tipo profesional para este personal.

Los representantes de los choferes se entrevistaron en la mañana de ayer con el Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia, a quienes le plantearon la situación de 84 choferes de taxibuses de Melipilla, a quienes no se les paga las imposiciones, no se les respeta la jornada de ocho horas de trabajo ni la disposición referente al empleo de dos choferes por máquina.

Rebajarán el precio de los artículos producidos por Laboratorio Erba

El Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, firmó ayer la resolución que rebaja los precios de algunos productos del Laboratorio Carlo Erba. Para tales efectos, la DIRINCO solicitó al titular del Primer Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía, la certificación de los precios reales de diversas drogas que fueron objeto de adulteración.

De acuerdo a la resolución, la rebaja alcanza en algunos casos, a un 50% y en otros supera estos porcentajes.

Según la resolución que será publicada hoy en el "Diario Oficial", el Tetralisal, de 8 cápsulas que se expendía a Eº 7,57, tendrá un valor de Eº 4; el Tetralisal, de 16 cápsulas, cuyo precio era de Eº 13,96, se rebajó a Eº 6; la Quemicilina, que costaba Eº 2,83, se rebajó a Eº 1,37 en frasco de 50 cmts. cúbicos; y la quemicilina, en jarabe, en frasco de 75 cmts. cúbicos, se rebajó de Eº 3,96 a Eº 2,51.

MAÑANA SE EFECTUARA EL SORTEO DE BOLETAS

Mañana, miércoles 30, a las 10 horas, en el local de la Polla Chilena de Beneficencia, Impuestos Internos efectuará el 95º Sorteo Nacional de Boletas de Compraventas, distribuyendo **180 millones de pesos** en premios.

Participan en este Sorteo **todas las Boletas y Vales de Cajas Registradoras,** emitidos durante el **mes de FEBRERO DE 1966.**

Hay un **Premio Mayor de 20 millones de pesos.** Diez premios de **un millón de pesos** cada uno, y 300 premios de **medio millón de pesos** cada uno. Además, serán premiados con 75 mil pesos, cada una, todas aquellas Boletas y Vales de Cajas Registradoras autorizadas, **emitidos en cualquier día del mes de Febrero de 1966,** cuya numeración completa coincida con la de la Boleta que resulte favorecida con el Premio Mayor de 20 millones.

Como de costumbre, la entrada a la Sala de Sorteo, en Galería Antonio Varas 1120, 10º Piso, local de la Polla Chilena de Beneficencia, es gratuita.

49 MILLONES 175 MIL PESOS PAGADOS EN PREMIOS POR BOLETAS FAVORECIDAS EN LOS SORTEOS

El Jefe del Departamento de Compraventas de Impuestos Internos hizo entrega de 69 cheques, por un valor total de 49 millones 175 mil pesos, correspondientes a Boletas favorecidas en los Sorteos últimos, que estaban dentro del plazo legal de tres meses para ser cobrados.

Don Francisco Razsa Zeller, de La Serena, recibió su cheque de 20 millones de pesos, con que resultó favorecido en el Sorteo efectuado en el mes de enero último.

Seis cheques de un millón de pesos, cada uno, fueron entregados a cada una de las personas que se indican: Luis M. Humberto Huerta Toro y Mariano Herrera Avalos, de Santiago; Delia Pérez Miranda, de San Vicente de T.T.; Leocando Carrasco Mendoza, de Concepción; Rosa E. Cáceres, de Talcahuano, y Rita Ivet Carvallo Westermeier, de Osorno.

Cuarenta y cinco premios de medio millón de pesos, cada uno, fueron entregados a personas de las localidades de: Tocopilla, Coquimbo, Ovalle, Los Andes, Valparaíso, Quilpué, Quillota, Santiago, San Antonio, Rancagua, San Vicente de T.T., Talca, San Javier, Peumo, Cauquenes, Yumbel, Concepción, Lota, Los Angeles, Temuco, Nueva Imperial Valdivia, Osorno y Puerto Montt.

Además, 9 cheques de 75 mil pesos cada uno, a personas de Valparaíso, Viña del Mar, Santiago y San Javier.

LOS VIENTOS DE CRAYON ROUGE

POR: LAPIZ AZUL

"Crayon Rouge" es la "frase-careta" que oculta la personalidad del periodista Fernando Murillo. Su traducción literal —LAPIZ ROJO— retrata sin mayores problemas su personalidad. Es un marxista a carta cabal, con el complejo de un burgués afrancesado. Eso explica la firma en sus artículos de su sección "Los Cuatro Vientos de la Política".

El autor es un personaje bastante conocido en los medios periodísticos, no por la calidad de sus estimaciones, sino por sus debilidades, en abierto contraste a lo que estima su ideología.

Militante comunista, fue purgado y puesto en tela de juicio en lo que respecta a lealtad. Con este lastre sobre su vida, hace desesperados esfuerzos para su rehabilitación. Sin embargo, su pasado le traiciona a través de sus inquietudes, no muy marxistas que digamos.

Trazado el bosquejo de su silueta, pequeña, queda por definir las argumentaciones de sus artículos cargados de maliciosa intención en búsqueda de dividendos.

Desde que retornara a Ultima Hora, otro itinerario en su navegar profesional, luego de un prolongado exilio, destaca por sus reiteradas intenciones de justificar a quienes siempre lo han despreciado. Sus propios correligionarios o compañeros, a la modalidad marxista. Y esta justificación de sus detractores de ayer la busca en ataques al Gobierno del Presidente Frei y al partido que hizo posible el milagro del triunfo multitudinario.

Sin puerto seguro a donde arribar, "Crayón Rouge", raya más y más cuartillas con su lápiz rojo, en un desesperado esfuerzo por llamar la atención.

Su último artículo **"El Discurso de Temuco"**, rebasa la medida cuando arremete contra la personalidad del Primer Mandatario, al calificar de "Pertinaz, soberbia, burguesa y reaccionaria del señor Frei..."

Disgusta a "Crayón Rouge" que el Jefe del Estado dialogue con el pueblo y denuncie la acción destructora de los partidos que conforman el FRAP.

Luego, reclama que los cambios prometidos se hagan efectivos. Al hacerlo, no se sabe si este "Lápiz Rojo" tiene la punta quebrada o se desliza bajo la presión de otra mano. Los cambios que reclama no han sido posibles gracias a la voluntad de los comunistas y socialistas. Estos Partidos, por un lado, apoyan algo que los haga disimular su anti-patria y, por el otro, aplican tenazas para cortar todo posible financiamiento de ese mismo programa.

No hay paternalismo, ni mucho menos, en lo que el Jefe del Estado expone al pueblo. Hay un diálogo franco entre un Mandatario y su pueblo, con el pueblo que lo eligió y que está muy distante de las ideologías estrechas y repletas de contradicciones que sustenta "Monsieur Crayon"..

¿Qué entiende este francés AD HOC por Filosofía Nacional y Popular?

¿Acaso la dialéctica marxista?... ¿Acaso las instrucciones del Comunismo Internacional, o el tropicalismo de Fidel?... O ¿acaso la cháchara de sus artículos?...

No puede el articulista invocar la unidad nacional cuando en estos momentos lo único que luce el país es, precisamente, UNIDAD... pero, unidad de chilenos entre pueblo y Gobierno. No se desprende otra cosa del tremendo espaldarazo recibido en momentos tan cruciales que vivió el país, a causa de la intransigencia política de los que como Monsieur Crayon tienen un concepto muy particular de lo que es pueblo de lo que es revolución, y de lo que es confianza en sus gobernantes. A falta de recursos propios, este Monsieur, no del Sena, sino del Mapocho, busca los párrafos de la Revista Mensaje, en un artículo titulado "Huelgas y Disparos", en el que erróneamente cree ver ausencia ne un movimiento laboral que apoye o respalde al Primer Mandatario.

Al emplear este párrafo de la citada revista, Monsieur Crayon quiere dar la impresión de que el Movimiento Laboral del país lo constituye la CUT, la misma que con ocasión de auspiciar un "Paro Nacional", obtuvo el más grande fracaso de su existencia. Ese solo hecho está hablando de que las fuerzas laborales del país están con el Gobierno del Presidente Frei. Lo que sí falta es organizar estas fuerzas. Tarea difícil y compleja, cuando se sabe que una minoría a través de torneos prefabricados ha logrado apoderarse de directivas con alguna importancia en el país. "Monsieur Crayon", como estratega y adicto a esos grupos, conoce muy bien la modalidad empleada por lo que más detalles, huelgan.

Crayon Rouge descubre luego, la verdadera finalidad de sus artículos al referirse al conflicto del cobre, en cuya parte comete la sectaria estupidez de acusar al Jefe del Estado de querer destruir la Confederación del Cobre. Argumenta en seguida de que el problema en la Gran Minería es un conflicto artificial mantenido por el Gobierno con este propósito. Antes estos comentarios, sólo cabe preguntarse: ¿Es Monsieur Crayon un "SOT..." o se hace? El pueblo de Chile es testigo de los desesperados esfuerzos del Ejecutivo por solucionar este conflicto en forma muy ventajosa para los mineros, aun sobre la línea de reajustes de su política salarial. Es antojadizo y torpe, entonces, hacer esta acusación.

Lo que traduce el artículo de lamentaciones de "Monsieur Crayon" es un intento de desviar la atención y protesta de los propios trabajadores del cobre hacia sus dirigentes, en quienes han descubierto al político marxista empedernido antes que a verdaderos sindicalistas.

Los dolorosos hechos de "El Salvador" y el desprestigio que actualmente viven, no la Confederación, sino sus dirigentes, no son otra cosa que los resultados de una política que ellos mismos provocaron en la creencia que fabricando mártires, ganarían la voluntad del pueblo.

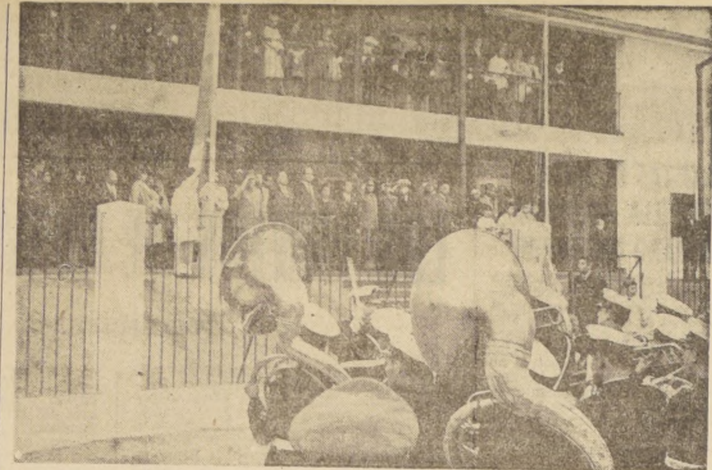
Se equivocaron. El pueblo ha comprendido el juego, los ha rechazado y aún ha ido más lejos, al cuadrarse, como un solo hombre, junto a su Presidente. Y esta unidad nacional e identificación entre pueblo y gobernante, es lo que duele en el alma a los marxistas, como Crayon Rouge.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA: El show más grande del mundo. Somos dos fugitivos.
BRASILIA: Operación Harem.
COLON: La voz del revólver.
CONDELL: Somos todos mujeriegos. Encrucijada en el infierno.
IMPERIO: Robinson Crusoe en Marte.
METRO: El niño y el toro.
PACIFICO: La diosa impura. Pecado de juventud.
REAL: Amor en cuatro dimensiones.
VALPARAISO: Mundo sin sol.
VICTORIA: El silencioso. Alborada de amor.
VELARDE: La recompensa.

EN VIÑA DEL MAR

HOY:
OLIMPO: Mundo sin sol.
ORIENTE: Loco por las muchachas. Detective con faldas.
REX: Pecado de juventud.
RIALTO: La sangre llama. El bracero del año.



VALPARAISO.— 43 NUEVAS ESCUELAS.— El Subsecretario de Educación, Patricio Rojas, inauguró en Valparaíso, 43 escuelas la semana recién pasada, en cumplimiento del gigantesco plan escolar que se ha propuesto nuestro Gobierno. EN EL GRABADO, el Subsecretario de Educación en el acto inaugural de la Escuela "John Kennedy" de Playa Ancha.

Con júbilo y alegría fue recibida la expropiación del fundo Barraza: Ovalle

En reunión los campesinos acordaron agradecer al Presidente Frei y a la CORA esta medida que resolverá el grave problema social originado por la falta de trabajo

OVALLE.— Con grandes demostraciones de júbilo y alegría fue recibida por los habitantes de Barraza, un pequeño pueblo del Departamento de Ovalle, ubicado cerca de la desembocadura del río Limarí, la noticia de que la CORA había expropiado el fundo Barraza, de la sucesión Rivera, con el objeto de dar solución al grave problema social originado a los lugareños por la falta de trabajo, pues la producción de sus pequeños predios que rodean el mencionado fundo, no les alcanzaba para subsistir sin pasar miserias y necesidades. Desde hace algunos años, desde que arrendó el fundo de Barraza el acaudalado terrateniente radical de la región, Patricio Ramírez, se puso término al trabajo y a las siembras a medias, que efectuaban los campesinos del pueblo, produciéndose una situación angustiosa que se iba agravando por la insensibilidad social del millonario Ramírez.

En una oportunidad tuvo sin agua de riego durante dos años al fundo Barraza y a todos los agricultores porque, según sus expresiones, "no era negocio limpiarlo". Este hecho motivó el éxodo de la mayoría de los varones de Barraza en busca de trabajo en los minerales y otras partes.

Pero, de inmediato, nació un movimiento para lograr en la Administración anterior que fuera expropiado el fundo Barraza, invitándose a una de las reuniones al ex diputado de la zona, Julio Mercado, quien se estrelló con la gran influencia en el Gobierno del terrateniente y dirigente radical, Patricio Ramírez, y quien, desde ese instante, fue catalogado como "un elemento subversivo" por los dueños de fundo de Ovalle, que constituyen la derecha reaccionaria en esta región, siendo uno de sus más caracterizados dirigentes, el ex Ministro Pedro Enrique Alfonso.

Al asumir el Presidente Frei, los campesinos de Barraza reiniciaron su movimiento para interesar a la CORA en la solución de sus problemas, obteniendo pleno éxito. Tan pronto se terminaron los estudios necesarios, este organismo procedió a la expropiación del fundo Barraza, de 161 hectáreas de terreno de riego y cerca de 60 hectáreas de islas ribereñas.

REUNION DE LOS AFECTADOS

Tan pronto se conoció la noticia, se efectuó una reunión espontánea en la Capilla de Barraza, en que los numerosos campesinos que hicieron uso de la palabra expresaron su alegría y satisfacción por la medida, destacando en forma especial la preocupación del Gobierno del Presidente Frei por los campesinos que son explotados por los agricultores retrógrados que se oponen al progreso y bienestar de la colectividad. Finalmente, se aprobó un voto agradeciendo al Presidente Frei la expropiación del fundo Barraza. (Rodolfo Krauser, corresponsal especial.)

ESCASEZ DE MAIZ AFECTA A LOS CRIADEROS DE AVES: ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA.— Trescientos mil pollos se encuentran en peligro de perecer por la escasez de maíz en la zona norte. La situación es gravísima, según las expresiones del jefe zonal de ECA, Pedro Ahumada, quien está realizando todo tipo de gestiones para salvar esta situación, que pone en peligro el normal abastecimiento de carne de ave en la región.

El problema se ha creado especialmente por la escasez de fletes y por las malas cosechas del producto en el país. Los criaderos de aves y de cerdos son los más afectados, sin considerar las consecuencias que tendrá para los consumidores.

Recientemente el Ministerio de Economía finiquitó la adquisición de 500 toneladas métricas de este producto en Estados Unidos, con cargo al 6º Convenio de Excedentes Agrícolas. Con esta operación se reforzará el plan de fomento de crianza de aves y de cerdos, para reemplazar a la carne de vacuno en el consumo nacional.

Como medida de emergencia se dispuso el transporte de 300 sacos de maíz a esta ciudad en carros de Ferrocarriles del Estado.— (Rivera, corresponsal.)

AQUI... EL PUERTO

HOY ZARPA EL "ANGAMOS".— Al mediodía de hoy zarpará de este puerto a Isla de Juan Fernández, el transporte de la Armada, "Angamos", a bordo del cual viajarán el Intendente de la Provincia, Enrique Vicente, y funcionarios del Ministerio de Obras Públicas y Dirección de Obras Portuarias. El objetivo del viaje es el transporte de materiales de construcción para el nuevo muelle que se construirá en la Isla. El "Angamos" regresará a Valparaíso el próximo lunes.

ATENCION A LOS INCAUTOS.— Un individuo que se vale de conocidas artimañas (que dan buenos resultados) está recorriendo locales públicos porteños, estafando a los incautos que creen sus cuentos. Este señor, alto, de buena presencia, vestido de gris claro, más bien gordito, de anteojos y de carácter muy expansivo, vende, con rostro dolido, gargantillas de oro (con el impreso "18 quilates"), para poder financiar parte del entierro de un pariente. Personas que han pagado Eº 30 ó más por baratijas que no valen ni dos escudos, nos piden la publicación de esta nota.

CHARLAS TRIBUTARIAS DE ASIVA.— La Asociación de Industriales de Valparaíso y Aconcagua ofrecerá a partir de hoy charlas-foros sobre temas de actualidad en su sede social de Avenida Errázuriz. La Oficina Regional de Impuestos Internos tiene a su cargo estas charlas que se prolongarán hasta el miércoles.

Análisis y estudio de Reforma Agraria habrá mañana en Semana Social: Valpso.

VALPARAISO.— Mañana será inaugurada en el Aula Magna de la Universidad Católica, la jornada de estudios organizados sobre el tema "La Propiedad Privada, ¿Obstáculo o Valor?", por la Semana Social Nacional, que esta vez realizará un amplio análisis sobre un tema de palpitante actualidad, fijando la posición de los católicos frente a una materia que preocupa a todos los chilenos.

La Semana Social Nacional será presidida por Carlos Domínguez Casanueva, profesor de la Universidad Católica de Santiago y presidente de las Semanas Sociales de Chile, que se vienen organizando con singular éxito en nuestro país desde el año 1963, cuando se desarrollaron con el estudio del tema "La Comunidad Nacional", que, en el hecho, fue un severo análisis acerca de lo que hoy es la Promoción Popular y que el Gobierno del Presidente Frei está impusando a lo largo de todo Chile como una manera de incorporar al pueblo organizado en las grandes tareas y responsabilidades de su Gobierno.

PROGRAMA DE MAÑANA

La Semana Social Nacional de Valparaíso se iniciará mañana con una misa en la Capilla de la Universidad Católica, que será oficiada por el Arzobispo-Obispo de Valparaíso, Monseñor Emilio Tagle Covarrubias, y continuará con una sesión de inauguración que tendrá lugar en el Aula Magna de la Universidad porteña, a las 11 horas, a la que han sido invitadas las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y universitarias, dirigentes de las Federaciones estudiantiles, etc.

A las 12 horas, se efectuara la primera "mesa redonda", sobre el tema "Reforma Agraria", que ha despertado vivo interés. A las 19 horas, el R. P. Beltrán Villegas dictará la clase magistral sobre el tema "Sentido Bíblico de la Riqueza", y a las 20 horas, el profesor Jaime Eyzaguirre será relator del tema "Diagnóstico Histórico de la Propiedad en Chile".

Las reuniones continuarán diariamente hasta el próximo 2 de abril, en que con una comida será clausurada esta nueva Semana Social Nacional.



QUILLOTA.— INAUGURACION DE NUEVAS ESCUELAS.— Prosiguiendo con la activa preocupación de dotar al país de nuevas escuelas, personeros de Gobierno inauguraron esta semana en Quillota nuevas escuelas que contribuirán a la mejor instrucción escolar de numerosos niños de la región. EN EL GRABADO, el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas, hace uso de la palabra en el acto inaugural celebrado en esta localidad.— (El corresponsal).

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO

HOY:

MEYER: Cochrane 285.
CONDELL: Condell 1509.
FRANCIA: Avda. Francia 698.
COLON: Avda. Argentina 318.

MAÑANA:

EL LEON: Esmeralda 1141.
AMERICANA: Independencia 1702.
PROVIDENCIA: Hontaneda 2718.
INGLESA: Pasaje Quillota 20.

EN VIÑA DEL MAR

HOY:

BEDOYA: Valparaíso 367.
WASHINGTON: 5. Oriente 1363.

MAÑANA:
CASINO: 3. Norte 241.
VIÑAMARINA: Valparaíso 656.

PAVIMENTARAN NUMEROSAS CALLES DE SAN BERNARDO

SAN BERNARDO.— Guillermo de la Cuadra, Alcalde de San Bernardo, con la ayuda de los diputados Pedro Videla y Andrés Aylwin, ha obtenido de la Dirección de Pavimentación amplíe los fondos destinados para el presente año. Con tal motivo, se podrá disponer la pavimentación de las calles Claudio Arrau y Calle Larga, arterias principales de las poblaciones Cóndores de Chile y PROVINI, donde viven miles de familias modestas.

AREAS VERDES.— La población Merino Segura contará con hermosas y vastas áreas verdes, según acuerdo a que llegó el Alcalde de San Bernardo con el vicepresidente de la Caja de Previsión de los FF. CC., Rafael Romero, y personeros de la CORVI. Esta última institución llamará en abril próximo a propuestas públicas para la construcción de estas áreas, y los trabajos se iniciarán impostergablemente en junio.

AGUA POTABLE.— La Población Cóndores de Chile cuenta ya con agua potable gracias a las gestiones del Alcalde De la Cuadra, quien, en compañía del dirigente de la Junta de Vecinos, Manuel Garrido, obtuvo que la Dirección de Obras Sanitarias dispusiera que la firma Saavedra y Cobo instalara en la esquina de las calles Los Morros con Lo Martínez una bomba captadora de agua.— (Lizana, corresponsal.)

PAGO EN EL PRESENTE AÑO DEL IMPUESTO A LA RENTA MINIMA PRESUNTA

Con el objeto de informar debidamente sobre la forma en que se calcula el impuesto a la Renta Mínima Presunta a pagarse este año, se ruega a los señores contribuyentes imponerse de las siguientes informaciones y ubicar su caso en algunas de las situaciones que se indican:

1.— **El impuesto que debe pagarse en 1966 no es la misma cantidad pagada en el año 1965.—** De acuerdo con la ley, el impuesto a la Renta Mínima Presunta es propiamente la cantidad que resulta de aplicar la respectiva tasa de impuesto al MONTO DE LA RENTA PRESUNTA declarada en 1965. Esta cantidad y no otra es la que debe considerarse básicamente en CADA UNO DE LOS AÑOS 1965, 1966 y 1967 para aplicarle el reajuste que ordena la ley y darle de abono la mitad del impuesto Global Complementario que debe pagarse en el año respectivo.

Por consiguiente, el impuesto que se pagó en el año 1965 no es precisamente la cantidad que debe considerarse básicamente para el presente año, pues dicha cantidad está disminuida por la rebaja del impuesto Global Complementario.

2.— **¿Cuál es el objeto del aviso enviado por Impuestos Internos en este mes a los contribuyentes?—** Evitar que los contribuyentes se den el trabajo de calcular nuevamente el impuesto a la Renta Mínima Presunta, ya que ello implica conocer el monto de la RENTA PRESUNTA declarada en 1965 (8% sobre el patrimonio líquido y las tasas del impuesto). Así se les facilita la determinación del referido impuesto en la Sección J de los formularios de renta 103 ó 104.

En efecto, en dicho aviso se comunica el monto del tributo calculado POR EL PROPIO CONTRIBUYENTE en su declaración de patrimonio (antes de hacer el descuento por impuesto Global Complementario), y, como información adicional, se señala el monto del reajuste del 25.9% que corresponde aplicarle por el presente año, y la suma de ambas cantidades. Con esta información sólo falta descontar la mitad del impuesto Global Complementario correspondiente a este año para conocer la cantidad a pagar.

3.— **El impuesto a la Renta Mínima Presunta es variable en cada año.—** La cuantía de este tributo depende en cada año del porcentaje en que debe reajustarse y de la cuantía de la rebaja o descuento por concepto de impuesto Global Complementario.

4.— **Es posible que las personas que pagaron impuesto a la Renta Mínima Presunta en 1965 NO QUEDEN AFECTAS A SU PAGO EN ESTE AÑO.—** En efecto, todo dependerá del monto a que ascienda el impuesto Global Complementario a pagarse en el año 1966, por cuanto el contribuyente tiene derecho a rebajar del impuesto a la Renta Mínima Presunta reajustado, la mitad del impuesto Global Complementario que debe pagarse en el presente año.

5.— **Las personas que en 1965 se liberaron de pagar el impuesto a la Renta Mínima Presunta PUEDEN QUEDAR AFECTAS A DICHO PAGO EN 1966.—** De igual modo que en el caso explicado en el número 4 de este aviso, ello dependerá del monto de la rebaja o descuento por impuesto Global Complementario a pagarse en el presente año.

6.— Ejemplos que ilustran cómo la situación de un contribuyente puede ser distinta de un año a otro:

CASO A.

Situación año 1965

Impuesto según tabla	Eº 1.440.—
Menos 50% impuesto Global Complementario 1965	900.—
CANTIDAD A PAGAR	Eº 540.—

Situación año 1966

Impuesto según tabla	Eº 1.440.—
Reajuste 25,9%	372,96
	Eº 1.812,96
Menos 50% impuesto Global Complementario 1966	2.200.—
LIBERADO DE PAGO	—.—

CASO B.

Situación año 1965

Impuesto según tabla	Eº 1.440.—
Menos 50% impuesto Global Complementario 1965	Eº 1.780.—
LIBERADO DE PAGO	—.—

Situación año 1966

Impuesto según tabla	Eº 1.440.—
Reajuste 25,9%	372,96
	Eº 1.812,96
Menos 50% impuesto Global Complementario 1966	510.—
CANTIDAD A PAGAR	Eº 1.302,96

CASO C.

Situación año 1965

Impuesto según tabla	Eº 1.440.—
Menos 50% impuesto Global Complementario 1965	—.—
CANTIDAD A PAGAR	Eº 1.440.—

Situación año 1966

Impuesto según tabla	Eº 1.440.—
Reajuste 25,9%	372,96
	Eº 1.812,96
Menos 50% impuesto Global Complementario 1966	—.—
CANTIDAD A PAGAR	Eº 1.812,96

CASO D.

Situación año 1965

Impuesto según tabla	Eº 1.440.—
Menos 50% Impuesto Global Complementario 1965	1.780.—
LIBERADO DE PAGO	—.—

Situación año 1966

Impuesto según tabla	Eº 1.440.—
Reajuste 25,9%	372,96
	Eº 1.812,96
Menos 50% impuesto Global Complementario 1966	2.200.—
LIBERADO DE PAGO	—.—

6.— **Contribuyentes exentos del impuesto a la Renta Mínima Presunta por los años tributarios 1965, 1966 y 1967.—** Los contribuyentes que se encuentren en alguna de las situaciones que siguen, están EXENTOS de pago del impuesto a la Renta Mínima Presunta en todos los años:

a) Los contribuyentes que **no estuvieron obligados a presentar declaración** de impuesto a la Renta Mínima Presunta, por cuanto la suma total del valor de sus bienes (sin restar las deudas) NO fue superior a Eº 10.816,56.

b) Los contribuyentes que aun cuando estuvieron obligados a declarar, **quedaron exentos del pago de este tributo**, por cuando la suma total del valor de sus bienes (sin restar las deudas) resultó de un monto igual o inferior a Eº 21.633,12.

c) Los contribuyentes que aún cuando estuvieron obligados a declarar, quedaron EXENTOS de pago, por cuanto su Renta Presunta (8% sobre el Patrimonio Líquido) resultó de un monto igual o inferior a Eº 1.300.—.

Los contribuyentes señalados precedentemente NO DEBERAN EFECTUAR NINGUN CALCULO NI TRAMITE ESPECIAL durante el presente año. Solamente aquellos que estén obligados a presentar su declaración anual de Impuesto a la Renta anotarán en la Sección destinada a la Renta Mínima Presunta la palabra "EXENTO".

Mayores informaciones en todas las Oficinas de Impuestos Internos. En Santiago utilice el Servicio de Información Telefónica, fonos números 83972 — 85820 — 88195 — 89655

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

Cámara de Diputados

SESION 66ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 22 DE MARZO DE 1966

(De 16.15 a 21.56 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS, ISLA Y MORALES, DON RAUL

SECRETARIO, EL SEÑOR CAÑAS IBAÑEZ; PROSECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE

(Versión Oficial)

Conclusión

CAMBIOS DE MIEMBROS EN COMISIONES.

señor BALLESTEROS (...dente).— Solicito el ...timiento unánime de la ..., a fin de dar cuenta del ...bio de algunos miembros Comisiones.
...ordado.

señor KAEMPFE (Prose...rio).— En la Comisión Constitución, Legislación y ... se propone el reemplazo del señor Urra por el ... Arancibia.
... la Comisión de Relaciones Exteriores se propone el ...plazo del señor Gianni... por la señorita Wilna Saa...

... la Comisión de Hacienda se propone el reemplazo los señores Poblete y Neu... por los señores Acuña y ...sco, respectivamente.

... la Comisión de Educación Pública se propone el ...plazo del señor Acuña el señor Poblete.
... la Comisión de Defensa ...nal, el del señor Agurto el señor Montes.
... la Comisión de Trabajo ...islación Social, el de la ... Enríquez, doña Inés, el señor Fuentes, don Sa...
... la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene, ...pone el reemplazo de la ...rita Saavedra, por el se... Montt.
... la Comisión de Agricultura y Colonización se propone el reemplazo de los señores ...mbio, Laemmermann y ..., por los señores Gua..., Cabello y Fuentealba, ...ctivamente.
... la Comisión de Economía y Comercio se propone el ...plazo del señor Fuentes, César Raúl, por el señor ...
... la Comisión Especial investiga los hechos ocurridos en el mineral de El ...ador, se propone el reemplazo de los señores Garcés y ...da por la señora Aguilera y el señor Momberg, respectivamente.
señor BALLESTEROS (...idente).— Si le parece a Cámara, se aprobarán las ...ncias y los reemplazos ...uestos.
...ordado.

SOBERANIA CHILENA EN EL VALLE DE CALIFORNIA, PROVINCIA DE CHILOE. OFICIOS.

señor BALLESTEROS (...idente).— En la Hora Incidentes, el primer turno corresponde al Comité ...crata Cristiano.
señor GARAY.— Pido palabra, señor Presidente.
señor BALLESTEROS (...idente).— Tiene la palabra Su Señoría.
señor GARAY.— Señor ...idente, durante el verano ... pasado visité en forma ...ida, en dos oportunidades el Valle California, en ... Continental, y tuve ...ón, de hacer el viaje por ... desde la capital del ...tamento, Chaitén, hasta Palena mismo, por un ...no construido en cuatro ... por el Gobierno actual, ... Puerto Ramírez hasta Palena.
...aban allí en esos momentos miembros de la Comisión inglesa de Límites, del ...nal que funciona en ...res, los jueces, señores ...an y Papworth, con ...es tuve oportunidad de ...iar algunas ideas sobre materia.
...siera relatar, antes de ... una nueva denuncia sobre formas de penetración ar...na en esta zona, algunos ...les de cómo fueron recibidos estos jueces por la po...ción del Valle California. ...uy importante que los Honorables colegas sepan que esta visita de los jueces ingleses a esta zona y su conocimiento de los habitantes del ... de California realmente permite esperar resultados favorables para nuestra ...ción esto es, que ese Va... ...se en definitiva a poder Chile, como creemos que ser.
... ejemplo, resultó muy ...vo el hecho siguiente: ...do los jueces ingleses re...eron el Valle de California todas las casas tenían la ...era chilena al tope del ... Igualmente, cuando vi... ...n la única escuela que en este valle, ésta tenía ...én la bandera chilena al ... En esa oportunidad, los ... mostraron sus cuadernos a los jueces, en los cuales ...robaba, en forma irredar..., que todos los estudiantes ...ran chilenos, como lo es ...én el suelo en que se ... El himno de la escuela que no tengo a la mano ... instante, también ha... ... que las montañas que ...dan el valle son chilenas como lo son sus hombres, ...res y niños. Este himno compuesto por el Director ... plantel, señor White, y el ...sor ayudante, señor AL...

...bién quiero destacar, ... conocimiento de la Honorable Cámara y del país, la ... extraordinaria desarrollada por el hospital de Pa... que cuenta con veinti... camas y está atendido ...dos médicos y otros fun...rios, personal idóneo que ...e una misión de fraternidad y solidaridad chilena ... de ser destacada. El Di...r de este establecimiento hospitalario es el doctor ... Roncone, hombre de ... conocimientos profesionales, quien ha realizado ... médico, una labor asistencial realmente encomiable. ...mente digno de mención ... médico ayudante, doctor ... Olave, quien ha desarrollado una extraordinaria obra ... chilenidad, junto con otros ...onarios del hospital.
...mo dato ilustrativo podría ... que antes de existir es... establecimiento, las madres ...nas se veían obligadas a ...urrir a los hospitales de ...elin o de Esquel, en la República Argentina, en busca de atención, y los hijos que ...n eran inscritos en el ...tro civil argentino, lo cual ...aba a posteriori, toda ... de problemas. Hoy, la ...ción de este hospital ha ...itido que, a la fecha en ...yo estuviera allá, pasara ... ciento el número de madres que habían dado a luz en este establecimiento hospitalario y cuyos hijos habían sido inscritos en el registro civil chileno.

Antes de analizar el problema que me preocupa hondamente, quiero dar lectura a un telegrama que envié, con fecha 8 de diciembre, al señor Ministro de Defensa Nacional, en la época en que se encontraba en Balmaceda, provincia de Aisén, en conversaciones con el Ministro de Defensa de Argentina, señor Suárez. Este telegrama dice lo siguiente:

"Como representante Chiloé ruégole representar Ministro Suárez necesidad imperiosa cese explotación bosques chilenos región Reñihue por gendarmes argentinos en retiro al igual que penetración gendarmería pleno territorio chileno como caso ciudadano chilote Raúl Bórquez Canobra propietario estancia El Montoso norte Lago General Carrera quien fue obligado comienzos noviembre entregar gratuitamente alimentos por pelotón veinte gendarmes punto Planteóle necesidad prevenir conflictos futuros pues existen otros tres sectores fronterizos donde cualquier momento gendarmería podría crear nuevos ataques que debemos prever si existe verdadero espíritu arreglo punto Atentamente Doctor Garay Diputado por Chiloé".

Este telegrama lo conoció el Ministro señor Suárez, quien se lo llevó a Buenos Aires para informar, según dijo al señor Ministro de Defensa de Chile, sobre esta denuncia que el Diputado que habla hizo oportunamente. Hasta este instante, no hemos sabido que haya respuesta del señor Ministro de la República Argentina.

Cuando me encontraba en Alto Palena, en el mes de febrero, llegó una enferma con apendicitis aguda. Los colegas de Palena me propusieron que yo la operara.

Así lo hice y puedo manifestar a Sus Señorías que no es lo mismo realizar una intervención quirúrgica, por chica que sea, en Alto Palena, que en el resto del país. Parece, incluso, que allá hasta los apéndices son distintos, y que la enfermedad que producen nos doliera a nosotros mismos.

Digo esto porque, con gran pesar, debo informar a esta Honorable Cámara y al país que, apenas se fueron los jueces ingleses, los gendarmes comenzaron nuevamente la penetración argentina, que es permanente en el Valle de California.

Tengo aquí a mano el diario "La Cruz del Sur", de Ancud, del 10 de marzo, en el cual se destacan algunos hechos, que he podido comprobar, porque lo mismo me informaron diversas personas con las cuales estuve durante mi reciente viaje a la provincia de Chiloé. Miembros de la reserva militar chilena habrían comprobado que gendarmes argentinos, organizados en destacamentos, seguirían ocupando sitios estratégicos, de importancia militar, tanto en el valle de California mismo como en otros puntos de la zona de arbitraje. Además, con su característica fanfarronería, esos gendarmes hacen alarde de toda clase de argumentos sobre su pretendida soberanía en esa zona. Esto demuestra lo que ya he manifestado, en el sentido de que en ella hay insuficiencia de tropas chilenas, que están reducidas a los escasos representantes del Cuerpo de Carabineros. Dentro de ese territorio, entregado hoy a la decisión de los árbitros ingleses, los gendarmes se mueven como en su propia casa. Aún más, ante la ausencia total o casi total de fuerzas policiales y militares chilenas, la última "gracia gorila" ha sido efectuar un censo para determinar y verificar el número de habitantes del valle de California y comarcas adyacentes. Con esto, junto con amedrentar a los habitantes, pretenden demostrar que ellos son la única autoridad en la zona.

En este estado de tensión están viviendo permanentemente los habitantes de esa zona. Son todos chilenos. Lo saben tanto los gendarmes como nosotros, que los conocemos muy bien, porque hemos estado prácticamente en todas las casas del valle de California. Sabemos perfectamente bien quienes viven en ellas, los apellidos de sus moradores y el número de sus hijos, porque éstos estudian en la escuela del mismo valle. Sin embargo, los gendarmes argentinos se han empeñado, sistemáticamente, desde que se fueron los jueces ingleses, en seguir amedrentando a nuestros conciudadanos, quienes no se sienten totalmente protegidos, ya que la dotación actual de carabineros es insuficiente.

Yo llamo la atención sobre el hecho de que los gendarmes argentinos, que son realmente militares disfrazados, permanecen en el Valle de California, contraviniendo claras disposiciones de los acuerdos existentes para someter a arbitraje esa zona, y manteniendo en su poder puntos estratégicos. Es necesario que, de una vez por todas, el Gobierno de Chile los haga desalojar de esos lugares. ¿En qué forma? El Gobierno sabrá cómo. Creo que, ante todo, debo actuar como Diputado chileno. Por eso, pido al Gobierno que se tomen algunas medidas definitivas, a fin de que nuestros conciudadanos del extremo austral y de todo el país, sepan que estamos resguardando la dignidad nacional y que mientras ese territorio esté en litigio y haya allí jueces ingleses actuando, ni las fuerzas argentinas ni las chilenas tienen derecho a intervenir en él sin excederse en lo que los convenios actualmente vigentes les permiten a unas y a otras.

Por eso pido que se oficie, en mi nombre, a los señores Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional, con la transcripción de estas observaciones; y además, solicitándole al Supremo Gobierno, por intermedio de este último, que se disponga cubrir, con guarniciones preventivas y defensivas, la zona del Valle de El Espolón, el de California y el de Río Encuentro. También pido que se requiera del señor Ministro de Defensa, que informe a la Honorable Cámara, acerca de si han sido retiradas o no, las alambradas de Valle Hondo.

Por último, señor Presidente, solicito que se envíe una nota por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, con la transcripción de estas observaciones, al Tribunal Arbitral de Londres, en especial a los jueces, señores Kirwan y Papworth, quienes permanecieron durante un mes y medio buscando todo género de informes para la mejor decisión de este tribunal.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviarán sendos oficios a los señores Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional, transcribiéndoles las observaciones formuladas por Su Señoría y transmitiéndoles las peticiones que ha formulado.

11.—APORTE DE LA COLONIA ARABE AL DESARROLLO DEL PAIS. ALCANCE A ALUSIONES HECHAS RECIENTEMENTE POR UN SEÑOR SENADOR.

La señora DIP.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora DIP.— Señor Presidente, hace algunos días, en el Honorable Senado han ocurrido acontecimientos tan inusitados que, sin duda, no prestigian a esa rama del Congreso, y que dan la pauta exacta de los extremos a que se llega cuando se entroniza la intolerancia, faltándose el respeto a las personas y, en este caso, también a toda una respetable colectividad, como es la árabe.

En esa oportunidad, el Senador señor Musalem, brillante parlamentario de mi partido, refiriéndose a la huelga ilegal del mineral "El Salvador", hizo una documentada exposición de los hechos, dejando claramente establecido que ésa era una huelga política, encaminada solamente a poner obstáculos al Gobierno, hacer fracasar su política económica, crear el caos e impedir hacer democráticamente nuestra "Revolución en Libertad".

El señor OLAVE.— ¡Qué reaccionario es el señor Senador!

La señora DIP.— En esta ocasión, el Senador de la Oposición, señor Altamirano, aludido por el señor Musalem, no pudo desvirtuar las afirmaciones del Senador de Gobierno; y buscando apoyo para su posición, a falta de argumentos sólidos, se refirió despectivamente a una respetable colonia que, a través de muchos años de infatigable labor, se ha hecho acreedora al respeto de la ciudadanía sin distinción. De más está decir lo que son los árabes, su historia, su civilización a través del mundo entero. Tenemos aquí, en Chile, varias generaciones de hijos de árabes que se han incorporado totalmente a la vida nacional y han aportado legiones de jóvenes que se han distinguido en las diferentes actividades nacionales, imprimiendo en sus actuaciones el inconfundible sello de la más alta calidad humana. Ahí tenemos profesores en la cátedra universitaria, médicos, abogados, ingenieros, arquitectos, industriales, técnicos y también prestigiosos parlamentarios, que militan en los diferentes partidos políticos de nuestro país, entre ellos el Senador señor Musalem, quien obtuvo su sillón senatorial gracias a sus grandes dotes de intelectual y al hecho de que, preocupado por el bienestar de Chile, orientó sus iniciativas de leyes en favor de la madre y del niño, del obrero y de las clases más desamparadas de nuestro país, pues al igual que los demás, está dando lo mejor de su vida para hacer cada vez más grande a Chile y a sus Gobiernos.

El señor OLAVE.— ¡Igual que los obreros del cobre!

La señora DIP.— Creo que el Senador señor Altamirano, en un rapto de irreflexión, infirió este gratuito agravio a una colectividad progresista, que merece un mejor trato.

El señor OLAVE.— Parece que Su Señoría no leyó la versión del Senado...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora DIP.— Señor Presidente, yo les ruego a los Honorables colegas que me respeten cuando hago uso de la palabra. Yo siempre los he escuchado con mucha atención y educación. Pido que me respeten del mismo modo en estos momentos.

El señor OLAVE.— ¡Pero diga la verdad!

—La señora DIP.— Seguramente, el señor Altamirano desciende de españoles. Entonces no debe olvidar que los árabes se instalaron por más de 700 años en España, dejando huellas imborrables. Es conveniente que el Honorable Senador revise el árbol genealógico de su familia, porque estoy casi segura de que va a encontrar algún árabe entre sus queridos antepasados...

El señor OLAVE.— Su Señoría está fuera del tiesto. No se dijo nada contra los árabes. Aquí está la versión del debate en el Senado...

—Hablan varios señores diputados a la vez.

La señora DIP.— Debido al progreso y la cultura siempre crecientes en Chile, hemos superado esa etapa en la que las diferencias raciales constituían un serio impedimento para la comprensión y la convivencia. Sólo está vigente un común denominador, que es el progreso de Chile y el respeto a sus instituciones y gobernantes.

Por esta razón, siendo mi ascendencia árabe, raza a la cual, como chilena, me siento orgullosa de pertenecer, formulo mi más enérgica protesta en esta Corporación por las injuriosas expresiones del Senador Altamirano para una colonia respetable y progresista, que de Chile ha hecho su segunda patria, inculcándoles a sus hijos el amor a ella y dejando en el país todo lo que ha poseído, especialmente su agradecimiento a esta tierra que los ha cobijado. Por lo tanto, creo que a todas las colonias árabes residentes en Chile, no les deben llegar estos insultos, porque estoy consciente de que la ciudadanía entera repudia estos hechos, que tratan de abrir un abismo para destruir nuestra democracia.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

12.—DEFICIENCIAS EN LAS OBRAS DE REPARACION DE LA CARRETERA PANAMERICANA, EN LA PROVINCIA DE COQUIMBO. OFICIO

El señor ISLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, quiero referirme a los trabajos de conservación y reparación que se están realizando en la Carretera Panamericana, en el sector de la provincia de Coquimbo.

La Dirección de Vialidad ha firmado contratos con empresas particulares para efectuar algunos trabajos de reparaciones en una parte de la carretera que se había deteriorado con el tiempo. Una de estas empresas es la firma Longhi. En el sector denominado Talinay, hay una extensión de más o menos 10 kilómetros, cuya reparación está terminada y entregada desde hace más o menos tres meses. Sin embargo, en la actualidad, esta carpeta asfáltica que se colocó está nuevamente deteriorada y presenta hoyos y baches mucho más grandes que los que tenía antes de ser reparada.

Por este motivo, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, pidiéndole que se sirva indicar el grado de responsabilidad de la firma y las causas de la falta de una inspección adecuada de las obras que ejecutó, ya que el material que se empleó en ellas es de muy baja calidad y no tuvo el tratamiento conveniente. Es necesario que obras de esta naturaleza sean debidamente inspeccionadas para que la economía del país no sufra perjuicios como los señalados.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará al señor Ministro de Obras Públicas, en su nombre, el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor VALDES (don Arturo).— Y en el mío.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará también en nombre de los Honorables señores Aguilera y Valdés.

13.—SITUACION CREADA A LOS CAMPESINOS DE LA LOCALIDAD DE EL PALQUI, PROVINCIA DE COQUIMBO, CON LA CONSTRUCCION DEL EMBALSE DE "LA PALOMA".— OFICIO.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, quiero referirme ahora a un problema que afecta a los campesinos y habitantes del pueblo de "El Palqui" que están viviendo momentos muy inciertos, debido al hecho de que sus tierras serán inundadas como consecuencia de la construcción del embalse de "La Paloma".

La Corporación de Reforma Agraria ha adquirido los fundos "El Peñón" y "San Antonio", en los alrededores de esta localidad, y allí están actualmente asentados más o menos 25 campesinos; pero, se da el caso de que hay 150 expropiados más, en una vasta extensión agrícola, a quienes no se les resuelve aún su situación. Sería conveniente que la Corporación de la Reforma Agraria tomara las medidas necesarias para erradicar a estas personas que no tienen dónde ir.

Además, los pobladores de "El Palqui" y de otros pueblos que van a ser invadidos por las aguas del embalse tampoco saben cuál será su futuro. Desde luego, es seguro que en dos años más estas tierras quedarán anegadas, pero a sus pobladores aun no se les ha indicado el lugar al que tendrán que cambiarse. La Corporación de la Reforma Agraria les prometió expropiar un fundo de los alrededores para levantarles allí una nueva ciudad.

Estimo conveniente que, por intermedio del señor Ministro de Agricultura, se haga presente a la CORA que debe adoptar las medidas del caso lo más pronto posible, ya que estas personas no saben cuál futuro les espera y sus propiedades ya no pueden ser trabajadas como hasta aquí lo habían sido.

Por lo tanto, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Agricultura, a fin de que la Corporación de la Reforma Agraria, cuanto antes indique a los pobladores de "El Palqui" el lugar donde van a ser erradicados, como también que ubique en algún predio de su propiedad a los otros campesinos expropiados de esa zona, para que puedan, desde luego, tener un predio agrícola en el cual trabajar.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará al señor Ministro de Agricultura el oficio solicitado por Su Señoría.

14.—RESERVAS DE HIERRO DEL MINERAL EL DORADO, UBICADO EN LA PROVINCIA DE COQUIMBO.— OFICIO.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, los Honorables Diputados representantes de mi provincia han hecho presente en varias ocasiones, el problema que se les presenta a los obreros de la Compañía Minera Santa Fe.

Actualmente, en algunos puntos de mi provincia, se están paralizando las minas de esa empresa. Con fecha 3 de marzo, se firmó un decreto de paralización de faenas y ya la pertenencia denominada El Dorado ha notificado a sus obreros de desahucio.

Hace algunos días, una delegación de obreros de esta mina estuvo conversando con el señor Ministro del Interior. Algunos parlamentarios acompañamos a esos dirigentes gremiales a esa entrevista. El señor Leighton manifestó que la solución del caso estaba entregada al Intendente de la provincia y que él estaba tratando, por todos los medios posibles, que no se efectuara esta paralización, en razón de la cesantía que se iba a producir. Fue así como los trabajadores quedaron tranquilos; incluso creyeron que se iba a nombrar una comisión investigadora para establecer si era comercial o no seguir trabajando el mineral de El Dorado.

La compañía expresa que actualmente no es comercial seguir explotando ese yacimiento, por cuanto debe sacar muchas toneladas de material estéril para obtener una tonelada de hierro. Pero los obreros señalan que algunos funcionarios del Departamento de Minas han informado que El Dorado ha sido mal trabajado y que aún queda allí mucho hierro. Para resolver esta controversia, sería conveniente y necesario que el señor Ministro de Minería designara una comisión que hiciera un estudio exhaustivo y detenido del estado en que se encuentra el mineral citado.

Algunas comisiones han ido al terreno y han visto la mina "a vuelo de pájaro". Se requiere la presencia de una comisión de técnicos que, con instrumentos y aparatos adecuados, determine si aún queda hierro y si este mineral es explotable o no.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará al señor Ministro de Minería el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor VALDES (don Arturo).— Y en mi nombre.

El señor AGUILERA.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se dirigirá también en nombre de los Honorables señores Arturo Valdés y Luis Aguilera.

15.—PAGO DE SUBVENCION FISCAL, CORRESPONDIENTE A 1965, A LAS ESCUELAS RURALES DE LA PROVINCIA DE COQUIMBO.— OFICIO.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, los profesores particulares de las escuelas rurales de la provincia de Coquimbo, son gente muy modesta, que atiende sus deberes educativos sin recibir durante el transcurso del año pago alguno, salvo la subvención que anualmente les da el Ministerio de Educación.

Es el caso que existen muchos profesores de escuelas particulares en esa provincia que aún no reciben sus remuneraciones por el trabajo realizado el año pasado porque el Ministerio no ha remitido el dinero correspondiente a las subvenciones de 1965. Hace un mes, solicité del señor Ministro de Educación Pública que apurara el envío de las sumas correspondientes y ese Secretario de Estado me contestó que ya estaban dictados los decretos respectivos y que se entregarían los dineros necesarios para atender la situación de esos modestos maestros rurales.

Por lo tanto, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública, pidiéndole apurar el despacho de los decretos en referencia y el envío de las sumas necesarias para pagar al personal mencionado.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará oficio al señor Ministro de Educación Pública, en la forma solicitada por Su Señoría.

El señor VALDES (don Arturo).—Y en mi nombre, señor Presidente.

La señora RETAMAL.—Y en el mío.

El señor KOENIG.—También en mi nombre.

El señor AGUILERA.—Y en mi nombre.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).—También en mi nombre, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se dirigirá también en nombre de la Honorable señora Retamal y de los Honorables señores Valdés, don Arturo; Koenig, Aguilera y Valenzuela Labbé.

16.—APORTE DE LA COLONIA ARABE AL DESARROLLO DEL PAIS.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA PRESENTE SESION.

El señor FUENTEALBA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Aguilera, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Aguilera.

El señor AGUILERA.— ¿Cuántos minutos quedan, señor Presidente?

El señor ISLA (Vicepresidente).—Le quedan tres minutos al Comité Radical, Honorable Diputado.

El señor AGUILERA.—Agradezco la interrupción que me ha concedido el Honorable colega señor Fuentealba, pues me permitirá dejar aclarado el cargo hecho por la Honorable señora Dip, en el sentido de que los Diputados y los Senadores socialistas habríamos expresado siempre animosidad en contra de la colonia árabe.

Deseamos declarar que, efectivamente, siempre hemos combatido a determinados personeros de dicha colonia, como los señores Yarur, Sumar y Catán, quienes se han caracterizado por ser explotadores, por mantener monopolios en nuestro país y por crear problemas no sólo a este Gobierno sino a todos los anteriores.

Nosotros queremos desvirtuar la aseveración formulada en cuanto a que nosotros estamos desacreditando a la colonia árabe.

Hay en ella personas prominentes, muy respetables, que han formado sus hogares en Chile y que son progresistas. Pero los que antes he señalado no se encuentran en tal condición.

Agradezco una vez más la interrupción que me ha concedido el Honorable señor Fuentealba.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Fuentealba.

El señor FUENTEALBA. — He terminado, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra, dentro del tiempo del Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

17.—HUELGA ESTUDIANTIL EN LA UNIVERSIDAD TECNICA FEDERICO SANTA MARIA.— OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor CANTERO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CANTERO.— Señor Presidente, deseo referirme, en esta oportunidad, al movimiento huelguístico que sostienen en estos instantes 380 estudiantes de la Universidad Técnica Federico Santa María, de Valparaíso.

Este movimiento se inició hace ya varios días y cuenta con la solidaridad del resto de los universitarios del país.

En el día de mañana, los alumnos de la Universidad de Chile y de la Universidad Católica, de Valparaíso, realizarán un paro de solidaridad con los de la Universidad Técnica Federico Santa María.

Por otra parte, la Unión de Federaciones Universitarias de Chile, UFUCH, ha dado también su pleno respaldo y apoyo a este movimiento. Por lo tanto, es probable que, en algunos días más, la huelga se extienda a todo el país, y particularmente, a Santiago y a Concepción.

¿Cuáles son los objetivos del movimiento iniciado por los alumnos de la Universidad Técnica Federico Santa María? ¿Qué desean los estudiantes? ¿Cuáles son las reivindicaciones que persiguen?

Tenemos aquí, a la mano, varios documentos elaborados por la Federación de Estudiantes de ese plantel, por medio de los cuales los alumnos señalan el principal objetivo de su movimiento, cual es modificar la estructura caduca, antidemocrática y monárquica —según sus propias expresiones— que tiene actualmente la Universidad Técnica Federico Santa María.

Como es de conocimiento de la Honorable Cámara, esta Universidad fue creada, hace varios años, por decisión de don Federico Santa María, quien estableció en su testamento la necesidad de crear una Universidad y una Escuela de Artes y Oficios y legó los medios económicos para dar los primeros pasos en ese sentido.

En dicho testamento se disponía, además, que la dirección y administración de la Escuela de Artes y Oficios y del Colegio de Ingenieros, tanto en los aspectos científicos, económico y administrativo debieran estar a cargo de un Consejo formado por el Cuerpo de Profesores de la Universidad y por los albaceas designados por el señor Santa María o por quienes los reemplazaran a su muerte.

Sin embargo, con el correr de los años, los albaceas han desvirtuado totalmente el espíritu y la letra del testamento. Así es cómo hoy esta importante Universidad Técnica está dirigida por un Consejo extraordinariamente restringido y que tiene una composición antidemocrática.

Los actuales albaceas, que dirigen, en la práctica, este Consejo, son los señores Agustín Edwards, Jorge Ross y Gustavo Olivares. La Honorable Cámara sabe quiénes son estos señores; es sabido que pertenecen a los clanes económicos más poderosos de nuestro país.

El señor Agustín Edwards es Presidente, por lo menos, de una veintena de grandes sociedades y de la cadena de diarios de la Empresa Periodística "El Mercurio"; y encabeza el Consejo que dirige a la Universidad Técnica Federico Santa María. El es presidente de este consejo restringido y antidemocrático. El señor Jorge Ross es, también un alto personaje, de lo más encumbrado de nuestro mundo capitalista y financiero. El señor Gustavo Olivares, el otro albacea, es un importante personero de Grace y Compañía. Estos son los señores que dirigen el Consejo de la Universidad Técnica Federico Santa María, con una orientación que no puede ser más reaccionaria y antidemocrática, en contra de los intereses de los estudiantes universitarios mencionados y del país en general.

Además, este Consejo está formado por otras personas, pero que no tienen el peso ni la influencia de los albaceas nombrados, como el Rector de la Universidad, el señor Carlos Cerutti, nombrado por los albaceas, y que es socio comercial con el señor Edwards.

También forman parte de este Consejo el Presidente del Banco Central de Chile, el señor Sergio Molina; el Rector de la Universidad de Chile, señor Eugenio González, y el Alcalde de Valparaíso.

En este Consejo no participa ningún representante del profesorado ni de los estudiantes, con lo cual, como he dicho, se desvirtúa el espíritu del testamento del creador de la Universidad, porque él señaló que el Consejo debe estar integrado por el Cuerpo de Profesores. Es así como esta Universidad, que forma técnicos e ingenieros, no puede cumplir plenamente con la función para la cual fue creada, por estar dirigida por este minúsculo grupo de representantes del gran capital industrial y financiero de nuestro país. Por esta estructura antidemocrática, los alumnos y el Cuerpo de Profesores de la Universidad Técnica Federico Santa María han sufrido una serie de atropellos y arbitrariedades, uno de los cuales fue el intento de expulsar a un profesor de electrotecnia, por motivos pueriles, profesor que se había destacado en la lucha en contra de la estructura atrasada de esta Universidad.

Se podría hablar largamente de las arbitrariedades de este Consejo que dirigen los ya mencionados, albaceas, que a veces cae hasta en el ridículo, porque en la Universidad Técnica Federico Santa María no se puede dar un solo paso, por muy pequeño que él sea, que no cuente con su visto bueno.

El Rector, señor Cerutti, que, como ya he manifestado, es socio del señor Edwards, dirige la Universidad a base de circulares. Los alumnos han denunciado que incluso les envió circulares para instruirlos sobre el uso de las letras mayúsculas, lo que indica que el Rector se entromete hasta en los más pequeños detalles. Una serie de hechos de este tipo colmó la medida, y la Federación de Estudiantes de ese establecimiento universitario dirigió una carta al señor Rector, pidiéndole que se escucharan sus planteamientos en el sentido de democratizar la Universidad. Esta petición, efectuada por carta y reiterada después personalmente, fue rechazada en forma rotunda. El actual Consejo no quiere oír hablar de ninguna iniciativa tendiente a democratizar, a ampliar en parte, la añeja estructura de la Universidad.

El señor TUMA.— Ahí debe actuar la "mano dura".

El señor CANTERO.— ¿Qué proponen los estudiantes, que se han lanzado a este movimiento huelguístico? La creación de una Comisión, integrada por profesores, alumnos, ex alumnos y, también, por miembros de ese Consejo, encargada de estudiar toda la estructura de la Universidad, sus planes de estudio, la creación de nuevos cursos o facultades, etcétera. Además, dicha Comisión convocaría a una asamblea, en la que estarían representados todos los profesores, alumnos, ex alumnos e investigadores, a fin de preocuparse de la marcha administrativa y docente de la Universidad.

Como digo, estas peticiones no han sido escuchadas y los estudiantes se han visto empujados a la huelga, la cual está creciendo. Probablemente mañana tendremos masas de estudiantes universitarios en las calles de Valparaíso y, más tarde, en todo el país.

Este justo movimiento ha sido silenciado por la cadena de diarios de "El Mercurio", ya que se siente afectada, porque preside el Consejo el señor Edwards. Por eso ha ocultado este movimiento y se niega a publicar nada de él.

Los Diputados comunistas creemos que el Gobierno, a través del señor Ministro de Educación Pública, debe tomar alguna medida en este sentido, que permita vencer la testarudez de estos verdaderos aristócratas reaccionarios, que se oponen a las legítimas peticiones de los estudiantes.

Hay que decir que la Universidad Técnica Federico Santa María financia su presupuesto con el aporte que hace el Estado, que alcanza, nada menos que al 80% de éste; sin embargo, quienes disponen exclusivamente de estos fondos los colocan en el Banco Edwards, señalan lo que hay que hacer con ellos, sin escuchar las peticiones y proposiciones de los estudiantes y profesores, son los albaceas que dirigen este Consejo.

Nosotros, los Diputados comunistas solicitamos que se oficie al señor Ministro de Educación Pública, con el objeto de que en razón de las facultades que le otorga la ley en el plano educacional y tomando en cuenta que este movimiento tiene una enorme justicia y que se va ampliando cada vez más, interponga sus oficios para que se resuelva rápida y favorablemente, de acuerdo con el interés de los estudiantes y de nuestro país.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará en su nombre el oficio solicitado.

El señor TUMA.— Y en el mío.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Y en nombre de Su Señoría.

El señor SANTIBAÑEZ.— Y en mi nombre.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Y en el nombre del Honorable señor Santibáñez

La señora AGUILERA.— Y en el mío.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Y en el de la Honorable señora Aguilera.

El señor ROSSELOT.— En el mío.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Y en el de Su Señoría.

La señora DIP.— En el mío

El señor ISLA (Vicepresidente).— Y en el de la Honorable señora Dip.

El señor PARRA.— En mi nombre.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Y en el nombre de Su Señoría.

El señor KOENING.— En mi nombre.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Y en el de Su Señoría.

El señor VALDES (don Arturo).— Y en el mío.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Y en el de Su Señoría.

El señor CANTERO.— Voy a conceder una interrupción al Honorable colega señor Santibáñez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Santibáñez advirtiéndole que resta un minuto al Comité del Partido Comunista.

El señor SANTIBAÑEZ.— Señor Presidente, como Diputado de la provincia de Valparaíso, quería manifestar nuestra total solidaridad con la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica Federico Santa María en su lucha generosa y llena de idealismo para obtener lo que el Honorable señor Manuel Cantero ha dado a conocer.

Deseo expresar, también, en nombre de los Diputados de la Democracia Cristiana, nuestro pleno acuerdo para darles a estos estudiantes el apoyo y respaldo que merecen. En conformidad con lo que hemos conversado con el Honorable colega Cantero, al margen de todo partidismo, los parlamentarios de la provincia de Valparaíso apoyaremos a quienes están luchando por democratizar esta Universidad y por abrir sus puertas, definitivamente, al camino del verdadero saber...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Me permite, Honorable Diputado! Ha terminado el tiempo del Comité del Partido Comunista.

18.—ALZA DEL PRECIO DE LA ENERGIA ELECTRICA Y GAS LICUADO EN LA PROVINCIA DE COQUIMBO.— OFICIOS.—

El señor ISLA (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité del Partido Socialista.

El señor AGUILERA.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, obran en poder de la Dirección General de Servicios Eléctricos y Gas dos peticiones de alzas de tarifas. Una de las Compañías Distribuidoras de Gas Licuado que atienden a las zonas de La Serena, Coquimbo, Ovalle e Illapel, y la otra de la ENDESA, que solicitan se apruebe un alza en sus tarifas entre un 25% y un 35%. Finalizan dichas peticiones expresando que los usuarios pueden oponerse haciendo uso de un derecho legal establecido.

Sobre el particular los Diputados socialistas siempre nos hemos opuesto a las alzas de precios excesivas y permanentes de estos servicios. La verdad es que nuestra oposición, incluyendo la de las Municipalidades, no ha sido escuchada por las autoridades del ramo, promulgándose en el "Diario Oficial" en la forma que la solicitan estas Compañías, sin siquiera una sola objeción.

Hoy nuevamente manifiesto mi oposición y protesto, en nombre de los ciudadanos que represento, por estas alzas



tan continuadas y lesivas para el interés de los consumidores. En lo que respecta a la energía eléctrica, puedo afirmar que en la provincia de Coquimbo existen las tarifas más altas del país.

Además, debido al receso de la Honorable Cámara no se hizo la oposición a las alzas dentro de los plazos legales. De todas maneras, quiero hacer presente que habrá desencanto y desaliento en las autoridades edilicias, sobre todo cuando, no hace mucho, Su Excelencia el Presidente de la República recibió a los parlamentarios de la provincia de Coquimbo, oportunidad en que le expresamos la necesidad que había de buscar la manera de reducir los costos de la energía eléctrica, ya que esto permitiría instalar grandes y pequeñas industrias en la provincia, como también fomentar la pequeña y mediana minerías.

En dicha ocasión se concluyó que el kilowatt de energía era sumamente caro, y el Gobierno quedó de llamar a los ejecutivos de ENDESA y CORFO para solucionar este problema tan vital para el futuro y desarrollo de las actividades productivas de la provincia que represento.

Como existe una promesa formal de Su Excelencia el Presidente de la República sobre este particular, solicito al Presidente, el envío de tres oficios separados y que se condensan en lo siguiente:

Oficio al señor Ministro del Interior, en que se consulte si se autorizó el alza en la provincia de Coquimbo de la energía eléctrica solicitada por ENDESA; y si se hizo, que se realice una investigación minuciosa para establecer los gastos de explotación y conservación; asimismo, que se manifieste que al autorizarse el alza superior al 25%, se contradice la afirmación de que éstas no serán superiores al 13% en el curso del presente año, en los artículos de primera necesidad. El consumo de energía eléctrica es de imperiosa y vital necesidad tanto para los hogares como para las actividades industriales y de todo orden.

Oficio al mismo Secretario de Estado, para que no dé curso al alza solicitada por la Compañía Distribuidora de Gas Licuado, y se haga presente que dicha alza es excesiva y vergonzosa, si se consideran los márgenes de comercialización de este combustible, y nuevamente reiterar la necesidad de que el Estado se haga cargo de la distribución de este producto, para evitar estos negociados que constituyen un zarpazo para la economía de los contribuyentes.

Otro oficio al señor Ministro del Interior, por separado, para que ENDESA informe y dé respuesta a la Honorable Cámara, por intermedio de esa Secretaría de Estado, a las siguientes interrogantes:

a) Precio del kilowatt-hora que cobra ENDESA a las industrias y consumo público en la provincia de Concepción;

b) Cuál es el precio del kilowatt-hora que cobra en la provincia de Coquimbo;

c) Cuál es la diferencia de precio existente por kilowatt-hora de la energía térmica e hidráulica que produce ENDESA, y lo fundamental, que se nos diga cuál es el precio del kilowatt-hora con que ENDESA vende la energía a la Compañía Chilena de Electricidad y a qué valor vende el kilowatt esta última a los consumidores de Santiago, Valparaíso y Aconcagua.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviarán los tres oficios solicitados, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro del Interior.

El señor VALDES (don Arturo).— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor FUENTEALBA. — Que se envíen también en mi nombre.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviarán también, en nombre de los Honorables señores Valdés, don Arturo, y Fuentealba.

19.—BENEFICIOS PREVISIONALES EN FAVOR DE LOS OBREROS AGRICOLAS DE LOS FUNDOS EXPROPIADOS POR LA CORPORACION DE LA REFORMA AGRARIA.— OFICIO.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, en la Ley de Reconstrucción, los Diputados socialistas formulamos varias indicaciones tendientes a establecer que los campesinos que trabajaban apatronados, en los fundos que posteriormente pasaron a ser administrados por la Corporación de la Reforma Agraria, continuaron percibiendo sus asignaciones familiares, sin perder sus derechos previsionales. Incluso, señalábamos, como ejemplo, a los trabajadores agrícolas del valle del Choapa, donde once fundos de esa zona, pertenecientes al Servicio Nacional de Salud, fueron entregados a la Corporación de la Reforma Agraria y, desde ese momento los trabajadores dejaron de percibir sus asignaciones familiares. De ahí que deseábamos en esa oportunidad, corregir dichas anomalías. Con ese objeto, presentamos las indicaciones correspondientes, las que fueron rechazadas, lamentablemente, por los Honorables colegas de la Democracia Cristiana, quienes fundaron su oposición en el pretexto de que el Gobierno enviaría un proyecto de ley para subsanar este vacío y restablecer el pago de dichas asignaciones familiares que habían perdido los trabajadores agrícolas que laboraban en los fundos expropiados por la CORA.

Esta iniciativa contaba con el visto bueno del señor Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria, quien conoce a fondo este problema. A pesar de ello, fue rechazada por la mayoría de Gobierno.

Pues bien, como han transcurrido varios meses sin que se haya cumplido la promesa de regularizar esta situación, solicito se dirijan oficios en mi nombre, a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro de Agricultura, en que se les recabe el pronto envío al Parlamento del proyecto anunciado, con el objeto de que dichos trabajadores recuperen sus asignaciones familiares y para que también el Servicio de Seguro Social mantenga el derecho a jubilar a los campesinos que trabajan en los fundos de la Corporación de la Reforma Agraria.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Agricultura.

El señor OLAVE.— Que se envíe también en mi nombre.

El señor FUENTEALBA. — Y en el mío.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará también en nombre de los Honorables señores Olave y Fuentealba.

El señor AGUILERA.— El resto del tiempo de nuestro Comité lo ocupará el Honorable señor Tuma.

20.—CUMPLIMIENTO DE LEYES SOCIALES EN EL DEPARTAMENTO DE VILLARRICA, PROVINCIA DE CAUTIN.— OFICIOS.

El señor TUMA.— ¿Cuántos minutos nos restan, señor Presidente?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ocho minutos.

El señor TUMA.— Muchas gracias.

Señor Presidente, deseo denunciar, ante la Honorable Cámara, graves irregularidades que se están produciendo en el campo laboral de la provincia de Cautín.

El sindicato de trabajadores de la madera de la ciudad de Villarrica lleva mucho tiempo reclamando, ante la Inspección Provincial del Trabajo, una investigación acerca de las condiciones en que ellos se encuentran desempeñando sus labores. Pero, desgraciadamente dicha Inspección ha respondido que no dispone de personal suficiente para resolver este problema y corregir los abusos que algunos patrones cometen en contra de sus trabajadores.

Debo hacer presente, que el mes pasado, tuve oportunidad de viajar a Villarrica, acompañado del inspector provincial del Trabajo subrogante, don Rafael Correa, para comprobar, en el terreno mismo, las irregularidades mencionadas. Allí celebramos una reunión con los representantes del sindicato maderero, que cuenta con numerosos miembros. Es preciso destacar que en Villarrica laboran, en este rubro agrícola más de seiscientos trabajadores, que son explotados vilmente por sus patrones. El inspector provincial, señor Correa, pudo comprobar que diecisiete empresas madereras de esa ciudad no cumplen con las disposiciones legales del trabajo. Por ejemplo, a algunos trabajadores que perciben remuneraciones superiores al salario mínimo sólo les hacen imposiciones de acuerdo con éste y no con el monto de lo que realmente reciben. Tampoco les pagan las horas extraordinarias de trabajo, en circunstancias que los obreros laboran en jornadas de hasta catorce horas diarias. Esto resulta increíble, puesto que ellos deberían recibir sus salarios de acuerdo con lo que producen. Por otra parte, ejecutan su trabajo en condiciones verdaderamente reñidas con nuestras disposiciones laborales, en las cuales se establece que ningún trabajador debe cargar pesos superiores a ochenta kilogramos; sin embargo, deben transportar sobre sus hombros maderas cuyo peso fluctúa entre ciento cuarenta y trescientos cincuenta kilogramos. A pesar de que esta gente trabaja desde que alumbra el sol hasta que obscurece no se les paga horas extraordinarias. Asimismo, se le niega el derecho a disfrutar de vacaciones y de otros beneficios previsionales. Pues bien, según el inspector departamental, estos trabajadores no tendrían derecho a estos beneficios.

Resulta increíble que diecisiete poderosos empresarios sean amparados incluso por las oficinas del Trabajo.

El señor Correa, que comprobó estas irregularidades, manifestó que enviaría un inspector "ad hoc", durante ocho o diez días, para investigarlas. Pero ha transcurrido más de un mes y no se ha realizado esta investigación, por parte de la Inspección del Trabajo, porque no hay personal suficiente, como lo ha podido verificar el Diputado que habla. El mes pasado en Temuco un inspector hacía uso de sus vacaciones y otros de licencia médica. En total, hay cuatro en la capital de la provincia de Cautín, uno en Loncoche, y ninguno en el departamento de Lautaro. Ciudades y pueblos quedan sin fiscalización de parte de esta Oficina del Trabajo.

Sé que estas irregularidades también se han producido en Cherquenco, Cunco, Lastarria, Loncoche y otros pueblos donde se elabora la madera y se transporta por ferrocarril.

Por estas razones, solicito se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social para que, desde Santiago, mande directamente a la ciudad de Villarrica un inspector, a fin de que proceda a fiscalizar a las 17 empresas que figuran en la lista que está en poder del inspector provincial señor Rafael Correa.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se dirigirá oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, en que se le transcriban las atinadas observaciones de Su Señoría.

El señor TUMA.— Gracias, señor Presidente.

A los Diputados socialistas nos agradaría que, de una vez por todas, el Ministerio del Trabajo contratara el personal suficiente para realizar esta fiscalización y adquiriera los vehículos necesarios con el objeto indicado.

Así como para la Promoción Popular se ha contratado tanto personal, ¿por qué no se destina una parte de los funcionarios al Ministerio del Trabajo para que investiguen los abusos que están cometiendo estos patrones? En realidad me produce vergüenza llegar a estos pueblos donde los trabajadores, permanentemente, están reclamando por esta situación. Los parlamentarios aparecemos como amparando estas irregularidades.

Por eso, es absolutamente necesario que el Ministerio del Trabajo contrate más personal para esos servicios.

El señor Ministro del Trabajo y Previsión Social ha dicho que no tiene facultades para contratar más personal y que se va a enviar al Parlamento un proyecto en el cual se contemplarán dichas facultades. Sin embargo, hasta el momento no ha llegado ningún proyecto sobre la materia. Los Diputados de estos bancos apoyaríamos gustosos una iniciativa de esa naturaleza. Pues, entonces, ¡miel sobre hojuelas! No perdamos más tiempo y aboquémonos al estudio de una legislación que proporcione a los Servicios del Trabajo los medios humanos y materiales para que puedan efectuar en forma eficaz la fiscalización que les corresponde.

Por este motivo, pido que se transcriban estas observaciones al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social el oficio solicitado por Su Señoría.

Ha terminado e tiempo del Comité Socialista.

21.—CONSTRUCCION DEL EMBALSE COLLIPULLI, PROVINCIA DE MALLECO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor KOENING.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor KOENING.— Concedo una interrupción al Honorable señor Rosselot.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Rosselot.

El señor ROSSELOT.— Señor Presidente, creo conveniente referirme a un problema que afecta a la provincia de Malleco y, por su importancia, a toda la zona sur del país. Se trata de la construcción del embalse de Malleco, en Collipulli.

En forma resumida, y en base al informe técnico, los hechos son los siguientes:

1.— El embalse Collipulli se estudió en 1961 como una obra de propósitos múltiples, y, en estas condiciones, se recomendó su ubicación en los primeros lugares del plan de riego, debido a que era urgente solucionar el problema del cruce de Malleco por la Carretera Panamericana. La solución de propósitos múltiples se consultó con la Dirección de Vialidad, ENDESA y la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Vialidad y ENDESA se interesaron en el proyecto y ofrecieron participar en el financiamiento de la obra. Ferrocarriles no se interesó. En esa oportunidad, marzo de 1961, Vialidad ofreció un aporte de 2 millones de escudos, que correspondía, aproximadamente, al costo del puente que, en ese momento, tenía proyectado ese organismo. ENDESA ofreció un aporte equivalente al costo medio de las obras hidráulicas construidas por esa empresa, proporcional a los kilovatios instalados, lo que, en ese momento, se avaluó en 500 mil escudos.

2.—La obra se ofreció a los regantes en agosto de 1961 por un costo total de 7 millones 500 mil escudos, de los cuales se cargarían a la Dirección de Riego 5 millones de escudos, a la Dirección de Vialidad 2 millones de escudos y a ENDESA 500 mil escudos. O sea, los regantes sólo debían pagar el 66% del costo de la obra.

3.—La zona de riego estudiada dio una superficie total de 11.953 hectáreas, y se estimó que, en el futuro, iba a ser posible regar algunos lomajes, para lo cual era necesario reservar una mayor dotación de agua, adoptándose para el proyecto una superficie total de 14.000 hectáreas.

4.—Considerando una superficie como la señalada, el embalse necesario para riego era de 102.000.000 de metros cúbicos. Este volumen se obtenía con un muro de 59 metros de altura, que tendría su coronamiento a la cota 201 metros.

La Dirección de Vialidad indicó que la rasante del camino debía tener en ese punto la cota 220, lo que exigió levantar el muro a una altura de 78 metros para embalsar un volumen total de 230.000.000 de metros cúbicos. ENDESA aprovecharía los 128.000.000 de metros cúbicos que no necesitaba la Dirección de Riego, instalando una central de 24.000 kilovatios. Naturalmente, si se disminuía la zona de riego, ENDESA aprovecharía un volumen mayor, y su aporte a la obra subiría en la misma proporción.

5.—Los estudios de factibilidad ejecutados por la Dirección de Riego y los presentados por la firma consultora Blauvelt Eng. y la Dirección de Planeamiento, indicaban que la obra era económicamente factible, aunque existían otras obras de riego más atractivas.

6.—En conocimiento de todos los antecedentes y previa consulta a las Direcciones de Riego, Vialidad y Planeamiento, el señor Ministro de Obras Públicas decidió iniciar las obras en 1964 contratando las obras de desviación del río. Vialidad inició entonces el estudio de la variante necesaria para desviar el camino durante la construcción de la obra.

Al estudiar esta variante se hizo claro que el mayor costo de transporte por el largo virtual que ella significaba, podía ser mayor que el costo de un puente, si la diferencia de plazos entre la construcción de este puente y la del embalse era apreciable.

En estas condiciones, se encargó al Centro de Planeamiento de la Universidad de Chile, (CEPLA), un estudio acerca de las diversas soluciones para el mejor aprovechamiento de la garganta del río Malleco en Collipulli.

CEPLA avaluó los beneficios de la obra considerando el total del costo como inversión nacional, esto es, no adoptó la repartición de costos acordada en 1961, sino que estudió para cada caso el costo adicional que ese uso representaba y lo comparó con los beneficios correspondientes.

La situación planteada en el momento que Cepla hizo su estudio, ha sido fundamentalmente distinta de los anteriores estudios de factibilidad, ya que el costo del puente, que en marzo de 1961 se estimaba superior a E° 2.000.000, esto es, superior a E° 6.870.000 deflactados a diciembre de 1965, ahora se avaluaba en E° 2.600.000, que es un 38% del costo primitivo.

En el estudio de CEPLA hay varios puntos que se podrían objetar. Entre ellos el no haberse considerado los beneficios indirectos que de acuerdo al mismo informe "son a menudo más importante que los efectos directos en proyectos de este tipo", y muy especialmente el hecho de que al considerar los beneficios derivados del riego, se disminuyó el área a 9.100 hectáreas de acuerdo a un estudio agrológico realizado por CEPLA, sin hacer la correspondiente corrección en las obras de riego que indudablemente debían disminuirse a un 65% de su capacidad de proyecto y su costo en una proporción mayor. Según este mismo razonamiento, al estudiarse la solución combinada, debió también aumentarse los beneficios de ENDESA, considerando el aumento de volumen disponible al disminuir las necesidades de riego; por lo tanto, los valores numéricos dados por CEPLA deben ser modificados.

Sin perjuicio de lo anterior, y considerando sólo el orden de las cifras, es necesario anotar que el estudio de CEPLA indica que la tasa de retorno para la obra de propósitos múltiples es de 8%, para la obra de riego de 5,4% y para el puente de 17,8%. La tasa de retorno para energía, si se considera sólo la inversión adicional, es de 6,5%, aproximadamente. Estos resultados indican que es tal la ventaja de la inversión en un puente sobre la solución combinada, que pese a cualquier corrección en los datos seguirá siempre manteniéndose esta ventaja; por lo tanto nunca debió ser atractivo para Vialidad participar en este proyecto.

La relación beneficio-costo de la obra de riego solamente resulta de 1:1. Si se compara este valor con los obtenidos en otros proyectos como Diguillín que es de 2.25:1 y Punilla que es de 2.05:1, se deduce que como obra de riego sólo Collipulli no tiene prioridad.

Sin embargo, es de advertir que si se calculan los precios agrícolas a valores del mercado internacional, la relación beneficio costo del proyecto sube a 1.6:1; por lo tanto, la obra sería conveniente en el futuro.

Debido a la urgente necesidad de construir un puente sobre el río Malleco en Collipulli y a que la tasa de retorno de la inversión disminuye sensiblemente en la solución combinada con el tranque, es necesario construir un puente sólo. En estas condiciones, la construcción de embalse como obra simple de riego pierde urgencia, ya que hay otras obras de riego más atractivas; por eso, si se dispone de pocos fondos deberían preferirse las inversiones mejores.

Hasta la fecha se ha iniciado la construcción del túnel de desviación del río, el pique de maniobra y el pique de vertedero.

Cualquiera que sea la solución final, estas obras no necesitan modificarse, ya que la capacidad del túnel y del vertedero está determinada por el río y no por la obra que se desea construir. Además la longitud del túnel de desviación se estudió de modo de no interferir con el viaducto de ferrocarril y no se determinó por el tamaño del muro.

Hasta el 1.o de marzo de 1966 se han invertido en esta obra E° 3.100.000, lo que representa un 8% del costo calculado para la obra múltiple y, aproximadamente, un 9.5% del costo para la obra de riego sólo. En ambos casos se han referido los costos al valor de las obras civiles en junio de 1965, sin considerar la puesta en riego que naturalmente es constante.

Si las obras se detienen, no habrá daños materiales en lo ya construido, y la obra se puede reiniciar en cualquier momento en que se estime conveniente.

Económicamente, el único mayor costo imputable a esta paralización provendría de los gastos generales por liquidación de contrato y reiniciación de faenas.

En ningún caso, aparece conveniente mantener faenas en el embalse con una inversión anual baja, ya que esto encarecería la obra por gastos generales y mantención obligada de personal de inspección, sin utilización plena.

Como dato ilustrativo se puede anotar que el costo de las obras civiles para regar una hectárea en Collipulli con la solución combinada, cargando a riego el 66% del costo, resultaría de E° 1.890; en el proyecto de riego solo, este valor se eleva a E° 2.500. En el de Victoria-Traiguén, con 60.000 hectáreas regadas, el valor es de E° 620 por hectárea y en Diguillín de E° 1.580 por hectárea. En el canal Bío-Bío sur, cuya tercera etapa se iniciará en el presente año, el costo es de 300 escudos por hectárea.

Del informe técnico se deduce que la solución de propósitos múltiples para esta obra no es la más apropiada; que como la construcción de un puente definitivo es muy conveniente, se iniciará dentro del presente año; que la construcción del embalse no se ha desechado sino que, por el contrario, se realizará una obra de menor costo, con un muro más bajo, la que se continuará apenas tenga prioridad.

Por lo expuesto, se concluye que han sido razones puramente técnicas y económicas las que han obligado a modificar la construcción de la obra, que en su origen, tal vez, no fue bien estudiada y planificada para llevarla a feliz término.

He dicho, señor Presidente.

22.—PREVENCION DE INCENDIOS DE BOSQUES EN LA ZONA SUR, ESPECIALMENTE EN LA PROVINCIA DE BIO-BIO.— OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Koenig.

El señor KOENIG.— Concedo una interrupción al Honorable señor De la Jara.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede usar de la palabra el Honorable señor De la Jara.

El señor DE LA JARA.— Señor Presidente, todo el país conoce los inmensos perjuicios que causan a la nación los incendios de bosques en la temporada de verano, originados por descuidos de personas irresponsables, o bien, por roces a fuego que, a pesar de estar estrictamente prohibidos, algunos agricultores realizan en forma descontrolada para dejar los suelos aptos a la agricultura, produciendo la quemazón y destrucción de miles de hectáreas de bosques.

A raíz del temporal que el invierno recién pasado azotó a gran parte del territorio nacional, tuve oportunidad de intervenir en esta Honorable Cámara para dar cuenta del inmenso destrozo ocurrido en los bosques, en forma muy especial en la provincia de Bío-Bío, de la urgencia que hay en acelerar los trabajos de limpieza y explotación de los bosques de la necesidad de impulsar su comercialización y del peligro inminente de incendio, por falta de prevención, de todos los materiales combustibles que quedan en las zonas deterioradas durante el período de verano.

En las provincias de Bío-Bío, Concepción, Ñuble y Malleco, se ha producido el destrozo total de más de 7 mil hectáreas de bosques, y han quedado seriamente dañadas miles más. Con profunda satisfacción puedo declarar que el Instituto Forestal, el Departamento Forestal del Ministerio de Agricultura y el Ministerio del Interior, han tenido una inmensa preocupación en el problema, actuando con dinamismo y en forma efectiva.

El Ministerio del Interior ordenó la ejecución de un plan para prevenir y combatir los incendios de bosques en la zona de los temporales. Colaboran en este plan el Instituto Forestal, el Ministerio de Agricultura y el Cuerpo de Carabineros. Con admirable organización se ejecuta y coordina el trabajo. Se trasladaron a la zona seis oficiales de Carabineros, especializados en Estados Unidos; 50 hombres de tropa del mismo Cuerpo, especialmente adiestrados, los que han servido de base para la formación de patrullas forestales y la utilización de elementos de alto costo como equipos de comunicaciones, vehículos, moto-bombas, mangueras, rastrillos, palas etcétera.

En la zona afectada por el temporal, que es de un peligro latente, se ha podido comprobar que, gracias a la acción de las brigadas forestales se han producido menos incendios de bosques que en las propiedades del sur, y gracias a la intervención que hasta la fecha han hecho en 344 hectáreas de pino de 1 a 5 años; en 922 hectáreas de pino de 6 a 10 años; en 1.063 hectáreas de pino de 11 a 15 años; en 671 hectáreas de pino de 16 a 20 años; en 96 hectáreas de pino de 21 a 25 años; en 94 hectáreas de pino de 26 a 30 años; en 10 hectáreas de aucaliptos de más de 20 años; en 300.000 pulgadas de pino insigne aserrado; en 2.500 metros de ruma; en 300 hectáreas de trigo; en 18 casas; en 9 aserraderos; en 300 hectáreas de varios (viñas, pastos, cultivos, etcétera), se llega a un cálculo aproximado de que lo recuperado hasta el momento sería de un valor de 22 a 23 millones de escudos.

Por estas razones pido se dirija oficio, en mi nombre, al señor Ministro del Interior, al que, junto con felicitar por la labor que desarrolla la brigada forestal, solicito la creación de un grupo de instrucción base forestal en Mulchén, a fin de aprovechar el equipo, implementos y experiencias obtenidas durante la temporada.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro del Interior.

Como ha llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 21 horas 57 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO, Subjefe de la Redacción de Sesiones.

SESION 67ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 23 DE MARZO DE 1966

(De 16.15 a 20.24 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS E ISLA

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

El Acta de la sesión 65a. queda aprobada, por no haber merecido observaciones.

Se va a leer la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

CUENTA

SE DIO CUENTA DE:

1º— Dos oficios de S.E. el Presidente de la República con los que hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que autorizaal Presidente de la República para modificar el régimen especial del departamento de Arica establecido en diversas disposiciones legales;

El que establece normas relativas a la fabricación, montaje, importación y exportación de vehículos motorizados y sus repuestos y accesorios;

El que establece el régimen aplicable a los sindicatos agrícolas.

2º— Un oficio del H. Senado con el que comunica haber aprobado, en los mismos términos en que lo hiciera esta Cámara, el proyecto de ley que prorroga la vigencia de las disposiciones sobre rentas de arrendamiento señaladas en la ley Nº 16.273.

2º— Un oficio del señor Ministro del Interior con el que contesta el que se le envió, en nombre del señor Rosales, sobre detención arbitraria en que habría incurrido el Cuerpo de Carabineros de Codegua;

3º— Un oficio del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción con el que dá respuesta al que se le dirigió, en nombre del señor Valente, relativo al otorgamiento de préstamos a los parceleros del sector Alto Hospicio Sur, del departamento de Iquique.

5º— Dos oficios del señor Ministro de Hacienda:

Con el primero se refiere al que se le remitió, en nombre de la Cámara, respecto del monto de los seguros contratados en Chile por las compañías de la gran minería del cobre;

Con el segundo contesta el que se le envió, en nombre de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Socialista, acerca de los intereses que tienen los señores Juan, Nicolás y Saba Yarur Lolas en las diversas empresas comerciales e industriales del país.

6º.— Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que da respuesta al que se le dirigió, en nombre de la señora Enríquez, referente al abastecimiento de agua potable en la comuna de Corral.

7º.— Siete oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, relacionados con las materias que se indican:

Del señor Castilla, sobre construcción de un edificio para el funcionamiento del Servicio de Seguro Social en la localidad de Longaví;

Del señor Godoy, relativo a la fiscalización de los servicios de trabajo en los establecimientos Oriente, Waldorf, Granja La Cartuja y Casino Audax Italiano;

Del señor Guastavino, respecto del incumplimiento del acta de avenimiento del Fundo Caqui-Olivo, de la comuna de Nogales;

Del señor Sanhueza, acerca de la fiscalización del cumplimiento de la ley Nº 11.999, denominada "de sábado inglés";

Del señor Rosales, referente al desahucio de empleados y obreros del mineral "El Teniente";

De los señores Valdés, don Arturo, señora Retamal y señor Pontigo, relacionado con el cumplimiento de las leyes sociales y el estado de la contabilidad del fundo "La Viñita", de la comuna de Vicuña; y

De los señores Melo, Aravena, don José Andrés, y Laemmermann y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Demócrata Cristiano, sobre la necesidad de designar Inspectores del Trabajo en las localidades de Curanilahue Arauco y Contulmo.

8º.— Un oficio del señor Ministro de Salud Pública, con el que contesta el que se le envió, en nombre del señor Garcés, relativo a la instalación de postas de primeros auxilio en las localidades de Santa Rosa y La Isla, de la comuna de Lontué y Lo Valdivia, de Sagrada Familia.

9º— Ocho oficios del señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Aravena, don Jorge, referente a la pavimentación de aceras y calzadas en el Barrio Norte de la ciudad de Talca;

Del señor Fuentealba, relativo a la construcción de una Población en Combarbalá;

De la señora Marín, acerca de la situación de las personas que arriendan viviendas en la ciudad de Santiago;

Del señor Millas, relacionado con la expropiación de terrenos para radicar a diversas familias de la Población "23 de Enero", de la comuna de Ñuñoa;

Del mismo señor Diputado, respecto de la construcción de un grupo habitacional para las familias allegadas de la Población La Victoria, de la comuna de San Miguel;

Del mismo señor Diputado, sobre el abastecimiento de agua potable de la Población José María Caro, del departamento Presidente Aguirre Cerda;

Del señor Morales, don Raúl, referente a la entrega a sus actuales ocupantes de las casas que forman la Población Explotadora Tierra del Fuego, de Punta Arenas; y

De las señores Dip y Retamal, y del señor Acevedo y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Democrático Nacional, relativo a la destinación de recursos para la ejecución de obras públicas en Pomaire;

10º— Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de la Cámara, con el objeto de solicitarle la nómina de funcionarios contratados en la Administración Pública durante el presente año.

11º— Un informe de la Comisión de Educación Pública, recaído en el proyecto de ley remitido por el Senado que dispone que los dineros provenientes de premios no cobrados por concepto de apuestas mutuas, en los diversos hipódromos del país, se invertirán en la construcción de locales escolares en la provincia de Curicó.

12º— Un oficio de la Comisión de Economía y Comercio con el que solicita se recabe el acuerdo de la Corporación para dirigir oficio a Su Excelencia el Presidente de la República con el objeto de pedir la derogación del decreto de alza del precio de diversos artículos textiles, por encontrarse pendiente la investigación encomendada a dicha Comisión acerca de la situación de monopolio en que se encontraría la industria textil.

13º— Un oficio de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia con el que comunica haber elegido Presidente al Honorable señor Fernández.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Terminada la cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

1º—El que lo autoriza para modificar el régimen especial del departamento de Arica, establecido en diversas disposiciones legales.

El señor MUGA.— ¡Suma urgencia!

El señor ASTORGA.— ¡Suma!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— 2º.—El que establece normas relativas a la fabricación, montaje, importación de vehículos motorizados, y de sus repuestos y accesorios; y

3º—El que establece el régimen aplicable a los sindicatos agrícolas.

Se ha pedido calificar de suma la urgencia para el primero de los proyectos.

El señor VALENTE.—¡Simple no mas!

El señor PHILLIPS.—¡Simple urgencia!

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En votación la suma urgencia.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 26 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Aprobada la suma urgencia.

Si le parece a la Cámara, se calificarán de simples las demás urgencias hechas presentes.

Acordado.

2.—DEROGACION DEL ALZA DE PRECIO DE LOS PRODUCTOS TEXTILES — OFICIO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Comisión de Economía y Comercio ha solicitado que se recabe el acuerdo de la Cámara para dirigir un oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, con el objeto de pedirle la derogación del alza decretada respecto de diversos artículos textiles, por estar pendiente la investigación encomendada a dicha Comisión sobre la situación de monopolio en que se encuentra esa industria.

El señor MORALES (don Carlos).— Y el alza de los artículos alimenticios...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Cámara se enviará el oficio, en los términos propuestos por la Comisión de Economía y Comercio.

Acordado.

El señor MORALES (don Carlos).— ¿Y los precios del azúcar, la mantequilla, el café el pan...?

3.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA Y EX MINISTRO DE ESTADO DON CARLOS VALDOVINOS VALDOVINOS. NOTAS DE CONDOLENCIA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En cumplimiento de un acuerdo de la Cámara, corresponde rendir homenaje a la memoria de don Carlos Valdovinos Valdovinos, ex Ministro de la Corte Suprema de Justicia y ex Ministro de Estado.

Tiene la palabra el Honorable señor De la Fuente.

El señor DE LA FUENTE (de pie).— Señor Presidente, 77 años de vida, de los cuales 57 fueron de intensa y permanente labor pública, es el recuerdo que nos ha dejado don Carlos Valdovinos Valdovinos. Es una herencia magnífica, rica en méritos, producto de su capacidad, constancia y esfuerzo.

Alcanzó la cima de la magistratura. Ingresó al Poder Judicial en 1919, como Juez de Freirina. Se retiró en 1939, después de haber llegado al más alto Tribunal de Justicia, la Corte Suprema.

Alcanzó también la cima en el campo político. Fue Ministro de Defensa Nacional en 1941 y autor de varios proyectos sobre mejoramiento de los servicios judiciales. Dio término a su actividad política representativa como alcalde de San Miguel, en 1950.

Tuvo siempre la inquietud de superarse y servir a la colectividad, siguiendo varios caminos. Cuando estudiante, fue inspector del Instituto Nacional. Fue también delegado y secretario de la Federación de Estudiantes, Presidente del Centro de Estudios de Pedagogía y profesor en varias escuelas de sociedades obreras.

En la carrera judicial, se destacó por su rectitud y comprensión. Vio claramente las fallas de nuestra legislación para las que aportó más tarde su saber y su experiencia, condensados en la reforma de los Códigos de Procedimiento Civil y Orgánico de Tribunales.

Aportó su sabiduría para reformas futuras, en conferencias sobre temas diversos, como "Delito con fines de lucro", "Observaciones sobre los servicios judiciales en lo criminal", "Delincuencia de los adolescentes".

En la política, su obra magnífica fue realizada en la comuna de San Miguel, de la cual fue Alcalde varios años, aunque pocos para un hombre de su capacidad creadora. Ese arrabal de Santiago fue transformándose, bajo su dirección, en una comuna moderna. Calles, amplias avenidas, dignas de elogio, pavimentación, urbanización completa, todo ello interesó a los industriales, con su lógica consecuencia: la transformación del sector en barrio industrial, residencial y educacional. La comuna de San Miguel debe todo lo que es a este Alcalde magnífico, difícil de igualar.

El Partido Radical ha perdido a uno de sus valores más esclarecidos. Hasta él y, muy en especial, hasta sus deudos, llegue la condolencia más sentida de los Partidos Liberal y Conservador, y la expresión de lo que para nosotros fue don Carlos Valdovinos Valdovinos. Como magistrado, fue honesto, sincero, recto; delineó su ruta entre la verdad y el deber; rindió, como árbitro de la ley, homenaje invariable a la justicia.

He dicho.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Millas.

El señor MILLAS (de pie). —Señor Presidente, sólo la semana pasada, junto con algunos jefes de servicios de los Ministerios de la Vivienda y Urbanismo y de Obras Públicas, con el Alcalde y Regidores de San Miguel, visité el sector de lo que deberá ser el parque "Isabel Riquelme".

Todas las poblaciones del sur de Santiago tienen gran interés en que con la brevedad posible se proporcionen residencias definitivas a todas aquellas personas sin casa momentáneamente instaladas en los sectores ribereños del antiguo Zanjón de la Aguada, donde se han completado recientemente las expropiaciones necesarias para la formación de dicho parque. Así, esos pobladores podrán desarrollar su vida familiar como es debido y como lo merecen, y también podrá hacerse realidad en ese lugar, una obra que fue concebida por don Carlos Valdovinos y es sentida profundamente por todos los que quieren el progreso de esa área tan importante, de nuestra ciudad de Santiago.

En la capital de la República, durante algunos períodos se han creado parques, durante otros, se han destruido. Don Carlos Valdovinos soñó que esas comunas obreras de San Miguel, La Granja y La Cisterna dispusieran de un gran parque, el "Isabel Riquelme". Ese sueño suyo está próximo a ser realidad, pero encuentra extraordinarias dificultades construirlo, es propósito de la Municipalidad de San Miguel, de los vecinos de ese sector y de todos aquellos que conocen la necesidad vital de aquel parque.

Por el momento, contamos con la Gran Avenida José Miguel Carrera, que fue ampliada gracias a la visión de este hombre formado en el foro, en los Tribunales de Justicia.

Se preocupó en especial del perfeccionamiento de algunas leyes anacrónicas, y a él se deben diversas iniciativas en el terreno legislativo, con algunas de las cuales discrepamos. Estimamos que la conocida propiamente como "Ley Valdovinos" es de una inflexibilidad que no cuadra, que no armoniza con el conjunto de nuestra legislación, al hacer imposible las excarcelaciones en forma demasiado perentoria; pero el debate mismo sobre el particular plantea y esclarece el valor que tiene la iniciativa de este hombre formado como magistrado en los Tribunales, quizás el único importante hecho durante cierto tiempo a la modernización de nuestra legislación.

Después, y precisamente en aquella época de su vida en que sufrió un dolor familiar tremendo, en el cual lo acompañó la simpatía de todos los sectores nacionales, se desempeñó brillantemente como Ministro de Estado en un Gobierno democrático y de avanzada de nuestra República.

Al terminar sus años, completó su obra como Regidor de la comuna de San Miguel, que él mucho quisiera, en una combinación municipal constituida por Regidores de los partidos Radical, Socialista, Comunista y Democrático, donde fue un factor de progreso y trabajó con un cariño entrañable por el bienestar de los habitantes de ese sector de Santiago.

Por eso, en San Miguel se le recordará siempre; en especial, en relación a la Gran Avenida y a lo que ha de ser el Parque Isabel Riquelme, un hermoso ejemplo el de esta vida en tal forma vinculada a la colectividad.

Los Diputados comunistas hacemos votos porque se completen aquellas obras por él trazadas y que interesan vitalmente a ese sector de Santiago. Reconocemos que su trayectoria como magistrado, como Ministro de Estado, como Alcalde, como hombre que supo actuar, conjuntamente con otros, en las filas de las fuerzas de avanzada de su tiempo, en nuestra sociedad, en el Frente Popular, en el Gobierno de don Juan Antonio Ríos y en su partido, el Radical, fue de efectivo aporte al progreso nacional.

He dicho, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela, don Ricardo.

El señor VALENZUELA, don Ricardo (de pie).— Señor Presidente, los Diputados de la Democracia Cristiana adherimos al homenaje que esta Corporación rinde esta tarde a la memoria del distinguido hombre público que fuera don Carlos Valdovinos Valdovinos.

Como representante de la provincia de O'Higgins, quiero destacar el hecho de que don Carlos Valdovinos era oriundo de esa provincia.

Durante su juventud, y en toda época de su vida, estuvo

do con entusiasmo e in... al progreso de la co... social. ...do por su vocación por ...dios jurídicos, ingresó a ...gistratura, en donde al... los más altos grados del ...ón judicial y llegó a ser ...integrante de la Corte Suprema de Justicia. Pero ...ación de bien público ...lo llevó hacia el cam... la política y, como mili... del Partido Radical, fue ...ro de Estado.

...ués de haber dedicado su ... desarrollar una acción ... en beneficio del pueblo, ...nación, del lugar en don... ...dia, especialmente de la ... de San Miguel, no se ... a su hogar, a disfrutar ...canso que legítimamente ..., sino que, muy por el ...rio, guiado por esa in... ...d que anima a muchos ...res de nuestro país —y siempre ocurriera lo mis... ...quiso tomar sobre sí nue... ...ponsabilidades. De esa ... fue Alcalde de San ..., donde realizó una ... labor en beneficio de ...unidad, cuya importan... ... se ha destacado esta ... en la Honorable Corpo...

...or Presidente, es justo ... esta oportunidad, la ... rinda homenaje a un ...te compatriota nuestro ... en diversos campos de la ...ciudadana desarrolló una ... de bien público de gran ...

...consecuencia, los Dipu... de la Democracia Cris... junto con adherir a es... ...menaje rendido a la per... de don Carlos Valdovinos, ...mos que se envíen notas ...ndolencias a su distin... familia y al Partido Ra... en el cual militó duran... ...da su vida.

... señor BALLESTEROS (Pre...dente).— Tiene la pala... el Honorable señor Pales...

...señor PALESTRO (de ...).— Señor Presidente, el ... Socialista me ha en... ...do la misión de rendir un ...aje al eminente hombre ... que fue Carlos Valdo... ... con quien tuve la suer... ... compartir tres años de ... y trabajo por el progre... ...esa gran comuna de San ...el, siendo él Alcalde.

... aquella época se traza... los lineamientos de la que ... ser y es actualmente la ... comuna de Chile, San ...el. Muchos de los planes, ... ideas o de los ideales ... Carlos Valdovinos se reali... ... en aquel tiempo o es... ... en estos instantes, en ple... ...ecución.

... podríamos menos de sin... ...rar la transformación de ... Gran Avenida como una de ... obras más valiosas de este ...ente hombre público, per... ...ente al Partido Radical, ... como lo es el ensanche de ...lle Santa Rosa, que per... ... seguramente permitirá ... futuro, convertirla en una ... arteria que descongestio... ... tránsito desde el sur de ...ago y hacia él.

... Carlos Valdovinos anhe... ...seguimos soñando los san... ...elinos de cepa y corazón, ... de un "pulmón verde" a ...muna y Santiago, tan es... ... de este tipo de comodida... ...o atracciones, como es el ... Isabel Riquelme, hoy ...mente cubierto de modes... ...casas de pobladores de re... ...os medios económicos, que ... Gobierno instaló ahí des... ... de sucesos que conoció la ...ión pública; Esperábamos y ...mos dar cima a esa as... ...ión de Carlos Valdovinos, ... que sigue constituyendo un ...o permanente de todos los ...iguelinos, entregar a la ...na y a Santiago ese gran ...e de recreo. Deseamos ... pronto una bella rea... ... para lo que cual habrá ... instalar en primer lugar, a ... centenares de familias que ...mente están poblando el ...co Zanjón de la Aguada, ... terrenos salubres y en casas ...tes y dignas.

...rante varios años estuve ... a don Carlos Valdovinos ...jando por el progreso de ...muna de San Miguel. Fue ... lucha llena de sinsabores ... amarguras, en la que perse... ...mos sacar de aquella mi... ... de aquel amontonamien... ...umano, a esos miles y miles ... hombres y mujeres que es... ...n hacinados en el Zanjón ... Aguada. Muchas fueron ... entrevistas y las visitas de ...eros oficiales de esa épo... ...para verificar lo que cons... ... una vergüenza, no sólo ... San Miguel, sino para ...iago y para Chile entero. ...spués de una larga tarea ... muchos malos ratos y ata... ... se logró erradicar a esa ...me masa humana y ubi... ... en terrenos y poblacio... ... decentes y dignas de un ... humano; pero ahora eso ...reíamos una pesadilla del ...do, se convierte nuevamen... ... realidad, cuando vemos a ...nares de chilenos, a fa... ...s de nuestra patria, que ... siendo nuevamente amon... ...das en el Zanjón de la ...ada, en circunstancias que ...reció techo y vivienda dig... ...para todos los chilenos.

...uienes vivimos, nacimos y desarrollamos en esta co... ... seguimos pensando que ... el homenaje más sin... ..., más edificante y más ... a la personalidad y al ...jo de don Carlos Valdo... ...es justamente dar vivien... permanente y adecuada a ... familias porque no es cul... ... ellos estar viviendo en ... terrenos. Además, se de... realizar las obras ya pla... ...das. Seguramente este tra... ... será el homenaje que se ...ificará más con el genio ...dor de este eminente radi... ... de viejo cuño, que supo ser ... con la Izquierda, circuns... ... que pude perfectamen... ...quilatar durante el período ... que estuvimos juntos en la ...cipalidad de San Miguel. ...bre sin dobleces, fue uno ... esos radicales que desgra... ...mente se están viendo ... poco. Lo digo sin afán de ...izar, la prueba está en ... hemos rendido homenaje a ... otros hombres del Par... ... Radical. No se trata de ...ectario ni de desconocer ... cualidades y virtudes de mi... ... de otro partido.

... vacilaremos ni vacilaría... ...jamás en rendir ese ho... ...aje a hombres como don ... Valdovinos, qué, a pe... ... de tener una mentalidad ... y vivir en una épo... ...dura para Chile, nunca se ... apartado de ese camino ...ro y lleno de amargura ... para nosotros es la lucha ... el pueblo. Yo lo pude ver ... gestión de tres años en ... estuvimos juntos luchan-do por el progreso de ese terruño nuestro que es San Miguel.

Por eso en nombre del Partido Socialista, adherimos al homenaje que la Cámara de Diputados le rinde merecidamente esta tarde, y hacemos llegar las condolencias de nuestro partido a su ilustre familia, que en estos instantes, al igual que la ciudadanía toda, está sintiendo la pérdida de este hombre público.

Nada más.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Morales, don Carlos.

El señor MORALES, don Carlos (de pie). — Señor Presidente, un ciudadano digno, pleno de virtudes cívicas, se ha esfumado tras la cortina del tiempo, después de consagrar su vida al servicio de la colectividad.

Don Carlos Valdovinos Valdovinos, que fue uno de los nuestros, quizás uno de los más ilustres, nos lega un ejemplo de esfuerzo y constancia, conjugado con nobles ideales: el desprendimiento hacia sus semejantes, principalmente hacia los desvalidos.

Su trayectoria encierra profundas lecciones. Como secretario de la Federación de Estudiantes o como Presidente del Centro de Estudios Pedagógicos, quema sus inquietudes al dictar clases nocturnas en distintas sociedades obreras. Ahí alfabetiza, sin escatimar sacrificios; ahí enseña, con generosa comprensión; ahí afirma su fé irrestricta en el pueblo; ahí enciende una esperanza en quienes trabajan en el día y se sustraen al descanso de la noche.

Como abogado, consagra sus actividades profesionales a quienes no poseen los medios necesarios para vindicar sus derechos. Atiende gratuitamente a las madres abandonadas, a la juventud que arrastra su miseria por calles y tugurios.

Los desheredados de la fortuna, los pobres y los hambrientos de justicia, encuentran en don Carlos Valdovinos Valdovinos a un padre y un amigo que comprende sus problemas y restaña sus heridas.

Movido por su altruismo, ingresa a la Magistratura en 1919, para hacer que la justicia no sea un enunciado insensible, ni un rígido precepto, ni una fría sentencia que caiga como espada: sino una virtud que hermane la condición del hombre con las circunstancias de la vida. Pensaba como Cervantes: "no es mejor la fama del juez riguroso que la del compasivo".

Ministro de las Cortes de Apelaciones de Talca y de Santiago, y de la Corte Suprema, deje en ellas una huella por su dedicación al trabajo, por su criterio, por su rectitud al interpretar y aplicar la norma jurídica en los casos que debe resolver.

He ahí su parábola humana.

Su tino, como su prudencia —cualidades básicas del Magistrado—, se observan en las Comisiones de Reforma del Código Civil y de la Ley Orgánica de los Tribunales.

Su prestigio se acrecienta en el Instituto de Ciencias Penales de la Universidad de Chile, y en el Primer Congreso Latinoamericano de Criminología, celebrado en Buenos Aires, en 1938.

Sus elevadas dotes éticas, su talento pragmático y sus amplias iniciativas de bien público inducen al Excelentísimo señor Pedro Aguirre Cerda a nombrarlo, en 1941, Ministro en la Cartera de Defensa Nacional, cuando se perciben el tableteo de la metralla en el mundo y las fanfarrias dictatoriales en algunos países de América.

Apóstol de un ideal, adalid de fraternidad hispana, proyecta su pensamiento como Presidente del Instituto Mirandista, evocando la imagen del patriota visionario, principal precursor de la independencia hispanoamericana.

Más que un profesional, más que digno magistrado, más que el Secretario de una cartera ministerial, don Carlos Valdovinos es el arquetipo de la sencillez, porque tiene la modestia del labrador que cultiva su propia dehesa. Sabía que la modestia, en el hombre de talento, es cosa honesta, y que el soberbio se devora a sí mismo.

Ama la tierra: percibe el rumor de los campos en su querida provincia de Colchagua, en los románticos lares aledaños de San Fernando, que ven deslizarse su infancia a la sombra de álamos esbeltos y de verdes aromos.

Ahí comprende a la juventud que vé rodar sus días sin mayores alternativas; ahí valoriza al hombre que resbala por la pendiente del crimen; ahí mide, en toda su intensidad, el drama de la madre abandonada que lleva en su entraña el acíbar de un nuevo dolor.

Con razón, pues, ama la tierra, sus flores, sus aguas, sus campiñas, sus bosques y sus mares. Venera el árbol y sabe que es el canto que eleva sus brazos hacia las alturas; sabe que la selva es una catedral que levanta sus cúpulas multiformes hacia las estrellas.

Como Alcalde de la Municipalidad de San Miguel, hermosea su Gran Avenida con amplias calzadas, que sincroniza con el Parque Isabel Riquelme; abre campos deportivos; pavimenta calles; abovoda zanjones; crea notarías y juzgados; prende centros sociales y va grabando en el corazón de sus habitantes la humana gratitud.

Sin abatirse por el infortunio, cargado de años y de méritos, apagaba lentamente su retina como la del bardo de Grecia, don Carlos Valdovinos Valdovinos derramó la poesía de su alma en sus ideas luminosas y en sus nobles sentimientos filantrópicos, porque vivió preocupado de la colectividad hasta el instante en que emprendió la última jornada. ¡Sí, hasta hace poco, muchos parlamentarios recibíamos sus sugerencias de orden legislativo!

El Partido Radical pierde hoy a un militante ilustre, ante cuyo recuerdo se inclina con respeto en esta augusta sala de la Democracia.

La Magistratura siente la ausencia de un varón insigne, que honró la toga al definir a la justicia como la más excelsa de las virtudes.

La República, en fin, ve desaparecer a un ciudadano que, como Solón de Atenas, sirvió a la Patria y a sus leyes.

Su vida sencilla y modesta es el tipo clásico de las que Plutarco pudo describir en sus páginas admirables.

Agradezco, en nombre del Partido Radical, a los Honorables colegas señores Gabriel de la Fuente, Orlando Millas, Ricardo Valenzuela y Mario Palestro que, en nombre de sus respectivos partidos, han recordado, con tan bellas palabras, al hombre humilde. Y ruego al señor Presidente que se sirva recabar el acuerdo de esta Honorable Corporación, a fin de enviar su condolencia a su distinguida familia.

He dicho, señor Presidente.

4.—HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON JOSE FRANCISCO URREJOLA MENCHACA, EX PRESIDENTE DE LA CORPORACION.— NOTAS DE CONDOLENCIA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Corresponde rendir homenaje a la memoria de don Francisco Urrejola, ex Presidente de esta Corporación y del Senado.

Tiene la palabra el Honorable señor Lemmermann.

El señor LAEMMERMANN (de pie).— Señor Presidente, esta tarde se tributa homenaje a la memoria de dos esclarecidos ciudadanos que, durante el transcurso de sus vidas, rindieron sus mejores esfuerzos por servir al país y mejorar las condiciones de vida de los chilenos.

En la historia de nuestra patria, recorriendo sus páginas tan llenas de enaltecedoras lecciones, hallamos personalidades paralelas que se extienden por encima de todas las diferencias, como expresión de un pensamiento consagrado a trabajar por la grandeza de Chile y procurar un mejoramiento de los niveles de vida de los más postergados. Así fueron los de don Carlos Valdovinos y de don José Francisco Urrejola, radical el primero y conservador el segundo. Esto demuestra cómo las constantes de la vida nacional se expresan, por igual, en todas las tiendas políticas.

El Partido Radical, cuya filosofía racionalista lo habilita para juzgar con amplitud de criterio, la conducta de los extraños y para exigir a sus adherentes firme adhesión a nuestros postulados políticos, económicos y filosóficos, rinde, por mi intermedio, un homenaje a la obra del señor Francisco Urrejola, cuya vida acaba de terminar. Lo hace porque en las acciones de este ciudadano se manifestaron los ideales que el radicalismo sustenta y nos exige: devota consagración a la lucha por el engrandecimiento de Chile, incansable vigilia para defender los derechos de los postergados y permanente batalla por la redención de los más humildes. Mi partido no reclama para sí el monopolio de estos emplazamientos de la lucha social y política. Todo lo contrario. El anhela que ellos sean compartidos por toda la nacionalidad, porque tiene la certidumbre de que así se logrará una más acelerada transformación de nuestra sociedad.

Convencido de este concepto, el radicalismo reconoce y rinde homenaje a todos aquellos que, en una u otra tienda política, en una u otra actividad nacional, se hayan empeñado por lograr metas más elevadas en el transcurrir de la vida común de los chilenos. Por eso, mi voz se levanta en esta oportunidad, no sólo para adherir al duelo que aflige al Partido Conservador Unido, sino, muy especialmente, para tributar nuestro homenaje a la memoria de este chileno, cuya existencia acaba de extinguirse, que tan vinculado estuvo al servicio público, tanto en este Hemiciclo, que lo vio trabajar con constancia y celo durante seis períodos, como en la carrera judicial y en la carrera diplomática en el exterior, donde fue un permanente defensor de los intereses inmaculados de Chile, cuando se le encomendó por el Gobierno la Embajada de Chile en Perú y en Argentina.

Tal fue la carrera pública de don José Francisco Urrejola. Este resumen sería suficiente antecedente para que todos los sectores de la opinión pública lo recordaran. Sin embargo, sus méritos se acrecientan al recordar también cómo se entregó a las actividades agrícolas de una de las zonas más feraces de nuestra Patria.

Pero el Partido Radical desea también, en esta oportunidad, renovar la expresión de un sentimiento de gratitud hacia este varón, que ahora se ha alejado de los afanes vitales. Nosotros le rendimos un homenaje muy especial, porque fue él quien, en momentos de una injusta apreciación de los hechos, se unió en el Parlamento a los votos del radicalismo y de los otros partidos que, en la época, compartían con nosotros responsabilidades gubernativas, para que fuese aprobada la ley que creó la Corporación de Fomento de la Producción, institución de la cual todos los radicales nos enorgullecemos. Porque fue bajo el Gobierno de un radical tan eminente como don Pedro Aguirre Cerda, que el país pudo disponer de la más eficaz herramienta como es la CORFO, que abrió a Chile las rutas de su progreso económico. Por este hecho, tan particular y tan trascendente en el desarrollo del país, mi partido, por mi intermedio, expresa, con un acento muy especial, su sentimiento por la desaparición de don José Francisco Urrejola.

He dicho, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Zepeda.

El señor ZEPEDA COLL (de pie).— Señor Presidente, en nombre del Partido Liberal y del Partido Demócrata Cristiano, levanto mi voz, esta tarde, para rendir un sincero homenaje a la memoria de don José Francisco Urrejola Menchaca.

Nacido en Concepción, pertenecía a una antigua familia de esa provincia, que, en forma tan notable contribuyó a la grandeza y el progreso de la Patria, a través de hombres que, con su actuación pública, prestigiaron las actividades nacionales, con su talento y abnegación puestos al servicio del país. El señor Urrejola pertenecía a esa clase de hombres.

Abogado de prestigio, se inició en modestos cargos, como auxiliar en la administración de justicia. Posteriormente, ingresó a la política activa, que alternó con la vida diplomática, por espacio de cuarenta años.

Fue regidor. Luego más tarde, en 1915, se incorporó a la Cámara de Diputados, a la cual perteneció, con cortos intervalos, hasta 1937. Representó en la Cámara a San Felipe, Concepción, Rere y Curicó. Se distinguió en las tareas parlamentarias por la convicción con que defendía sus ideales políticos y religiosos, y por el talento y acuciosidad de que hacía gala en el informe y en la discusión de proyectos de ley que debatía esta Corporación. En el orden regional, no hubo obra de progreso efectuada en las regiones que representó en la Cámara, que no contara con su impulso y su más decidida colaboración.

Le correspondió presidir la Cámara de Diputados desde 1926 a 1929, cargo en el cual supo proceder con singular tino y cautela en aquellos difíciles momentos por los que cruzaba, en el orden institucional, nuestro país.

En 1937 fue elegido Senador por Ñuble, Concepción y Arauco, cargo desde donde continuó encauzando en la política sus nobles inquietudes cívicas hasta 1945. En 1944 fue elegido Presidente del Senado de la República. He aquí uno de los pocos ciudadanos de nuestro país que han tenido el privilegio de ser Presidente en ambas ramas del Congreso.

Desde 1929 a 1931, fue Embajador en Argentina; y, desde 1945 a 1952, lo fue en la República hermana del Perú. Su actuación diplomática permitió un mayor acercamiento con los países limítrofes nuestros. Y gracias a sus dotes de inteligencia, simpatía personal y don de gentes, se intensificaron nuestras relaciones de amistad con esas dos naciones americanas.

Militó en las filas del Partido Conservador, que lo contó entre sus más destacados militantes. Por esta razón, me permito rogar al señor Presidente que, con la venia de la Sala, envíe una nota de condolencia al Partido Conservador y a la familia de don José Francisco Urrejola.

El señor Urrejola señala a nuestra juventud el ejemplo de una larga vida al servicio de la Patria, sin claudicaciones, digna de ser imitada.

He dicho, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA (de pie).— Honorable Cámara, con el fallecimiento de don José Francisco Urrejola Menchaca, acaecido recientemente, el país pierde a un eminente hombre público, ex parlamentario y diplomático, y el Partido Conservador se ve privado de uno de sus más ilustres y antiguos militantes.

En el momento en que la muerte sella para siempre la existencia de un hombre, los que le sobreviven acostumbran a dar una mirada retrospectiva a lo que fue su vida, ajustándolo al alcance y valor de sus obras. En este caso, puede decirse que el señor Urrejola cumplió plenamente su jornada, como un gran caballero cristiano, sirviendo siempre con ejemplar lealtad y devoción a sus ideales, a su patria y a sus semejantes.

Esforzado y progresista agricultor, los afanes de la tierra, que cultivó con eficiencia y profundo sentido social, no fueron suficientes para satisfacer su acendrado espíritu público, el cual lo impulsaba hacia el terreno, a menudo áspero y difícil, de la vida cívica. Muy joven, ingresó al Partido Conservador, en el que militó toda su vida. En 1915 se incorporó a la Cámara de Diputados, desempeñándose con tanto brillo que fue reelegido durante cuatro períodos consecutivos. Comenzó su carrera parlamentaria como Diputado por San Felipe y Los Andes y, posteriormente, representó también a Concepción, su ciudad natal, y a Curicó.

En 1926, como un reconocimiento a sus grandes condiciones de hombre público, en las que sobresalían el idealismo, el talento, la ecuanimidad y la hidalguía, fue designado en el alto cargo de Presidente de la Cámara de Diputados, que desempeñó con verdadero acierto durante tres años.

En 1929, abandonó el Congreso para servir, también, con reconocida eficiencia, la Embajada de Chile en Buenos Aires. Más tarde, el Parlamento lo llama nuevamente. El señor Urrejola regresa al Congreso; pero, esta vez, como Senador por las provincias de Ñuble, Concepción y Arauco, llegando en un período a ocupar el cargo de Presidente del Honorable Senado.

Pocos años después vuelve a tomar el camino de la vida diplomática. Su relevante actuación parlamentaria, unida al recuerdo de los grandes servicios que prestara como Embajador en la República Argentina, impulsan al Gobierno de don Juan Antonio Ríos a designarlo como máximo representante de Chile en el Perú, cargo en el que continúa al ser elegido Presidente el señor González Videla y en el cual cumple, asimismo, una notable labor en favor del estrechamiento de las relaciones entre ambos países.

Perteneciente a antiguas y tradicionales familias de Concepción, don José Francisco Urrejola fue, en nuestros días, una viva estampa de esas ilustres figuras de patricios que forjaron la grandeza de Chile en el pasado. De sólidas convicciones cristianas, de recio temple moral y humano, siempre dispuesto a servir a su patria con entereza y valentía, supo ganarse, en buena lid, la admiración y el respeto de sus adversarios, y la simpatía y el afecto de todos cuantos lo conocieron.

En esta hora de duelo, los parlamentarios conservadores nos sumamos al homenaje que la Honorable Cámara rinde a su memoria: elevamos una oración al Altísimo por el eterno descanso de su alma; hacemos llegar nuestra sentida condolencia a su distinguida familia y agradecemos a los Honorables Diputados señores Renato Laemmermann y Hugo Zepeda, quienes en representación del Partido Radical y del Liberal y Demócrata Cristiano, han ensalzado la memoria de don José Francisco Urrejola.

He dicho, señor Presidente.

5.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX MINISTRO DE ESTADO Y EX PARLAMENTARIO, DON PEDRO POBLETE VERA.— NOTAS DE CONDOLENCIA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Corresponde rendir homenaje a la memoria del ex Ministro de Estado y ex miembro de esta Corporación, don Pedro Poblete Vera.

Tiene la palabra el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS (de pie). — Señor Presidente, participamos en este justificado y sentido homenaje que se rinde a la memoria de nuestro ex colega, don Pedro Poblete Vera, asistidos de la más absoluta convicción de que, con ello, nos estamos asociando a un acto de innegable justicia ciudadana. Convivimos con él una larga jornada de trabajo en este cuerpo legislativo, defendiendo nuestras aspiraciones e inquietudes de bien público, desde nuestras respectivas posiciones partidarias; y, no obstante la presencia de doctrinas discordantes, siempre, en todo instante, tan distinguido colega actuó con singular ecuanimidad, con una rara hidalguía política que mucho extrañamos en los episodios que se están cumpliendo hoy en la vida de nuestra nación.

Don Pedro Poblete Vera detentó cargos de tanta responsabilidad como los de Intendente de Ñuble, Ministro de Tierras y Colonización y Diputado al Congreso Nacional por la agrupación departamental de Chillán, Bulnes y Yungay. En el ejercicio de todas estas investiduras públicas demostró el acerado temple de su ideario político y el generoso acervo humano de que estaba dotado, junto a una actitud permanente de extremada lealtad hacia sus amigos, sus colegas y, lo que es más, sus circunstanciales adversarios políticos.

Guardó siempre un irrestricto afecto por su tierra chillaneja, y a ella, al progreso espiritual y material de su pueblo, dedicó sus mejores afanes e iniciativas.

Fue un hombre justo, que supo sembrar hondos sentimientos de amistad en el espíritu de quienes compartieron sus principios y aun en el de aquellos que los rehusaron. Respetuoso y tolerante, don Pedro Poblete Vera se adentró profundo entre nosotros, que captamos en su destacada personalidad muchos y hermosos matices de auténtica jerarquía moral y cívica. Esas virtudes suyas, mancomunadas a su positiva acción creadora, habrán de perdurar nítidamente en el recuerdo de quienes conocimos su acción inteligente, su gesto afable, la admirable sencillez de su conducta humana.

Don Pedro Poblete Vera, demócrata integérrimo y parlamentario ejemplar, nos ha entregado una lección de profundo contenido político y espiritual, que guardaremos afectuosamente en nuestro recuerdo.

Expresamos a su familia y a nuestros colegas del Partido Socialista nuestro testimonio de profundo pesar por el lamentable fallecimiento de tan distinguido ciudadano.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Basso.

El señor BASSO (de pie).— Señor Presidente, Pedro Poblete Vera fue hijo de la provincia de Ñuble —Quirihue fue su pueblo natal—, región que ha entregado ilustres y eficientes ciudadanos al país. Como muchos otros ñublenses que dieron gloria y prestigio a la patria, este ex colega nació en un hogar modesto; y, si bien es cierto que su talento de hombre de bien lo condujo por delicadas y altas responsabilidades, nunca, jamás, desconoció ni se apartó de la clase a la cual pertenecía.

Su niñez transcurrió en su pueblo natal. Allí compartió el banco de la escuela primaria junto al hijo del obrero del campo y de la ciudad.

Desde su infancia tomó contacto directo y humano con la miseria, el oprobio y la necesidad.

Terminados sus estudios primarios en Quirihue y consciente de que sus padres carecían de los medios económicos para entregarle una profesión libre y universitaria, ingresó, a través del examen selectivo, en la Escuela Normal de Chillán, continuando posteriormente sus estudios en la Escuela Normal de Victoria, en la cual obtuvo el título de profesor primario. Decenas de compañeros profesores, que aún viven, lo recuerdan con admiración y cariño. Su inquietud frente al régimen imperante en esa época; su inquebrantable posición de clase y de lucha; su liderato en la organización y movimientos estudiantiles, eran los atributos humanos del alumno y compañero normalista.

En el ejercicio de su apostolado de maestro, cientos de hombres y mujeres que hoy laboran por el progreso del país recogieron sus sabias y moralizadoras enseñanzas. Sus compañeros de gremio contaron, en todo instante, con su decisión, voluntad y capacidad para reclamar el justo reconocimiento a la labor abnegada de los educadores del país. Siempre fue el orientador sagaz y perseverante de las organizaciones del Magisterio. Y, como es lógico que ocurra en todo hombre que lucha por una vida más justa y llevadera, sufrió persecuciones: la deportación y la cesantía fueron, en repetidas oportunidades, sus fieles compañeras.

Pero no sólo el profesorado y las organizaciones de empleados y obreros contaron con su valioso aporte. Su constante afán de luchar por lo justo y de defender los intereses de quienes viven de un sueldo o salario, o de los que laboran modestamente en el comercio, la industria o la agricultura, lo llevaron a accionar en las actividades políticas y, desde allí, a través de su partido, el Socialista, a actuar eficientemente en el movimiento renovador que se denominó Frente Popular y con el cual, en octubre de 1938, el pueblo de Chile, alborozado y triunfador, llevó a la Primera Magistratura de la Nación al recordado Presidente don Pedro Aguirre Cerda. Su decisiva labor en el triunfo de ese movimiento popular fue reconocida no sólo por el Presidente Pedro Aguirre Cerda, sino que por todas las colectividades políticas que formaban el Frente Popular. Por eso, fue designado Intendente de la provincia de Ñuble.

Será difícil que el tiempo pueda borrar su labor como primera autoridad provincial. Le cupo enfrentar, en el año 1939, las vicisitudes del terremoto que asoló las provincias de Linares, Ñuble, Concepción, Arauco y Bío-Bío; y aún cuando en muchas ocasiones debió beber la amargura de la maledicencia e incomprensión de ciertos sectores ciudadanos, su impoluta labor en las delicadas responsabilidades que el Gobierno le había encomendado, su eficaz colaboración al régimen de la época, así como la fiel interpretación del anhelo del Presidente Aguirre Cerda de convertir a Ñuble, y especialmente a Chillán, en una región moderna y progresista, perdurará en la historia del país.

Como delegado ante la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, desde 1939 a 1946, como Ministro de Tierras y Colonización en el Gobierno del Presidente Juan Antonio Ríos, actuó con la inteligencia e idoneidad que le eran propias, poniendo siempre en su actuación el sello de sus convicciones sociales y políticas.

La Escuela Industrial de Chillán, de la que fuera fundador y Director por varios años, es el mejor exponente de su constante dedicación a la formación de hombres eficientes para la patria.

Como Diputado, por dos períodos, en representación de la agrupación departamental de Chillán, Bulnes y Yungay —a la cual tengo ahora el honor de representar en esta Honorable Cámara—, supo atender con devoción y cariño los innumerables problemas que la aquejan. No hubo obra pública en la zona —fueran escuelas, caminos, puentes, hospitales, redes de agua potable, etcétera— que no contara con la constante preocupación de este eficiente parlamentario. El tranque "El Digüillín", que en algunos años más regará miles de hectáreas improductivas en la provincia de Ñuble, fue tarea que se impuso con obstinación y constituyó su preocupación hasta el mismo día de su muerte. Sus intervenciones en favor de Ñuble, que guardan los archivos del Congreso Nacional, son el mejor testimonio de su valiosa labor como representante de la zona.

Señor Presidente, como amigo, como hombre venido también de un hogar modesto, como parlamentario de la región, asisto emocionado a este reconocimiento público que la Cámara de Diputados rinde a tan insigne ciudadano. En nombre de los Diputados de estos bancos, he querido significar en parte la trayectoria de un ciudadano que entregó su talento, su capacidad y voluntad al servicio de una causa y al progreso de la tierra que lo vio nacer.

A veces, hombres como Pedro Poblete Vera —cuyo único patrimonio está constituído por su enorme e inquieto bagaje espiritual, que los impulsa a caminar en pos de la superación, el bienestar de sus semejantes y el progreso del país— sucumben en el anonimato, debido al egoísmo y la incomprensión. De ahí que el homenaje rendido hoy en este hemiciclo, producto de nuestra convivencia democrática, sea reconfortante para todos aquellos que laboran por emular la intensa y fructífera labor de ese ciudadano.

Pido, señor Presidente, en nombre de los Diputados del Partido Radical, que se envíen notas de condolencia a su digna esposa, a sus hijos, a la Unión de Profesores de Chillán, de la cual fuera dirigente, y al Partido Socialista.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Montes.

El señor MONTES (de pie).— Señor Presidente, conocí a Pedro Poblete Vera hace diez años, en circunstancias que puedo calificar como de muy especiales.

Fue en enero de 1956. La represión contra el movimiento obrero arreciaba. Cárceles y comisarías estaban llenas de combatientes del pueblo y se abría también, una vez más, para vergüenza de nuestra patria, el campo de concentración de Pisagua. Yo estaba en General Mackenna, en el Cuartel de Investigaciones, y fuí llamado desde los calabozos, porque un Diputado había obtenido la posibilidad de hablar con uno de los detenidos.

En verdad, quienquiera que se encuentre en una situación semejante, cuánta alegría siente, cuánto le reconforta estrechar no sólo la mano de un amigo y camarada, y reconocer en él el reflejo y la expresión de honda fraternidad.

Aunque él portaba la noticia de una relegación a Pisagua, yo —repito— no podré olvidar nunca esa experiencia que me mostró, en Pedro Poblete Vera, el significado, que quiero destacar esta tarde, de profundo contenido humano, de camaradería y de solidaridad para con los perseguidos de esa época.

Al año siguiente, en 1957, nos encontramos en estos mismos bancos como Diputados y, desde entonces, nos unió más y más una estrecha amistad, un gran compañerismo.

He querido destacar este hecho, porque considero que

refleja la personalidad de este combatiente del pueblo que ha caído; y para señalar uno de los rasgos de su personalidad —quizás sí el más sobresaliente— cual era su fraternidad, su solidaridad, su hondo sentido de la amistad entre los hombres.

Aquí se han relatado —y yo también quiero recordar— otros aspectos de su vida.

El fue maestro primario. Estudió en la Escuela Normal, a la que años más tarde yo también concurrí para recibir mi título de maestro primario. Y éste es otro hecho que, también, desde el punto de vista emocional, me liga a Pedro Poblete Vera.

Sobre todo, quiero destacar en esta hora la actitud consecuente, de toda su vida, de este hombre del pueblo, hacia la organización social de los maestros de Chile. En la Unión de Profesores de Chile —y aun antes de su creación— él luchó y combatió por la dignificación del magisterio. No fue ajena su experiencia, ni a las actitudes que él asumiera durante su vida, a las luchas de los maestros de nuestra patria. Y, sobre todo, la actitud que asumía en los instantes en que los movimientos reivindicativos del magisterio nacional nos llevaban por los caminos y calles de Chile, buscando en ellos, a través de las protestas, la dignificación por la que venía batallando durante tantos años. Pues bien, en esa lucha callejera o en las tribunas de la Universidad o en las escuelas donde sirvió, siempre se sintió maestro, estuvo junto a sus compañeros; jamás volvió la cara en las horas difíciles de las batallas que venía librando el magisterio nacional.

Su vida política es consecuencia o marco apropiado de su condición humana, de su capacidad para incorporarse a las luchas sociales. Socialista desde siempre, abrazó las banderas del socialismo científico; su vida demostró que en verdad encajaba perfectamente en él, y que no en vano había abrazado sus banderas en su juventud.

Por eso el homenaje que le rendimos tiene el valor de lo permanente, porque lo tributamos a un hombre que, pasando por todos los altibajos que depara la vida política, jamás abandonó las banderas bajo las cuales militó desde su juventud.

Fue elevado al rango de dirigente del Partido Socialista. En efecto, fue Secretario Regional de su partido, en la provincia de Ñuble durante muchos años; fue elegido en dos períodos miembro del Comité Central del Partido Socialista, pero su dimensión política alcanza los verdaderos perfiles con que lo conociéramos cuando se incorporó a la Honorable Cámara, en las luchas sociales que el pueblo de Chile desarrollara en años anteriores a 1939. Durante esos años, y también los siguientes, luchó para formar la gran barrera que detuviera al fascismo en nuestra patria, problema que fue solucionado dignamente por la acción de nuestro pueblo que abrió nuevos caminos democráticos.

Pedro Poblete Vera, formado en la escuela del socialismo, participó con plenitud en esta lucha, y, claro está, nos parece que las batallas libradas durante la gloriosa época del Frente Popular contribuyeron a afianzar y cimentar su personalidad política.

En aquella época, como aquí se ha dicho, fue nombrado Intendente de la provincia de Ñuble, cargo que desempeñó durante los años 1939 y 1940, para ser más tarde, en el Gobierno de don Juan Antonio Ríos, Ministro de Tierras y Colonización. Desempeñó, enseguida, tareas como la de Consejero de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, que creara el Gobierno anterior, después del terremoto que destruyó a Chillán en 1939.

Estas actividades de don Pedro Poblete Vera, que lo llevaron, por así decirlo, a la cima de sus aspiraciones políticas y, en verdad, no sólo de sus aspiraciones, sino al cumplimiento del deber a que lo obligaba su propio patrimonio humano y político, culminaron no sólo siendo Ministro de Estado, sino más bien, cuando entre los años 1953 a 1957 la ciudadanía de la 16a. Circunscripción Electoral lo eligiera Diputado, miembro de esta alta Corporación.

Yo deseo significar que la personalidad multifacética de Pedro Poblete Vera tuvo no sólo importancia en el desarrollo de su provincia, sino de nuestro país. Cumplió sus deberes para con su propio pueblo, cumplió sus deberes para con la nación chilena; pero, por sobre todo, el rasgo que yo deseo destacar es el de la irreprochable actitud que mantuvo durante toda su vida hacia su partido y hacia la clase social que él representara en diversas actividades y cargos.

Por eso, al terminar la existencia, la vida de este hombre, compañero magnífico, quiero expresar, en nombre de los Diputados comunistas, nuestra más honda condolencia, a su esposa y a sus familiares, a su partido, el Socialista, como asimismo, a esta Corporación. Solicito que, en nombre de nuestro partido, o en el de la Honorable Cámara, se envíen notas de condolencia a su familia y al Partido Socialista, que ha perdido en Pedro Poblete Vera a uno de los más dignos militantes de toda su historia.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor González Maertens.

El señor GONZALEZ MAERTENS (de pie).— Señor Presidente, el trato humano con las personas que el hombre, durante su existencia, logra tener en las jornadas de la vida, le permiten aquilatar y bien preciar, a través del tiempo, cuáles son aquellos que, por sus actuaciones, sus virtudes personales y sus características espirituales y filosóficas, merecen en todo momento la especial consideración de sus semejantes.

Aún más, adquieren especial relieve estas cualidades, cuando se aprecia justamente en aquellos campos de acción donde, en forma irreflexiva, aparece sin inhibiciones el acervo humano estimulado por el calor de la llama del ideal.

Allí y acá, los que tuvimos el grato honor de conocer y, aún más, de intimar con nuestro ex colega, hoy día fallecido, Pedro Poblete Vera, podemos con entereza expresar que en todo momento, vimos en él a un caballero, a un caballero de un ideal.

Su larga y fructífera labor, en los planos de la política nacional, ha dejado una trayectoria de obras y recuerdos que todo político debe tratar de emular.

Cuántas veces escuchamos su voz en este hemiciclo, defendiendo, con calor e hidalguía, los principios que eran su bandera de lucha. Cuántas veces tuvimos la satisfacción de apreciar cómo entregaba sus mejores esfuerzos por la causa popular.

Para Pedro Poblete Vera no había distingos; el mal era uno sólo; la pobreza, la miseria, la angustia de seres atrapados por un inmisericorde destino. Profundamente sensible al clamor de los humildes, hizo de la defensa de sus derechos y de su fuero, la razón de su existencia política. Valiente y cordial, nunca cedió en la defensa de lo que él estimó la justicia, respetando asimismo, con clara sinceridad, el pensamiento de los demás.

Lo tuvimos como uno de los mejores en la causa del pueblo y conservaremos indiscutiblemente tal apreciación.

Desde las diferentes tribunas en que actuó frente a la causa popular, como funcionario, como parlamentario y Ministro de Estado, siempre se alzó sobre las pequeñeces humanas para realizar la obra de redención social que era el norte de su acción pública.

El Partido Socialista ha perdido, indiscutiblemente, a uno de sus más característicos valores; y nosotros, los democráticos nacionales, a un gran amigo y compañero de muchas jornadas.

En nombre de mi partido, expreso nuestros más sinceros sentimientos de pesar a la colectividad que lo tuvo entre los suyos, y solicito, asimismo, que, por intermedio de la Honorable Cámara, se envíen nuestras condolencias a sus familiares.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Fuentes, don César Raúl.

El señor FUENTES, don César Raúl (de pie).— Señor Presidente, se me ha encomendado rendir homenaje póstumo a Pedro Poblete Vera. Y yo he aceptado con cariño esta misión, porque lo conocí; fuí su amigo; nuestras familias estaban abrazadas por una larga y profunda amistad, y tuve, desde pequeño, la oportunidad de conocer y seguir su trayectoria.

En esta Sala se ha mencionado lo que fue Pedro Poblete Vera; se ha señalado el camino político que siguió; se ha recordado su actuación en Chillán, durante aquellos dramáticos días del terremoto de 1939, en que, según cuentan, no quedó, en aquella zona, piedra sobre piedra.

El terremoto tuvo su epicentro en Ñuble, y Pedro Poblete Vera desempeñaba el cargo de Intendente de esa provincia, en aquel entonces.

En aquellos días, más que profundos conocimientos —de los cuales Pedro Poblete Vera no carecía— se necesitaba coraje y comprensión; se requería tener un corazón abierto para llegar a todos, porque desgracias de esta índole, como un terremoto, no respetan al rico ni al pobre, ni al grande ni al pequeño; no hacen diferencia alguna, y tocan a todos los hogares.

Pedro Poblete Vera, que nació en Ñuble, estudió en Quirihue, una de las comunas del departamento de Itata, que pertenece a Ñuble, y continuó sus estudios, como se ha recordado— en la Escuela Normal de Chillán, supo corresponder a su tierra. También nos supo entregar, en forma imperecedera, la lección que allí aprendió, aquélla que todos recordamos y conocemos en Ñuble. La lección que nos entregó, como un mensaje siempre renovado en nuestro camino, nos enseña que la vida es una fuente, un camino para desarrollar el bien.

Pedro Poblete Vera desde su cargo de Intendente, más tarde como Ministro de Tierras y Colonización, como Consejero de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio y, posteriormente, al integrarse a las actividades de múltiples instituciones de bienestar social de la provincia de Ñuble, siempre hizo realidad este mensaje. Sus condiciones de maestro y de hombre de bien dieron buenos frutos en todos los cargos que desempeñó. La trayectoria de su vida ha dejado un claro testimonio de ello.

Esta es la lección, que hemos recordado esta tarde, en una u otra forma, que nos ha dejado Pedro Poblete, a través de su vida familiar, como hombre de hogar, como buen padre; en su vida política, como Diputado y como miembro y dirigente del Partido Socialista.

Debo destacar que nosotros, hombres públicos a los cuales nos queda mucho camino por recorrer, debemos hacer una pausa de meditación y silencio para recoger y aprender esta lección, a fin de que nos guíe, como faro luminoso, en el desempeño de todas nuestras funciones parlamentarias.

En nombre del Partido Demócrata Cristiano, deseo hacer llegar a los familiares de Pedro Poblete Vera, y a su Partido, los sentimientos de nuestra más profunda condolencia.

He dicho.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA, don Francisco (de pie). — Señor Presidente, por encargo del Comité Central de mi partido y de la brigada parlamentaria socialista, me corresponde, en estos instantes, rendir homenaje a la memoria del ex Diputado de nuestras filas, camarada Pedro Poblete Vera, fallecido el 19 de febrero último.

Lo hago con sentida emoción, pues me tocó en suerte conocerlo muy de cerca, admirar su brillante trayectoria



profesional y política y ser su amigo desde los años en que bregábamos juntos en las lides gremiales del magisterio.

Su deceso ha sido profundamente lamentado no sólo en el Partido Socialista, sino también en todas aquellas instituciones a las cuales perteneció y, en forma muy especial, en la provincia de Ñuble, a la que sirvió con infatigable tesón, como Intendente, como maestro, como delegado de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, como Ministro y como Diputado por esa circunscripción.

El diario "La Discusión", de Chillán, destacó en varias ediciones sus relevantes méritos y su dilatada hoja de servicios en favor de la región y del país. La Municipalidad de esa comuna le rindió un justo y sentido homenaje, expresando el pesar de toda la ciudadanía ñublense, y honrará su memoria dando su nombre a una de las principales calles de la ciudad.

Para el Partido Socialista constituye un orgullo el hecho de haber contado en sus filas con un hombre como Pedro Poblete Vera, de tan relevantes condiciones y que tantos servicios prestó a la comunidad. Nos hacemos un deber el señalar su vida y sus obras como un ejemplo para nuestra juventud.

Inició su vida pública en las luchas gremiales del magisterio, sufriendo, en estas actividades, persecuciones que le significaron la exoneración y el encarcelamiento. Fue dirigente y activo militante de la Asociación General de Profesores de Chile y de la Federación de Maestros. En ese carácter le correspondió activa participación en la reforma educacional del año 1928.

Fundador de nuestro partido, organizó y activó muchas seccionales y llegó a ser miembro del Comité Central de nuestra colectividad.

En razón de la forma en que se destacó, de su acendrado espíritu partidario, y de su versación y buen criterio, el Partido Socialista indicó su nombre para ocupar el cargo de Intendente de Ñuble, durante la Administración de don Pedro Aguirre Cerda, el que desempeñó con mucha eficiencia, y con gran abnegación y sacrificio, en los aciagos días del terremoto de 1939.

Posteriormente, se reintegró a las funciones docentes en el cargo de Director de la Escuela Industrial de Chillán, donde llevó a cabo una tarea que significó colocar a ese establecimiento en uno de los primeros lugares de la enseñanza profesional del país.

Paralelamente a estas funciones fue Consejero de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, cargo desde el cual impulsó la ejecución de muchas obras públicas que, actualmente terminadas, constituyen el orgullo de la ciudad de Chillán, y ayudó a muchos damnificados que lograron reconstruir, gracias a su intervención, sus hogares y paliar en parte, la desastrosa situación que les afectaba.

Durante el Gobierno de don Juan Antonio Ríos ocupó el cargo de Ministro de Tierras y Colonización, dejando a su paso por esa Cartera huellas imborrables de su honradez, laboriosidad y espíritu público.

Durante dos períodos legislativos fue Diputado por la 16ª circunscripción electoral. Los anales de esta Honorable Cámara dan testimonio de sus diversas y atinadas intervenciones, del cariño que sentía por su tierra natal y del interés que le merecían los problemas regionales, y el dolor y la angustia de los desheredados de la fortuna.

Por eso, en estos instantes, en que cumplimos el mandato de nuestro partido de rendir un homenaje a su memoria, lo hacemos no sólo en cumplimiento de un deber, sino porque nos parece que es indispensable destacar, para ejemplo de toda la ciudadanía, los merecimientos y las virtudes de un hombre cuya vida podría compararse con las de los personajes clásicos de Plutarco, ya que él, como aquéllos, tuvo como divisa servir a sus semejantes y buscar la grandeza de su Patria, por los canales que le señalaban sus convicciones ideológicas.

Señor Presidente, para el Partido Socialista es muy grato, esta tarde, agradecer las emocionadas y sentidas palabras de los Honorables colegas Patricio Phillips, Osvaldo Basso, Jorge Montes, Víctor González Maertens y César Raúl Fuentes, que han expresado las condolencias de sus respectivos partidos ante el fallecimiento de nuestro camarada Pedro Poblete Vera.

Para nosotros es especialmente halagador el hecho de que todos los partidos, todos los Comités representados en esta Cámara, sin excepción alguna, hayan adherido a este homenaje, muy merecido, a la memoria de nuestro camarada Pedro Poblete Vera.

Para terminar, solicito al señor Presidente se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para que se envíen notas de condolencia, en nombre de la Corporación, a sus familiares.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Cámara para enviar, en nombre de la Corporación, notas de condolencia a los familiares de los distinguidos hombres públicos, a cuya memoria se acaba de rendir un homenaje, y a las colectividades políticas a que pertenecieron.

Si le parece a la Cámara, así se acordará.

Acordado.

6.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL SACERDOTE COLOMBIANO, CAMILO TORRES.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El Honorable señor Silva, don Julio, ha solicitado tiempo para rendir un homenaje.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Silva, don Julio.

El señor SILVA, don Julio (poniéndose de pie).— Señor Presidente, el 15 de febrero recién pasado, murió en Colombia, en Chucurí, zona de guerrillas, el sacerdote Camilo Torres, a consecuencias de una acción del Ejército de ese país, contra el grupo al cual la víctima se había unido, cuarenta días antes.

Si bien su cadáver no ha sido entregado, ni se sabe dónde está enterrado, su muerte parace ser, por desgracia, un hecho cierto.

Por eso me he permitido pedir la palabra para rendir homenaje a la memoria de este hombre valeroso, que murió luchando por su pueblo y sus ideales.

Camilo Torres era un sacerdote de 37 años, sociólogo, catedrático de la Universidad de Colombia, de sólida formación cristiana y amplia cultura, al que se le auguraba mucho éxito y brillo en su carrera eclesiástica. Pero Torres era, ante todo, un revolucionario, que rápidamente fue tomando conciencia de lo que esto significaba. Su espíritu revolucionario no lo alejó del cristianismo; por el contrario, de él se nutría.

En junio del año pasado escribió lo siguiente:

"...al analizar la sociedad colombiana me he dado cuenta de la necesidad de una revolución para poder dar de comer al hambriento, de beber al sediento, vestir al desnudo y realizar el bienestar de las mayorías de nuestro pueblo. Estimo que la lucha revolucionaria es una lucha cristiana y sacerdotal".

Elaboró entonces, Camilo Torres un programa de Acción Unitaria, para que sirviera de base a la lucha común de todas las fuerzas populares de su patria. En ese programa, figuraban las tareas fundamentales de la hora presente: reforma agraria, reforma urbana, planificación de la economía, nacionalización de los servicios y recursos básicos del país, etcétera.

Con claridad pedagógica el Programa mostraba cómo los dueños del poder en su país —una minoría de carácter económico, compuesta por burgueses, latifundistas y oligarcas— nunca iba a tomar decisiones que afectaran sus propios intereses, ni los intereses extranjeros a los cuales esta minoría está ligada, según señalaba. También destacaba cómo un desarrollo económico y social, en interés de la mayoría de la población, sólo era posible si el poder de esa minoría era sustituido por el poder del pueblo.

Siendo Camilo Torres un hombre que pasaba rápidamente de las palabras a los hechos y del pensamiento a la acción, no es difícil comprender que muy pronto su persona y programa entrarán en agudo conflicto con las esferas jerárquicas de la Iglesia colombiana, fuertemente ligada al poder político y económico.

Se le atacó de un modo implacable, presentándolo como un cura comunista, como un loco, como un desertor de la disciplina y la doctrina de la Iglesia. Se le difamó y creó un clima de desconfianza moral y de odio en torno suyo. Todo esto influyó poderosamente en su decisión de alejarse para continuar su lucha desde las montañas.

Poco antes de partir, dijo: "En la estructura actual de la Iglesia se me ha hecho imposible continuar el ejercicio de mi sacerdocio en los aspectos del culto externo'. Y agregó: "He pedido al señor Cardenal que me libere de mis obligaciones clericales para poder servir al pueblo en el terreno temporal. Sacrifico uno de los derecho que amo más profundamente: poder celebrar el culto externo de la Iglesia como sacerdote, para crear las condiciones que hacen más auténtico ese culto."

Se ha discutido mucho si esta decisión de Camilo Torres, de unirse a las guerrillas, fue o no acertada. Nosotros la creemos digna del mayor respeto. Hay cosas que no se pueden medir por el éxito inmediato. El creyó, con muy buenas razones, que ésa era la forma de lucha adecuada en su país o, al menos, la que debía adoptar para sí: sabía muy bien que la rebelión es el derecho sagrado del pueblo contra la tiranía y la injusticia.

Camilo Torres comprendía que su lucha no era un juego ni una carrera política en el sentido burgués. Sabía que era cosa de vida o muerte. Había reflexionado sobre esto y estaba muy consciente de lo que hacía. Al incorporarse a las guerrillas, declaró: "Hasta la muerte será nuestra lucha, porque estamos decididos a ir hasta el final. Ni un paso atrás..., liberación o muerte".

Nos inclinamos ante su sacrificio: pero tuvo que morir, así como otro hombre también tuvo que morir en un pequeño cerro de Jerusalén, crucificado por los poderosos de ese tiempo, hace cerca de dos mil años, y así como han muerto tantos héroes del pueblo a lo largo de la historia. Sin embargo, no murieron en vano: esas muertes apuran la hora de la justicia y del despertar de la conciencia humana.

Los pueblos y las juventudes latinoamericanas no olvidarán jamás a Camilo Torres, ejemplo de sinceridad, de fortaleza moral, de integridad revolucionaria, que multiplicará la fuerza de su causa y servirá de guía e inspiración a muchos en su país y más allá de su país.

He dicho.

7.—SOLICITUD FORMULADA POR LA COMISION DE ECONOMIA Y COMERCIO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El Honorable señor Stark, Presidente de la Comisión de Economía y Comercio, solicita tres minutos para referirse a un asunto relativo a esa Comisión.

Si le parece a la Cámara, se le otorgarán.

Acordado.

Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor STARK.— Señor Presidente, la Comisión de Economía y Comercio, en su sesión ordinaria de hoy miércoles 23, ha tomado el acuerdo de solicitar a la Honorable Corporación, se sirva autorizarla para que, con cargo a fondos de la Comisión de Policía Interior, contrate técnicos contables, especialistas en costos de industrias textiles, con el objeto de que la asesoren en la planificación final de su cometido de informar sobre costos y monopolios de la industria textil en Chile, porque ni los miembros de la Comisión son expertos en costos textiles, ni el Congreso Nacional cuenta con esta clase de personal especializaod, ni tampoco el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción está preparado con un departamento o personal que pudiera ser facilitado "full time".

Lista ya casi toda la documentación importante y en el deseo de entregar un informe completo y efetcivo, con la mayor brevedad, a la Cámara, la Comisión solicita que, a fin de llamar a concurso y contratar personal técnico que preste servicios durante 30 días se la autorice para hacer los gastos respectivos, bajo el control de la Comisión de Policía Interior y, en forma muy especial, del señor Presidente de la Corporación.

De no procederse en la forma solicitada, no habrá otra manera de entregar, rápida y seriamente, un informe completo sobre el importante cometido de la investigación, tal vez uno de los más serios y complicados que le ha correspondido conocer a la Comisión de Economía y Comercio.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Como Presidente de la Comisión de Policía Interior, remitiré oportunamente a conocimiento de ésta la sugerencia hecha por el Presidente de la Comisión de Economía y Comercio.

El señor PALESTRO.— El Comité Socialista hace suyas las palabras del Presidente de la Comisión de Economía y Comercio.

El señor OSORIO.—¡Al puro lote autoriza las alzas el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción!

El señor BASSO. — Señor Presidente, el Honorable señor Stark ha hecho una petición y Su Señoría no ha solicitado el acuerdo de la Sala.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Señor Diputado, la Mesa ha hecho presente su parecer, porque también tiene derecho a voz.

Por lo demás, puedo adelantar que ya recayó sobre la materia un pronunciamiento de la Comisión de Policía Interior. De manera que adoptar un criterio contrario importaría revocar un acuerdo anterior.

El señor CLAVEL. — Pero ahora hay nuevos antecedentes proporcionados por el Presidente de la Comisión de Economía y Comercio.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La materia no está en debate, señor Diputado, y la Mesa ya ha manifestado su proceder.

El señor CLAVEL.— Es un asunto muy importante para proceder de esa manera.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —Cuando Su Señoría sea Presidente de la Cámara, podrá imponer su criterio.

8.—AUMENTO DE LA PLANTA DEL PERSONAL DE CARABINEROS DE CHILE.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En el Orden del Día, corresponde considerar las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que aumenta la planta del personal de Carabineros de Chile.

—Las observaciones, impresas en el boletín Nº 14.480-0, son las siguientes:

Artículo 1º

Sustitúyese el grado "8º" asignado a los 30 Sargentos cuyas plazas se crean, por grado "6º."

Artículo 3º

Agrégase el siguiente inciso nuevo al artículo 23º del Decreto con Fuerza de Ley Nº 213:

"El Médico Director del Hospital de Carabineros gozará de las mismas asignaciones que correspondan a un Director de Hospital Categoría A del Servicio Nacional de Salud, calculada sobre sus remuneraciones imponibles debiendo cumplir jornada completa de trabajo y no desempeñar otros cargos públicos, fiscales o municipales rentados, excepto los docentes, siempre que sean en Carabineros de Chile".

Artículo 7º

Reemplázase por el siguiente:

"ARTICULO 7º—Las notificaciones de las resoluciones dictadas por los Jueces de Policía Local serán cumplidas, en lo sucesivo, por los funcionarios municipales que designe el respectivo Alcalde, a petición del Juzgado de Policía Local que corresponda.

Dichas notificaciones podrán encomendarse al personal del Cuerpo de Carabineros en aquellas comunas en que las f u n c i o nes de Juez de Policía Local se encuentren desempeñadas por los Alcaldes, en conformidad a lo establecido en la Ley de Organización y Atribuciones de los Juzgados de Policía Local".

Agréganse los siguientes artículos nuevos:

"**Artículo** ......— Introdúcense las siguientes modificaciones en el artículo 4º de la ley Nº 14.853:

a) Reemplázase el inciso segundo por el siguiente:

"La Junta funcionará en la Oficina del Registro Civil respectivo y estará integrada por el Oficial del Registro Civil que corresponda al lugar de su funcionamiento, quien la presidirá, y por un Delegado de la Dirección del Registro Electoral, que actuará como Secretario".

b) Suprímense los incisos tercero, y

c) Agrégase al inciso cuarto a continuación de las expresiones "de la administración pública", suprimiendo el punto final, lo siguiente: "o municipal".

d) Reemplázase el inciso séptimo por el siguiente:

"Si por circunstancias debidamente calificadas por la Dirección del Registro Electoral no fuere posible integrar las Juntas con ninguno de los miembros mencionados en el inciso segundo, podrá el Presidente de la República, mediante decreto fundado, disponer que las inscripciones se hagan sólo por el respectivo Oficial del Registro Civil, en cuyo caso las referencias que hace la ley a las Juntas Inscriptoras y a los Presidente y miembros de las mismas, se entenderán hechas a ese Oficial".

"**Artículo**......— Autorízase al Presidente de la República para que dentro del plazo de seis meses, contados desde la fecha de publicación de la presente ley, proceda a modificar la organización, las plantas y las remuneraciones del personal y la composición del Consejo de la Caja de Previsión de Carabineros de Chile, con las atribuciones, garantías y limitaciones que se establecieron en los artículos 2º, 3º y 4º de la ley 15.474, de 20 de enero de 1964, no pudiendo la planta de dicho instituto previsional experimentar aumentos de personal en relación con las actuales".

"**Artículo** ......— Autorízase al Presidente de la República para que proceda a incorporar las nuevas plazas creadas por la presente ley en el Cuerpo de Carabineros en la planta de la Institución, establecida en el DFL. Nº 118, de 1960. La planta definitiva será fijada por decreto supremo dentro del plazo de noventa días, contados desde la fecha de publicación de la presente ley".

"**Artículo** .. ...— Introdúcense las siguientes modificaciones en la ley Nº 7.996, de 9 de noviembre de 1944:

A) En el artículo 1º reemplázase por una coma el punto final, agregándose a continuación la siguiente frase: "con excepción del personal del Servicio de Prisiones", y

B) Agrégase como inciso segundo del artículo 1º el siguiente:

"Sin embargo, este último personal estará obligado a contratar un seguro de vida en su propia Mutualidad, de acuerdo a las condiciones que se contemplen en un Reglamento que deberá dictar el Presidente de la República dentro del plazo de ciento veinte días, contados desde la fecha de vigencia de la presente ley".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En discusión la observación al artículo 1º, que consiste en substituir el grado asignado a las plazas de sargentos.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, los Diputados socialistas apoyamos esta observación del Ejecutivo, porque es de estricta justicia la substitución que se propone. Por lo tanto, no vale la pena abundar en mayores consideraciones.

El señor ACEVEDO. Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, los Diputados comunistas votaremos favorablemente el veto que otorga a los sargentos primeros de Carabineros el grado sexto, en reemplazo del grado octavo, que primitivamente había propuesto el Ejecutivo en el Mensaje. El objeto es asimilarlos al grado de otros servicios de igual escalafón. En consecuencia, reitero que los Diputados comunistas votaremos favorablemente este veto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará esta primera observación.

Aprobada.

En discusión la observación al artículo 3º, que consiste en agregar un inciso final nuevo.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, los Diputados socialistas también votaremos favorablemente la observación al artículo 3º del proyecto, porque en esta materia —en la que por esta vez el Gobierno ha dado en el clavo— no imaginamos por qué el Médico Director del Hospital de Carabineros deba tener menor categoría que el Director de un hospital dependiente del Servicio Nacional de Salud, cuya capacidad e idoneidad es similar a la de otro.

Como consideramos que es de estricta justicia igualar las categorías de estos médicos, los diputados socialistas aprobaremos el reemplazo propuesto por el Ejecutivo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Corresponde votación secreta.

Si le parece a la Honorable Cámara, se omitirá la votación secreta en este artículo y en los otros de este proyecto, cuando procediere.

Aprobado.

Si le parece a la Sala, se aprobará el inciso nuevo que se propone agregar al artículo 23 del DFL. Nº 213.

Aprobado.

En discusión la observación que consiste en reemplazar el artículo 7º.

(CONTINUARA)

Autorizada por Decreto Supremo Nº 3.316, del 19 de agosto de 1964.

COMPAÑIA ACEITERA SAN MIGUEL S.A.

BALANCE GENERAL DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1965

Capital Autorizado E° 400.000,00
Capital Suscrito . 400.000,00
Capital Pagado . . 387.820,00

ACTIVO INMOVILIZADO			
Terrenos y Edificios .. .. E°	559.237,95		
Se Deduce: Amortización Legal Acumulada	10.150,12	549.087,83	
Maquinarias e Instalaciones	614.039,30		
Se Deduce: Amortización Legal Acumulada	109.797,58	504.241,72	
Muebles y Utiles	20.538,36		
Se Deduce: Amortización Legal Acumulada	3.482,07	17.056,29	
Herramientas y Enseres	5.624,09		
Se Deduce: Amortización Legal Acumulada	996,50	4.627,59	1.075.013,43
ACTIVO DISPONIBLE			
Caja		327,23	
Banco Nacional del Trabajo		59,90	
Banco Francés e Italiano ..		34.292,49	
Banco del Estado de Chile		6.701,69	
Banco Sud Americano		10.515,35	
Banco de Chile		3.987,01	55.883,67
ACTIVO REALIZABLE			
Cuentas Corrientes		168.101,55	
Materias Primas		350.321,50	
Envases y Sacos Vacíos ..		58.745,63	
Combustibles y Lubricantes		2.226,00	
Reactivos de Elaboración		20.357,83	
Documentos por Cobrar ..		31.742,72	
Anticipos de Contratos		405.382,73	
Fondo Inversión Ley de la Vivienda		8.105,45	1.044.983,41
ACTIVO TRANSITORIO			
Gastos Diferidos		4.439,05	4.439,05
			E° 2.180.319,56

PASIVO NO EXIGIBLE			
Capital Suscrito:			
"	400.000 Acciones de E° 1.— E°	400.000,00	
" a Plazos	12.180 Acciones de E° 1.—	12.180,00	
" Pagado	387.820 Acciones de E° 1.—	387.820,00	387.820,00
Fondo de Reserva Legal		4.000,00	
Fondo de Capitalización		24.254,17	
Fondo de Futuros Dividendos		7.634,60	
Fondo de Revalorización del Capital		737.579,54	773.468,31
—— CAPITAL PROPIO —			1.161.288,31
PASIVO EXIGIBLE			
Operaciones Warrants		30.500,00	
Cuentas por Pagar		21.027,45	
Documentos por Pagar		715.140,20	
Impuestos Retenidos		11.623,47	
Provisiones Varias		26.384,20	
Operaciones Pendientes		880,19	
Impuesto Renta 2ª Categoría		121,30	
Varios Acreedores		120.000,00	
Ley de la Vivienda —D.F.L. 285—		2.266,00	927.942,81
PASIVO TRANSITORIO			
Garantía de Contratos		59.426,25	59.426,25
UTILIDAD BRUTA DEL EJERCICIO ..		93.748,03	
Se deducen las siguientes partidas:			
Remuneración Directorio	3.671,44		
Amortización Legal Act. Inmov.	46.832,47		
Reajuste Capital-Ley 15.564 .. .	11.323,98		
Impuesto Renta 1ª Categoría .	257,95	62.085,84	
UTILIDAD LIQUIDA		31.662,19	31.662,19
			E° 2.180.319,56

C U E N T A S D E O R D E N

Acciones en Garantía	E° 700,00	E° 700,00	Garantía Directorio	E° 700,00	E° 700,00

P E R D I D A S Y G A N A N C I A S

Materias Primas, Combustibles, Reactivos .. E°	954.322,41	
Gastos Varios, Fletes y Acarreos, Seguros, Arriendos, Comisiones	234.149,19	
Energía Eléctrica, Agua, Reparaciones de Equipos, Mantención Fábrica, Gastos Laboratorios	35.014,04	
Sueldos y Gratificaciones, Jornales, Leyes Sociales, Honorarios Profesionales	122.304,64	
Impuestos Varios, Gastos Bancarios	95.236,30	
Patentes y Bienes Raíces	17.131,03	1.458.157,61
Remuneración Directorio	3.671,44	
Amortización Legal del Activo Inmovilizado	46.832,47	
Reajuste Capital-Art. Nº 35 del Art. 5º Ley 15.564	11.323,98	
Impuesto a la Renta 1ª Categoría	257,95	62.085,84
UTILIDAD LIQUIDA DEL EJERCICIO	31.662,19	31.662,19
		E° 1.551.905,64

Ventas de Aceites	1.409.416,12	
Ventas de Afrechos	132.259,49	
Ventas de Soap-Stock	10.136,99	
Ventas de Varios	93,04	1.551.905,64
		E° 1.551.905,64

MANUEL CORTES SANCHEZ
Contador R.N.C. 8.421

VICTOR ALEXANDROFF MARCOS
Gerente

INSPECTORES DE CUENTAS

HEINZ KARICH BINDER

EDUARDO LABBE JARAMILLO

Ministerio de la Vivienda y Urbanismo

DIRECCION GENERAL DE OBRAS URBANAS
DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA
— CHILE —

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas y aceras de hormigón de cemento en diversas calles de la comuna de PAINE, con un presupuesto oficial de E° 49.185,50.

APERTURA: Alcaldía de Paine, el viernes 15 de abril de 1966, a las 11 horas.
CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas o Primera del Registro de Obras Menores de esta Dirección, en conformidad al Decreto N.o 1340, de 8 de octubre de 1965.
Se entregarán los antecedentes desde el 30 de marzo al 6 de abril, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de aceras hormigón de cemento y obras complementarias en diversas calles de la comuna de PERQUENCO, con un presupuesto oficial de E° 49.544,30.

CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas o 1ra. del Registro de Obras Menores.
APERTURA: Miércoles 20 de abril de 1966, a las 11 horas.
Se entregarán los antecedentes desde el 31 de marzo al 5 de abril de 1966, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de TEMUCO.

SOLICITA PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas hormigón cemento vibrado y obras complementarias en diversas calles de la comuna de RENAICO. Presupuesto oficial: E° 56.202,60.

APERTURA: Alcaldía de RENAICO, el día miércoles 20 de abril de 1966, a las 11 horas.
CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas o 1ra. de Obras Menores de esta Dirección, en conformidad con el Decreto N.o 1340 de 8 de octubre de 1965.
Se entregarán los antecedentes desde el día 31 de marzo al 5 de abril de 1966, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de ANGOL.

EL DIRECTOR

...uietud latinoamericana por objeciones de EE. UU.

Problema planteado en el orden económico requerirá otra reunión antes de Conferencia Interamericana de Buenos Aires

...AMA, 28 (UPI).— El problema creado por las obje... Estados Unidos a las normas económicas que ha... propuestas para un nuevo capítulo de la Carta de ...ización de los Estados Americanos (OEA) requerirá ...unión especializada antes de la Conferencia Inter... de Buenos Aires, según fuentes diplomáticas en...

...iciarse la última semana de labores de la comisión reunida aquí desde el 25 de febrero para redactar ...proyecto de modificaciones a la Carta de Bogotá, se ...que el debate económico ya no será reabierto en ... La tendencia que existe en varias delegaciones, ...es el de tratar de resolverlo antes de la Con... de Buenos Aires, por considerar que a esta asam... debe adoptar la nueva carta, no deberían llegar ...tan dispares y tan distanciados entre sí.

TRANQUILIDAD DIPLOMATICA

Esto ha tranquilizado a muchas delegaciones que temían una prolongación de los debates en Panamá, si se reabría la discusión económica. Pero, paralelamente, subsiste una profunda intranquilidad latinoamericana por el carácter de las propuestas de los Estados Unidos, que se conocieron el sábado en la noche.

PROYECTO INCREIBLE

"Este es un proyecto increíble", manifestó el jefe de una delegación sudamericana, tras haber estudiado detenidamente el documento norteamericano durante todo el día de ayer.

Cuando se le preguntó al mismo diplomático si acaso no se esperaba una modificación sustancial del texto que fue aprobado por unanimidad el 15 de marzo por la subcomisión respectiva, respondió: "Sí, pero francamente esperábamos algo menos increíble".

Delegados de media docena de países latinoamericanos que examinaron la propuesta norteamericana coincidieron en declarar que "destruye totalmente el esfuerzo realizado en Panamá en materias económicas". Agregaron que el texto propuesto parece no tener nada que vaya en contra de las normas aprobadas, pero se aparta del espíritu del acta de Río de Janeiro, porque deja de consignar normas, principios y compromisos que los latinoamericanos consideran esenciales y que ya habían sido aceptados por los Estados Unidos.

OCCIDENTE AGUARDA REACCION RUSA SOBRE EL PLAN DE DESARME

GINEBRA, 28.— Se espera que el representante soviético hable mañana martes en la Conferencia de Desarme. Y los observadores están tratando de ver algún indicio de que la Unión Soviética muestre una flexibilidad semejante a la que mostraron los Estados Unidos la semana pasada, al tratar de avanzar hacia un convenio que ponga fin a la diseminación de las armas nucleares.

Esta será la primera reacción oficial de los soviéticos a las enmiendas introducidas en el proyecto de tratado de no-proliferación norteamericano, que garantiza que no pueda aumentarse el número de grupos de potencias capaces de iniciar una guerra nuclear. Será también la primera vez que pronuncie un discurso en la Comisión de Desarme el nuevo jefe de la delegación soviética, Alexei A. Roshchin.

INUNDACION DE PETROPOLIS HA DEJADO 70 MUERTOS Y PERDIDAS

RIO DE JANEIRO, 28 (ANSA).— Asciende a cerca de setenta personas muertas el trágico saldo del violento temporal que castiga a la ciudad serrana de Petrópolis.

El Cuerpo de Bomberos recibió más de 300 pedidos de auxilio.

Más de quinientas personas quedaron sin techo y el número de heridos pasa de cien.

Solamente en el barrio de Indaia hay cuarenta cuerpos sepultados por los escombros.

Nuevos derrumbes y deslizamientos de tierra amenazan a los habitantes de Petrópolis. El Prefecto Flavio Castrioto pidió al Gobierno del Estado que envíe todos los recursos necesarios para despejar las carreteras, calles y remover los escombros, a fin de retirar los cuerpos.

El sistema de distribución de agua potable ha sido seriamente dañado por las aguas que inundan la ciudad. El comercio sufrió cuantiosas pérdidas debido a que en algunos lugares el agua subió hasta la altura de un metro y setenta centímetros.

...IENTA FRUSTRACION DE UN ...NO PARA ROBAR AVION RUSO

HABANA, 28 (UPI).— El mecánico de un avión ...línea aérea cubana, mató anoche a balazos al pi... tripulante hirió al copiloto, en un intento sin ...apoderarse de un cuadrimotor Iilyushin 18. ...avión, que hacía el vuelo entre Santiago y La Ha... un aterrizaje forzoso en unos campos que se en... al sur del aeropuerto internacional. El mecáni... con el fusil-ametralladora del piloto. ...des unidades de milicianos fuertemente armados ...la zona, y están tratando de dar caza al fugitivo.

...RECHAZA MEDICAMENTOS Y ...A RUSA POR LOS TERREMOTOS

...N, 28.— (ANSA).— La Cruz Roja de la República ...China, rechazó una oferta de ayuda soviética en oca... los recientes temblores de tierra ocurridos en el norte ...provincia de Hopei, según informa la Agencia "Nueva ...

...Roja China —en respuesta a la oferta— declaró que las ...es de Pekín desearían ...personas víctimas del ...reciban sólo la atención ...aria. ...esta razón nosotros no ...necesidad de medicamentos ...asistencia material ...anjero y no aceptamos vuestra oferta, gracias", declara la respuesta.

La provincia china de Hopei, se vio afectada por serios movimientos sísmicos a partir del ocho de marzo pasado. Las autoridades chinas no dieron información alguna sobre la entidad de los daños, pero admitieron que un gran número de personas pereció a causa de la desgracia.

Ecuador ante crisis de Gobierno

Junta Militar ofrece introducir cambio fundamental en plan de retorno a la constitucionalidad, mientras se dan nombres para Presidente Provisional de régimen civilista. Se extienden desórdenes a varias ciudades

QUITO, 28 (UPI).— La Junta Militar de Gobierno anunció hoy su decisión de introducir "un cambio fundamental en el plan de retorno al régimen constitucional", mientras los desórdenes contra el actual régimen se extendían por el país, dejando un saldo de dos muertos y 15 heridos.

Un comunicado emitido por la Junta y el Comando de las Fuerzas Armadas, dice que para concretar ese "cambio fundamental" ha emprendido contactos "con los partidos y los sectores representativos de la opinión pública".

El comunicado dice también que a fin de "dar una solución que restablezca la tranquilidad, la concordia y la paz en todos los hogares ecuatorianos, las Fuerzas Armadas se reintegrarán a sus tareas específicas, conservando la unidad y fortaleza que darán garantía y estabilidad al nuevo Gobierno".

LLAMADO A LA CIUDADANIA

El anuncio exhorta a la población a que "deponga actitudes de beligerancia en beneficio de la tranquilidad y la paz ciudadanas y la supervivencia del Estado ecuatoriano".

De conformidad con el plan anunciado anteriormente por la Junta el electorado debía acudir a los comicios el tres de julio próximo para consagrar al Presidente que debía reemplazar al actual régimen militar.

El anuncio oficial no indica el grado en que será modificado el programa propuesto. Con anterioridad, el Supremo Tribunal Electoral se había dirigido a la Junta proponiendo la inmediata convocatoria del Congreso para que éste designara al Vicepresidente de la República, quien asumiría provisionalmente la Primera Magistratura.

RENUNCIAN AUTORIDADES

El comunicado de la Junta y el Comando de las Fuerzas Armadas se dio a conocer en momentos en que altas autoridades nacionales y regionales renunciaban a sus cargos.

El Ministro de Finanzas, Jaime Salvador Campuzano, dimitió irrevocablemente a su cargo y también lo hicieron los miembros del Concejo Municipal de Quito y de los Consejos Provinciales de Pichincha, donde se encuentra la capital, y Guayas, sede que comprende a Guayaquil, el importante puerto sobre el Pacífico.

MOVIMIENTO DE RESISTENCIA

La magnitud del Movimiento de Resistencia contra la política oficial en materia económica, que se tradujo en un paro de actividades comerciales iniciado el martes de la semana anterior, precipitó en esta capital la reunión de los miembros de la Junta con altos oficiales de las Fuerzas Armadas.

PRESIDENTE PROVISIONAL

Mientras se desarrollaban las deliberaciones en la Casa de Gobierno, circulaban rumores de que era inminente un desenlace de la crisis y hasta se daban los nombres de algunos dirigentes civiles que serían llamados a ocupar el Poder.

El Secretario General de Gobierno, Hernán Donoso Velasco, declaró que la reunión de los jefes castrenses tenía un "carácter eminentemente político", pero desautorizó las versiones sobre la designación de un Presidente Provisional civil.

EL CANDIDATO

Donoso Velasco desmintió también que Clemente Yerovi Indaburo fuera el candidato destinado a ocupar la Presidencia Provisional e insistió en que la Junta no entregará de inmediato el mando "porque es responsable y no quiere que el país caiga en el caos, ya que ello ayudaría al comunismo internacional".

SIGUEN DESORDENES

Las manifestaciones contra el Gobierno continuaban, entretanto, en esta capital, Guayaquil, Cuenca, Loja y otras ciudades del país.

...NGRESO COMUNISTA DE MOSCU ...SCA HOY "POSICION PRACTICA"

...., 28 (UPI).— Los ...bernantes de la Unión ...se presentarán ma... los representantes ...nismo mundial, con ...la inauguración del ...eso de su partido, con ...ma realista que hace ...las promesas grandi... de la época del ex ...inistro Nikita Khrush...

...6.000 delegados, que ... a los organismos ...s de todas las regio... Unión Soviética, y ...tes de 85 partidos co... del mundo entero ...la sesión inaugural ...eso, el órgano direc...mo de este país.

...ION "PRACTICA"

...", el órgano oficial ...erno, recomienda esta ...doptar una posición ... ante los problemas ... y aunque no men... nombre de Khrush... una referencia implícita a su régimen, al agregar: "Los hechos prácticos han tomado el lugar de la charla y el ruido. La gente no es juzgada por sus promesas, sino por sus resultados".

El diario afirma también que los dirigentes que derrocaron a Khrushchev en octubre de 1964 "han resuelto eliminar la distancia entre las palabras y los hechos".

TONO DEL CONGRESO

El editorial de Izvestia se interpreta como indicio del tono que prevalecerá en las decisiones del Congreso y en los discursos principales que en su desarrollo pronunciarán el Secretario General del partido, Leonid Brezhnev, y el Primer Ministro, Alexei Kosygin, analizando todos los aspectos de la vida soviética, desde la política exterior hasta el próximo plan quinquenal.

Brezhnev, que habrá de pronunciar el discurso más importante de su carrera, probablemente hablará cerca de cuatro horas, trazando un amplio panorama de la situación económica y política de la Unión Soviética, así como de los problemas internacionales.

PLAN QUINQUENAL

Una de las decisiones principales del Congreso será promulgar formalmente el plan quinquenal soviético, que contempla un crecimiento industrial de alrededor del 8% anual, la misma tasa lograda en los últimos años.

OTROS ASUNTOS

Entre otros puntos que el Congreso considerará o, por lo menos, tocará figuran el conflicto ideológico con China comunista, la guerra de Vietnam, las relaciones con Occidente, el control del partido sobre las manifestaciones artísticas, los problemas de las nuevas generaciones y las reformas económicas en general.

...MA SECRETA PARA RESCATAR BH...

...OMARES (ESPAÑ), 28 (UPI).— La ...de Estados Unidos utilizará mañana ...ma secreta" para tratar de recuperar ...ba nuclear perdida hace más de dos ...según se informó hoy en medios au...

...trata del "vehículo controlado de re...ión sin tripulaciones" (VCRT), un ... que puede desplazarse a grandes ...idades, equipado con aparatos de ...ón, que podría atar a la bomba des...ida y prepararla para conducirla a la ...ie.

...CRT ha sido utilizado con éxito en la estación de prueba de Pasadena (California), para recuperar torpedos errantes. Igualmente se probó en las laderas y cañones de las profundidades marinas en la costa sudoriental de España. De no lograrse éxito, el peligro de que la bomba quedara en las profundidades y permanecer allí por tiempo indefinido.

La primera tentativa, admitida oficialmente, de recuperar la bomba, terminó en un fracaso cuando la uña de un ancla que formaba parte del artefacto de recuperación se prendi al cable principal, cortándolo.

PROCESAN A LOS JUECES QUE CONDENARON A HEROE FRANCES

PARIS, 28 (ANSA).— Un proceso sin precedentes se inició esta tarde frente al Tribunal de París.

Imputados están, dos de los jurados que, el 15 de agosto de 1945, condenaron a muerte al mariscal Petain. La acusación se basa con respecto a Petrus Faure y Gabriel Delatre, sobre la divulgación, el primero en el libro "Un testigo Cuenta", y el segundo, con una serie de artículos periodísticos sobre las deliberaciones secretas que llevaron a la condena de Petain.

"Un testigo cuenta", editado en 1962 a costas del autor e impreso en Saint Etienne, no llamó la atención de la autoridad judicial. En efecto, su difusión fue bastante limitada.

En cambio, causó alboroto la aparición de los escritos de Delatre, cuyo primer artículo publicado en la revista "L'Histroire Pourtou" (La Historia para Todos), en abril de 1964, comenzaba con las palabras: "Yo era el primer jurado del proceso Petain".

Por consiguiente, el 19 de octubre de 1964, Delatre, abogado de la Corte de París, fue acusado de "violación del secreto profesional". Con él, fueron denunciados también los responsables de la revista, por "haber hecho públicas las decisiones tomadas a puertas cerradas por un tribunal".

Por lo tanto, si bien con atraso, llegó la hora para Petrus Faure, cuyo libro entretanto, fue descubierto y por él mismo, al ser acusado igualmente.



PARIS, Francia.— La Primer Ministro de la India, señora Indira Gandhi, aparece mientras conversa con el Presidente de Francia, general Charles de Gaulle, en el Palacio del Elíseo, en el curso de una serie de entrevistas privadas. La señora Gandhi viajó posteriormente a Washington para entrevistarse con el Presidente Lyndon B. Johnson. (RADIOFOTO UPI).

EE. UU. propondrá al CIES reforma de puntos económicos de la Carta de OEA

WASHINGTON, 28 (UPI).— En fuentes del Departamento de Estado se dijo hoy que posiblemente se pedirá al Consejo Interamericano Económico y Social, reunido en Buenos Aires, que trate de armonizar los opuestos proyectos de reforma económico-social de la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Una versión de tales reformas, que incluye 21 artículos, recibió la plena aprobación durante la reunión de la Subcomisión Económica y Social celebrada en Panamá el 15 de marzo.

La otra versión, que incluye sólo 12 artículos, fue presentada por los Estados Unidos a título de alternativa con respecto a la versión anterior, aprobada durante el pasado fin de semana.

Tal como está planteada la situación ahora, y según dijeron los funcionarios del Departamento de Estado, la Comisión Especial de la OEA, que está reunida en Panamá, informará al Consejo de la OEA, en Washington, que no ha logrado llegar a un acuerdo.

El Consejo podrá entonces delegar en algún otro organismo la tarea de armonizar las dos versiones distintas.

El lugar más lógico para la discusión de las relaciones económico-sociales del continente sería el Consejo Interamericano Económico y Social, que actúa como Comité de Vigilancia del Programa de la Alianza para el Progreso.

DESCONTENTO LATINOAMERICANO

BUENOS AIRES, 28 (UPI).— Carlos Sanz de Santamaría, Presidente del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP), dijo hoy que América Latina no está conforme con los resultados logrados en los planes quinquenales de desarrollo de dicho programa.

Sin embargo, Sanz de Santamaría afirmó que el futuro sigue siendo brillante, pues Estados Unidos ha convenido, en principio, extender su apoyo a la Alianza más allá del plazo fijado para su terminación, en el año 1971.

DESILUSION DE LA ALIANZA

El economista colombiano señaló que la actual desilusión relacionada con la Alianza para el Progreso se deba a los objetivos irreales establecidos cuando se puso en marcha el plan en la Reunión Internacional de Punta del Este, en 1961.

"Poco a poco el alborozo inicial de nuestros pueblos dio lugar a una desilusión cuando las expectativas no tuvieron una respuesta rápida y casi milagrosa", dijo Sanz en discurso que pronunció ante el Consejo Interamericano Económico y Social.

INTEGRACION Y DESARROLLO

Sanz de Santamaría afirmó que tales expectativas jamás pudieron concretarse "sin firmes decisiones como un esfuerzo a largo plazo y disciplinado de parte de todos los países participantes".

El presidente del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso propuso nuevamente, como medio de lograr la integración económica y los procesos de desarrollo, que se contemplará la posibilidad de crear lagos y canales artificiales en zonas vírgenes pantanosas del continente, que cruzarían fronteras y vincularían no sólo regiones sino también países.

APOYO DE EE.UU.

El economista señaló luego que los cinco primeros años de la Alianza para el Progreso se habían ido en la formulación e iniciación de programas y que en total se habían invertido 50.000 millones de dólares.

"Ahora Estados Unidos ha expresado su apoyo a nuestra iniciativa y ha reiterado su decisión de cooperar durante el tiempo necesario con América Latina, para lograr un régimen suficiente y sostenido de desarrollo".

Sanz se refería a la declaración emitida el mes de noviembre pasado por el Presidente de los Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, en el sentido de que Estados Unidos estaría dispuesto a colaborar con la Alianza para el Progreso más allá del decenio calculado originariamente.

Rusk compartió esta posición, pero ni él ni el Primer Mandatario han afirmado que Estados Unidos esté dispuesto a mantener la Alianza, usando por el contrario, en sus expresiones, un enfoque condicional.

EXITO O FRACASO

El Presidente del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso dijo que los principales responsables del éxito o el fracaso son los mismos países latinoamericanos, pero señaló que todo esfuerzo que se haga, bien puede estar condenado al fracaso si no cuenta con la necesaria y suficiente asistencia financiera externa.



LOTERIA DE CONCEPCION



LISTA OFICIAL DEL SORTEO Nº. 997 EFECTUADO EL 27 DE MARZO DE 1966

LEYES 4885 Y 5443 — EMISION 45 MIL BOLETOS EN VIGESIMOS

- 05425 — 50 MIL Escudos
- 04116 — 10 MIL Escudos
- 02882 — 10 MIL Escudos
- 09573 — 20 MIL Escudos
- 17366 — 10 MIL Escudos
- 15037 — 50 MIL Escudos
- 18457 — 20 MIL Escudos
- 30491 — 10 MIL Escudos
- 38453 — 500 MIL Escudos
- 42041 — 10 MIL Escudos

EL BOLETO N.º 38453

SALIO FAVORECIDO CON EL PREMIO DE

500

MIL ESCUDOS

VENDIDO EN CONCEPCION

TERMINACIONES

Además de los Premios que figuran en esta Lista todos los Boletos con (excepción del Boleto favorecido con el Premio Mayor) cuyos Números terminan en:

453

Tienen Premio de Eº 156,00 el Entero y Eº 7,80 el Vigésimo

Los terminado en:

53

Tienen Premio de Eº 104,00 el Entero y Eº 5,20 el Vigésimo

Y los que terminan en;

3

Tienen Premio de Eº 52,00 el Entero y Eº 2,60 el Vigésimo

El Boleto Premiado por terminación de tres (3) últimas cifras no percibe premio en concepto de terminaciones de dos (2) últimas cifras y última cifra, y el Boleto Premiado por terminación de dos (2) últimas cifras no percibe premio en concepto de terminacion de última cifra.

Todos los Boletos cuyos Números figuran en esta Lista con Premio, acumulan este. al que les corresponda por terminación.

MILTON QUIROGA SOTO
CONTADOR

Ante mí HUMBERTO FAUNDES RIVERA.
NOTARIO

CARLOS ROCCA BERTOLOTTO
GERENTE

LA LOTERIA PAGARA LOS PREMIOS A LA PRESENTACION DEL BOLETO SEGUN ESTA LISTA OFICIAL HASTA 120 DIAS DESPUES DE VERIFICADO EL SORTEO. — No se oirá reclamo alguno por Substracción, Adulteración, Destrucción, pérdida de Boletos O POR LOS ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS O TRANSMISIONES DE RADIOS.



San Lorenzo de Almagro Compra a Walter Jiménez

La entidad bonaerense ofreció 6 millones de nacionales a Colo Colo por la transferencia del crack. Guillermo Herrera, timonel albo, aceptó en principio la oferta. Por su parte, Platense compra a Frojuelo en 2 millones de nacionales y Rosario Central a Edson Beirut, también en 6 millones de nacionales

Cuando informamos la semana pasada, sobre el re... viaje de Guillermo Herrera, presidente de Colo ... a Buenos Aires, dijimos que se debía en gran par... al hecho de negociar en esa ciudad al puntero izquier... Roberto Frojuelo, por quien un club había hecho una ...na oferta.

Pero como siempre sucede, cuando se "ocultan algu... noticias", luego de muchas averiguaciones, logramos ...ocer toda la verdad en torno al viaje del timonel al... a Argentina, y se las damos a conocer a Uds. de in...ediato.

Efectivamente, una de las razones de la llegada de ...uillermo Herrera a Buenos Aires, fue concretar con Platense la transferencia del brasileño Frojuelo, por quien la entidad transandina ofreció 2 millones de nacionales.

Pero la sorpresa viene ahora. San Lorenzo de Almagro quiere comprar a Walter Jiménez, y ofreció a Colo Colo por su negociación nada menos que 6 millones de nacionales. Como no cabe duda que el hecho de vender a Jiménez es un buen negocio para los albos, que se ganan inmediatamente casi ciento cincuenta millones de pesos, las conversaciones se concretarían en el terreno mismo.

Todos están de acuerdo en la ida de Jiménez. Desde el jugador, que regresa en gloria y majestad a su patria, hasta la directiva colocolina, ya que ese dinero, puede invertirlo en la compra de otros jugadores.

Al margen de ello, también existe una oferta por Edson Beirut. Rosario Central paga a Colo Colo por la transferencia del crack, la misma cantidad que pagan los "gauchos de Boedo" por Jiménez.

Hasta el momento de despachar esta información todo estaba en suspenso, ya que no se tuvo comunicación telefónica con el presidente de Colo Colo, cuyo regreso estaba anunciado para anoche a las 21 horas, en PANAGRA.

Recién cuando el timonel albo pise la losa de Los Cerrillos podrá descorrerse el telón de esas negociaciones y saber el resultado de su viaje a Buenos Aires.

Lo que sí se puede anticipar, es que por lo menos Jiménez y Frojuelo serán vendidos a los clubes que desean comprarlos, y el viaje de estos jugadores a Argentina tiene que ser pronto, toda vez que el plazo que tienen los clubes argentinos para inscribir a todos sus cracks, vence el jueves próximo, de acuerdo a la reglamentación de la AFA.

Por último, es posible que Colo Colo haya contratado en Buenos Aires, por intermedio de su presidente, a un zaguero central de apellido Clariá, que estaba con su pase en blanco.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — MARTES 29 DE MARZO DE 1966 —

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LISTOS PARA VIAJAR: Olivares, Tobar, Yávar y Fouilloux, descansan en la Escuela "Juan Pinto" antes de partir a La Herradura de Coquimbo.

...ALAMOS: "POR MI PARTE NO HAY PERMISO PARA NADIE"

...A La Herradura viajaron seleccionados. Godoy y Prieto lo hacían directamente

"Es imposible hacer excepciones y conceder permisos a ...guno de los 28 seleccionados que precisan de descanso. ...nómina de los que se desintoxicarán de fútbol en La He...dura, de Coquimbo, la entregué con la debida anticipa...n, y haciendo abstracción de los imponderables lógicos que ...dían presentarse con la Copa América. Y hasta las autori...des gubernativas están vivamente interesadas en que los ...eccionados ya se dediquen totalmente para la Selección. ...ora bien, de conceder las autoridades de la Central algunos ...misos, escapa a mi control..."

Con estas palabras se refirió Luis Alamos a la incerti...mbre que existe en relación a los jugadores de Universidad ...tólica, Ignacio Prieto, Alberto Fouilloux, Adán Godoy y Ar...ando Tobar —que integran el plantel nacional— en el ...ntido que si podrán o no seguir actuando por su equipo ...la Copa. Veintiséis de los 28 cracks partían directamente ...sde la Escuela Juan Pinto, a Coquimbo, cuando Alamos ...ntualizó ante los periodistas lo relacionado a los jugadores ...tólicos. Unicamente no viajaban en el bus de la Selección, ...ra hacerlo directamente con la debida autorización, Godoy ...e está en Vallenar, y Prieto, que pasaba luna de miel en ...muco y se traslada hoy a Coquimbo. Es decir, que quienes se reunieron en la Escuela Juan Pinto, alrededor de mediodía para almorzar juntos, y luego viajar, fueron: Olivares, Eyzaguirre, Valentini, Donoso, Luco, Figueroa, González, Villanueva, Berly, Cruz, Salinas, Contreras, E. Rojas, Hodge, Araya, Méndez, Fouilloux, Marcos, Reinoso, Yávar, Landa, Tobar, Valdés, O. Ramírez, L. Sánchez y Campos. Este último tenía problemas familiares, ya que su esposa iba a ser sometida a una intervención quirúrgica.

Acerca de otros seleccionados que no están nominados, tales como Astorga, Avendaño, Cortés, Arancibia y Véliz, el coach Alamos puntualizó que debían reintegrarse a los entrenamientos el próximo lunes, conforme fuera el dictamen médico de las lesiones que a algunos afectan. Por otra parte, el entrenador nacional dijo que "en la mente —para llamarlos— tiene a los católicos Vallejos y Laube, pero que como precisan roce internacional, y para no dejar muy desmantelada a la UC no los ha nominado todavía".

Los seleccionados que partieron a Coquimbo estarán en La Herradura una semana. Regresan el próximo lunes. Y a partir del jueves tendrán hasta una olimpíada interna, con diversos deportes, a manera de que se recreen y mantengan sus condiciones físicas.

...NDRES PRIETO:

...NO HE FIRMADO POR LA CATOLICA, ...S PROBABLE QUE LO HAGA HOY"

El cotizado coach nacional viene llegando de un descanso de varios días, que se tomó en Buenos Aires y Montevideo. Asistió al primer entrenamiento de Riera con Nacional

Luego de unos días de descanso en ...os Aires y Montevideo, está de vuelta ...re nosotros Andrés Prieto, el cotizado entrenador de Universidad Católica. ...de ex rige para el día de ayer, que fue ...ndo conversamos con Prieto, ya que ...lo que nos señaló tenía una importan... conversación en la noche de ayer con dirigentes del instituto universitario.

—La verdad es que, desde que llegué, no he tenido contacto con nadie del Club. Me han informado, los amigos, que se ha dicho que mi permanencia en la Católica sería un hecho cierto. Vamos a ver qué sucede. Por mi parte estoy algo indeciso. De haber un pronunciamiento por ambas partes, lo comunicaré de inmediato, pierdan cuidado.

Andrés Prieto durante el ...anso" que dice que to... estuvo permanentemente ...ntacto con el fútbol. En ...ntina asistió a los entre...entos del plantel albice... Vio el match River-Bo... En Montevideo asistió al ...er entrenamiento que rea... Fernando Riera con Na...al. También presenció el cotejo entre Peñarol y Nacional. Muchos recuerdos, muchas anécdotas, muchas impresiones, de modo que hubo que pedirle que fuéramos por parte. En primer lugar lo de Riera.

—"A Fernando lo recibieron en Nacional como todos los entrenadores quisiéramos llegar a un nuevo Club. Se le abrieron las puertas de par en par. Y para qué decir de la prensa. Al primer entrenamiento, asistieron cerca de 5 periodistas. Cámaras de televisión, radios, periodistas de diarios y revistas. En las graderías cerca de mil hinchas y en la cancha 40 jugadores. Del cuadro de Honor, reserva y tercera. El presidente del Club lo presentó. Para qué contar el nerviosismo de Fernando. No era para menos con todo el bullicio que se armó. Luego de la presentación, habló Fernando. Les dijo que seguramente para los jugadores él era un "pájaro raro" y que no pensaran en ello. "Soy un entrenador como cualquier otro, exijo disciplina, corrección en el campo, orden y puntualidad en los entrenamientos y en todo acto que sea oficial del club. Defiendo a los jugadores cuando han demostrado interés por colaborar". El silencio, agrega Prieto, era impresionante. Luego se refirió a la vestimenta. Les dijo que eran profesionales y como tal debían respeto al público. Nada de medias abajo, camisetas afuera ni pantalones a media cintura. Sosa, que es el capitán, fue el encargado de recibirlo por parte de los jugadores. Le señaló que lo conocían de nombre y que estaban dispuestos a colaborar, para lo cual tomaba la palabra de sus compañeros, para recalcarle que contaba con todo el respaldo del plantel".

¿Se lleva Riera a Isella?

—Bueno yo creo que Católica tendría que estar muy mal para desprenderse de un jugador como Néstor.

—Eso debe ser según el entrenador que tome a la U. C.

Prieto sonríe señalando con ello que si es él de seguro que tratará que Isella se quede en la U.C.— **ARRAP.**

...evo triunfo logró ...ldemiro Pinto ante ...aicano Salomón

...O DE JANEIRO, 28.— El campeón suda...ano y brasileño de peso ..., Valdemiro Pinto, ven...quí por descalificación al ...icano Kid Salomón, a ... derribó dos veces en el ...alto.

...omón discutió con el ár... y lo amenazó, y fue des...ado antes de que pude...ciarse el quinto asalto.

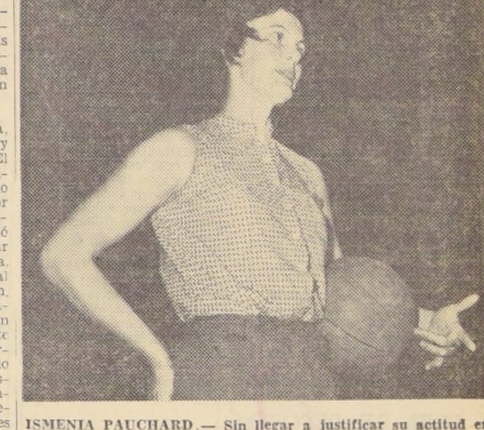
El árbitro, principal culpable de los incidentes en Chiclayo

Existen antecedentes para explicar y no justificar la actitud de la jugadora internacional Ismenia Pauchard y el coach Ortlieb.— Colo Colo debe apelar de la sanción que resulta excesiva, al conocer algunos importantes detalles

No fue tan claro y contundente el espectacular incidente provocado por el quinteto femenino de básquetbol de Colo Colo en Chiclayo. Están llegando noticias en forma diaria, que hablan que la actitud del entrenador Ortlieb y de jugadora Ismenia Pauchard, si no es justificable, por lo menos es explicable.

Ya lo señaló el periodista chileno Humberto Ahumada, que las jugadoras albas debieron soportar un arbitraje totalmente parcial frente al seleccionado de Chiclayo, por parte del juez paraguayo Schiavo. Pero lo que no se ha dicho y que debió ser misión especial de los dirigentes de la Federación, Solimano y Córdova, que aceptaron a fardo cerrado la sanción, aduciendo razones de "relaciones cordiales entre Perú y Chile", desconociendo su condición de directivos chilenos y responsables de agotar las diligencias para aclarar el asunto, es que para el match entre Colo Colo y la selección de Lima, estaba designado un árbitro argentino, el que en forma sugestiva se excusó de arbitrar por estar enfermo, entregándole el Comité organizador del certamen, la dirección a un juez peruano e insistiendo con el paraguayo Schiavo. Desde ya, el match se presumía ajustado y equilibrado, pero con árbitros neutrales. No sucedió así y nuevamente el cuadro colocolino debió resistir un permanente juego recio y mal intencionado. Bajo los tableros se usó cualquier expediente para detener las entradas de Ismenia Pauchard. Los mismos diarios de Chiclayo dan fotografías en las que aparecen tres y cuatro jugadoras limeñas tapando la entrada de la pivote internacional, de todas formas. Fouls flagrantes que no fueron cobrados, encendieron la mecha que más tarde se convirtió en un polvorín.

En una entrada de Ismenia, fue violentamente fouleada y derribada sobre el parquet. El juez Schiavo sancionó a la jugadora chilena con un foul, lo que exasperó al entrenador Ortlieb que entró al rectángulo. El paraguayo le ordenó salir y lo trató de empujar hacia el límite de la cancha, lo que hizo reaccionar al coach, rechazando el empujón. Todo lo demás es sabido. Palabras de grueso calibre y un equipo que se descontrola ante la impotencia de jugar en forma normal. Es decir, Colo Colo puede ahora apelar a este castigo. Existen atenuantes. La directiva alba no puede consderar las declaraciones del dirigente Mario Solimano que no llegó a Chiclayo, pero que sin embargo, fue enfático para condenar un hecho desconocido para él: "Colo Colo no saca nada con reclamar. La sanción ya fue impuesta". Los albos tienen ahora la palabra.



ISMENIA PAUCHARD.— Sin llegar a justificar su actitud en el Torneo de Estrellas de Chiclayo, llegan antecedentes que explican su reacción frente a la parcialidad del árbitro paraguayo Schiavo.

Botafogo, Cagliari, Fiorentina y Bologna rivales de Argentina

BUENOS AIRES, 28 (Inter Press Service).— Cuatro nuevos jugadores fueron incorporados a la preselección argentina de fútbol que dirigen Osvaldo Zubeldía y Antonio Faldutti. Se trata de Viberti, de Huracán; Verón, de Estudiantes de La Plata; Schneider, de Platense, y Basile, de Racing. Por otra parte, los técnicos anunciaron los siguientes partidos de preparación: el 29 del presente con Botafogo de Río; el 25 de mayo con Cagliari, de Italia; el 31 de mayo, Fiorentina, y el 10 de junio, con Bolonia. Todos los encuentros se realizarán en Buenos Aires.

HONORINO LANDA:

"EN TEMUCO NO SERE LA ESTRELLA"

Inusitado revuelo causó en Temuco la llegada de Honorino Landa. El celebrado centro delantero del fútbol chileno tuvo sobre ascuas a los mandamases del Green Cross por varias horas al estudiar detenidamente todos los pormenores de su tan bullada transferencia. Luego aceptó firmar y con ello quedó definitivamente incorporado al plantel temuquense, y finiquitada la bombástica operación comercial-deportiva. Felices quedaron todos en la ciudad sureña. Menos algunos hinchas que no llegan a comprender cómo se pueden cancelar cerca de doscientos millones por un jugador, cuando se le adeuda dineros a otros que soportaron el peso de la excelente campaña cumplida por Green Cross-Temuco en la segunda rueda del torneo recién pasado. Se habla incluso, de ir a la eliminación de la barra, una de las mejores en el medio, como una protesta por la subida contratación. Un alto dirigente presentó su renuncia por la misma causa.

Pero al margen de todo esto, es interesante saber qué piensa Honorino de su venta:

"Mire, no creo que tenga juego de igual manera, al fin, que cambiar mi manera de pensar, jugar y ser, por el hecho de que ahora pertenezco a otro club. Siempre fui como todos me conocen, alegre por sobre todas las cosas, estimo que el fútbol es, en su esencia, un juego".

"Lógico que me hubiese agradado mucho seguir en la capital, jugando por algún club (¿la "U"?). Pero al mismo tiempo soy profesional y sé que me debo a los avatares de mi profesión. Además, que estoy seguro de que en Temuco me habituaré pronto. Ya estoy planeando la instalación de una sucursal de mi negocio. Esto se lo aclaro, sólo lo estoy planeando recién aquí dentro (señala su frente), mire que pueden pensar que todo estaba consumado y que la faramalla era puro teatro, dice Landa, riendo abiertamente.

"Creo que el cambio me beneficiará en mucho. Queriendo mucho a Unión, reconozco que últimamente estaba jugando sin el entusiasmo del comienzo, como hastiado, ¡no de fútbol!... esto está muy de moda, sino de ser un jugador muy recargado de responsabilidad. Era de mí de quien se esperaba en la mayoría de las veces el triunfo. Eso, constituyendo un halago, es una carga muy difícil de llevar, desconcierta y aplasta mucho, hace que los aciertos sean escasísimos y las chambonadas "hartísimas". Y así yo no rendí lo que íntimamente deseaba. Los numerosos cambios de entrenadores; bueno, no sigo, mire que nunca me interesó meterme en otras camisas.

"El beneficio vendrá en saberme mejor acompañado. En Green Cross hay un cuadro muy parejo y de calidad. Ahora entraré confiado en que las papas no las "sacaré" yo solo. En que de hacer una pared, ésta resultará porque hay compañeros que saben hacerla y finiquitarla. Ahí está la diferencia. En mi nuevo club no seré yo la estrella exclusiva. Ni estimo que estaré obligado a justificar mi precio, porque si ellos se interesaron por mis "habilidades", sabían lo que estaban haciendo.

"¿Fracasar?... ¡De ninguna manera!... Jugaré igual que siempre. Eso sí que teniendo mejores compañeros, la producción tendrá que ser mayor.

"Quedamos entonces en que el Nino Landa comenzará en Green Cross-Temuco como sus primeros días en Unión. Nuevos compañeros, un buen entrenador, hinchas hasta ayer desconocidos y una ciudad que promete, incluso para que yo y "Chumingo" González ampliemos la "negocia", harán que los deseos de jugar y quedar bien sean renovados.

"Bueno, el atraso con que firmé se debió en parte a la forma de pago y no a cantidad más o menos. Me puse bastante serio, ya que en los momentos de hablar de moneda, lo soy. Felizmente llegamos a buen tope y en agosto caeré a Temuco con maletas y grandes deseos de jugar y hacerlo "caballamente" bien". **FERNANDO PAVEZ G.**



ANDRES PRIETO

COLO COLO DEJO DE GANAR E° 6.000; MATCH CON L. CRUZ

Le fallaron los cálculos a Colo Colo. Y por no aceptar jugar a porcentaje en Curicó, perdió de ganar E° 6 mil. Al efecto, el club colocolino pidió E° 8 mil fijos, para enfrentar a Luis Cruz, mientras que los dirigentes del instituto curicano le habían ofrecido el 70% del borderó bruto. Y bien, ocurrió que la recaudación fue de E° 20 mil; por lo tanto, Colo Colo, de haber jugado a porcentaje, habría recibido 14 mil escudos, en lugar de los E° 8 mil fijos que, por anticipado, solicitó.

Cabe destacar que la reapertura del Estadio La Granja, fue a beneficio de los bomberos curicanos. Pero en todo caso, y gracias a que Colo Colo no jugó a porcentaje, a Luis Cruz le quedarán unos E° 4 mil de utilidad.

ENORME ALEGRIA EN LONDRES POR EL HALLAZGO DE LA COPA

LONDRES, 28 (ANSA).— "Me siento muy feliz, nuestro honor ha sido salvado a los ojos del mundo". Esta declaración del Presidente de la "Football Association", Joe Mears, sintetiza el alivio que provocó la noticia del hallazgo de la Copa del Mundo ocurrido anoche.

Después del arresto de Edward Walter Bletchley, el supuesto ladrón de la Copa y el hallazgo de ésta en un jardín de Upper Norwood, en los suburbios de Londres, el drama de la Copa del Mundo, que duró exactamente una semana, ha concluído.

Los peritos anunciaron que la Copa estará lista y arreglada para junio próximo, cuando se disputen los encuentros finales de la Copa del Mundo.

La Copa fue encontrada por un perro en un jardín envuelta en un diario. El propietario del perro, David Corbett, probablemente recibirá la recompensa de 6.100 libras esterlinas, ofrecida por varios privados y gentes a quien habría suministrado informaciones útiles para la recuperación de la Copa.

Probablemente la Copa fue arrojada envuelta en un diario, en el jardín de Upper Norwood por un hombre que sabía que tenía a la policía sobre sus talones.

LONDRES, 28 (ANSA)— La "Copa del Mundo" encontrada la noche pasada, fue mostrada hoy a los periodistas y fotógrafos en una comisaría de Londres. Con la autorización del jefe de la policía, 30 fotógrafos y cronistas desfilaron frente a una campana de vidrio que recubría la Copa. A continuación, el funcionario encargado de las investigaciones, Inspector-Jefe John Little, entregó la Copa al Comisario de Londres Oeste, John Bailes, quien la encerró en una caja de seguridad.

Un funcionario dijo: "La Copa será guardada en lugar seguro hasta que sea llevada al tribunal como prueba. Estamos felices de volverla a tener, y sobre todo de que esté intacta".

BRASIL SE CONCENTRARA EN AATVIDABERG ANTES DE IR A GRAN BRETAÑA

ESTOCOLMO 28 (UPI).— Mozart Di Giorgio, Superintendente de la Confederación Brasileña de Deportes (CBD) visitó hoy la ciudad de Aatvidaberg, donde el equipo de su país, ganador de los últimos 2 campeonatos mundiales, establecerá su campamento durante dos semanas del próximo verano, antes de ir a Inglaterra para las finales de la Copa Jules Rimet.

Di Giorgio también concertó dos partidos de entrenamiento, incluyendo uno con la selección sueca, el 30 de junio.

Ultimo Round

POR CESAR JR.

En la sesión de anoche, que debía haber finalizado después de la hora del cierre de esta edición, debía dar cuenta definitiva al Consejo de la Federación de Boxeo de Chile, la Comisión que fue designada para investigar los cargos hechos por el dirigente renunciado Juan Belenguer y que está integrada por los dirigentes, delegados Valenzuela, Silva y Pimentel.

El informe que sólo fue dado a conocer parcialmente en la sesión del viernes, será evacuado en sesión secreta y de él se desprendarán conclusones que se estiman determinantes para la futura marcha de la Federación.

RIVALES PARA ZUÑIGA

Se anuncia para las próximas fechas el debut como fondista absoluto de Luis Zúñiga, en la temporada profesional. El invicto liviano, que ha venido haciendo matches dobles con Mario Molina, comenzará a actuar sólo, de fondo, ante rivales argentinos que vendrán a Chile con el manager Alejandro Ammi.

La empresa organizadora encargó al técnico argentino que gestione la venida de Pedro Coria, Tránsito Falfán, Carlos Capella, Adán Gómez y Jaime Giné, cotizadas figuras del pugilismo argentino en la categoría liviano.

También Ammi vendría con el campeón pluma de Argentina, Jorge Ramos, o con el peleador de Bahía Blanca "Cachín" Méndez.

EX CAMPEON MEDIOMEDIANO

El ex campeón chileno de los mediomedianos profesionales, José Gregorio Ramírez, que fue el primer peleador en ostentar el cinturón chileno de esa categoría, sigue desarrollando actividad en el boxeo.

El veterano ex púgil comenzará en los primeros días del próximo mes a efectuar clases de boxeo a los alumnos de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, en el gimnasio ubicado en Pío Nono y Bellavista.

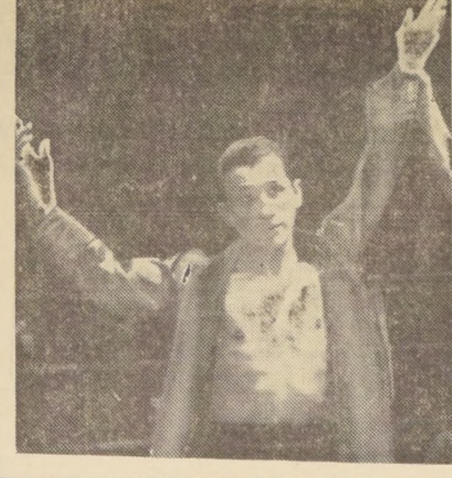
EXTRAÑO RESULTADO

Encontrados comentarios sigue despertando el extraño K.O.T. del peleador peso gallo Abelardo Araya ante el modesto púgil porteño Ernesto Miranda, en el semifondo del viernes pasado en el Caupolicán.

La inconcebible decisión del peleador Araya de no ofrecer combate, tiene el clásico sello de los más comentados "tongos" del boxeo profesional, y la actitud del propio manager de Araya, Raúl Villalón, viene a ratificar la impresión de que su pupilo no quiso ofrecer combate, ya que el director técnico fue el primero en indignarse ante la posición de su pupilo.

Urge una seria investigación por parte de la Comisión de Boxeo Profesional, en beneficio del público sostenedor del espectáculo y del boxeo mismo.





De nuevo animador de la pelea de fondo de esta semana, el campeón chileno de los plumas, Godfrey Stevens, se manifiesta confiado en el éxito de su cometido ante el cuyano Silverio Agüero.

ARBITROS ARGENTINOS PARA EL PARTIDO PEÑAROL - U. CATOLICA

Esta tarde llega el equipo campeón de Uruguay.— Muchas caras nuevas en la UC.— Dirigentes intentan conseguir a Fouilloux, Prieto, Tobar y Godoy

Esta tarde, a las 16 horas llega a Santiago vía KLM, la delegación del Club Peñarol, campeón del fútbol de Uruguay, que debe enfrentarse mañana en el Estadio Nacional con Universidad Católica, subcampeón local, en partido correspondiente a las semifinales de la Copa América.

Los campeones "charrúas" vienen a disputar este compromiso con todas sus figuras y será el primer rival de U. Católica, ya que el sábado le corresponderá el turno a Nacional, subcampeón uruguayo que llegará a Chile dirigido por Fernando Riera.

La nómina completa de los jugadores que trae Peñarol para este encuentro es la siguiente: Mazurkiewicz, Pérez, N. Díaz, Forlán, Goncalvez, Gaetano, Abbadie, Cortez, Silva, Spencer, Rocha, Joya, Romero, Alfano, Tabaré, González, Etchechur y Fonseca.

Por su parte Universidad Católica realizó ayer en el Estadio Independencia su práctica habitual de los lunes a las órdenes del entrenador Luis Vidal y luego se dirigió todo el equipo hasta la Hostería Río Maipo de Las Vertientes, lugar tradicional de concentración del club universitario.

Los jugadores que hasta el momento tiene para su confrontación de mañana, son los siguientes: Vallejos, Villarroel, Adriazola, Laube, Barrales, Betta, Varas, Herrera, Ibáñez, Luis Hernán Carvallo, Jeria, Olivares, Torres y Gómez.

Además, los dirigentes cruzados realizan gestiones, para poder contar en estos encuentros con sus jugadores que forman en la Selección Nacional: Prieto, Fouilloux, Tobar y Godoy. No podrá contar con el centro delantero Gallardo, seriamente lesionado en Asunción hace algunos días.

PROGRAMA Y ARBITROS

El programa a cumplirse mañana en el Estadio Nacional es el siguiente; 19 horas: Juveniles de Universidad Católica con Palestino y 21 horas: Universidad Católica y Peñarol.

El encuentro de fondo será dirigido por árbitros argentinos, según lo acordó la Confederación Sudamericana de Fútbol en su última reunión de Buenos Aires.

PREVIA CONSULTA A L. ALAMOS LA U. C. PODRA DISPONER DE SUS JUGADORES SELECCIONADOS

Previa consulta al entrenador Luis Alamos, los jugadores de U. Católica, que integran la Selección, Godoy, Tobar, Fouilloux y Prieto, podrán alinear en su cuadro en los encuentros ante Peñarol y Nacional, por la Copa América.

Dirigentes de la UC se entrevistaron anoche con directivos de la Central, e informaron posteriormente que hoy las autoridades de la Asociación se comunicarán telefónicamente con el entrenador Alamos, para plantear la solicitud de U. Católica, que ellos ven con buen agrado.

SERIA UN HECHO

Y como —al tenor de lo manifestado por directivos de la UC— el coach Alamos habría anticipado que no era mayor problema ceder a los seleccionados católicos para estos encuentros, la autorización los dirigentes de U. Católica la dan por hecha.

RENOVO ANDRES PRIETO

Dirigentes de U. Católica expresaron, por otra parte, anoche, "que Andrés Prieto había ya firmado la renovación de su contrato con la UC. Y que de un momento a otro —conforme él lo decidiera— tomaría la batuta del equipo técnico católico".

AUSPICIOSO COMIENZO TUVO EL CURSO DE ENTRENADORES

La primera fase del curso que patrocina la Comisión Técnica de la Federación de Fútbol se inicio ayer en la cancha Juan Pinto Durán

Con óptima asistencia se inició esta mañana el Curso para Entrenadores Nacionales, que se realiza bajo el control de la Comisión Técnica de la Federación Chilena de Fútbol, en las dependencias de la cancha Juan Pinto Durán.

El Curso que tiene por Director a Luis Alamos, entrenador de la Selección Chilena, el que trabaja con un cuerpo de Entrenadores-Instructores, entre los que vimos a Alejandro Scopelli, Hugo Tassara, Sergio Cruzat, Francisco Platko, Mario Salvia, Rolando Torino, Dante Pesce, Hernán Gárate, J. Gho, José S. Arias, y el profesor Gustavo Graeff, quien inició las charlas previas al trabajo en el campo de juego.

Varias son las finalidades que tiene este Curso de Entrenadores Nacionales, que se realiza cada tres años. Una es la revalidación de títulos por parte de los técnicos que actualmente tienen el cartón de Entrenador y cuya fase central comenzará el lunes próximo y al que deben concurrir la mayoría de los directores técnicos que actúan en primera división. Además, en la fase que comenzó ayer, los monitores postulan al título de entrenador nacional y los que detentan esta condición buscan su calificación como Entrenadores Instructores.

Por otra parte, el curso permite mejorar el puntaje de calificación obtenido en jornadas anteriores, de aquellos que no alcanzaron de los títulos que se otorgan.

Entre los técnicos que vimos trabajar, anotamos a: Guillermo Díaz, Oscar Ledesma, Ovidio Cassartelli, Torreblanca, Silva, Lobos, Juan Zárate.

Santiago tiene a sus primeros campeones juniors de las pesas

Con gran entusiasmo y ante una concurrencia pocas veces registrada en el Gimnasio "Fuerza y Salud", se puso exitoso término al Campeonato Junior, organizado por la Asociación Santiago. Participaron los finalistas de diferentes clubes de la capital que en reñida competencia ocuparon las siguientes clasificaciones:

Categoría Gallo: Jorge Bassaletti, del Fuerza y Salud; Categoría Pluma: Manuel Silva, del Gimnasio Ignacio Sepúlveda; Categoría Liviano: Luis Molina, del Fuerza y Salud; Categoría Mediano: Antonio Tognarelli, del American Gym; Categoría Med. Pesado: Víctor Méndez, del Fuerza y Salud.

Cabe destacar un mérito grande del Gimnasio Ignacio Sepúlveda, que funciona bajo la tutela de la Federación, y que con pocos meses de vida, ya que sólo se inauguró en septiembre pasado, ya ha entregado competidores a dos certámenes con honrosa clasificación, y en este Campeonato ha obtenido para sus colores un Campeón en la Categoría Pluma, con Manuel Silva; un 2º en la Categoría Liviano, con Valerio Fernández, y dos terceros, en Gallo y Liviano, con Marcial Orellana y Juan Naranjo. Este hecho relevante, que hace que la juventud se interese por este bello deporte, indica el grado de entusiasmo que reina y lo que puede hacerse con voluntad y cariño deportivo.

Número especial de "Gol y Gol"

GOL Y GOL, la popular revista deportiva, publicará mañana una edición extraordinaria de 64 páginas dedicadas a los temas más importantes del fútbol chileno actual. Análisis técnico del último torneo profesional, los mejores cronistas especializados eligen, por votación, al mejor jugador chileno de la temporada oficial recién realizada. Quiénes son y cómo son los cracks que representaron a las Universidades; los mejores equipos chilenos del fútbol actual; exhaustiva entrevista al entrenador del seleccionado nacional, Luis Alamos. Reportaje al seleccionado nacional; estadísticas y recuerdos de la actuación de Chile en los Campeonatos Mundiales; crónicas sobre Green Cross de Temuco y Rangers de Talca, los equipos más sensacionales del último campeonato de la primera división del fútbol nuestro. Esto y mucho más de gran interés en el "Gol y Gol" extraordinario de mañana.

LA COMISION LO APROBO:

SILVERIO AGUERO: RIVAL DE STEVENS PARA EL VIERNES

Ambos peleadores cumplieron ayer su prueba de suficiencia en el Gimnasio de la Federación de Boxeo, quedando autorizados para encabezar el programa boxeril de esta semana

Nuevamente el campeón chileno de los plumas profesionales Godfrey Stevens, será el animador del match de fondo del viernes en el Teatro Caupolicán.

El campeón nacional enfrentará en esta oportunidad al campeón mendocino y cuyano Silverio Aguero, un peso gallo de buena campaña que en 1964 disputó el título de esa categoría con el entonces campeón nacional José Smecca.

Ambos peleadores cumplieron anoche sus respectivas pruebas de suficiencia en el Gimnasio de la Federación, logrando los pases respectivos para actuar.

El argentino Aguero, que se demostró como un peleador hábil y sobre todo muy veloz, hizo dos vueltas ante el mosca profesional Sergio Díaz y otras dos ante el liviano amateur Hugo Hernández.

Stevens, por su parte, trabajó cuatro vueltas acusando buen estado.

El programa para la reunión del viernes, que quedó confeccionado ayer mismo, es el siguiente:

Cuatro rounds pluma: Fernando Figueroa con Esteban Martini; cuatro rounds, gallo: Manuel Gallardo con Guillermo Velásquez; seis rounds mosca: Sergio Díaz con Jorge Núñez; [illegible] rounds gallo: Sergio Lizana con Ernesto Miranda y 10 rounds, pluma: Silverio Aguero (argentino) con Godfrey Stevens.



El ex delantero serenense Hernán Godoy y el ex arquero argentino de Ovalle, José Manuel Castro, muestran al entrenador Donato Hernández su plena conformidad de pertenecer a su nuevo club, Wanderers. Estos, más los ex audacinos Aurelio Vásquez e Ismael Pérez, serán las figuras nuevas que tendrá el equipo porteño en el torneo que se avecina.

Magallanes contrató a Dagnino

Llegaron a feliz término las conversaciones que sostenían los dirigentes de Magallanes y de O'Higgins, por la transferencia de Jorge Dagnino, y el jugador defenderá ahora la camiseta albiceleste.

El detalle de la negociación, es el siguiente: 12.000 escudos para el club de Rancagua, más un partido a jugarse en el Estadio Braden, con toda la recaudación para los dueños de casa. Por su parte, Dagnino recibe 8 mil escudos por la firma y se le asignó un sueldo mensual de 800 escudos.

LA VENTA DE ITURRATE

También en una edición pasada, dimos cuenta de la venta de Miguel Iturrate, por parte de Green Cross de Temuco a Magallanes; pero no informamos sobre los detalles de dicha transferencia.

La entidad sureña percibe E°15.000, más un partido en Temuco, en las mismas condiciones del que se pactó por Dagnino. Por su parte, Iturrate recibe 9.000 escudos por dos años y su sueldo será de 900 escudos mensuales.

DIRIGENTE DE CALERA A ARGENTINA

Con el propósito de comprar un centro delantero, viaja en fecha próxima a Buenos Aires, Edwin Hernández, dirigente de Unión Calera.

El personero del club, tiene varios nombres en carpeta, y por razones obvias, no dio a conocer ninguno de ellos.

CUADRANGULAR EN LOS ANGELES

Un torneo cuadrangular, tipo Copa Carranza, se realizará el próximo fin de semana en Los Angeles, y estará a cargo de la selección local, el combinado de Angol, Iberia y Magallanes.

La primera fecha a jugarse el sábado, consulta los encuentros entre Iberia con Los Angeles y Magallanes con Angol, correspondiéndoles enfrentarse el domingo a los vencedores y perdedores de la jornada inaugural.

WANDERERS SE PREPARA PARA EL FUTURO

VALPARAISO. (Por Armando Jorquera, corresponsal).— Es enorme la actividad que está desplegando el nuevo entrenador de Wanderers, Donato Hernández, a objeto de afrontar el torneo con un equipo capaz de convertirse en serio animador. El trajín a que están siendo sometidos los jugadores, por tal motivo es intenso. Y se traduce en prácticas diarias en el reducto playanchino. Elementos titulares, nuevas figuras y aquellos que están siendo sometidos a duras pruebas antes de decidir su contratación, no han tenido respiro.

En el último entrenamiento estuvieron presente no menos de 40 jugadores. Y entre ellos se pudo apreciar la presencia de los seleccionados Elías Figueroa, Eugenio Méndez y Juan Olivares, quienes aprovechando el descanso que se les otorgó participaron en la práctica citada por el técnico argentino.

FIGURAS NUEVAS

También llamaron la atención las nuevas figuras, como el arquero trasandino, José Manuel Castro, recientemente contratado. Y los delanteros Aurelio Vásquez, Ismael Pérez y Hernán Godoy, que están llamados a convertirse en soluciones para el ataque porteño. Otro de los jugadores que entusiasmó a los aficionados presentes en la práctica, fue Ricardo Cabrera, que ya arregló su situación con el club, manifestando él mismo que el contrato se lo hicieran tan pronto como recuperara totalmente sus condiciones físicas, luego de la operación a los meniscos a que fue sometido.

SUPLENTE DE FIGUEROA

Según lo señaló Donato Hernández, el suplente de Elías Figueroa, mientras dure su permanencia en el seleccionado, será Manuel Canelo, que estuvo a préstamo en O'Higgins. Igualmente, piensa formar la línea media con Cantattore y Haroldo, para dejar en el ataque a Vásquez, Pérez, Alvarez, Cabrera y Godoy, pudiendo esta línea sufrir, por supuesto, modificaciones, conforme al rendimiento de varios suplentes, entre éstos el puntero derecho Juan Torres y el izquierdo Reinaldo Hoffmann, hermano del "Colorado".

QUERIAN COMPRAR A VAIRO

La "grúa del fútbol colombiano" impidió a Everton lograr la contratación del veterano, pero no menos experimentado zaguero centro argentino Federico Vairo. En efecto, el director Antonio Bloise viajó a Rancagua con amplios poderes para efectuar la adquisición del pase del jugador. Y cuando estaba todo listo para la firma, llegó de improviso el emisario de Colombia con los dólares en la mano. Pese a todo, Everton no ha desechado las gestiones para lograr el concurso de un buen zaguero centro, ya sea nacional o extranjero. Estiman los directivos que es necesario hacerlo, pues de lo contrario mantendrán siempre el problema de la debilidad defensiva. Y siendo también manifiestas sus pretensiones para obtener una mejor ubicación en la tabla, tienen que hacerlo a la brevedad posible.

OFERTA DE PALESTINO

Esta noche, también, el directorio de Wanderers discutirá si acepta o rechaza la oferta de 45 mil escudos que formuló el Club Palestino por los servicios del delantero Juan Alvarez. Igualmente, la que se refiere a la contratación, por parte de Schwager, del jugador Carlos Verdejo, aunque éste manifestó enfáticamente que no está en situación de alejarse de Valparaíso, debido a que tiene que atender su negocio particular. Sobre el caso Verdejo, se ha tenido conocimiento que es muy probable que sea Everton quien llegue a un entendimiento con Wanderers para lograr su concurso.

CONGRESO DE PRESIDENTES

Consultado el presidente de Wanderers, Juan Milesi Urrutia, sobre si estaba en conocimiento de la fecha en que se celebrará la tan anunciada y no menos postergada reunión de presidentes de clubes que habría convocado la Asociación Central, declaró que "ya en realidad no sé a ciencia cierta cuándo ésta se hará". Hace unos días se informó que la convocatoria se efectuaría a fines del presente mes, como fecha irrevocable pero ahora sucede que habría sido postergada para los primeros días de abril.

APOYO A CONCEPCION

De fructífera debe calificarse para las pretensiones del Deportivo Concepción, ocupar la vacante que existe en la División de Ascenso, la visita realizada a Valparaíso y Viña del Mar por el vicepresidente de la nueva entidad, Pedro Luengo. El citado dirigente sostuvo auspiciosas entrevistas con los timoneles de Wanderers y Everton, y podría decirse que cuenta esta institución con el respaldo de los clubes porteños cuando llegue el momento de debatir su postulación.

Según lo señaló Luengo, el Deportes Concepción, formado por la fusión de los clubes Galvarino, Juvenil Unido, Liverpool y la rama de fútbol del Lord Cochrane, está en situación de asegurar la suma de dos mil escudos como cantidad mínima de recaudación. Asimismo, solventar la mitad de los pasajes de traslado y asumir totalmente la estada en caso que por diversas contingencias un partido sufra cualquier postergación. Esto sumado a la importante capacidad que puede cobijar el Estadio de Concepción, consideran ellos son argumentos que otorgan la debida importancia de su postulación.

NO TRASGREDEN REGLAMENTACION

Por otra parte, el señor Luengo aclaró a los directivos de Wanderers y Everton el hecho que ellos no estaban trasgrediendo ninguna disposición acordada con anterioridad con respecto a la postulación de cualquier club al Ascenso por Concepción, toda vez que se trataba de una institución de reciente formación.

4 DE ABRIL, DIA "D" PARA ASCENSO

Finalmente manifestó que tenía entendido que la reunión del Consejo de la Asociación Central para determinar las postulaciones al Ascenso del Deportivo Schwager y los de Unión Bellavista y Portuario Atacama de Antofagasta, se realizaría impostergablemente el día 4 de abril próximo.

TORO GANO Y LOGRO 2 TERCEROS PUESTOS EN EE. UU.

Confirmando nuestra noticia en el sentido de que Fernando Toro ya ha corrido en Estados Unidos, podemos decir ahora que en las carreras del sábado pasado en el Hipódromo de Gulfstream (no se corre los domingos) el popular y eficiente jockey consiguió dos terceros puestos en las dos carreras que disputó.

En efecto, en la 1ª carrera para "cuatro años y más" sobre 6 "furlongs" (1.200 metros, más o menos) obtuvo el tercer lugar en la prueba inicial conduciendo a Jolly Count. Esa carrera la ganó Forward Clem y 2º fue Bellow Deck. Toro movió en el penúltimo lugar y se fue colocando para atropellar con fuerza.

En la 6ª carrera, el jockey chileno condujo a nuestra conocida Escandinhas y también fue 3º en una prueba en que tuvo un serio contratiempo a la entrada de la tierra derecha. La competencia fue ganada por Repossessed, siendo segundo Chief Gerónimo.

Para la reunión de ayer, Fernando Toro tenía un solo compromiso de monta en la 9ª carrera en que conducía a Comunique, una de las mejores opciones, como que era pronosticada para un lugar del marcador por el experto Mickey Brooks.

Fernando Toro ya había comunicado telefónicamente a Santiago que estaba actuando en las pistas norteamericanas y la confirmación llegó con los resultados y programas de diarios de Miami que han llegado a nuestro poder. Antes había sido 5º y no tabla.

El eficiente látigo fue autorizado para correr en Estados Unidos a los pocos días de haber llegado y gracias a las gestiones realizadas tanto por el preparador Roger Guerini como por el propietario señor Bruno Ferrari.

Estas nuevas figuraciones de Toro fueron logradas en la misma reunión en que Pillanlelbún llegó 5º de First Family en un clásico de 100.000 dólares.

¡ULTIMA HORA!

FERNANDO TORO consiguió ayer su primer triunfo en las pistas de Estados Unidos. En la única monta que tenía se impuso en violenta atropellada final.

Hipódromo Chile

MIERCOLES 30 DE MARZO DE 1966

LOS CABALLOS MARCADOS CON UN ASTERISCO TUVIERON CONTRATIEMPOS EN SU ULTIMA ACTUACION

CARRERA.— 1200 metros.— Condicional.— A las 12.30 horas.

1	Irikina	53	15	A. González	H. Gazmuri
2	Chanterelle	53	6	L. Yáñez	J. Melero
3	Encantada	53	8	D. Cerda	E. Bécar
4	Evadne	53	7	G. Meneses	O. Lizama
5	Killie	53	2	S. Godoy	H. Miranda
6	La Ranchera	53	14	L. Camus	H. Galaz
7	Lidia	53	9	E. Soto	H. Jara
8	Llanera *	53	11	E. Guzmán	F. Gazmuri
9	Mimi Pinsón *	53	12	B. Campos	M. Norambuena
10	Ojera	53	1	J. García	A. Valdés
11	P. de Boulogne	53	3	J. Amestelly	J. Castro R.
12	Sardana	53	10	J. Pacheco	S. Miceli
13	S'molenska	53	5	M. Ramírez	J. Melero
14	Soleca	53	13	J. Martínez	R. Maggi
15	Trassa	53	4	J. Barrios	C. Santos
16	Versalita	53	16	J. Eguren	R. Castillo

CARRERA.— 1.200 metros.— 13a. serie.— A las 13 horas (5-14).

1	Antonia	55	3	C. Silva	L. A. Orellana
2	Monna Banna	54	5	B. García	A. Vodanovic
3	Chipriota	53	8	A. González	L. Castro R.
4	Don Fernando	53	6	B. Campos	A. H. García
5	Pechoño	53	13	J. Eguren	J. Posadas
6	Ancoa	52	11	S. Pradenas	L. Contreras A.
7	Bulgaria	52	7	M. Campos	A. Donati
8	Agudo	51	15	E. González	H. Galaz
9	Dardanelos	51	1	J. Salinas	A. Ramírez
10	Lady Sulime	51	16	C. Moreno	D. Torres
11	Petulancia	51	4	L. Hevia	M. Martínez
12	Mi Sultana	50	9	A. Farías	R. Quiroz
13	Petitero	49	10	F. Venegas	E. Barticevic
14	Quita	47	2	G. Fernández	I. Duque
15	Winchester	47	12	J. Duarte	F. Galleguillos
16	Arriba	46	14	R. Romero	Mig. Valenzuela

CARRERA.— 1.200 metros.— 12a. serie.M A las 13.30 horas.— (-17).

1	Caro Kann	54	8	C. Ojeda	E. Barticevic
2	Granata	54	12	R. López	D. Torres
3	Licuamicina	54	7	H. Olguín	R. Maggi
4	Malihue	54	4	F. Venegas	M. Quezada
5	Marty	54	16	A. Farías	R. Quiroz
6	Secuestro	54	1	J. Eguren	R. Bernal
7	Coladera	53	11	A. Salas	H. Galaz
8	Doménico	53	13	L. Camus	F. Gazmuri
9	Florena	53	9	J. Pacheco	N. Peralta
10	Las Lomas	53	10	S. Pradenas	V. Contreras
11	Roi Leopold	53	5	U. Gaete	R. Castillo
12	Saullo	53	6	B. García	I. Duque
13	Serranía	53	3	L. Yáñez	C. Santos
14	Rau	52	15	B. Campos	C. Santos
15	Tarsiana	53	2	M. Flores	A. Valenzuela
16	Titanita	53	14	M. Campos	A. Donati

CORRAL: 13 con 14

CARRERA.— 1.200 metros.— 11a. serie.— A las 16 horas.— (Primera válida para Triple Inicial) — (17–20).

1	Casto José	54	1	L. Hevia	R. Peralta
2	Dragomirov	54	2	G. Meneses	O. Lizama
3	Belo Horizonte*	53	3	A. Parra	A. Vodanovic
4	Bonachona	53	12	I. Sandoval	L. Toledo
5	Carayaca	53	16	J. Amestelly	C. Santos
6	Bizarra	52	7	C. Paredes	C. Santos
7	Don Ceja	53	9	J. Pacheco	D. Miranda
8	Edelyoe	53	13	S. Godoy	E. Bravo
9	Adicto	53	10	D. Basoalto	A. López
10	Ma Fille	53	4	L. Camus	H. Gazmuri
11	Caperucita	52	8	J. Barrios	G. Avila
12	Lombita	52	14	R. Rojas	M. Norambuena
13	Musca	52	15	B. Campos	M. Norambuena
14	Los Olmos *	52	6	N. González	F. Castro
15	Facsímile *	51	11	J. Torres	J. Zúñiga
16	Guaraca	51	5	A. Farías	R. Quiroz

CORRALES: 5 con 6 y 12 con 13.

CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie.— A las 14.30 horas.— (-21).

1	Bulliciosa *	53	15	L. A. García	E. Núñez
2	Creso	53	10	L. Camus	H. Gazmuri
3	Fortuito	53	13	B. Campos	M. Norambuena
4	Skybolt	52	5	L. Hevia	M. Norambuena
5	Mallory	53	12	J. Aravena	M. Murillo
6	Mercedes B	53	9	S. Pradenas	A. Ramírez
7	Mlyita	53	6	H. Salas	J. Chamorro
8	O. Libertad	53	2	J. Martínez	R. Maggi
9	Yashim	53	14	L. Yáñez	H. Yáñez
10	Alonso	52	16	C. Ojeda	J. Melero
11	Blagueur	52	8	R. Valenzuela	D. Sandoval
12	Daino	52	3	G. Meneses	O. Lizama
13	Narses	52	1	H. Olguín	J. Medina
14	Natty	52	11	P. Bustos	E. Valenzuela
15	Waltari	52	7	J. Pacheco	E. Bécar
16	Yarita *	52	4	C. Ibarra	D. Miranda

CORRAL: 3 con 4.

CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie.— A las 15 horas.— (21–24). (Segunda válida para la Apuesta Triple inicial).

1	Sidarta	54	3	J. Pacheco	N. Peralta
2	Amaspi	53	4	A. Farías	R. Quiroz
3	Cituia	53	14	E. Naranjo	L. E. Toledo
4	Charada	53	7	A. Salas	S. Gajardo
5	Fine Opal	53	15	J. Aravena	E. Scaia
6	Jacqueline	53	1	J. Toro	H. Miranda
7	Mengano	53	10	C. Astorga	E. González
8	Millacura	53	2	R. Rojas	M. Norambuena
9	Spartana	53	6	A. Parra	J. Bta. Castro
10	Tarará	53	16	B. García	A. Vodanovic
11	Con Valor	52	8	F. Venegas	M. Velarde
12	Guarico	52	5	C. Paredes	J. Medina
13	Nayavit	52	13	B. Campos	I. Duque
14	Oportuno	52	11	N. González	A. Donati
15	Quemadero	51	12	S. Alcaide	E. Valenzuela
16	Rasma	51	9	D. Cerda	E. Bécar

CARRERA.— 1.200 metros.— 8a serie "A".— A las 15.35 horas. (-26).— Tercera válida para la Triple inicial).

1	Ghiberti	54	6	B. Campos	M. Norambuena
2	Parlante	52	1	A. Salas	M. Norambuena
3	La Cámara	54	10	G. Jorquera	L. A. García
4	Aplicación	53	4	L. Caroca	H. González
5	Balarina	52	7	J. Toro	H. González
6	B. Chanson	53	5	M. Ramírez	Mig. Valenzuela
7	Disculpa	53	8	J. Salinas	A. Ramírez
8	Gran Bacán	53	9	R. Pinto	O. Castillo
9	Nunca	53	11	P. Valenzuela	J. Maldonado
10	Salvina	53	3	N. González	J. Vial
11	Tía Claudina	53	14	B. García	D. Miranda
12	Trágica *	53	12	J. Amestelly	R. Quiroz
13	Bucaneer	52	2	G. Meneses	O. Lizama
14	Denier Roi *	52	15	V. Barra	H. Cisternas
15	Engañoso	52	13	C. Pezoa	A. Valenzuela
16	Monacal	52	16	J. Pacheco	N. Peralta

CORRALES: 1 con 2 y 4 con 5.

CARRERA.— 1.200 metros.— Carrera Especial.— A las 16 10 horas.— (Primera válida para la Triple inicial).

1	Ninarella	60	5	E. Araya	D. Torres
2	As de Trébol	56	1	H. Pilar	R. Maggi
3	Fructífera	54	8	J. Toro	E. Cáceres
4	Naucino	54	10	J. Martínez	J. Castro R.
5	Relámpago	51	9	E. Soto	A. Sepúlveda
6	Aristócrata	49	6	J. Amestelly	Oscar Silva
7	Cuentapasos	49	11	A. Salas	R. Parra
8	Didí	49	3	J. Salinas	A. Ramírez
9	Vidarey	49	7	L. Caroca	H. Miranda
10	El Solitario	47	2	A. González	A. Petit
11	Enemigo	47	1	O. 2.o Castillo	P. Bagú

CARRERA.— 1.200 metros.— 3a. serie.— A las 16.45 horas.

1	Lucky Ras	57	6	C. Astorga	A. Breque
2	Baribal	55	5	P. Ulloa	A. Castro
3	Guaruya	54	9	L. Fuentes	P. Bagú
4	C. Jondo	52	7	J. García	P. Inda
5	Novice *	52	1	B. García	A. Vodanovic
6	Bowman	50	4	J. Martínez	J. Castro R.
7	Maquignon	50	3	J. Amestelly	J. Castro R.
8	Homérico	48	8	J. Duarte	A. Muñoz
9	Larky	48	11	A. Salas	H. Jara
10	Mocambo *	48	10	L. Yáñez	E. Vidal
11	Trovador	48	12	L. Caroca	R. Peralta
12	Dorotea	46	2	A. González	J. Inda

CORRAL: 6 con 7.

CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— A las 17.25 horas.— Segunda válida para la Triple Final.

1	Bachicha	54	8	J. García	C. Santos
2	Pelluhue *	54	11	M. Ramírez	T. Herrera
3	T. Branchettes	54	7	E. Araya	A. Henríquez
4	Albanella	51	2	L. Caroca	A. Henríquez
5	Belesa	53	1	C. Paredes	D. Torres
6	Lama	53	13	G. Jorquera	C. Tapia
7	Profumo	53	15	J. Eguren	R. Maggi
8	Reñeco	53	5	I. Sandoval	C. Castro
9	Resoluta	53	3	L. Camus	P. Briones
10	Chinola	51	10	A. González	P. Briones
11	Vivianita	52	16	J. Amestelly	J. Castro R.
12	Clio	51	4	E. Soto	E. Castillo
13	I. Pascual	51	9	B. García	A. Donati
14	La Lampina	51	14	A. Salas	H. Galaz
15	Marco	51	12	H. Olguín	F. Castro
16	Silvestre *	51	6	A. Parra	A. Vodanovic

CORRALES: 3 con 4 y 9 con 10.

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.— A las 18.05 horas.— Tercera válida para la Triple Final.

3—11—9	1	Angelola *	54	4	S. Godoy	H. Miranda
Reaparece	3	Gran Fe	53	12	J. Duarte	A. Muñoz
7—18c—11	2	Heliodora	54	15	H. Olguín	R. Peralta
5—5—3—3	4	Lamballe	53	6	U. Gaete	J. Troya
Reaparece	5	Melitón *	53	5	J. Amestelly	R. Luna
8	6	O. de Aguila	53	14	J. Martínez	J. Bernal
10v—10v	7	Diablaza	52	1	A. Salas	O. Jara
Reaparece	8	El Cuatrero *	52	3	I. Sandoval	I. Duque
4	9	Evocadora	52	16	L. Yáñez	H. Jara
4—14—5	10	Shannon *	52	2	C. Astorga	G. Sarmiento
Reaparece	11	Dispersa *	51	10	M. Alquinta	E. Cáceres
14	12	Fabián	51	7	J. Eguren	R. Maggi
13—7	13	Rustavi *	51	11	J. Pacheco	D. Miranda
3—1—2	14	Irex *	50	8	A. González	J. B. Castro
10—8	15	Pilla	50	13	C. Sepúlveda	H. Galaz
Reaparece	16	Rabioso *	50	9	A. Farías	E. Barticevic

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 18.40 horas.

Debutante	1	Semillita	55	5	J. Aravena	C. Castro
4—1—2	2	J. James	54	6	J. Toro	H. Miranda
8c—2c	3	Chicharrón	52	15	S. Godoy	H. Miranda
3—2—3—3	4	Remera	54	7	J. Amestelly	A. Petit
4—1—1	5	Ahita	53	10	E. Soto	A. Luna
Reaparece	6	Florería	53	12	C. Sepúlveda	J. Melero
10—4—13	7	Lagarterana	53	9	L. Muñoz	C. Santos
14—13—10	8	Locomóvil *	53	4	J. Pacheco	D. Miranda
3c—8c—5c	9	Palmoteo	53	8	I. Sandoval	L. E. Toledo
11—13c—9c	10	Termar	53	1	J. Torres	R. Méndez
Reaparece	11	Afquintué	52	11	A. Parra	A. Vodanovic
7c	12	Barón	52	16	G. Meneses	A. López
11c	13	Bonhome	52	2	M. Ramírez	C. Tapia
12—12	14	Mosquetera	52	3	J. Eguren	R. Castillo J.
8—11—4	15	Sun Ren *	52	13	C. Ojeda	R. Rabello
6—9—2	16	They're Off *	52	14	M. Alquinta	L. A. Orellana

CORRAL: 2 con 3.

TEMPLARIO AL INTERNACIONAL DE LIMA

Errores del programa oficial del Hipódromo Chile. Otras noticias

NO CORRERAN

Los jinetes **Guillermo Fernández** y **Nicolás González**, no cumplirán sus compromisos de montas para la reunión extraordinaria de mañana miércoles, por encontrarse accidentados.

CAMBIAN DE CORRAL

GOUDA, que estaba al cuidado de Artagnan Ramírez, continuará su campaña en poder de Juan Chamorro. A su vez Fernando Jacial entregó a Artagnan Ramírez la potranca ALBERTINA.

REMATE DE LA TRIPLE

El remate de la apuesta triple final (tercera válida) para la reunión de mañana en el Hipódromo Chile, es la 11a. (UNDECIMA CARRERA) y no como se indica por error en el programa oficial, la 12a. y la última carrera.

TRES OFRECIMIENTOS

En duros aprietos está el jinete Juan Amestelly, quien tiene tres ofertas de montas para el Premio Internacional, a correrse a mediados de abril, en el Club Hípico. ATAHUALPA, PROBIDAD y SMOKING, son las ofertas para el líder.

DEBUTANTE ATRASADA

En la 12a. carrera del miércoles en La Palma, debuta SEMILLITA, una hija de Greenhill y Sopaipilla por Hooligan. Tiene tres años y defiende los colores de su preparador Carlos Castro.

TEMPLARIO A LIMA

Después de su presentación en el Premio "Otoño", TEMPLARIO, será preparado para su participación en la carrera Internacional de Lima, Perú, que el año pasado se adjudicara Yumbel. Juan Amestelly sería su conductor.

NO APARECEN DESCARGOS

En la 1a. carrera del Hipódromo Chile, no aparecen los descargos de los jinetes aprendices. No ocurre lo mismo en la carrera "A", sin apuestas, donde viene junto al nombre del jinete el número de kilos que descargan en carreras condicionales. Los jinetes que se acogen a este beneficio son Adolfo González (Birikina), Emeterio Guzmán (Llanera), Belisario Campos (Mimi Pinson), Marcelo Ramírez (Smolenska) y Julio Eguren (Versalita).

REAPARECE

CARLOS SILVA, jinete chileno de prolongada actuación en el Hipódromo de Techo, Bogotá, reaparece en pistas chilenas, conduciendo a Antonia en la 3a. carrera de mañana miércoles.

NO CORREN

Los siguientes retiros oficiales se han registrado, hasta este momento, para la reunión extraordinaria de mañana en el Hipódromo Chile.

Carrera "A": N.o 13 SWANK.
4a. Carrera: N.o 2 BELO HORIZONTE.
7a. Carrera: N.o 13 BUCANEER.
8a. Carrera: N.o 1 NINARELLA.

EL ANGULO DESDE DONDE SE TOMO ESTA FOTOGRAFIA da la impresión de que Capillana va a ganar fácil. Pero la verdad que Paradilla, abierta, la pondrá a prueba. Fue violento el rush de la hija de Paresa, que cayó a ventaja perceptible. Tercero fue Exitazo por los palos, y cuarto, Polinesia.

BADINIER MOSTRO PROGRESOS

En 1.200 metros este potrillo que prepara Augusto Breque puso 1 minuto 16 segundos 2 quintos.— Smoking cubrió 1.400 en 1.30

BADINIER, un potrillo de Augusto Breque, hizo un muy buen apronte en 1.200 metros, que pasó en 1.16 2|5, con la monta de José Sepúlveda. Otro cotejo de excepción fue el de Smoking, que con Héctor Pilar, cubrió 1.400 metros, en un minuto 30 segundos.

(Pista de arena)

1.000 metros:

DULCERO, Marcelo Ramírez, en 1.04 3|5.
RITMO, aprendiz, en 1.03 3|5.
BOZE, Juan Aliaga, en 1.03 un quinto.
MARCONA, Eduardo Suárez, y RENDIDORA, Juan Aliaga, en 1.03 3|5; iguales.
PIMENTON, Pedro Ulloa, en 1.06.
QUEMI José Escobar, en 1.06.
LINDOFUERTE, Héctor Salas, en 1.04.
HERALDO, Eduardo Suárez, y DAMISELA, Luis Toro, en 1.04 3|5; iguales.
REPOSO, Enrique Araya, en 1.04.
FAIMITO, Juan Toro y JUANUCHO, Pedro Muñoz, en 1.04; iguales.
AVAL, Marcelo Ramírez, y AZUCARADO, Aurelio Núñez, en 1.03 2|5; iguales.
ANGOL, Carlos Pezoa, y URANIA, Enrique Saavedra, en 1.05 3|5; iguales.
PIMPON, Raúl Valenzuela, en 1.05 2|5.
TAQUERA, Enrique Araya, en 1.06.
VATICINIO, Juan Toro, en 1.05.
BORINQUEN, Luis Toro, en 1.02 2|5.

1.200 metros:

PERDIDA, Enrique Araya, en 1.19.
THOMAS E, Aurelio Núñez, en 1.18 4|5.
MATUTINO, Pedro Ulloa, en 1.18 3|5.
PIEDAD, Marcelo Ramírez, en 1.17.
VALADON, José Escobar, y LITIGANTE, Juan Rojas, en 1.19; ganó Litigante por 2 cuerpos.
ABORDAJE, Marcelo Ramírez, en 1.19.
BADINIER, José Sepúlveda, en 1.16 2|5.
COLIROJO, Héctor Pilar, en 1.19.
PREGON, Carlos Sepúlveda, en 1.19.
SUZY BENY, Eduardo Suárez, en 1.18.
MARIA BLANCA, aprendiz, en 1.18.

1.400 metros:

BARMAID, Aurelio Núñez, y AARON, Marcelo Ramírez, en 1.33; iguales.
SMOKING, Héctor Pilar, en 1.30.
NASHVILLE, Eduardo Suárez, en 1.33 2|5.
POLITA, José Sepúlveda, en 1.32.
DON GOYO, Aurelio Núñez, en 1.34.
HIDALGUIA, Galvarino Jorquera, y DISTRACCION, Eduardo Suárez, en 1.31 2|5; iguales.

1.600 metros:

LA PORFIADA, Juan Aliaga, en 1.43 1|5.

1.860 metros (una vuelta):

MACARINCHO, Eduardo Suárez, en 2.05.
MON CHERI, Carlos Ocampo, en 2.08.
SIUTICAZO, Carlos Sepúlveda, en 2.03 3|5.

2.060 metros:

SENCILLITA, Marcelo Ramírez, en 2.18.

INSCRIPCIONES PARA EL DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

Premio OTOÑO.— 2.200 metros.— Clásico.— Handicap.

Tubib 62
Templario 57
Encanta 56
New Lord 51
Siuticazo 48
Obstinado 46
Quite 46
Baurú 45
Vigilante 45

Premio QUEMA.— 1.900 metros.—

Epi d'Or 56
Joe Bananas 56
Raqui 56
Contumaz 55
La Ginda 55
Princ. Oriental 55
Nababbo 54
N. Oriental 54
Vivaracho 53
Checie Amie 52
Jusito 52
West Ham 52
Aprobado 51
Austero 51
Mímica 51
Reniego 50
Tío Necla 50
Papelón 49
Chapelita 49
Delirio 48
Rocafort 48
Al Pasar 46
La Mocha 45
La Mecha 45
Puerto Octay 45
Rosa Morena 45
Zalagarda 45

Premio QUELUS.— 1.200 metros.— Condic. 2 años ganadores de una carrera.

(POSTERGADA)

Premio QUEMARROPA.— 1.200 metros.— Condic. 2 años no ganadores "A".

Bell Boy 54
Cantinero 54
Copihue Rojo 54
El Pelao 54
Matulín 54
Mil Caras 54
Ninquehue 54
Perjuro 54
Pilmayquén 54
Ridi Pagliaci 54
Shulton 54
Stickland 54
Tempranito 54
Tres Pinos 54
Zentenar 54

Premio QUEMADA.— 1.200 metros.— Condic. "B".— Eº 3.500

Amiel 54
Cascabelero 54
Comanchero 54
Competente 54
Chicopiter 54
Dreyfuc 54
El Torero 54
Hampón 54
Iturriaga 54
Mark Time 54
Maullín 54
Pasador 54
Sabe Mucho 54
Tarjetero 54

Premio QUEEN.— 1.400 metros.— 2a. Serie.— Eº 4.000 al primero

Espadón 58
Genancioso 58
Mon Fetiche 58
Hostigador 55
Siuticazo 54
Cuncumén 53
Amamir 52
Mirasierra 52
Capitán Polito 50
Sans Atout 50
Naipe de Oro 49
Pto. Príncipe 48
Relajante 48
Barnis 47
Chadrón 47
Ghima 47

Premio QUINCHA.— 1.400 metros.— 3a. Serie.— Eº 3.600 al primero.

Altúnes 56
Bombeador 56
Llama Blanca 56
Pretencioso 56
Le Marechal 55
Clarión 52
Farolito 52
Loredana 52
Cosmopolitan 51
La Más Linda 51
Mitzukawa 51
Landing 50
Mutoil 50
Marc Henry 49
Canceta 48
Ganimedos 48
Maltrato 48
Apple Cider 47
Brillo de Luna 47
Bruno 47
Drácula 47
Yacal 47
Noblese 46

Premio QUERENCIA. 1.400 metros.— 4a. Serie.— 11a. Carrera. Eº 3.000 al primero.

Kuunstler 54
Melocotonina 54
Venezolana 54
Burbulita 53
Mi Esperanza 53
Newel 53
Konia 52
Stanford 52
Asturias 51
Geraldina 51
Marinka 51
Nordette 51
Pescadito 51
Polémica 51
Rastrojo 51
Rezongona 51
Bío Bío 50
Cuyano 50
Diablillo 50
Lagarta 50
West Lady 50
Gaeta 49
Viento Sur 49

Premio QUIJADA.— 1.400 metros.— 5a. Serie.— Eº 3.000 al primero.— 12a. Carrera.

Cipayo 54
Kim Novak 54
Nisuka 54
Palmador 54
Dollar Oro 53
Hato Rey 53
Landerneaud 53
Músico 53
Reñeco 53
Secador 53
Cochero 52
Corcoveador 52
Grand Prince 52
Las Rosas 52
Monina 52
Nagami 52
Payador 52
Varieté 52
Cuarteada 51
Guaripola 51
Magnífica 51
Sabra 51

Premio QUILA.— 1.400 metros.— 6a. serie.— 13a. carrera.—

Antímaco 53
Bober 53
Dov 53
El Ganó 53
Gana Fácil 53
La Centella 53
Marfilino 53
Pato 53
Shelltox 53
Barítono 52
Expreso 52
Nebucanita 52
Novamás 52
Vaticinio 52
Humanista 51
Orfeo Negro 51
Celestial 50
Imolesse 50
Pitón 50
Trois Sejours 50
Ven Ya 50
Bona Sorte 49
Robertino 49

Premio QUILATERA.— 1.400 metros.— 7a. serie.— 14a. carrera.

Camilo 54
Dispersa 54
Durazno 54
Mariebelle 54
Asalto 53
Contumaz 53
Gold Vase 53
Griterio 53
La Ginda 53
Lady York 53
P. Oriental 53
Capacitada 52
Caudillo 52
Litigante 52
Nababbo 52
Oeste 52
Federal 51
Libertador 51
Lardaco 54
Megatón 50
Pituquita 50
Chepistila 49
Golazo 49
Miss Peluse 49
Nucio 49

Premio QUIMICA.— 1.400 metros.— 8a. serie.

Aprobado 53
Asustado 53
Austero 53
Cartacho 53
Chapecado 53
Dolly Pen 53
Gamal 53
La Doro 53
Mímica 53
Old Georgian 53
Picarda 53
Rayero 53
Arovit 52
Atocongo 52
El Rolo 52
Galanteo 52
Lenoz 52
Liberada 52
London Smog 52
Murton 52
Naparis 52
Rechulo 52
Tío Necla 52
Turelina 52
Don Nicolás 51

Premio QUINCHAMALI.— 1.400 metros — 9a. serie.

Gran Mona 53
Amenazadora 52
Calivorano 52
Perdida 52
Delirio 52
Píndaro 52
Rocafort 52
Virtuosa 52
Alcarayán 51
Gran Pinta 51
Grandioso 51
Hammed 51
P. Doble 51
Reservista 51
Sorrelito 51
Tarotaro 51
Amati 50
El Cameleón 50
John Hunt 50
Tallita 50
Transaro 50

Premio QUIRQUINCHA.— 1.400 metros.— 10a. serie.

Virgilio 54
Adismon 53
Atle 53
Convicción 53
Curiosilla 53
El Panul 53
Matizado 53
Mercurio 53
Mister Hill 53
Color 52
Giambattista 52
Crazy Girl 52
Inapreco 52
Los Olmos 52
Sun Dream 52
Gelsemiun 51
Tezbuena 51
Don Ernesto 50
Nildita 50
Reading 50
Veri

Premio QUIRUTA.— 1.400 metros.— 11a. serie.

Benavides 53
Le Vavasseur 53
Purrehuin 53
Ragunda 53
Teodulo 53
Fresca 52
Liana 52
Mudejar 52
Saturday 52
Toyopet 52
Fragment 51
G. del Carmen 51
Pudor 51
Mápula 49
Mi Ranita 49
La Merced 48
Luz Clara 48
Pretty Girl 48
Trueno 48
Insolación 48
Cri de Guerre 45
Policasta 45

Premio ATOPHAN.— 2.000 metros.— Handicap.

La Porfiada 61
Tediosa 57
Ansiado 56
Polita 55
Aldina 53
Bauru 53
Enoschima 53
Algarrobito 51
Mon Cheri 48
Sencillita 47
Lebú 46
Alex 45
Demoroso 45
Proteo 45
Quiroga 45

Premio ANGELILLO.— 1.100 metros.— Handicap.— Tercera serie.

Alletown 56
Danta 56
Heraldo 55
Lindofuerte 55
Apolista 54
Fox Face 54
Bonaparte 51
Dyna 51
Gherenuk 51
Good Fellow 51
Esfera 50
Ring 50
Sineus 48
Cobra Gris 47
Parasol 47

Premio ALADINA.— 1.100 metros.— Handicap.— Cuarta serie.

Alone 57
Albricias 55
Deleite 55
Flaminia 55
Maverick 55
Llama Blanca 54
Timbero 53
Don Daniel 51
Gary 51
Prima Rosa 51
Tolondrón 50
Rey del Nilo 48
Congo 47
Chanaz 47
Grand Prince 47
Novamás 47
Caramanga 46
Cipayo 46
Cuchilla 46

Premio ALGA.— 1.100 metros.— Handicap.— Quinta serie.

Tigris 56
Kim Novak 55
Doral 54
Landerneau 54
Thubán 54
Capitano 53
Cuarteada 53
Pilsener 53
Borinquén 52
Doraya 52
Quemi 52
Audina 51
Don Cristián 51
Cabiria 50
Gorrioncillo 50
Mar Soleada 50
Fantasio 49
Nawel 49
Niña Mora 49
Damisela 48
Fulgurante 48
Los Batros 48
Oportuno 47

Premio ABARQUERO.— 1.100 metros.— Handicap.— Sexta serie.

Perugino 56
Cherro 55
Chumbo 54
María 54
Cucharita 53
María Blanca 53
Beldad 52
Dov 52
La Chilenita 52
Guante Rojo 51
Norilla 51
Dramática 50
Intimate 50
Mono Fox 50
Símbolo 50
Velocidan 50
Zeferina 49
Meriana 48
Liana 46
Tahitiana 46

Premio AFGHAN II.— 1.100 metros.— Handicap.— Séptima serie.

Lunario 55
The Curragh 55
Píndaro 54
Chicotín 53
Emú 53
Gran Don 53
Alcornoque 52
Big Row 52
Moshon 52
Guita 51
Maucho 51
Moiceva 51
Ponderada 51
Carayaca 50
Memoria 50
Miss Lia 50
Qué Princesa 50
Complotada 49
Ava Gardner 48
Faraona 48
Xochil 46
La Merced 45
Playa Blanca 49

Premio ASOMBRO.— 1.600 metros.— Handicap.— Cuarta Serie.

Fausto 58
Acrílico 56
Aarón 55
Annullú 55
G. Poupée 54
Anfibio 52
Masina 52
Abordaje 50
Marietta 50
Paciencia 49
Timbero 49
Barmaid 47
Cuete 47
Chavalillo 46

Premio ANTAR.— 1.600 metros.— Handicap.— Quinta Serie.

Don Goyo 56
Paridel 56
Barajo 55
Betty 55
Marinka 55
Bobar 54
Terad 54
Clown 53
Nagamí 52
Rabuco 52
Dindina 51
El Burgalés 50
Nashville 50
Urania 50
Perigino 49
Lustro 48
Palmador 48
Vital 48
Aucanquilcha 47
Camilo 47
Piccolino 46
Pituquita 46
María Blanca 45

Premio AMBICIOSO. 1.600 metros.— Handicap.— Sexta Serie.

Pitón 57
Proteo 56
Denoroso 55
Heliogábalo 55
Epí D'or 54
Spsom Lady 54
Griterío 53
Starlión 53
Andarín 52
Bandoneón 52
Distracción 52
Puerto Octay 51
Vivaracho 51
Acertijo 50
Chicotín 50
El Camaleón 50
Gustador 50
Mar Bello 50
El Paúl 49
Pardía 49
Rozón 48
Pérdida 47
Purrehuín 47
Hidalguía 46
Nervia 49

CARRERAS CONDICIONALES

Premio ACHERNAR. 1.200 metros.— Serie —A—

Aguanahi 55
Aval 55
Azogues 55
Colirojo 55
Halconero 55
Iturriaga 55
Min 55
Murciélago 55
Novelista 55
Nublado 55
Pardo 55
Reposo 55
Rumoroso 55
Satrap 55
Sullivan 55

Premio ABERDEEN. 1.200 metros.— Serie —B—

Azucarado 55
Badinier 55
Benidorm 55
Boedo 55
Califato 55
Chicotillo 55
Cholito 55
Detroit 55
Hércules 55
Intacto 55
Jaque 55
Matutino 55
Pimpón 55
Pregón 55
Vicario 55

Premio ALL SERENE.— 1.100 metros.

Chicoquita 53
La Barrientos 53
Magelona 53
Mandoria 53

CLUB HIPICO

Premio BENJAMIN BERNSTEIN.— 1.300 metros.— Handicap.— Carrera Especial.

Evert 59
Cobre 56
Mambrino 56
Retostada 55
Salazar 55
El Pollo 53
Empeño 52
Ritmo 51
Lister 47
Aguamiel 45
Mandy 45

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? Entregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4

VENDO MUY BUEN PRECIO AUTO Ford año 36, 4 puertas, a toda prueba. Verlo hoy únicamente, en Los Pozos 7340, altura del 73, Avenida Colón.
Z-29-4

CAMIONETA VOLKSWAGEN FURGON. Perfecto estado, vendo al contado. Servicio COPEC, Irarrázaval 1102.
Z. 31|4

9) Compraventas varias

BALANZA NUEVA VENDO OCASION, 15 kilos, 5 en carta, Eº 500.— Maule N.o 603.
A. 30|9

10) Construcción y sus materiales

PREVISTO CIERRO SITIO PANDERETA ladrillo, facilidades propietario, Correo Renca, teléfono 52705, Muñoz.
A-29-10

PARA CORTINAS METALICAS, puertas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio. Atención a provincia. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneyra, Arturo Prat 1444, teléfono 568171, casilla 5106, Santiago.
C. 12-IV-10

GRAN VENTA MATERIALES DEMOLICION: De una manzana completa. Puertas, ventanas, galerías, mamparas, ventanales, pino oregón en vigas y en tablas. Tablas: roble 1 x 10 x 3,60, tapa-cielo, piso, listón de piso. Robles, álamos, pilares, dinteles, cañerías, bases piedra rosada, rejas fierro, protec., ventanas, etc. Cruz 1681, (Indep. Altura 500).
A-29-10

14) Estatutos y legales

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Andrés Bello Concha a Andrés Arturo y María Adela Bello Iribarren.
A-26-28-29-14

SEGUNDO JUZGADO, AMPLIO POSEsión efectiva Ida Hirt Altermatt, concediéndola también a nieta Frida Ringler Accorsi, por representación Emi-[illegible]

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez. Avenida Bulnes 377, Departamento 605. Fono 67176.
GP. 31/1

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H.O.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H.O. C. PG.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X.
Consultas de 15 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 206. Fono 393601. Martes, jueves y sábado.
Domicilio. Fono 496745. Pedir hora.

DR. ARMANDO VARAS ESPEJO
Medicina Interna Endocrinología. Exclusivamente sábados de 15 a 18.30 horas. Mac Iver 175, tercer piso. Fono 397580.
GP.-12V-66.

Dr. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372599.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas República N.o 68, Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
GP. 12-IX

DR. BENJAMIN FICH
Exámenes sangre, orina, hematología, bacteriología. San Antonio 418, Depto 1003. Teléfono 392843. Domicilio 497797.
G. P. 30|III 66

KNUT NILSSON
Urgencias: Domicilios 86924. Consultas: 66739, San Pablo 1370. Departamento 25. —10—12 y 5 a 8.
GP.-20-IV

DOCTOR DIAZ
Medicina General. Trastornos sexuales. Agotamiento nervioso. Rancagua 253, Depto. 31. Reservar hora: 381972.
.G.P. 25/IV/66

M O N T E R O
MEDICINA INTERNA
Hernias, várices, hemorroides, hígado, impotencia, reumatismo. Avda. Santa María 449. Teléfono 373379.
G.P. 25/IV/66

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS
ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. FROIMOVICH. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
GP.12-VI-66

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas. CLINICA DENTAL EDWARDS Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31/1

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones Clínica Dental "Central" Compañía 1068. Oficina 1103 — 85702. Fono 85702.
GP. 31/1

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Fono 67378.
GP. 31/1

DR AGUILAR
DENTISTA
Atiende diariamente en Alameda 2458, Fono 97904.
GP. 27-VI-66

EDUCACION

ACADEMIA "JOMAR", BANDERA 670. Fundada año 1946. Profesorado especializado. Matrícula gratis. Diplomas. Estudio secretariado y comercio. Cursos rápidos, especial futuros oficinistas. Relojería, alumnos hacen práctica. Peluquería y belleza, señoras. Ultimas líneas en corte de pelo, peinados Charme, Francés, Frileuse. Tenemos numerosa clientela. Alumnas practiquen modas, moda infantil. Sistema propio. Alumnas no necesitan conocimientos matemáticos. Peluquería de hombres. Solicite prospectos. "JOMAR", Bandera 670.
GP. 4|IV|66

CURSOS COMPLETOS DE COMERCIO
COMPRENDEN: Contabilidad, Aritmética, Documentación, Redacción Comercial, Ortografía, Taquigrafía, Dactilografía. Máquinas sumadoras. Nociones Leyes Tributarias. Sección separada para señoritas. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. SANTO DOMINGO 1030. Fono 69595.
GP. 10|IV|66

INSTITUTOS PSICOPEDAGOGICOS
Pro Universitarios, Bachilleratos, Humanidades, Preparatorias, Idiomas. Valentín Letelier 20, Segundo Piso (junto Ministerio Educación). Antonio Varas 731 — 711415-88315
GP.-25.IV

INSTITUTOS MATEMATICAS
Física-Bioquímica. 711415-88315.
A-25.IV

VETERINARIOS

DR. ARMANDO ROSATTI
ATENCION A DOMICILIO LAS 24 HORAS. FONO 382215. CONSULTAS EN LONDRES 54.
GP. 29|IV|66

Dr. SEPULVEDA
Atención a domicilio. Fono: 32356.
A. 26|VI.

ORTOPEDICOS

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO
EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobremedida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomía. Urinales, Piernas, Brazos artificiales. Plantillas. Vendas. Sillas ruedas. Pantinas. CARMEN 105 — 382068.
GP. 15-IV-66

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1203. TELEFONO 64837. CONSULTAS 6—7.30 P. M. SABADOS, 12—1 P. M.
5-V-66

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda Nº 1137, Oficina 78. Teléfono 80913.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88387.
GP. 6-IV.

ROLANDO CASTILLO G.
Abogado especializado en leyes tributarias. Bandera 131, Depto. J. 11 a 13 horas. Fono 83421—69257.
GP. A. 14|4

CLINICAS

CLINICA PINARD
Servicio Médico de urgencia. Atención en Clínica y Domicilio. Medicina y Cirugía. Atención Dental Nocturna. Sábado y Domingo. Vicuña Mackenna Nº 615. Teléfono: 36729.
A. 6|G.P.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, teléfono 60828. Atiende prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

PRACTICANTE
A R A Y A — S A L A Z A R
Recoleta 320 — 372515
C.-2 V-GP.

RADIO Y TELEVISION

LABORATORIO RADIOTECNICO
Especialidad Reparaciones. 24 años experiencia. Victoria 722. Fono 52348
GP.3-IV-66

REPARACIONES
Tocadiscos, amplificadores, parlantes, jugueras, enceraroras, transistores. Catedral 1049, local 16, fono 64333.

INSTALADOR AUTORIZADO

" S I M E "
Herramientas de torno. Cepillos con placas de metales duros. Libertad 640.
GP. 14-III.
G.C. 22/VIII

PEDICUROS

AVILES
Pedícuro - Practicante. Preferencia piés delicados - Indoloro. Cumming 662 - 65842. Estudio. Domicilios.
G.P. A. 9|IV|66.

SEÑORA MARIA ISABEL
Atención 8 a 13 horas. Avenida España 107, Horas 93173.
1|5|66

TRADUCTORES

INSTITUTOS IDIOMAS
Inglés - Francés - Alemán - Ruso, Yugoslavo - Portugués. 711415-88315

14) Estatutos y legales

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago. Autos rol 3418-65. Borsotto, Felisa con Echavarri, Genaro. Interdicción. Resolución dieciocho marzo 1966, decretó la interdicción provisoria por causa de demencia de don Genaro Echavarri Elorza, agricultor, domiciliado en Avenida Providencia 2330, departamento 31.— Secretario.
A. 26, 28 y 29/14

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago. Inventario solemne. El día 30 marzo actual, diez horas, en Secretaría Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, practicaré inventario solemne bienes que usufructuaba y de que es responsable la sociedad conyugal que existió entre don Ismael Valdés Alfonso y doña Teresa Stromilli Carpinelli, disuelta por pacto de separación total de bienes. Cito por medio este aviso interesados tengan derecho asistir actuación.— Secretario.
A. 26, 28 y 29/14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Adan Robles Ortiz a Luis Adán Robles Pastenes y Aída Alexi, Raúl Ismael y María Soledad Robles Bobadilla, sin perjuicio derechos cónyuge Maximia Alda Bobadilla López. Inventario solemne practicaré 30 actual, 15 horas. — Secretario.
A-26-28-29-14

QUIEBRA CARLOS GUTIERREZ MUJICA.— Tercer juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de fecha 22 de marzo de 1966, se decretó el cierre del procedimiento ordinario de verificación, verificándose los siguientes créditos: Balistas. Industrias de Maíz Corn, Productos Chile S. A. Sentencia arbitral en juicio Indcorn Products Eº 79.821,08, intereses Eº 1.197,32. Total verificado, Eº 81.018,40; Compañía Molinera San Cristóbal, letras, intereses y gastos de protestos, Eº 22.217,02; "Proalim", Productora de Alimentos Balanceados S. C. Ltda., letras Eº 25.000, más intereses y costas. Créditos Preferentes. Banco Hipotecario de Chile, saldo obligación hipotecaria, intereses, gastos, dividendo insoluto, total, Eº 6.308,56; Banco del Estado de Chile, préstamo agrícola, consolidación, letra y sobregiros en Cta. Cte., Eº 56.161,62; Banco de Chile, letra, Eº 68.900, garantía hipotecaria.— El Secretario.
C. 28, 29 y 30

HABIENDOSE EXTRAVIADO TItulo N.o 289310 por 150 Accs. Cía. de Petróleos de Chile S.A.C. (Copec), orden Gastón Almonacid Verdejo, queda nulo y sin valor por haberse dado aviso a la Cía.
A. 31|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Eugenio Zolezzi Sivori a Jaime Eugenio, Marcelo Agustín y María Eugenia Zolezzi Villalobos, sin perjuicio derechos cónyuge María Amelia Villalobos Mancilla. Inventario solemne practicaré 31 actual, 16 horas.— Secretario.
A. 30|14.

ELECCION DE DIRECTIVA.— EN Santiago, con fecha 22 de marzo de 1966, ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor Raúl Hurtado Alvarez, se efectuó elección de directorio del Sindicato Profesional Propagandistas Comerciales, Personería Jurídica 0983, resultando elegidas las siguientes personas: presidente, Guillermo Dolarea Olivares; secretario, Enrique Salinas Millas; tesorero, Emiliano Lastra Ramos; directores: Manuel Sepúlveda Sepúlveda y Esmeralda Araya Guzmán. Se hace la presente publi- 378 del Código del Trabajo.— El cación de acuerdo con el artículo secretario.
A. 31|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Rosa Herminia Anichiz Costerna a César Orlando y Elisa Filomena García Huidobro Anichiz, sin perjuicio derechos cónyuge Luis César García Huidobro.— Secretario.
A. 30|14.

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
[illegible]

"FABRICA DE MARMOL RECONSTItuido".— Lavarropas, cubiertas, bancos, etc. Juan Colina Moreno, Yrarrázaval 291, Santiago.
C. 18-VII/15

18) Instrucción y Educación.

¡EMPLEO EN 3 MESES! CURSOS SEcretariado, desde Eº 30, mensuales. Alameda 406, Santiago; Pasaje Rex, tercer piso, Rancagua.
C-18-IV-18

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION "PROVIDENCIA".— Se ofrecen cursos muy prácticos y modernos, en sólo cuatro meses. Matrícula abierta. Providencia 2362. Al llegar a Los Leones. Distribuidor Singer. Fono 254161.
C. 31|18

ESCRITURA MAQUINA TACTO, QUINce días, un mes, dos meses. Enseñanza garantizada. Horarios elección. Profesoras especializadas atienden permanentemente al alumno. Absoluta seriedad. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. Fono 69595.
A. 10|IV|18.

ESCUELA PROFESIONAL DE LABORAtoristas Dentales, "Intec", 10 años de prestigio. Equipo moderno Cooperación Técnica de Departamentos Educativos de Norteamérica e Inglaterra. Matrícula abierta. Compañía 1672.
C-31-18

CURSOS CONTADORES AUXILIARES, 9 ramos. Peluquería, señoras, 8 ramos. Diurnos, Vespertinos. Tmunátegui 267, fono 88621.
A-3-IV-18

PROFESORA PARA PREPARATORIAS, con larga práctica y amplísima experiencia, se ofrece. Fono 375927.
C. 30/38

PROFESOR A DOMICILIO. TODAS las asignaturas. Bachillerato, Humanidades, Preparatorias. Enseña estudiar, da base. Especialmente alumnos enfermos. Eº 8 hora. Teléfono 253460.
A. 31|18.

INSTITUTO TECNICO PROFESIONAL "Intec". Taquigrafía, Dactilografía, cursos, Escuela Comercial de Secretarias y Secretarios "Intec", de reconocido prestigio. Cursos rápidos de 1 mes. Cursos básicos de 4 meses. Cursos especiales de 9 meses con programa de estudios completos. Dactilografía, Taquigrafía, Redacción Comercial, inglés, contabilidad, Legislación Social, Derecho Comercial, Práctica Mercantil, Aritmética, Leyes Tributarias. Le capacita para desempeñarse en Empresas Fiscales, Particulares, Bancos, etc. Consulte Matrícula. Diplomas. Establecimiento de primera categoría. Compañía 1627.
C.31 18

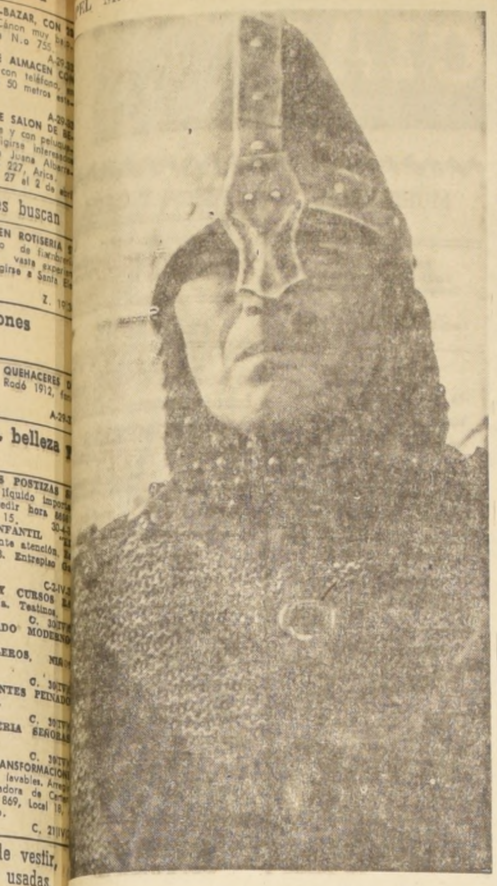
ARMANDINI CURSOS 5 ALUMnas. Seriedad. Academias Armandini Ahumada 131, 7º piso.
A. IV|20|18

20) Libros, estampillas y útiles de escritorio

CAMBIO, COMPRO, VENDO, REvistas y novelas "El Rebelde" Gabriel Jerez Mena. Arturo Prat 1018, Santiago.
C-8-VIII-66|20

(MAS ECONOMICOS EN LA PAGINA 19)

RLTON HESTON EN EL ASTOR, EN EL
EL MAS FASCINANTE DE SU CARRERA



...sigue en el Astor en segunda semana y con cen... ...ra mayores de 18 años, la joya en tecnicolor de ...niversal

"EL SEÑOR FEUDAL"

...e nos brinda una caracterización inolvidable de ...harlton Heston.

...ran Festival entrega "Laureles de Oro" ...965, JUEVES 31, Teatro Caupolicán

...ay gran interés entre el ...lico santiaguino, por asis... el jueves 31 a la clásica ...a Entrega "Laureles de ..." 1965 de la audición Coc... de Estrellas de Radio del ...cífico CB 82, y que dirige ...periodista Sr. Zurita Borja ...se han confeccionado ter... para los posibles agracia... con el "Laurel de Oro" ..., que serán estrictamente ...ficadas por un jurado es... ...al. Serán laureados los ...stas chilenos que durante ...año se destacaron en las ...versas ramas y especialida... artísticas.

La gran fiesta de entrega ...reles de Oro 1965, se efec... ...rá en la noche del jueves ... En el show espectacular ...uarán Manolo González, ...ricio Manns, Isabel y An... Parra, Ferrán Alabert, ...a Aguirre, Carmen Mau..., Luisín Landáez, Luz ...ana, Rafael Peralta, Esme...da Roy y Arturo Gatica, ...y Peyrano, delegación del ...dicato Orquestal de Chile ... Valentín Trujillo, Roberto ...rez, Patricio del Solar, Ba... Andalucía, Los Pica-Pie..., Lalo Rojas, Paty Correa, ...adis Briones, "Los de Las Condes", Firulete-Pepe Pato, Grandes Orquestas "Los Ramblers" y "Los Harmonic", compañías de radioteatro cómico "Caravana del Buen Humor", "Hogar, Dulce Hogar"; Los Diamantes del Sol, Violeta González, Arturo Millán y delegaciones del "Bim-Bam-Bum" y "Picaresque" y "Humoresque".



FIRULETE - PEPE PATO (Jorge Romero), que el jueves 31 hará suceso de carcajadas en el "Caupolicán"

SEMANAS SOCIALES DE CHILE
III SEMANA SOCIAL NACIONAL

"PROPIEDAD PRIVADA" ¿OBSTACULO O VALOR?

Valparaíso: 30 de Marzo de 1966 al 2 de abril 1966
Sede: Univ. CATOLICA DE VALPARAISO - CHILE

PROGRAMA:

MIERCOLES 30:
10.00 horas: Misa.
11.00 horas: Discurso de Inauguración.
12.00 horas: Mesa Redonda: Reforma Agraria.
19.00 horas: Sentido Bíblico de la Riqueza. Relator: R.P. Beltrán Villegas.
20.00 horas: Diagnóstico Histórico de la propiedad en Chile. Relator: Jaime Eyzaguirre.

JUEVES 31:
11.00 horas: Mesa Redonda: Remodelación Urbana.
12.00 horas: Mesa Redonda: Propiedad del Empleo.
19.00 horas: Diagnóstico Económico-Social de la Familia Chilena. Relatora: Olga Mercado.
20.00 horas: Propiedad Privada y Derecho Natural: Relator: Pierre Bigo.

VIERNES 1.o:
11.00 horas: Mesa Redonda: Propiedad Privada de los Medios de Información.
12.00 horas: Mesa Redonda: Promoción Popular y Propiedad.
19.00 horas: La Doctrina Pontificia y los Problemas Actuales de la Propiedad. Relator: Carlos Domínguez.
20.00 horas: Propiedad y Desarrollo. Relator: R.P. LOUIS LEBRET.

SABADO 2:
11.00 horas: Mesa Redonda: Participación Propiedad y Empresa.
12.00 horas: Mesa Redonda: Propiedad Comunitaria.
19.00 horas: Reformas al Régimen Chileno de la Propiedad. Relator: Carlos Vergara.
21.00 horas: Comida de Clausura: Universidad Católica de Valparaíso.

Fragmentos de carta enviada por la Santa Sede con motivo de la celebración de la Tercera Semana Social Chilena.

El tema de trabajo escogido para este año es el de la Propiedad Privada: materia de gran interés, porque un sistema rectamente ordenado sobre el particular podrá favorecer ulteriormente transformaciones estructurales y situar al pueblo chileno en condiciones de dar el paso decisivo en su desarrollo económico.

Pero su régimen jurídico, cualquiera que sea, podrá únicamente ser sostenido cuando favorezca una distribución tal de las riquezas de la nación, que asegura a cada uno la parte que le es debida, ya que más fundamental que el derecho a la propiedad privada es el derecho inherente a todos los hombres a disfrutar de los bienes de este mundo de acuerdo con el destino universal dado a los mismos por Dios.

"Son precisamente éstas las consideraciones que han movido al Concilio Vaticano II a afrontar la necesidad de proceder en casos determinados, con la intervención de la autoridad legítima, a la expropiación: así, en efecto, y siguiendo a Pío XII (Cfr. Radiomensaje, 1.o Sepbre. 1944: AAS 36.254), lo sanciona con particular referencia a una situación en que "propiedades insuficientes cultivadas hayan de ser distribuidas entre aquellos que puedan hacer fructíferas tales tierras": semejante expropiación continúa el documento conciliar, requiere compensación, una compensación "que ha de ser estimada con equidad, sopesando todas las circunstancias". (Const. Past. La Iglesia y el Mundo Moderno, número 71.). Concilio Vaticano II.

INFORMES: UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO, Y EN SANTIAGO. ALAMEDA 580, OFICINA 708.

NOTAS SOCIALES
por Jorge Rojas Fergie

Club de Señoras de Oficiales de la Fuerza Aérea de Chile.—
El Club de Señoras de Oficiales de la Fuerza Aérea de Chile invita a sus socias al primer té del año, que se efectuará el martes 5 de abril, a las 16 horas, en el Club de la Fuerza Aérea. Se ruega la asistencia.

Comida del Círculo Carrerino.—
El Círculo Carrerino que preside el general de brigada don Eduardo Saavedra Rojas, inició sus actividades del presente año, con una comida de sus miembros, efectuada en los salones del Círculo de Veteranos del 79, y Oficiales en Retiro de las Fuerzas Armadas. En esta oportunidad, se efectuó una significativa ceremonia, durante la cual, el presidente del círculo, procedió a hacer entrega al general de división, don Bartolomé Blanche Espejo de una insignia de plata y diploma que lo acredita como Consejero Honorario de la Institución.

Club de Bridge Santiago.—
El Club de Bridge Santiago realizará su torneo correspondiente a la presente semana, hoy a las 19.30 horas, en su local de la Avenida Providencia 591, quinto piso. Se encarece a los socios puntualidad.

Misa de las Camareras de la Virgen del Carmen.—
Mañana a las 11 horas se oficiará en la Basílica El Salvador, una misa por el eterno descanso del alma de la Camarera de la Virgen del Carmen, señora Josefina Edwards de Ugarte.

Conferencia en el Instituto Chileno-Francés de Cultura.—
Hoy a las 19 horas, tendrá lugar en la sede del Instituto Chileno Francés de Cultura, Agustinas 719, la conferencia que sobre el tema: "La Investigación Científica en Francia", dictará el señor Raymond Boussard, Ministro Plenipotenciario y Director Adjunto de los Asuntos Culturales y Técnicos del Ministerio de Relaciones Exteriores en Francia. La entrada es libre.

Nacimiento.—
Ha nacido una hija del señor Hernán Greene Maeztu y de la señora Olga Pinedo de Greene.

Parte de matrimonio.—
Circula el siguiente parte de matrimonio: L. Jerónimo Sáa Jiménez e Irma Girardi de Sáa, participan a usted el matrimonio de su hija Margarita con el señor Patricio Congreve Marambio y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará privadamente en la Parroquia San Nicolás de Bari, de Villa Alemana, el sábado 2 de abril, a las 17 horas.
—Percy Congreve Egüiluz y Elena Marambio de Congreve, participan a usted el matrimonio de su hijo Patricio con la señorita Margarita Sáa Girardi y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará privadamente en la Parroquia San Nicolás de Bari, de Villa Alemana, el sábado 2 de abril, a las 17 horas.

De Viña del Mar.—
De Viña del Mar, ha regresado la señora Carolina Ortúzar de Covarrubias.

AVISOS ECONOMICOS

48) Remates y citaciones

JUNTA DE TENEDORES DE DEBENTURES. Compañía de Acero del Pacífico. El Banco del Estado de Chile, tenedor del más del 20% de los Debentures Serie "I", emitidos por la Compañía de Acero del Pacífico por escritura de 5 de octubre de 1965, ante el Notario de Santiago, don Rafael Zaldívar, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 47, de la ley N.o 4.657, cita a los tenedores de estos debentures a Junta General para el día 22 de abril de 1966, a las 16 horas, en la oficina del Gerente General del Banco del Estado. Avda. Bernardo O'Higgins N.o 1111, 4.o piso. Objeto: I.— Sustitución del actual representante de los tenedores de debentures; y II.— Modificación de las bases de la emisión, respecto del pago de intereses y fecha de pago de los servicios.— Carlos Carvajal Walker, Gerente General del Banco del Estado de Chile. A. 4|48

50) Sastrería y confecciones

"SASTRERIA PAREDES" OFRECE HECHURAS finas de ternos, abrigos. Especialidad sobre medidas. Precios módicos. Santa Rosa 1118. C. 3/IV/66/50

51) Servicio para el hogar.

NO BOTE SU HOJA DE AFEITAR, 30 afeitadas más le durarán con el asentador "Cóndor". Pídalo reembolso, E° 2.—, a "Productos Zalbrun", Traverso 263, Quilpué. C. 20, 21, 27 y 28|51

58) Joyerías y relojerías

"AVELLAN RELOJERO".— COMPOSTURAS cronómetros, despertadores. San Antonio 442, segundo piso, oficina C. A-2-VIII-58

JOYERIA Y RELOJERIA LA PETITE Susse. Merced 753, Local 13, C. 5|

53) Varios no clasificados

CONTABILIDADES, DECLARACIONES Renta, Imposiciones, Patentes. Arratia Fono: 571117, Casilla 10271. A. 7|1|53

CALZADO, CALLE MONJITAS 822, oficina 14. C-6-VII—1966|53

FORRADO DARCY'S SE RENUEVA la badana sucia. Monjitas 822 oficina 14 fono 392239. C-6-VII—1966|53

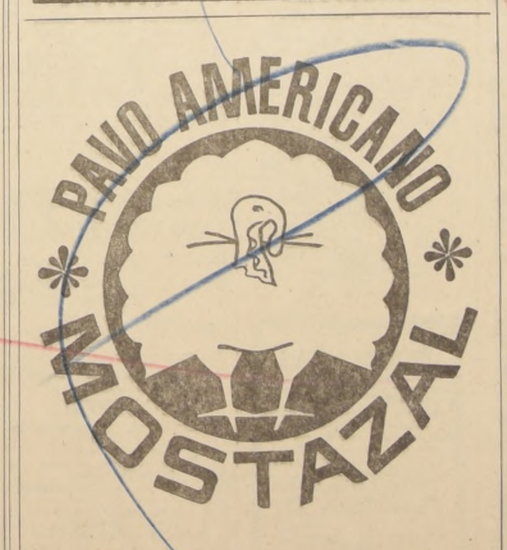
FORRADOS DARCY'S, MONJITAS 822, oficina 14. C-6-VIII-1966|53

SE CAMBIA SUELA Y TACO MONJITAS 822, oficina 14. C-6-VII-1966-53.

CALZADO FIESTA MONJITAS 822 oficina 14. C-6-VIII—1966|53

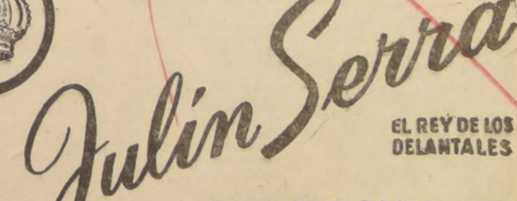
SE TRANSFORMA EN UN LINDO calzado fiesta, Monjitas 822, oficina 14. C-6-VII—1966|53

MANDE SU CALZADO VIEJO A Monjitas 822 oficina 14. C-6-VII—1966|53









SU ALMANAQUE COMERCIAL



RAMONA POR LINO PALACIO

SALA DE LOS ESPEJOS
JA
JA
JA
MIRE, SEÑORA
¡ME VEO TAN DEFORME COMO USTED!
6606

ALMACENES

ALMACENES RODILES S. A.
Casacas — Overalls — Slacks
Confecciones en general
ALAMEDA 2945.
GC. 13|VIII|66.

ARMERIAS

"CASA ITALIANA"
Reparaciones armas de fuego.
La casa del anafe Primus.
Lámparas.
Petromax, Coleman, Sun Flame.
REPUESTOS EN GENERAL
Arturo Prat 141 — 382235.
GC. 24|IV|66.

ANTENAS T. V.

"O Ñ A T E"
Frecuencia Modulada
Instalaciones
Precio Fábrica.
PROVIDENCIA 1622 — LOCAL 11.
254279.
GC. 13|VIII|66.

ARTESANIA

"ARTICULOS DE BRONCE"
Esmaltado.
Regalos finos, decorativos.
F A B R I C A :
Alonso Ovalle 713.
GC. 24|IV|66.

ART. METALICOS

MANUFACTURAS "NOLLI"
Romanas — Cortinas Metálicas.
Cerrajería.
Arturo Prat 1464 — 51995
GC. 30|III|66.

"C A S A B O V E"
Broncería.
Manillas — Lápidas
Reparaciones.
Plaqué — Plata — Bronce.
Plateados.
San Francisco 363 — 383363
GC. 24|IV|66.

ALUMINIO

"L A I D E A L"
Ventas Detalle.
Reparaciones.
DIEZ DE JULIO 574 — 397652.
GC.-23-IX-66

AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 182"
Contado compro
Automóviles — Camionetas.
BUEN ESTADO.
Consignaciones — Permutas.
GC. 19|IX|66

"ADOLFO SANVILEVICH"
Compra-venta, consignaciones.
Desde 1945.
Arturo Prat 776 — 383454
GC. 17|IX|66.

"PAGES & DEL REAL"
Ventas — Consignaciones.
Mecánica — Tapicería.
Arturo Prat 331 — 32937
GC. 30|III|66.

"S O L A R I"
Compra — Ventas, Consignaciones.
Anticipando dinero. Negocios rápidos. COPIAPO 1379.
GC. 12|IV|66.

"A U T O S S T O P"
Consignaciones.
Autos — Camiones — Camionetas.
Negocios rápidos.
SAN FRANCISCO 347.
GC. 24|X|66.

"L E A L A U T O S"
COMPRA-VENTA, CONSIGNACIONES, FINANCIAMIENTOS.
ANTICIPO DINERO.
SAN ISIDRO 600 — 36587.
GC. 2|V|66.

"CATALAN & MENESES LTDA."
Repuestos Automóviles.
Camiones.
"BEDFORD — VAUXHALU"
SANTA ROSA 96 — 392479.
GC. 12|VI|66.

"CONSIGNACIONES"
Adelantamos dinero.
Compramos Contado. Permutamos.
Cualquier Operación.
Financiamientos.
10 DE JULIO 374—36712.
GC. 12|VI|66.

Repuestos Morris, Austin,
Muffield, Lucas.
HUGO MOLINA PEREZ,
BRASIL 24 — TEL. 712657

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO"
Frenos — Embragues
Autos — Camiones — Tractores,
Maquinarias — Industrias
AVDA. B. O'HIGGINS 2395.
GC. 13|VIII|66.

BICICLETAS

"C I C L I S T A S"
Bicicletas y repuestos.
CASA MENA.
ARTURO PRAT 1802.
ESQUINA ÑUBLE.
GC. 31|V|66.

"E G A Ñ A"
Taller ciclista, pinturas, cromados, repuestos, reparaciones.
Avenida Ossa 146.
1.o|8|66.

CYCLES ALAMEDA
Bicicletas Ital-Sport
todos los tamaños y modelos.
Triciclos reparto.
Repuestos — Accesorios
ALAMEDA 2781 — SANTIAGO
G.C. 6/IX/66

CAMISERIAS

"TABAL"
INAUGURA.
Ventas-Detalle a comerciantes precios especiales.
LORETO 341
GC.-25-IX-66.

"C O M E R C I A N T E S"
Fábrica Camisas, Calcetines.
Perfumes. Tipo americano.
San Diego 2061 — Local 39
GC. 30|III|66.

"R I U S"
Ventas al detalle.
Vicuña Mackenna 999.
San Antonio 309
GC. 24|IV|66.

CASAS DE REMATE

En sus tres grandes locales.
Remate todos los lunes
de: Automóviles, camionetas,
Camiones, Motos, Motonetas,
Maquinarias: Industrial, Agrícola.
Muebles, Menaje.
CONSIGNACIONES
ANTICIPOS
Informes: Arturo Prat 544,
Fono 39225.
OSCAR ZARATE OYARZUN
MARTILLERO PUBLICO.
GC. 25|3|66.

REMATES PARTICULARES DE:
Industrias, casas particulares,
Fuentes de soda, carnicerías, etc.
Ventas rápidas. Pago contado.
Anticipos.
Informes: Arturo Prat 544.
Fono 392250
GC. 25|3|66

"CECILIA ROMERO CADIZ"
Avenida Matta 777 — 392960
Remates, Consignaciones. Venta privada. Living, Comedores, Dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado.
GC. 2|V|66

COCINAS

"T E C N I G A S"
Transformaciones. Cocinas gas licuado. ARTURO PRAT 1085.
SAN PABLO 1444.
GC. 23|III|64

"M E T A L C O"
Transformaciones.
Cocinas para gas licuado.
San Francisco 485.
GC. 24|IV|66.

COLCHONERIAS

"E L F E R R O C A R R I L"
FABRICA
Colchones — Ropa de cama.
Ventas mayor y menor.
MEIGGS 66.
GC. 6|IV|66.

"LA URUGUAYA"
Colchones — Marquesas
Muebles — Pino.
Vicuña Mackenna 830
Teléfono 391345.
GC. 14|V|66.

ALMACENES ALAMEDA
Ventas por mayor y menor.
Hernando Hermanos Limitada
ALAMEDA 2340 — Teléfono 91738.
GC. 22|VIII|66.

"L A F A M I L I A"
Catres, Colchones, Ropa de Cama,
Coches, Sillas para niños.
PRECIO FABRICA.
ALAMEDA 2698.
GC. 22|VIII|66.

CONFECCIONES

"C O R O N A"
Lo mejor en confecciones para Damas, Caballeros y Niños.
C R E D I T O S
San Diego 862.
Alameda 2826.
San Diego 253.
GC. 25|3|66.

"S I L M A R"
Hechuras finas.
Batas — Trajes dos piezas,
Abrigos.
Mayor — Menor.
Franklin 1116.
GC. 30|III|66.

"T U T T O"
Pintoras .. .. 6,00,—
Detallamos precios mayoristas.
San Diego 2061, Local 46.
GC. 24|IV|66.

CONFECCIONES
"C O N D O R"
Damas: Somos fabricantes. Precios especiales. Comerciantes
CONDOR 1035.
GC. 2|V|66.

"E I F F E L"
Fábrica Confecciones
Señoras
Ventas solamente a comerciantes.
IRARRAZAVAL 2308.
GC. 27|V|66.

ESCANILLA 106 — 374424
Recibo hechuras.
Tejidos máquina.
Costura overlock.
Bordados.
GC. 27|V|66.

"P I L A R"
AVENIDA MATTA 324
Frente Calle Cuevas.
OFRECE:
Vestidos, Faldas, Blusas, Pintoras.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR.
GC. 12|VI|66.

CONFITERIAS

C O N F I T E S
"DON RAUL".
Precios para comerciantes. Dos direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43. Estación Central, Andrés Bello 659 Costado Vega Central.
GC. 12|IV|66

"C O L O C O L O"
Fábrica confites — dulces.
Precios especiales para comerciantes.
Especiales Pan de Pascua.
Reparto a domicilio.
ESPERANZA 9 — 94287.
GC. 12|IV|66.

CLINICA DE JUGUERAS

Enceradoras — Batidoras — Lavadoras — Estufas — Cocinas — Bases — Repuestos.
EYZAGUIRRE 1016-711337.

CUADROS Y MARCOS

"R I N G"
Irarrázaval 3357.
El Taller del Marco Elegante.
CUADROS — MARCOS
GC. 1|V|66.

"SUTER Y VARAS"
Pinturas — Oleo — Acuarela
Reproducciones — Marcos
PROVIDENCIA 2309
GC. 13|VIII|66.

"JUAN SUTTER"
Oleos — Acuarelas
Reproducciones.
MONEDA 728 — TELEFONO 39341
GC. 13|VIII|66.

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ"
Compañía 1853.
Especialidad muebles,
Cocinas - Closets.
REPARACIONES GENERALES.
GC.-23-IX-66

DEPORTES

"DEPORTES SANHUEZA"
Fábrica artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha, en ESPERANZA 5, Teléfono 93166.
GC. 12|IV|66.

M E S A S P I M P O N
Reglamentarias.
Entrega inmediata.
FABRICA "VADELL"
Moneda 1549 — 81394
GC. 24|IV|66.

"RESBALINES — COLUMPIOS"
Balancines metálicos,
Barras para ejercicio,
"V A D E L L"
Moneda 1549.
GC. 24|IV|66.

"TACA-TACAS BILLARINAS"
Poolinas comerciales.
Entrega inmediata.
"V A D E L L"
Moneda 1549 — 81394.
GC. 24|IV|66.

"K I N D U R"
Fábrica poleras,
Mallas ballet.
Buzos
Trajes de baño.
Irarrázaval 470
GC. 31|V|66.

"MISAEL ESCUTI"
Al servicio de los deportistas.
BANDERA 767, Fono 81715
GC. 22|III|66

DISCOS

"I N T E R M E Z Z O"
Manfredo Walach
Discos, tocadiscos. Radios, televisores. Grabadoras. SERRANO 144.
GC. 12|IV|66

EMBRAGUES

"B R A S I L"
Reacondicionamiento toda clase prensas, balatas, embragues.
BRASIL 794 — 80041.
GC. 22|VIII|66.

ELECTRICIDAD

"I N T E R M E Z Z O"
Manfredo Walach.
Ventiladores, Enceradoras, Aspiradoras, Licuadoras, Lavadoras.
SERRANO 144.
GC. 12|IV|66.

"G A L D A M E S"
Chacabuco 9 (Estación Central).
Artículos eléctricos.
Reparaciones planchas.
G A R A N T I D A S
GC. 24|IV|66.

"CASA LIBERTAD"
Reparación de radios. Artículos eléctricos en general. Bascuñán 76.
GC. 12|IV|66

"OFICINA ALBERT"
Instalaciones eléctricas, en general.
Reparaciones: Jugueras, Planchas.
Enceradoras. ARTURO PRAT 827.
Fono 31943.
GC. 2|V|66.

"CASA AMERICA"
Electricidad, reparaciones.
Ventas artefactos.
Pedro de Valdivia 3403.
GC. 31|V|66.

"CASA MARTINEZ"
Radios Philips.
Refrigeradores.
COCINAS GAS LICUADO.
Lámparas, enceradoras, marquesas.
Avenida Matta 360.
GC. 31|V|66.

"G U I M A R"
Lavadoras, enceradoras.
Aspiradoras, jugueras.
Repuestos.
Trabajos garantidos.
Irarrázaval 230 — 494261.
GC. 31|V|66.

"MEZA HERMANOS"
Reparaciones Eléctricas.
Hogar — Industria — Comercio.
PROVIDENCIA 1622 — 254877.
GC. 13|VIII|66.

CALCETINES

"CALCETINES"
Soquetes stretch.
Fantasía - Blanco.
Dos pares 2.000 — 3.000 —
4.0000 — 5.000
García Reyes 428.
GC. 14|V|66.

CARPAS

"B U S T O S"
Ofrece: Carpas campañas, playa, sillas, quitasoles, telones.
Rosas 2010 — Teléfono 83677.
GC. 17|III|66

"TELONES PARA TERRAZA"
Armado cañería
Carpas: Campaña, Playa.
Arturo Prat 1892 — Teléfono 55989
GC. 25|3|66.

"LAUTARO"
Telones para terraza
con armazón de cañería.
Carpas campaña.
Nataniel 2001.
GC. 14|V|66

"EL REY DE LAS CARPAS" M. R.
CARLOS GARCIA
Carpas para camiones.
Campañas — Playas,
Toldos — Jeeps — Camionetas,
Armada cañerías.
Lonas impermeabilizadas.
HECHURA — COMPOSTURAS
Arturo Prat 1892 — Teléfono 55989
GC. 6|IX|66

EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR"
Sus únicas fábricas.
Antonio Varas 2487, fono 251559.
Covarrubias 40, Fono 497205.
LAS CONDES 6740 — Fono 485266.
EN VIÑA DEL MAR:
Edificio Montecarlo,
Avenida San Martín.
GC. 12|IV|66.

COLCHONES

PALOMO HNOS.
Somieres, colchones, artículos de terraza y playa.
Instalaciones toldos, cortinas.
Alameda 173. Teléfono 31721.
GC. 19|IX|66

"SAN PEDRO"
Fábrica de Colchones.
Ventas por mayor — menor.
MEIGGS 79 — TELEFONO 95022.
GC. 12|IV|66.

"H I D A L G O"
FABRICA COLCHONES
Marquesas cromadas.
Ropa de cama.
Ventas por mayor — menor.
SAN ALFONSO 54 — 95183
GC. 12|IV|65.

COLCHONES DE NOMBRE DESCONOCIDO.
Los nuestros: Algodón — Lana
Fábrica "EL SUR".
San Diego 1852
GC. 14|V|66.

PANTALLAS

"P A N T A L L A S"
Arreglo, Transformaciones Pantallas, Lámparas. AVENIDA MATTA 203 — FONO 380367.
GC. 2|V|66.

"A S T R A"
Diseños — Creaciones.
Pantallas — Lámparas.
TODOS LOS TIPOS
Transformaciones y arreglos en general.
FABRICA, PUYEHUE 1464.
Sucursal, Alameda 225.
GC. 19|IX|66

FAJAS

"FAJAS—SOSTENES"
Batas, mañanitas.
Especialidad sobre medida.
ARTURO PRAT 165.
GC. 7|X|66.

ROPA INTERIOR

"O S O"
Poleras-Ropa Interior. Damas-caballeros-niños. Venta al detalle.
LORETO 352.
GC. 23|III|66.

"TEXTIL LIBERTAD"
Antigua-Fábrica. Ropa Interior.
Ventas por kilos. ROSAS 1367.
GC. 23|III|66.

"S I M A H K"
OFERTAS A COMERCIANTES
Entre otros artículos:
Enagua Nylon de calidad 3,40
Blusa Gatista con tiras . 6,20
Blusa Monaguillo . . 8,00
Cuadro Strecht .. .. .. 16,50 Doc.
LASTRA 612.
GC. 23|III|66.

"C U P I D O"
Depósito ropa interior.
"FAJAS", medias, calcetines.
San Diego 1948
GC. 24|IV|66.

"FABRICA DE SOSTENES"
y Ropa interior. Tipo americano.
"S E N Y"
Ventas comerciantes. Precios especiales. Avenida Matta 163-187.
Teléfono 383205.
GC. 2|V|66.

DEPOSITO DE FABRICA, TEJIDOS DE PUNTO. SURTIDO PERMANENTE. PRODUCTOS
MOTA, CUPIDO VICTORIA.
IRARRAZAVAL 2764.
GC. 27|V|66.

"TEJIDOS DE PUNTO"
Damas, Caballeros. Ventas Mayor, Detalle. Precios REBAJADISIMOS.
IRARRAZAVAL 2348.
GC. 27|V|66

PAÑUELOS

"C I E R V O"
Regalos por tradición. Ventas Mayor y Menor. Irarrázaval 2310.
460559.
GC. 27|V|66.

FAMACIAS

"A L H A M B R A"
Prestigiada desde 1921.
ENRIQUE VIVANCO EDDING
Químico — Farmacéutico.
LIRA-DIEZ DE JULIO, fono 34936.
GC. 1.o|V|66.

ROPA DE NIÑOS

"D A N N Y"
Línea Moderna, para niños-niñitas.
Diseños exclusivos. IRARRAZAVAL
2 2 5 4
GC. 2|V|66.

FERRETERIAS

"LA SAN PABLO"
Latex, temples, pinturas.
San Pablo esquina Esperanza.
GC. 10|III|66.

"VEGA NORIEGA"
Importadores:
Propietarios, cerrajería Deva.
PUENTE 701.
Estacionamiento gratis en Rosas 948
GC. 10|III|66

"AUSIN HNOS. LTDA."
IMPORTADORES
Tiros "TEX", todo calibre. Herramientas en general. Teléfonos 94291-91774. Casilla 4605.
EXPOSICION 32
GC. 12|IV|66.

O'HIGGINS
Villar Hermanos Limitada,
Herramientas Mecánica,
Quincallería, Materiales,
Construcción.
Artículos Eléctricos — Menajes.
AV. B. O'HIGGINS 2102.
GC. 22|VIII|66

"S I M E X"
Herramientas de torno.
Cepillos con placas,
de metales duros.
LIBERTAD 640.
GC. 12|III|66

FOTOGRAFIAS

"W I N D S O R"
CARNET — PASAPORTES
R E V E L A D O S
ALBUMES MATRIMONIO
Providencia 1622, local 5-497179

"K O D A K - P A R K E R"
Jorge Garcés y Cía.
Ex Ahumada 200.
A H O R A :
Ahumada 254, Local 19 - 80058.
San Isidro 6, esquina Alameda.
FONO: 380174.
GC. 24|IV|66.

"ELEODORO SOTO"
Irarrázaval 323 — 465751.
Foto, cine, color.
Fotografía general.
GC. 31|V|66.

"V E R G A R A"
Especialidad álbumes de matrimonio.
Providencia 1622,
Local 14 — 256577.
GC. 13|VIII|66.

FUNERARIAS

"S A N T A C E C I L I A"
Brasil 896 — Teléfono 85829
ATENCION ASEGURADOS
Con su cuota servicio con urnas.
Atención diurna y nocturna.
GC. 24|IV|66.

FUNERALES "SAN AGUSTIN"
Atención diurna y nocturna.
SANTOS DUMONT 960.
GC. 2|V|66.

"LA BENEFICENCIA"
Servicio diurno y nocturno.
Atiende asegurados
Independencia 1054
Teléfono 371430
GC. 14|V|66

"LA SANTIAGO"
Atención pensionados
Seguro Social.
Independencia 1044.
Teléfono 371430.
GC. 14|V|66.

FUNERARIAS

"MUNDUS"
Atención permanente.
Irarrázaval 1796.
Teléfono 494086
GC. 14|V|66.

"L A N A C I O N A L"
ARTURO PRAT 699.
Teléfono 382432. DESCUENTOS
Instituciones — Sindicatos.
GC. 27|V|66.

URRUTIA R.
Descuentos Asegurados.
Instituciones.
Atención Nocturna.
SAN FRANCISCO 70.
GC. 12|VI|66.

"LA HUMANITARIA"
Atención Permanente.
SERIEDAD.
SAN DIEGO 1897.
FONO 52452.
GC. 12|VI|66.

"SAN JOSE"
ESPECIALIDAD.
Servicio para niños. Atención Diurna — Nocturna.
SANTA ROSA 1176.
GC. 12|VI|66.

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ"
GUITARRAS
Finas Tizonas.
ARPAS.
CONDOR 791 — 392330.
GC. 12|VI|66.

"MESKO GUITARRAS"
Reparaciones finas, Guitarras eléctricas. Micrófonos
SAN FRANCISCO 371
GC. 2|V|66.

GRABADOS METAL Y GOMA

"CASA DAVILA"
Banderines.
Parches en año Lencl.
Timbres de goma.
San Diego 119 — Local 29
GC. 6|IV|66.

Timbres goma
"BOLION"
Somos fabricantes.
Atendemos provincias.
Teléfono 52980 — Casilla 7100.
Nataniel 2129, altos Depto 2144.
GC. 14|XI|66

GARAJES

"SERVICIO SKODA".
Técnicos especializados.
Reparaciones — Repuestos.
Trabajos garantidos.
EMILIO VAISSE 784
GC. 12|VI|66.

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOMIA

TEXTIL CHUAQUI

Con su Sistema Revolucionario de Ventas.

Ofertas Especiales

Poleras Hilo 1-3 años . 2.500,—
Poleras Hilo 8-7 Años . 3.500,—
Chalecas Hilo .. .. .. 23.000,—
Chalecas para guaguas
gran calidad, cada una 7.500,—

DESCUENTOS DEL 10 o|o
INSTITUCIONES Y CENTROS DE MADRES

EN SU EXTENSA RED DE LOCALES

PROVIDENCIA	2353
SAN ANTONIO .. .. .. (Local 7).	726
SAN ANTONIO	790
SAN ALFONSO	73
DIAGONAL CERVANTES ...	875
LOS TRES ANTONIOS	77
IRARRAZAVAL .. .. (Esq. Pedro de Valdivia).	2490

GD. 13|VIII|66

IMPRENTAS

"J E S"
Impresos en general.
Timbres, bautizos. Diplomas.
ARTURO PRAT 1698—53598.
GC.-25-IX-66.

"P E R F E X"
Calendarios, Facturas, Boletas,
Formularios, Rapidez, Calidad.
Bascuñán 76 — 92441.
GC. 12|IV|66.

JARDIN DE FLORES

"MARIO OSORIO"
Arreglos florales.
Iglesias, Canastillos.
Bouquets, Coronas.
Irarrázaval 2314.
GC. 31|V|66

JUGUETERIAS

"E L A G U I L A"
Mayoristas
EN
Juguetes — Menajes.
MEIGGS 40 — TELEFONO 92271.
GC. 12|IV|66.

LENCERIA Y PAQUETERIA

"EL ROSAL"
San Diego 1138
Surtido completo en lanas.
DEPOSITO EDILIO
GC.-23-IX-66

ELIAS NAZAR NASER
Tienda y Paquetería
Meiggs 72 — Teléfono 93819.
GC. 6|IV|66.

LETREROS

"R U B E N"
Stand.
SILK-SCREEN
Dibujos — Affiches.
San Francisco 711 — 31551
GC.-30-IX-66

LETREROS

"ARTELO PUBLICIDAD"
Letreros camineros plásticos
SILK-SCREEN
Plaza Egaña 88, 275230.
1.o|VIII|66.

"P E R L Y"
Letreros pintados.
cholguán, géneros, metálicos.
SILK-SLREEN.
Manuel Rodríguez 787 — 68688.

LIBRERIAS

"PROFESOR — MONMAR"
G R A T I S
Solicite catálogos, libros.
Ciencias ocultas, Joyas simbólicas.
Arturo Prat 1819.
Casilla 5111 — Fono 54111.
GC. 25|III|66.

"P E R F E X"
Artículos escritorio. Utiles escolares. Papel deportivo volantín.
BASLUÑAN 76.
GD. 12|IV|66.

"AUSTRAL LTDA."
San Francisco 36 — 381758.
O F R E C E
Publicaciones de Unión Soviética.
GC. 2|V|66.

LAVADORAS

SERVICIO TECNILO HOOVER.
Repuestos legítimos.
Precios de Fábrica.
Pedro Valdivia 3398.
GD. 27|V|66.

LAVANDERIAS

"L I B E R T Y"
Lavados en 48 horas.
"C A P I T O L"
DRY CLEANING.
Pedro de Valdivia 3336 — 253986
GC. 12|VI|66

MAQUINARIAS

"O R N A V E N"
Refrigeración. Balanzas. Bombas Aceiteras, Reparamos. San Francisco 50, Fono 383119
GC. 2|XI|66.

MALETERIAS

MALETERIA BANDERA

Gran surtido portadocumentos.
Bolsones para colegiales.
TODA CLASE
Artículos para deportes.
B A N D E R A 735
GC. 6|IX|66

EL VIAJANTE
La madre de todas las maleterías.
PUENTE 741.
GC. 10|III|66.

"S A N T I A G O"
Maletas — Bolsas
Composturas — Teñidos.
Brasil 25-B — Fono 64345
GC. 30|III|66

"MALETERIA"
SAN DIEGO 111.
Fabricación propia. Mayor y menor.
Artículos de cuero.
GC. 12|IV|66.

REPARADORA DE MALETAS Y CARTERAS "SYLVIA"
Composturas teñidos
Cambios de cierre eclair.
Fundas para maletas.
Transformaciones de carteras de cocodrilo.
Alameda 980 — Local 41.
GC. 24|IV|66.

"A T E N C I O N"
Para sus vacaciones. El Excursionista. Reparaciones en general.
VICUÑA MACKENNA 853.
GC. 2|V|66.

"MALETERIA BRASIL"
Servicio diurno y nocturno.
Estuches, Guitarras, Maletas, Bolsos.
FABRICANTES, Cóndor 1060-81605.
GC. 2|V|66.

MENAJE

"CASA HIDALGO
Artefactos para el hogar
Fensa, Sindelén, Hoover.
Radios Philips.
Amplias facilidades de pago.
Alameda 1993.
GC. 17|III|66.

"C A S A F A U R E"
Artículos para el hogar.
Muebles cocina.
CARMEN 315.
GC. 12|X|66.

"H I D A L G O"
Cristalerías, losa, enlozados.
Artículos regalo, cocinas.
San Alfonso 42.
GC. 31|V|66.

"LA REGALONA"
Loza, cristalería,
aluminio Fantuzzi.
Cuchillería, plástico.
Artículos para regalos.
Alameda 2907
GC. 13|VIII|66

MUEBLERIA

"EL CIRCULO"
ARTURO PRAT 571
Muebles de calidad. Precios bajos.
GRANDES FACILIDADES.
GC.-25-IX-66

"V A L M O Y"
Depósito Fábrica.
Dormitorios, Comedores, Livings.
Precios sin competencia.
Arturo Prat 480.
GC. 30|XI|66.

"FABRICA UNIVERSAL"
San Pablo 2863.
Ofertas para comerciantes.
TODO E° 10.—
Sillas, veladores.
Mesas centro.
GC. 31|V|66

"H O N G — K O N G"
Muebles finos de caña.
Modelos exclusivos.
CARMEN 558.
GC. 12|IV|66.

MUEBLERIAS

"B R I C E Ñ O"
Especialidad enchapados.
Comedores — Dormitorios.
L I V I N G
C R E D I T O S
Lord Cochrane 1134 — 52132.
GC. 1.o|VI|66

"N O V I O S"
VISITEN ACAPULCO
Muebles Acapulco.
Le dan realce a su hogar.
Surtido completo en:
Líneas modernas y de estilo.
Envíos a provincias.
CARMEN 735 — 34064.
GC. 12|IV|66.

"LA NACIONAL"
Modernos estilos. Sólidos, Enchapados, Comerciantes, particulares.
Facilidades. NATANIEL 485.
GC. 12|IV|66.

"FABRICA MUEBLES".
AUSTRAL
Modernos y Estilos.
C R E D I T O S
CARMEN 55 — Fono 382778.
GC. 12|IV|66.

FABRICA
"MUEBLES MINONO"
Estilos y Modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos.
CARMEN 25.
GC. 12|IV|66.

"M U E B L E S"
Reparaciones.
Tapicería - Transformaciones.
Restauración de Barniz.
Ñuble 1424 — 569617.
GC. 24|IV|66.

"M A R F I L"
Muebles de pino,
Dormitorios,
Camarotes.
San Isidro 192.
GC. 24|IV|66.

"SUPER MUEBLES"
Modernos, estilos.
Radios, enceradoras.
Refrigeradores.
Lavadoras, máquinas coser.
C R E D I T O S
Cuotas iguales.
Arturo Prat 414.
GC. 24|IV|66.

"J E F S"
Muebles de mimbre
y
muebles de caña.
Carmen 319.
GC. 24|IV|66.

"FABRICA MUEBLES"
DE CAÑA
"JOHNSON"
Decoración arte moderno.
Living, bares, comedores.
Dormitorios, Chaise Longue.
Muebles sueltos
Modelos europeos.
Santa Rosa 684.
GC. 24|IV|66.

"MOROCCO"
Especialidad
muebles Pino
Colchones
Catres Cromados.
San Pablo 2901.
GC. 14|V|66.

"B R I S T O L"
Living, Comedores, Dormitorios,
Estilos Modernos.
GC. 27|V|66.
Muebles Cocina
INDEPENDENCIA 869.
GC. 12|VI|66.

FABRICA DE MUEBLES ALAMEDA
PRECIOS FABRICA.
Calidad de primera.
Facilidades para todo bolsillo.
Despachos provincia.
ALAMEDA 2597
GC. 13|VIII|66.

MUEBLES CENTRAL
O F R E C E:
L I V I N G S
DORMITORIOS
COMEDORES
MODERNOS Y DE ESTILOS
Facilidades — Precios bajos.
Despachos a provincia.
A L A M E D A 2636.

MUEBLES METALICOS

"E S T A N T E R I A S"
Sillas Mimbre. Mesas centro.
Licores, Repisas, Cajoneras.
CONDOR 962.
GC. 2|V|66.

M O D A S

"C O R O N A"
Vestidos desde 15,90
y todo para la dama elegante.
C R E D I T O S
San Diego 862
San Diego 253
Alameda 2826
GC. 25|III|66.

"P R I N C E S A"
Exclusividad chaquetones.
con espuma Trevira.
CARMEN 687, ALTOS — 34504.
GC. 12|IV|66.

NEUMATICOS

ECONOMIA — GARANTIA
AVENIDA ESPAÑA 72
Para todo vehículo cuatro ruedas.

HECTOR HURTADO U.
Concesionario autorizado
I N S A
Ventas servicio.
Teléfonos 66159—65596.
ALAMEDA 2295
GC. 13|BIII|66

SANTIAGO MARTINEZ E HIJOS LTDA.
San Pablo 1990, esquina Brasil.
San Pablo 1802, Teléfonos 60557,
61345
GC. 22|VIII|66.

OPTICAS

"T A L L E R P R A T"
Cambio cristales
Toda clase composturas.
Repuestos.
Arturo Prat 829.
GC. 24|IV|66

PINTURAS

"OFICINA ALBERT"
Pinturas en general. Departamentos, Casas, Oficinas, Letreros, Affiches, Decoraciones, Barnices.
ARTURO PRAT 827 — 31943
GC. 2|V|66.

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS"
Por kilos
San Alfonso 33 — Santiago
Estación Central.
GC. 30|III|66.

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI"
Surtido completo para cazadores.
Pescadores. Reparaciones Generales. ARTURO PRAT 265.
GC. 12|VI|66.

PERSIANAS

"V E N E C I A N A S"
Venta de repuestos.
10 de Julio 488 — Teléfono 35722
GC. 23|VI|66.

PERFUMERIAS

"C H I P R E"
Ofrece Polvos, Extractos, Colonias, Lacas sueltas. Surtido completo del ramo.
Recoleta 143 — No confunda.
GC. 29|XI|66.

FABRICA DE PARQUET

"COIGUE Y EUCALIPTO"
Entrega inmediata. Gabriel Palma 988. Por Recoleta, altura 2650 — Liebre 26.
GC. 11|IX|66

PROPIEDADES

VENDEMOS SITIOS
LOCALES.
Puerto San Antonio.
PROVIDENCIA 1622, Local 15.
GC. 22|VIII|66

RADIO Y TELEVISION

C A S A L O P E Z
Radio — Televisión — Repuestos
Fono 51614.
San Diego 1999.
GC. 25|III|66

"I N T E R M E Z Z O"
Manfredo Wallach
Phillishave, Autorradios Transistor, radios, Planchas. SERRANO 144
GC. 12|IV|66

SERVICIO RADIOS
DE AUTOS
Transistores, radioelectrolas.
Atención a domicilio.
Roy del Solar.
Santa Rosa 270 — 35887.
GC. 24|IV|66

"T E L E R A D I O"
Servicio domicilio.
Construcción equipo
S T E R E O
Providencia 1622
Local 13 — 256577.
GC. 13|VIII|66

"RADIO AMERICA LTDA."
Antenas para T. V. - F. M.
Automóviles.
REPUESTOS
San Diego 624.
Teléfono 85101
GC. 13|VIII|66.

"E L E C T R O N I C A"
Reparamos televisores.
Radios transistores.
Frecuencia modulada.
Grabadoras — Tocadiscos.
Antonio Varas 46.
GC. 13|VIII|66.

"T E L E S E R V I C E"
Reparamos Televisores a domicilio.
Rápida y económicamente.
TELEFONO 34632
GC. 2|V|66.

"P H O E N I X"
Servicio especializado de
T O C A D I S C O S
Reparaciones. Repuestos. VICUÑA MACKENNA 848 — FONO 31862.
GC. 2|V|66.

"AUTO-RADIO"
TELEVISION.
Servicio Reparaciones.
Radios Alemanas.
Múltiples.
IRARRAZAVAL 2381.
GC. 12|VI|66.

Reparaciones generales, servicios especializados. — "TELEVISION", enceradoras todas marcas. Larrain J. 810-2.
1.o|VIII|66.

"RADIO TELEVISION"
Reparaciones de urgencia.
Enceradoras todas marcas.
AVENIDA LARRAIN 5810—2.
Teléfono 273384 — LA REINA.
GC. 23|VIII|66

Radio — Televisión — Reparaciones.
Ticadiscos — Amplificadores
Porlantes — Jugueras.
Enceradoras — Transistores
CATEDRAL 1049 — LOCAL 6.
FONO 64333.
GC. 30|VII|66

"CASA ALEJANDRA"
SERVICIO TECNICO
Radios — Autos — Televisión.
Transistores.
PORTUGAL 277.
GC. 6|IX|66

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"L E I V A"
Composturas rápidas. Garantidas.
Joyas. ARTURO PRAT 751, local 34
GC. 12|IV|66

"JOYERIA — RELOJERIA"
Reparaciones - Ventas.
Permutas - Consignaciones.
San Francisco 407 - 383598.
GC. 24|X|66.

"V I C T O R I A"
OSCAR HODGES MOORE
Seriedad, Rapidez, Garantía.
DIEZ DE JULIO 705 — 38306.

REPUESTOS DE AUTOMOVILES

"REPUESTOS DE GOMA"
Surtido complctísimo
Colocación rápida pisos.
"C O M A T E X"
Maturana 2, lado Teatro Carrera.
Teléfono 712780.
GC. 13|VIII|66.

"TECNICO ESPECIALIZADO"
Reparaciones
Radios automóviles, en el día
EJERCITO 25.
GC. 13|VIII|66.

DE TODO PARA SU
F O R D
Repuestos, accesorios, desarmaduría
M O T O R E S
Importación directa.
Alameda 2221 — Teléfono 84458.
GC. 13|VIII|66.

REPARADORA DE CALZADO

"L A R A P I D A"
CALZADO CABALLEROS
Cosido sólo .. .. .. E° 25.—
y para damas .. .. .. 18.—
Precios especiales comerciantes.
Reparaciones generales.
ALAMEDA 229.
GC. 19|IX|66

GUIA DEL ESPECTADOR

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rot. de 10.30 horas: Zorba, el griego. EE. UU. Drama. Mayores 18 años.
KING, Huérfanos 840 (32838). — Rot. de 10.30 horas: El magnífico cornudo. Italiana. Comedia. Cómica. Mayores 21 años.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 horas: Tres noches de amor. Italiana. Comedia. Cómica. Mayores 21 años.
LAS LILAS(, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: Jugarretas de cupido. EE. UU. Comedia. Mayores 18 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 13, 15.45, 19 y 22 horas: Lord Jim. EE. UU. Aventuras. Colores. Mayores 14 años.
LO CASTILLO.— 18.45 y 22.15 hrs.: El soñador rebelde. EE. UU. Aventuras. Mayores 18 años.
METRO, Bandera 137 (83361). — 13, 16, 19 y 22 horas: Los seres queridos. EE. UU. Comedia. Mayores 18 años.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19 y 22 horas: Amores difíciles. Italiana. Comedia. Cómica. Mayores 21 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: Maridos a medias. EE. UU. Comedia. Mayores 18 años.
ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 22 horas' Los tarantos. Española. Drama. Musical. Colores. Mayores 14 años.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.45 y 22 horas: Becket. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). —15, 19 y 22 horas: Alta infidelidad. Italiana. Drama. Mayores 21 años.
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— Cerrado por modernización para Super Cinerama.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: El cielo y la tierra. El último tango. Gitana tenías que ser.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Rot. de 13 horas: Topkapi. Invasión secreta. Not. y agregados.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2829 (96848).— Rot. de 11 horas: El mundo está loco, loco, loco. EE. UU. Comedia. Cómica. Mayores y menores.
ALHUE, Pob. Dávila. — (581427) Rot. de 14 horas: Paraíso perdido. El profesor y el león. Not. de agregados.
AMERICA, Ñuble 390 (52443). — Rot. de 13 horas: Topkapi. Invasión secreta. Not. y agregados.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Descanso del personal.
AVDA. MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 15 horas: Invasión secreta. Topkapi. Los tres alegres ladrones.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (37787).— Rot. de 14 horas: El profesor y el león. Paraíso perdido. Not. y agregados.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rot. de 14 horas: La sangre llama. Tierra virgen. El hombre pacífico.
CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rot. de 14 horas: Gladiadores espartanos. Festival de Tom y Jerry. Noticiarios.
CARRERA. — Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rot. de 14 horas: Espartaco Taras Bulba. El León de San Marcos.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rot. de 11 horas: El gran golpe. Francesa. Drama. Policial. Mayores 21 años.
CINELANDIA, Puente 540 (67532).— Rot. de 13 horas: La juventud se impone. Aquí está tu enamorado. Not. y agregados.
CITY, Agustinas 1022 (66687). — Rot. de 11 horas: El templo del elefante blanco. EE. UU. Aventuras. Colores. Mayores y menores.
COLON, San Pablo 3001 (90577). — Rot. de 13 horas: La sangre llama. El hombre pacífico. Héroe a la fuerza.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rot. de 13 horas: El señor doctor. Mexicana. Cómica. Menores.
CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Descanso del personal.
DANTE, J. Washington 26 (494359) —Rot. de 16 horas: Jugarretas de cupido. EE. UU. Comedia. Mayores 18 años.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303). — Rot. de 14 horas: Un espía con mi cara. Búscate una colegiala. Dónde están los espías.
FLORIDA, Estado 226 (34289). — Rot. de 10.30 horas: Help (Socorro). Inglesa. Comedia. Musical. Mayores y menores.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (5263)1.— Rot. de 13 horas: Cálmate dulce Carlota. La derrota gloriosa. Not. y agregados.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Una adorable idiota. Hamlet.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Rot. de 10.30 horas: Cómo asesinar a su esposa. EE. UU. Comedia. Cómica. Mayores 18 años.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rot. de 14 horas: Fuera de la ley del matrimonio. Los maniáticos. Hablemos de mujeres.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). — Rotativo desde las 14 horas: De lejos vino el amor. Hogueras de odio. El brazo izquierdo de la ley. El hombre "H".
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Descanso del personal.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). — Rotativo desde las 13 horas: Paraíso perdido. El profesor y el león. Noticiarios y agregados.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). — Descanso del personal.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — Rotativo desde las 14 horas: La vuelta al mundo en 80 días. Entrega inmediata. Las memorias de Chaplin.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050). — Rotativo desde las 14 horas: Canción del alma. El pequeño ruiseñor. El rey del tomate.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Cerrado por reparaciones.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: La venganza de Espartaco. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.
MINERVA, San Pablo 3230 (733342) —Rotativo desde las 13 horas: El puma. Esta rubia es una bomba. El jorobado. Rapacidad humana.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Rotativo desde las 13 horas: Mujeres en peligro. La colina de la deshonra. El Rolls Royce amarillo.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Rotativo desde las 14 horas: Las diabólicas. Casino de París. Maciste en la corte del zar.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845) — Rotativo desde las 14 horas: Taras Bulba. Espartaco. El león de San Marcos.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 13 horas: Cálmate dulce Carlota. La derrota gloriosa. Noticiarios y agregados.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: Cómo atrapar un espía. Búscate una colegiala. Dónde están los espías.
NILO, Monjitas 879 (392078). — Rot. de 11 horas: Adiós ilusiones (El jugador audaz). EE. UU Aventuras. Mayores 18 años.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Archivo confidencial. Inglesa. Policial. Mayores de 14 años.
'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929) — Rotativo desde las 14 horas: La reina del chantecler. La novia. Pecado de amor.
ACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). —Rot. de 13 horas: El soñador rebelde. EE. UU. Aventuras. Mayores 18 años.
LACE OVALLE, Iquique 6698.— Descanso del personal.
MILLA, Pedro Fontova 5021.— Rotativo desde las 14 horas: La trampa de oro. El señor fotógrafo. Aldós ídolo mío.
RTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Cálmate dulce Carlota. La derrota gloriosa. El valor de ser hombre.
AT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Paraíso perdido. El profesor y el león. Noticiarios y agregados.
COLETA, Recoleta 597 (373133). — ¿Quién yace en mi tumba? La brigada de los valientes. Aventuras en Malaya.
EPUBLICA, República 239 (93613). — Descanso del personal.
O, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: 007 contra Goldfinger. Estación 3, secreto supremo. Noticiarios y agregados.
TZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: Cosecha amarga. Los amantes del Pacífico. Mayores de 21 años.
VIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Gladiadores espartanos. Festival de Tom y Jerry.
REAL, Compañía 1040 (65555). — Rot. de 11 horas: Genghis Khan. Not. y agregados. EE. UU. Acción. Mayores 18 años.
ROMA, San Diego 236 (67258). — Rotativo desde las 14 horas: Cálmate dulce Carlota. La derrota gloriosa. El valor de ser hombre.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 11 horas: Amor en cuatro dimensiones. EE. UU. Comedia, Mayores de 21 años.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: Yogi Bear el oso famoso. EE. UU. Dibujos animados. Mayores y menores.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093) — Rotativo desde las 14 horas: 007 contra Goldfinger. Estación 3, secreto supremo. Agregados.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 13 horas: 007 contra Goldfinger. Estación 3, secreto supremo. Agregados.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262) — Rotativo desde las 14 horas: Estación 3, secreto supremo. 007 contra Goldfinger. Agregados.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Descanso del personal.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 13 horas: Alta infidelidad. Italiana. Drama. Mayores de 21 años.
SAO PAULO, Merced 772 (397946). — Rotativo desde las 11 horas: Marisol, la nueva Cenicienta. Mexicana. Comedia. Musical. Mayores y menores.
NAVIA, Samuel Izquierdo 1625, (731720).— Descanso del personal.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Canción del alma. El pequeño ruiseñor. Los apuros de dos gallos.
SUR, San Diego 935 (61524). — Rotativo desde las 13 horas: El cielo y la tierra. El último tango. Gitana tenías que ser.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611). — Rotativo desde las 11 horas: El abombado. Noticiarios y agregados. Mayores y menores.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Rotativo desde las 11 horas: Archivo confidencial. Inglesa. Acción. Mayores de 14 años.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288). — Rotativo desde las 14 horas: ¿Quién yace en mi tumba? La brigada de los valientes. Aventuras en Malaya.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: El brazo izquierdo de la ley. Nunca te fíes de un extraño. El verdugo Eischmann.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— Rotativo desde las 11 horas: Por favor no moleste. EE. UU. Comedia. Colores. Mayores de 18 años.
YORK, Ahumada 166 (66687). — Rotativo desde las 11 horas: El secreto de la isla maldita. EE. UU. Suspenso. Colores. Mayores de 18 años.

CINES
COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Rotativo desde las 15 horas: Por el amor de una reina. Los lanceros negros. Loco por las muchachas.
EL BOSQUE, Gran Avenida paradero 33 (53066 anexo 88). — Rotativo desde las 18 horas: Marche o muera. Los Donjuanes de la Costa Azul. Mayores de 18 años.
MUNICIPAL (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Bonitas las tapatías. El lobo blanco.
NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 14 horas: En peligro de muerte. Piratas de Monterrey. El castigo de Frankestein.
PLAZA (Puente Alto).— Descanso del personal.
PLAZA (Talagante).— Descanso del personal.
SANTIAGO (San Bernardo).— Descanso del personal.

NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1966, EN OVALLE, VIERNES 8 DE ABRIL

Satisfaciendo peticiones de nuestros corresponsales, distinguidas familias de la zona norte de Chile, anhelosas siempre de disponer de espectáculos cultos, alegres, artísticos y adecuados a sus niños, damos a conocer las fechas exactas de las actuaciones del Nuevo Circo **LAS AGUILAS HUMANAS** 1966, a partir desde Ovalle.

A dos pistas simultáneas, en una nueva dimensión artística, el Nuevo Circo **LAS AGUILAS HUMANAS**, con su equipo de fieras africanas y "El Mundo de los Animales" y su valiosa compañía internacional, en Ovalle debutará el viernes 8 de abril próximo, el sábado 9 y domingo 10, en Ovalle.

En Coquimbo, el martes 12 de abril, noche debut, y miércoles 13, dos despedidas, Coquimbo, vermut y noche; en La Serena, el viernes 15 de abril, noche debut; sábado 16, matiné, vermut y noche serenenses, y domingo 17, tres despedidas de La Serena.

En Vallenar, debut viernes 22 abril, sábado 23 y domingo 24; en Copiapó, el jueves 28 de abril, noche debut, viernes 29, sábado 30 y domingo 1º de mayo, inclusive, en Copiapó; en Calama, el jueves 5 de mayo, 6, 7 y 8 de mayo, inclusive, en Calama; en Pedro de Valdivia, el martes 10 de mayo; en María Elena, el 11 de mayo; en Tocopilla, el 14 y 15 de mayo; en Antofagasta, debut el miércoles 18 de mayo.

Seguirán a Iquique, Arica y La Paz, Bolivia.

ES 31, T. CAUPOLICAN, GRAN FIESTA ARTISTICA INTERNACIONAL "ENTREGA LAURELES DE ORO" 1965



...ico tradicional, clásico, ...rado al desenvolvimien. ...ístico nacional y a nues ...ostumbres santiaguinas ... año, el público espe... ...eloso la GRAN FIES... ...NTREGA DE "LAURE... ...E ORO", porque es ...espectáculo de Justicia ...eración premiándose a ...s valores efectivos, des... ...s en las diversas ra... ...e las Artes.

...n el escenario, antes y ...s de la hermosa cere... ...de la entrega de las ...llas "Laureles de Oro", ...entan los artistas in... ...ionales de mayor clase, ...portan colorido y jerar... al tradicional espec... El público lo recuer... ...da año. Y cada año lo ...

JUEVES 31 de la presemana, a las 9.15, se ...rá en el popular TEA... CAUPOLICAN, la gran ...de la **"ENTREGA DE** ...**ELES DE ORO"** 1965. Jurado de cronistas es... ...izados en diversas artes, se reúne en el Restaurante" Nuria" y, tras estricto examen de las ternas presentadas, determinan los nombres de los artistas, que serán agraciados con la ESTATUILLA "LAUREL DE ORO" 1965.

¿Quiénes este año recibirán las Estatuillas 1965?

Donadas por los prestigiosos ESTABLECIMIENTOS DUCAL, las estatuillas 1965 serán la sorpresa más sensacional en nuestro ambiente.

EL JUEVES 31, en noche de gala, en el escenario luminoso multicolor, con montaje escénico de "Establecimientos Ducal", se presentará un super show internacional, bajo la dirección del escritor ecuatoriano Guillermo Zurita Borjas, creador de **LAURELES DE ORO—COCKTAIL DE ESTRELLAS**, popularísima audición de RADIO DEL PACIFICO, C.B. 82.

He aquí la lista de oro de los participantes del super show del jueves 31 en noche 9.45 del "Caupolicán".

MANOLO GONZALEZ, primera presentación pública después de dos años consagrados al cine nacional; PEPE PATO—FIRULETE, GLADIS BRIONES, ARTURO MILLAN, LUZ ELIANA, FERNANDO TRUJILLO, LALO ROJAS, VIOLETA GONZALEZ, PATRICIO MANNS, ISABEL Y ANGEL PARRA, FERRAN ALABERT, ROLANDO ALARCON, RAFAEL PERALTA, extraordinario venezolano LUISIN LANDAEZ, GLORIA AGUIRRE, CARMEN MAUREIRA, TOMMY DAVIES, NELLY PEIRANO, ESMERALDA ROY Y ARTURO GATICA, FOLKLORISTAS HNOS. CAMPOS, GRAN BALLET ANDALUCIA "LOS DE LAS CONDES", grandes directores musicales ROBERTO INGLEZ y VALENTIN TRUJILLO, gran DELEGACION DEL SINDICATO ORQUESTAL DE CHILE, agrupaciones Nuevaolísticas, "LOS HARMONIC", "LOS BLUE SPLENDORS", "LOS PICA PIEDRAS" "LOS DALTONS", conjuntos de radioteatro cómico "CARAVANA DEL BUEN HUMOR" y "HOGAR DULCE HOGAR" PATRICIO DEL SOLAR, graciosos excéntricos fonomímicos "LOS LOQUIBAMBIA" HNOS. IBAÑEZ y MARCOS CUADRADO, la GRAN ORQUESTA GIGANTE DEL TROMPETISTA NEGRO CUBANO PABLO HERRERA. Animadores que colaborarán: SERGIO SILVA, PATRICIO VARELA, JORGE MELENDEZ, FERNANDO JAMES, HUGO ORTEGA, PETRONIO ROMO, ALFONSO PALACIOS, JUAN CARLOS GIL y otros elementos más, cuyos nombres se publicarán mañana.

Desde HOY, se entregan los boletos numerados para la noche del JUEVES 31, memorable **"ENTREGA DE LAURELES DE ORO"** 1965 y conviene adquirirlos anticipadamente HOY en el "Caupolicán" boleterías permanentemente abiertas.

TEATRO MUNICIPAL
MAÑANA MIERCOLES - 19 HORAS
PPIMERA PRESENTACION DEL
BALLET FOLKLORICO DE CHILE "PUCARA"

PROGRAMA:

"ARAUCO", ballet en 4 cuadros inspirado en ritos y costumbres de Araucanía.

"NORTE A SUR", ballet en un acto, basado en las diversas danzas del país.

"DESAFIO", ballet en un acto, ambientado en la Zona Central.

Director y Coreógrafo: **RICARDO PALMA** — Escenografía, Iluminación: **MARCELO SEPULVEDA**

ENTRADAS AGOTANDOSE EN BOLETERIAS

Sala NYLON
GRANDES oportunidades, PRECIOS MUY REBAJADOS SURTIDO completo en ropa interior, ajuares para novias, tejidos de hilo y Dunova. FALDAS BLUSAS MEDIAS. TODA CLASE DE ARTICULOS PARA DAMAS.
AHUMADA 43

Instituto del Teatro de la Universidad de Chile presentará "La Remolienda", en Alameda 1461

El domingo 3 de la presente semana será definitivamente clausurada la brillante temporada del Circo Las Aguilas Humanas, que se efectúa bajo la confortable Carpa Moderna de Alameda 1461 entre Amunátegui y San Martín.

Atendiendo sugerencias destinadas a acrecentar el plan de extensión cultural popular, el Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, en dicha carpa se montará un magnífico escenario teatral que será ocupado para presentar el alegre espectáculo de la notable comedia cómica criolla "La Remolienda", de Alejandro Sieveking, y que en Santiago, Valparaíso, Concepción y zona magallánica ha marcado altos records de éxitos y de crítica favorable.

"La Remolienda" en la carpa-teatro de Alameda Nº 1461 se transformará en un regocijante mensaje de alegría para el gran público de todos los barrios capitalinos, haciendo reír y despertando cariño hacia lo que tenemos. El sábado 9 de abril, en vermouth 6,45 y noche a las 10 horas será el debut de la Compañía Teatral Universitaria (ITUCH) con "La Remolienda".

El domingo 10 también dos presentaciones a igual horario.

También actuarán el lunes 11, martes 12, miércoles 13, jueves 14 y viernes 15 de abril con una única representación diaria vespertina a las 6,45 de la tarde.

En "La Remolienda", repleta de malicia, ternura y colorido ambiental chilenísimo, actúan Carmen Bunster, Bélgica Castro, Sonia Mena, Kerry Keller, Claudia Paz, Lucho Barahona, Mario Lorca, María Castiglione, Tennyson Ferrada y otros magníficos exponentes del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile.

Asista Ud. también a despedirlos en la **CARPA MODERNA, — ALAMEDA 1461 —** Miles y miles de niños asisten a verlos por última vez.

LOS PAYASOS SE VAN
Durante CINCO AÑOS estarán ausentes de la Patria...
ADIOS, HOY, última Temporada
DESPEDIDAS de CHILE

HOY
CARPA MODERNA
ALAMEDA 1461

¡¡ULTIMA SEMANA!!

HOY, DOS DESPEDIDAS:

VERMUT, 6.45, y NOCHE, a las 10

Todos los niños, admisión a MITAD de precios — ULTIMA SEMANA

"LAS AGUILAS HUMANAS"
CIRCO INTERNA... "LAS AGUILAS HUMANAS"
ALAMEDA 1461
¡¡LOS PAYASOS SE VAN!!

HOY, DOS DESPEDIDAS: Vermut, 6.45, y Noche, a las 10
HOY estamos marcando LA ULTIMA SEMANA EN SANTIAGO. Divierta a sus niños con EL MUNDO DE LOS ANIMALES. Fieras africanas. Caballos anglo-árabes, ponies —caballitos enanitos de Shetland—, ELEFANTES COLERICOS, camellos y dromedarios...
EL SABADO 2 y DOMINGO 3, las tres últimas funciones en: **Matiné, a las 3.15; en Vermut, 6.45, y Noche, a las 10**

- EL GRAN CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS" en una nueva dimensión artística (2 PISTAS SIMULTANEAS). PARA TODO EL NORTE DE CHILE, en OVALLE, debut el VIERNES 8 de ABRIL, noche; SABADO 9 y DOMINGO 10 de ABRIL, en OVALLE.
- Seguirá a COQUIMBO el MARTES 12 de ABRIL, debut en COQUIMBO, y MIERCOLES 13, VERMUT y NOCHE, despedidas de Coquimbo.
- En LA SERENA, el VIERNES 15 de ABRIL, noche, debut serenense; SABADO 16 y DOMINGO 17, en LA SERENA.
- Continuarán a VALLENAR, COPIAPO, CALAMA, PEDRO DE VALDIVIA, MARIA ELENA, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA, IQUIQUE y ARICA, subiendo a La Paz, Bolivia.



11a SEMANA



LA NACION

MARTES 29 DE MARZO DE 1966
SANTIAGO DE CHILE

ALMANAQUE PROVINCIAL — RANCAGUA —

BEN CASEY



T.M. Reg. U.S. Pat. Off.





© 1965 by NEA, Inc.

SU ALMANAQUE COMERCIAL

JUAN MARINO

por LEFF y MC WILLIAMS







DICK TRACY





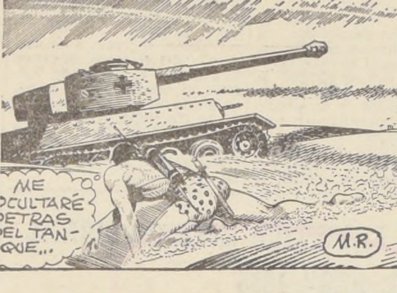


© 1965 by The Chicago Tribune
® World Rights Reserved



TARZAN

por Edgard RICE BURROUGHS





Tm. Reg. U. S. Pat. Off.—All rights reserved
Copr. 1964 by United Feature Syndicate, Inc.



PALABRAS CRUZADAS

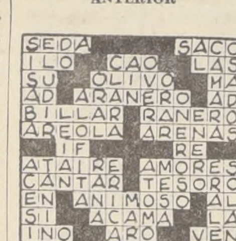
HORIZONTALES

1.— Parte delantera del barco.
5.— Ruegue a uno que dé o haga una cosa.
9.— Cansado, sin fuerzas.
10.— Reza.
13.— Hecho de palabra.
14.— Símbolo químico del aluminio.
15.— Animal vacuno.
16.— Adjetivo posesivo.
17.— Pronombre personal.
18.— Acometía, embestía.
22.— Símbolo químico del arsénico.
23.— Hacía grato un sitio.
25.— Sala grande.
27.— Dar vueltas un cuerpo alrededor de su eje.
29.— Pasan de adentro a afuera.
30.— Parte del cuerpo que se extiende de la muñeca hasta los dedos.
31.— Adelantad y manteneos sobre el agua.
33.— Peso que se rebaja en las mercancías con motivo del embalaje. Plural.
35.— Que se prende con botones.
38.— Se traslada de un lado a otro.
40.— Que está hecha de arena.
41.— Forma de pronombre.
42.— Igual a 14 horizontal.
43.— Dícese del hilo poco torcido.
44.— Preposición.
45.— Caudal que lleva la mujer al matrimonio.
48.— Labra la tierra con el arado.
49.— Día que precedió al de hoy.
51.— Aguardiente anisado.
52.— El rostro del hombre.

VERTICALES:

1.— Ribera arenosa de mar.
2.— Claro.
3.— Forma de pronombre.
4.— En Suiza, afluente del río Agar.
5.— Río de Italia.
6.— Trasladarse de un lado...
7.— Mujer noble.
8.— Poner lisa una cosa.
10.— Villa de Salta.
11.— Fuerte, vigoroso.
12.— Bastante, harto.
18.— Afilaba un arma o instrumento en la muela.
19.— El que tiene una cosa.
20.— Ventas a bajo precio.
21.— Que es de fiar.
23.— Que tiene alas.
24.— Tributo, homenaje de sumisión y respeto.
26.— Parte arqueado y saliente de una vasija.
28.— Igual que 26 vertical.
31.— Acción de nevar.
32.— Colocar en un sitio.
34.— Insulsez, tontería.
36.— Tejido de lana o seda...
37.— Cuarta parte del día que empieza después de la hora novena.
39.— Ala del ave.
41.— Río de Alemania y Polonia.
46.— Pronombre.
47.— Existe.
49.— Años de Cristo.
50.— Ahora.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR


SEDA SACO
ILO CAO LAS
SU OLIVO HA
AD ARANERO AD
BILLAR RANERO
AREOLA ARENAS
IF RE
ATAIRE AMORES
CANTAR TESORO
EN ANIMOSO AL
SI ACAMA LA
INO ARO VEN
OOOO PISO